

EL COSTUMBRISMO DE MODESTO LAFUENTE
(1806-1866)

TESIS DOCTORAL

Dirigida por el
DR. D. JOSE MARIA MARTINEZ CACHERO
Catedrático de Literatura Española
y
presentada por:
MARIA DOLORES ALONSO CABEZA

Vº Bº
EL PONENTE.

J. M. G. C.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Facultad de Filosofía y Letras

Noviembre 1979

EL COSTUMBRISMO DE MODESTO LAFUENTE

(1806-1866)

INDICE GENERAL

Pág.

BIOGRAFIA:

- Circunstancia histórica.....	I
- Nacimiento y niñez	VIII
- Años de formación.....	IX
- Profesor del Seminario de Astorga.....	XII
- La situación política nacional.....	XVI
- M. Lafuente. Oficial administrativo del Go- bierno político de León.....	XXI
- Iniciación en el Periodismo.....	XXIV
- Modesto Lafuente y "Fray Gerundio".....	XXVI
- Lafuente en Madrid.....	XXIX
- Viajes por España y Europa.....	XLIII
- Reaparece el "Fray Gerundio".....	LI
- Circunstancias familiares.....	LV
- Segunda era gerundiana.....	LVIII
- Otras publicaciones.....	LXV
- Lafuente en la Real Academia de la Histo- ria	LXXIV
- Lafuente, Diputado	LXXVI
- Lafuente en la Real Academia de Ciencias - Morales y Políticas.....	LXXXIII
- Nombramientos y honores.....	LXXXIV
- De nuevo en el Congreso de los diputados..	LXXXVII
- Consejero de Estado.....	XCI
- Otras actividades.....	XCI
- Final de sus días	XCIV

OBRAS:

I.- <u>Fray Gerundio. Periódico Satírico de Po- lítica y Costumbres.....</u>	1
- Intención crítico-satírica.....	8
- Protagonistas.....	10
- Estructura y aspectos estilísticos.....	13
- Dualidad temática.....	27
- Artículos de costumbres.....	29
- Duras críticas a figuras representativas - del Gobierno.....	46
- Sátira política general.....	80
- Perspectivismo.....	106
- Principales formas perspectivísticas.....	109
7 Exito del <u>Fray Gerundio</u>	129

	<u>Pág.</u>
II.- <u>Viajes de Fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin.</u>	149
- Estructura.....	152
⊕ Técnica y recursos estilísticos.....	156
- Asuntos principales:	
- Historia.....	167
- La naturaleza.....	174
- Arte	178
- Aspecto humano.....	181
- Adelantos técnicos.....	187
- Riqueza natural e industria.....	188
- Costumbres.....	189
- Aspecto cultural.....	199
- Fourier y los fourieristas.....	202
- Perspectivismo.....	208
- Final	215
- El libro de viajes de L. y otros relatos de viaje de la época.....	218
- Fray Gerundio y el Curioso Parlante....	219
- Los Viajes de L. y el Diario de viaje - de Gil y Carrasco.....	225
III.- <u>Teatro Social del siglo XIX</u>	233
- Estructura	237
- Técnica y recursos estilísticos.....	244
- Temas principales.....	252
- Perspectivismo.....	271
- Resumen.....	299
- Desde el perspectivismo hacia la sociología:	
I	305
II	311
IV.- <u>Viaje aerostático de Fray Gerundio y Tirabeque</u>	328
V.- <u>Fray Gerundio. Revista Europea</u>	342
- Estructura.....	345
- Contenido.....	349
- Perspectivismo.....	374
- Entre el Costumbrismo y la Historia....	416

	<u>Pág.</u>
VI.- <u>Las obras de Lafuente en el desarrollo del Costumbrismo español</u>	421
- Dos constantes en las obras de Lafuente.....	448
- Dirección literaria.....	448
- Dirección política y religiosa.....	468
 OBRAS DE MODESTO LAFUENTE.....	 480
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....	482
APENDICE	488

B I O G R A F I A

La producción literaria de D. Modesto Lafuente y Zama lloa comprende dos aspectos:

a) El Costumbrista de sus obras menores:

- Fray Gerundio. Periódico Satírico de Política y Costumbres,
- Viajes de Fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin,
- Teatro Social del Siglo XIX
- Viaje aerostático de Fray Gerundio y Tirabeque, y
- Fray Gerundio. Revista Europea.

b) El Histórico, representado por la Historia general de España.

En el primero examina una realidad que escapa al historiador, la esencia misma de la vida nacional, reflejada en los sucesos cotidianos, atentamente observados.

En el segundo estudia los hechos que han quedado fijados en el tiempo por la trayectoria vital de su patria.

La obra costumbrista responde a la actitud socio-política del autor y determinó circunstancias personales, - para mejor comprensión de la misma consideramos necesaria una reseña biográfica.

Circunstancia histórica

La vida de Modesto Lafuente transcurre entre dos fechas de notable significación en la historia de España. La primera, de la Independencia nacional frente a la invasión napoleónica, estudiada por el propio autor en el Tomo XVI de su Obra histórica; la segunda, vísperas del destronamiento de Isabel II, correspondería a la última página del capítulo cuyos datos había empezado a reunir, y que iba a ser consignada en el Tomo XXIII de la continuación de la Historia General por Juan Valera (1).

Configuran la estructura histórica del siglo XIX español, por una parte hechos como: la guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz; la guerra civil carlista; la restauración de la Monarquía Constitucional, en torno a los cuales giran los acontecimientos políticos del siglo. Por otra, un agitado movimiento ideológico -racionalismo, romanticismo, liberalismo, constitucionalismo- que se apoya en una evolución social y económica paralela -decadencia de

(1) Historia General de España. Montaner y Simón. -- Barcelona, 1889-1890.

los estamentos tradicionales, presencia de la clase media, libertad económica, desamortización, etc., - - que, a su vez, se vincula en una evolución técnica - - máquina de vapor, ferrocarriles, telégrafo-.

La reacción española frente a la invasión napoleónica luchaba por la independencia nacional y buscaba - también la reforma de las instituciones políticas, - en gran parte por el camino de la libertad, y se creyó llegar a ésta instaurando un nuevo régimen. Las Cortes de Cádiz establecen el principio de la soberanía nacional de tendencia liberal y democrática. Se protege la libertad civil y demás derechos legítimos de todos los ciudadanos, y se establecen las libertades fundamentales de la propiedad agraria, mercantil e industrial.

Se proclama también la libertad de Imprenta, pero esta libertad no se perfila como un hecho individual, - sino como una función política al servicio de la opinión. Inicialmente su sentido parece vinculado a la pasión crítica del siglo XVIII. "La libertad de imprenta, dice Sánchez Agesta (2), es la crítica polí-

(2) "Historia del Constitucionalismo Español". 2ª -- Edición (Madrid, 1964), pág. 102.

tica que servirá de freno a los gobernantes (.....) y como órgano de la opinión pública es un elemento básico de un régimen fundado en la soberanía nacional". Según el preámbulo de la Ley de Libertad de Imprenta promulgada el 10 de noviembre de 1810, ésta se basa en "la facultad individual de los ciudadanos de publicar sus pensamientos e ideas políticas y no es sólo un freno a la arbitrariedad de los que gobiernan, sino también un medio de ilustrar a la nación en general y el único camino para llegar al conocimiento de la verdadera opinión pública" (3). Esta libertad absoluta degeneró pronto en libertinaje y en 1820 los mismos constitucionales, que sentían ya la necesidad de una norma moral y legal que reprimiera los excesos, promulgan en España la primera ley restrictiva de la incondicionada libertad que antes habían defendido.

Un rasgo notable del nuevo sistema de gobierno es que la vida política comienza a desenvolverse en un régimen que hoy llamaríamos de publicidad. Mientras que en la Monarquía Absoluta la actividad política se desarrollaba casi secretamente en el ámbito de un pequeño círculo que rodeaba a la Corte, la Monarquía Cons-

(3) P. Gómez Aparicio: "Historia del Periodismo español". Desde la Gaceta de Madrid, 1661 hasta el destronamiento de Isabel II. (Madrid, 1967), pág.81.

titucional abre sus puertas a un público político, -
 cuya opinión se considera como un fundamento del po-
 der. Por consecuencia, la vida política va a adqui--
 rir una especial intensidad, los problemas y cuestion
 nes debatidas se comunican a todo el pueblo. Y un --
 nuevo tipo de hombre ocupará un puesto preeminente -
 en este sistema político: el hombre que domina los -
 instrumentos con que se forma y dirige la opinión.

Muchos políticos del siglo XIX hicieron su carrera -
 desde la tribuna, o más frecuentemente, desde las col
 umnas de un periódico. González Bravo publicó "El -
 Guirigay"; Cánovas colaboró con Montemar en el "Mur-
 ciélagos"; Sagasta dirigió "La Iberia"; Emilio Caste-
 lar, "La Democracia"; García Ruiz, "El Pueblo". El -
 político no es el cortesano próximo al trono, forma-
 do en el secreto de los Consejos, sino el hombre del
 la calle que llega al poder con deseo de popularidad.
 Puesto que la palabra y la pluma son los instrumentos
 que establecen la comunicación con el pueblo, el po-
 lítico de esta hora será orador o escritor, hombre -
 público en el sentido estricto de la palabra.

El artículo y el discurso político son las armas prel
 dilectas de la vida política pública y el periodismo,
 el primer instrumento. Casi todos los hombres que --

después ganaron fama en la tribuna o en el foro y de sempañaron carteras ministeriales y hasta fueron jefes de partido comenzaron, dice Valera (4), como periodistas.

Hay intención política en casi todas las páginas impresas en la época y las más populares y difundidas no eran las que directamente hacían la apología de una situación o de una idea, sino las satíricas que desafiaban la persecución de censores y fiscales. Casi más que un órgano de información era el periódico un instrumento político de opinión, en el que se exponían las ideas de los partidos y cada redactor defendía su postura o atacaba al adversario. Sánchez Agesta (5) señala la importancia del famoso "Padre Cobos" y la influencia de su mordiente sátira en la revolución de 1854, y añade: "El primer gran periódico satírico con una directa influencia en la vida política fué el "Fray Gerundio", bisemanal publicado por D. Modesto Lafuente".

En el nuevo sistema Constitucional las Milicias Nacionales desempeñan un papel notable pues se las con

(4) Continuación de la Hª General de España. T. XXII, pág. 336. (Barcelona 1889-1890)

(5) Ob. cit., pág. 140.

sidera baluarte de la libertad. A partir del Motín - de la Granja se distinguen por su radicalismo políti- co y se utilizan como fuerza de choque del partido - progresista. Sus locales de reunión se transformaron en asambleas o parlamentos libres donde se discutían los asuntos públicos y se adoptaban resoluciones.

Otro fenómeno de la historia política del siglo XIX_ y particularmente del reinado de Isabel II, es el -- pronunciamiento, nombre con que se designa la inter- vención del ejército en la política. Un jefe militar moviliza las fuerzas bajo su mando para objetivos po- líticos que son comunicados a las tropas mediante la correspondiente arenga, y al país, mediante un mani- fiesto; la mayoría de las veces cuenta el intento -- con un importante sector civil. El gobierno, conoce- dor de la eficacia de tales pronunciamientos, sabe - servirse de ellos como pretexto para establecer un - turno en el poder de los partidos. La importancia de este sistema se evidencia en la guerra civil, cuando los generales se transforman en jefes de los grupos_ dinásticos rivales y dividen el ejército en bandos - políticos. Espartero y, más tarde Prim, acaudilla el partido progresista; Narváez, el moderado; Serrano - y O'Donnell, la Unión Liberal. El régimen político -

constitucional español, dice Aranguren (6), a lo largo del siglo XIX, ha sido una sucesión de Dictaduras militares, con ideología más o menos liberal, instauradas casi siempre por pronunciamiento".

En el corto período de tiempo que va desde Fernando VII al destronamiento de Isabel II, partidos políticos opuestos alternan en el poder y Estatutos, Manifiestos y Constituciones se suceden rápidamente. Los hombres públicos pasan con la misma rapidez de la elevada esfera del Gobierno al temor de la persecución o viceversa, y de la clamorosa popularidad al silencio.

El procedimiento electoral en que se apoya el régimen de la Constitución se realizaba con pocas garantías de seguridad y, con frecuencia, el sufragio se pronunciaba a favor del grupo o del partido político que preparaba la elección desde el Ministerio, o que dominaba los resortes del proceso electoral acudiendo a falseamientos de todas clases. Los cronistas de la época confirman con cuánta razón combatía estos abusos Modesto Lafuente desde las airadas páginas de su "Fray Gerundio".

(6) "Moral y Sociedad" 3ª Edición. (Madrid, 1967). - Pág. 67.

El movimiento Constitucional que se consolidó en Cá
diz en 1812, sufre, dos años después, un duro golpe
 con el regreso de Fernando VII que implanta el abs
olutismo. Los liberales defienden su partido y prepa
ran el alzamiento del ejército; tras el pronuncia--
 miento de Riego en Cabezas de San Juan, 1820, el --
 Rey acepta la Constitución. El bloque liberal se es
cinde en dos bandos: moderados y exaltados y se ini
cia una etapa revolucionaria de gran agitación.

En 1823 Fernando VII, después del apoyo de "Los - -
 wien mil hijos de San Luis", implanta de nuevo el -
 absolutismo, que se caracterizó durante los diez --
 años de su duración, por una total discontinuidad -
 política, regida en cierto modo por las actividades
 de los partidos que se disputaban el poder, y por -
 la aparición de una nueva facción, la de los que ve
ían en Don Carlos de Borbón un posible sucesor del_
 trono. El 10 de octubre de 1830 nace Isabel II; las
 Cortes, reunidas a la antigua usanza, la juran here
dera del trono en julio de 1833.

Nacimiento y niñez

Modesto Lafuente y Zamalloa nació el primero de ma-

yo de 1806 en Rabanal de los Caballeros, pueblecillo de la provincia de Palencia en las estribaciones de la Cordillera Cantábrica, que entonces pertenecía a la diócesis de León.

Fueron sus padres Doña Francisca Zamalloa, natural de Bilbao y Don Manuel Lafuente, natural de Olea, -- diócesis de Palencia. Don Manuel Lafuente ejerció la carrera de médico en diferentes pueblos de la diócesis de León situados en las provincias de Palencia, -- León y Valladolid, a los cuales están vinculados los primeros años de la vida de nuestro autor.

En Cervera de Pisuerga, villa próxima al lugar de su nacimiento, aprendió las primeras letras e inició -- con aprovechamiento los estudios de lengua latina.

Años de formación

El 20 de octubre de 1819, a los trece años de edad, -- previo examen y aprobación de latín, ingresó en el -- Seminario de León, donde hizo tres cursos de Filosofía, cuatro de Instituciones Teológicas, uno de Religión y Moral y otro de Sagrada Escritura. Siguió un curso de Derecho Romano en la Universidad de Santia-

go. Su adolescencia se desarrolla en los calamitosos tiempos del absolutismo fernandino, y su orientación política se inicia, probablemente, en el ambiente de las duras venganzas que el monarca llevaba a cabo -- contra sus adversarios. Antonio Ferrer del Río dice (7): "Ya propendía a las ideas liberales cuando a la ciudad de León fué de trece años para proseguir sus estudios", y añade: "tuvo que vencer grandes obstáculos para que en el año de 1824 lo admitiera el Seminario de León entre sus alumnos a causa de haberse ya señalado por su adhesión al sistema constitucional en los tres años anteriores. El propio autor -- años más tarde, refiriéndose concretamente a los últimos meses de 1823 escribía en su Historia: "Nosotros alcanzamos también, aunque muy jóvenes, aquel funesto período, y aún duran grabadas en nuestra memoria las impresiones de las repugnantes y bárbaras escenas que presenciamos". (8).

En 1824 la familia Lafuente y Zamalloa residía en Villavicencio de los Caballeros y el joven seminarista cursaba primero de Teología según acredita una certi

(7) "El Sr. D. Modesto Lafuente.-Su vida y sus escritos". En el Tomo XXX de la Historia General de España. Lafuente. (Madrid (1867), pág. VI.

(8) "Historia General de España". (Madrid 1850-1867). Tomo XXVIII, pág. 320.

ficación del Rector del Seminario de León. El 3 de julio del siguiente año, Modesto Lafuente, ya clérigo tonsurado, solicita la agregación a alguna de las parroquias del pueblo de Villaviciencio y, al mismo tiempo, mandato expreso para continuar estudiando en las aulas del Seminario. Aceptada su solicitud por el Obispado de León, es adscrito, pocos días después, a la Iglesia parroquial de San Pelayo, "a fin de que asista y ayude con devoción y puntual esmero a cuantos oficios divinos se celebren en la misma", y se le concede licencia para continuar sus estudios, debiendo presentar cada año en la Secretaría de Cámara del Obispado certificaciones de buena conducta y aprovechamiento, cursadas respectivamente por el párroco de San Pelayo y por los catedráticos de quienes recibía enseñanza (9).

A finales del año 1828 D. Manuel Lafuente fija su residencia en Mansilla de las Mulas con el destino de médico titular, y Modesto, que residía con sus pa-dres, solicita el 13 de diciembre del mismo año ser adscrito a la parroquia de San Martín de Mansilla, en las mismas condiciones que en la villa anterior.-

(9) Documento autógrafo de solicitud y concesión al margen, con sello y firma del Obispo de León. En el Archivo familiar de Mayorga de Campos. (Valladolid).

El 15 de diciembre es agregado al clero de esta parroquia y prosigue sus estudios en el Seminario de San Froilán de León (10). Los cursos 5º y 6º de Teología y el 7º de "Concilios y Disciplina general de la Iglesia" los hace en el Seminario de Astorga.

Fecundos fueron para Lafuente sus años de estudio en los Seminarios de León y de Astorga, donde adquirió una sólida formación humanística a la vez que se iniciaba en la práctica de la oratoria, que más tarde ejercitaría en la política parlamentaria; empieza a manifestar sus aficiones literarias con la publicación en 1829 de una "Oda a la prematura muerte de la Reina nuestra señora Doña María Josefa Amalia", y -- acaso también entonces se iniciará su gusto por la investigación histórica. Las certificaciones de los Catedráticos de ambos centros coinciden en señalar el singular aprovechamiento del alumno; sus cualidades le consiguieron la amistad de sus maestros, quienes le orientaron hacia la docencia.

Profesor del Seminario de Astorga

A los 24 años de edad figura Lafuente entre el Profe

(10) Ibidem.

sorado del Seminario de Astorga; era entonces este - Seminario "la institución educativa más importante - de la región", a juicio de E. Gil y Carrasco, que es tudió en él de 1829 a 1831. (11).

En la Secretaría de estudios del Seminario de Astorga, en el libro de "Matrículas, pruebas de curso y - Catedráticos" consta que Lafuente fué sustituto de - Catedráticos en 1830, cargo que le fué concedido con el sueldo, honores y prerrogativas de Catedrático -- por el Ilmo. Sr. D. Leonardo Santander y Villavicencio; consta asimismo, que fué profesor de Filosofía, de Teología Escolástica y Secretario de Estudios del Seminario. En el "Libro del Tribunal de Corrección y Censura" aparece como Catedrático de Filosofía y Moderante de Oratoria: "fué el primero que en este cen tro enseñó esta facultad notándose el progreso de -- los alumnos a quienes ejercitó en diversos géneros - de oraciones sagradas y profanas". Para "los solem-- nes festejos que el Seminario Conciliar de Astorga - dedicó a la Inmaculada Concepción, su patrona", en - el año 1831, hizo una composición poética en versos endecasílabos. En 1832 dirigió a sus alumnos un dis-

(11) E.G. y Carrasco. Obras completas, B.A.E., Vol. 74, pág. X. (Madrid, 1954).

curso sobre la inocencia. También se le cita como vigilante nocturno en las calles y posadas de los estudiantes. Como profesor de Retórica compuso y pronunció los discursos inaugurales para la apertura de -- los estudios en los cursos 1832 , 1834 y 1836, y el sermón en la festividad de la patrona del Seminario, el 8 de diciembre de 1834 (12).

En 1831 el Prelado D. Leonardo Santander y Villavi--cencio le nombró bibliotecario mayor del Seminario.-- En 1832 obtiene el grado de Bachiller en Teología -- por la Universidad de Valladolid, y este mismo año -- ganó por oposición la Cátedra de Filosofía del Semi--nario de Astorga. Dos años después, mediante nueva -- oposición ocupa la Cátedra de Teología del mismo Se--minario. Desempeñó asimismo el cargo de Secretario -- durante los cursos 1834-35 y 1835-36, y ejerció en -- diversas épocas el de Vice-Rector. Por estas fechas -- traducía poemas latinos, italianos y preferentemente francéses. Participaba también en actividades cultu--rales y benéficas; hay en Mayorga un Diploma que di--ce: "La Real Sociedad económica de amigos del país -- de León, ha nombrado a Ud. por uno de sus socios nu--

(12) Manuscritos autógrafos en el Archivo familiar -- de Mayorga de Campos (Valladolid).

merarios, en atención a su constante amor a la patria, a sus conocimientos, a su desprendimiento para la enseñanza de la juventud menesterosa, y a sus buenos deseos de cooperar al fomento de la agricultura y de la industria. Se promete de su celo la mayor actividad en el desempeño de las comisiones que le fueron sometidas, la asistencia a sus juntas y la observancia de los Estatutos por el tiempo de su voluntad. Y para que conste que Ud. es su digno miembro, de su orden y acuerdo de este día doy esta certificación firmada por mi secretario, con el sello de la Real Sociedad, que sirva de título en forma. León a 21 de diciembre de 1835. Título de socio numerario para D. Modesto Lafuente, Catedrático del Seminario Conciliar de Astorga".

D. Félix Torres Amat, Obispo de Astorga, en una certificación del 3 de enero de 1836, encomia la labor desarrollada por Lafuente durante su estancia en este Seminario, tanto en lo que se refiere al progreso personal como al interés por los alumnos, y a las inequívocas pruebas de "adhesión al Gobierno de S.M. la Reina D^a Isabel II, inculcando a los jóvenes las doctrinas más favorables al gobierno representativo_

y libertades patrias (13).

La situación política nacional

Las palabras de Torres Amat, anteriormente citadas, definen la actitud del joven profesor de Teología -- del Seminario de Astorga y le sitúan desde este momento en una dirección que mantendrá durante su vida, a pesar de las enconadas luchas y de los constantes vaivenes que presentaba el panorama ideológico nacional.

La muerte de Fernando VII señala en la historia de España la etapa final del régimen absolutista. El 24 de octubre de 1833 fué proclamada Reina de España -- Isabel II, que no había cumplido tres años, y se encargaba de la Regencia su madre, María Cristina, -- asistida por un Consejo de Gobierno que presidía Cea Bermúdez. El Infante Carlos María Isidro de Borbón -- proclamó la vigencia de la Ley Sálica y sus partidarios se levantaron en armas. A una cuestión puramente dinástica se añade la lucha de dos tendencias an-

(13) Antonio Ferrer del Río. Ob cit. pág. IV.

tagónicas: la tradicionalista defensora de las antiguas fórmulas, que elige su propio jefe y se denomina Carlismo, y la liberal, en la que se apoyó la Reina Gobernadora para defender la Corona de su hija. - Lafuente expone así el significado de la guerra civil: "Los liberales no apoyaban a la Reina Isabel solamente por su mejor derecho al trono y su legitimidad, ni sólo por sentimientos de fidelidad a su persona, sino porque creían que representaba un principio, una idea, y porque era para ellos una esperanza, ya que no significara un compromiso; así como los --realistas al proclamar a D. Carlos no invocaban sólo la Ley Sálica ni su derecho preferente a la corona, --sino también y principalmente al símbolo genuino del absolutismo puro. Así, a pesar de los Manifiestos, --la nación volvió naturalmente a dividirse en dos --grandes partidos, el liberal y el servil, el constitucional y el absolutista. No había un solo adepto --al Despotismo ilustrado" (14).

La Regencia se inicia con medidas conciliadoras pero tanto el "Manifiesto de la Gobernadora al país" de --Cea Bermúdez, como el "Estatuto Real" de Martínez de la Rosa, no obtiene resultados positivos. "Al impopu

(14) Ob. cit., Tomo XXIX, pág. 461.

lar y desacreditado sistema del Despotismo ilustrado sucede el Estatuto Real, gran progreso si se compara con lo que existía, exigua concesión si se atiende a las esperanzas y a las aspiraciones de los constitucionales, y por tanto, si aceptado no sin gratitud, -recibido con menos entusiasmo que tibieza".(15).

Más radicales fueron las medidas de Toreno y Mendizábal en el breve tiempo que se sucedieron en el poder. En la apertura de las Cortes de 1835 anunciaba Mendizábal que "sin nuevos empréstitos ni aumentos de contribuciones, hallaría recursos no sólo para terminar la guerra civil y hacer frente a las demás obligaciones del Estado, sino también para fundar sobre bases sólidas el crédito público"; necesitaba para ello -- "el voto de confianza del Gobierno" y, una vez obtenido, puso en práctica su fórmula mágica, que no era otra cosa que la desamortización de los bienes de la Iglesia. En 1836 suprimía todos los monasterios, conventos, colegios y congregaciones de las casas religiosas de varones, con excepción de las Escuelas Pías, la Orden Hospitalaria y la de Misiones; se redujeron también los conventos de monjas. A los religiosos exclaustrados se les asignaría una pensión de --

(15) Lafuente. Ob. cit., pág. 462 del Tomo XXIX.

tres a cinco reales, y los bienes de toda clase de los establecimientos suprimidos serían sacados a venta pública.

Demostraba Mendizábal que el extremismo liberal era tan intransigente y tiránico como podría serlo el absolutismo, su actitud hería en lo más íntimo los sentimientos católicos del pueblo español, y pronto fué sustituido por un ministerio moderado presidido por Isturiz. Los doceañistas se manifestaron en algunas provincias y el 12 de agosto de 1836 tuvo lugar "El Motín de la Granja", calificado por Sánchez Agesta como uno de los más vergonzosos episodios del constitucionalismo español. Emisarios de sociedades secretas sobornaron a la guardia del sitio real, que invadió el palacio y obligó a la Reina a tomar una orientación marcadamente liberal proclamando la Constitución de 1812. Los moderados fueron reemplazados por los progresistas y durante el ministerio presidido por Calatrava, "El Estatuto Real" fué sustituido por la Constitución de 1837, uno de los códigos más liberales de la época. La lucha entre los partidos se hace más violenta y los cambios de gobierno son cada vez más frecuentes. A Calatrava le sucede Bardají y durante el año 1838 el Conde de Ofalia, el Duque de Frías y Pérez de Castro ocupan sucesivamente el po--

der. El 2 de julio de este año las Cortes decretaron la supresión del diezmo y declararon propiedad de la nación todos los bienes, predios, derechos y acciones de la Iglesia. Los precios de adquisición de estos bienes fueron mínimos; a los compradores se les dejó en libertad de satisfacer el precio, bien en dinero efectivo (en un periodo de 16 años), bien en papel de la Deuda consolidada por su valor nominal, en la mitad de este tiempo. Aquellos cuantiosos bienes fueron malbaratados sin otro beneficio para el Estado que una amortización parcial de la Deuda. El patrimonio histórico cultural sufrió pérdidas irreparables. Consecuencia inmediata de esta medida fué la consolidación del régimen liberal por el apoyo de los beneficiarios que se ligaban con fidelidad absoluta al sistema que les había enriquecido.

La guerra civil era un tejido de triunfos de uno u otro bando, seguidos de terribles represalias, y el 31 de agosto de 1839 Maroto y Espartero firman el "Convenio de Vergara". Terminada la guerra y con ella la posibilidad de una monarquía absoluta, el partido liberal con sus dos manifestaciones, moderados y exaltados, conservadores o progresistas, constituye la alternativa política que orienta las normas del gobierno en una o en otra dirección. La Reina María Cristi-

na, apoyada en sus consejeros moderados, discrepa de las medidas progresistas de Espartero y abandona la Regencia en 1840. Espartero preside un gobierno progresista y va a ser durante un breve tiempo la figura central de la política española. Ocupó la Regencia de 1841 a 1843.

Modesto Lafuente, Oficial administrativo del Gobierno político de León.

La situación política del país llamó la atención de Modesto Lafuente, quien, después de seis años dedicados al ejercicio de la enseñanza, orientó su trabajo por otros derroteros. El 19 de noviembre de 1836 fué nombrado Secretario de la junta diocesana de León, - su primer destino civil que desempeñó durante once meses. El 2 de noviembre de 1837 el entonces Ministro de la Gobernación, González Alonso, le nombró Oficial primero del Gobierno político de León (16), - con el sueldo de 9.000 reales, cargo que desempeñó hasta el 24 de febrero de 1838 en que fué declarado

(16) El 15 de agosto de 1837 tres diputados de la provincia de León firmaban en Madrid un escrito exponiendo la conveniencia de que el cargo que acababa de quedar vacante, fuera ocupado por M. Lafuente y se basaban en los sentimientos en favor de la libertad que el joven manifestaba en su periódico (Archivo familiar).

cesante por el Gobierno, como consecuencia de los -- cambios políticos tan frecuentes en la época, y porque el nuevo Ministro de la Gobernación, Marqués de Someruelos, no pudo sufrir la crítica del "Fray Gerundio", periódico satírico que desde el año anterior venía publicando Lafuente en León.

Si sus actividades docentes en el Seminario tuvieron un eco en el laudatorio informe del Obispo de Astorga, su labor administrativa en el Gobierno político de León mereció las encomiásticas palabras de su jefe, Miguel Antonio Camacho: "La conducta moral de este empleado es irreprochable; la política, digna de imitación. Es decidido por la justa causa de la libertad, Constitución de 1837, e Isabel II constitucional. La opinión pública de esta provincia y sus limítrofes le mira como un genio. Redacta hace seis meses con aceptación general un periódico bajo el título de "Fray Gerundio", en estilo festivo, crítico y satírico, en el que tiene consignados sus principios ya enunciados; defiende la legalidad, ataca los abusos, proclama las economías, sostiene las reformas y levanta a menudo su voz para que se termine la guerra civil. Su capacidad es general; en todos los ramos tiene conocimientos poco comunes; aún siendo el primer destino administrativo que ejerce, lo des-

pliega con tal rapidez que promete ser un gran jefe político. Justificado, celoso en el cumplimiento de sus deberes, asiste con asiduidad a las horas ordinarias y extraordinarias de oficina con un fondo de probidad excelente, es digno de mi confianza y puede serlo de la del Gobierno de S.M.". El autor anónimo que recoge esta certificación añade: (17) "Es el retrato más verdadero que de las cualidades de Lafuente pudiera hacerse. Sólo debemos consignar que en cuantos destinos ocupó durante su vida, realizó por completo las predicciones de su antiguo jefe; y un privilegiado talento unido a una laboriosidad sin límites y a una honradez sin tacha son los más bellos timbres del ilustre historiador".

Teniendo en cuenta su valía y conocimientos algunas Diputaciones le ofrecieron cargos importantes. El día 24 de febrero de 1838, fecha del cese en el Gobierno político, la Diputación provincial de León le nombró oficial mayor, jefe de la sección de Contabilidad; a los pocos días, el 16 de marzo, le nombraron Secretario de la Diputación de Cáceres, destino del que no llegó a tomar posesión por motivos de salud.

(17) "Fray Gerundio". Obras escogidas (Biblioteca Nacional Económica. (Madrid 1874) pág. VII.

Después del cese en el cargo administrativo, continuó Lafuente breve tiempo en León escribiendo en su Periódico, hasta que, por consejo y ruego de muchos amigos, determinó trasladarse a la Corte donde la parecía podría ser más útil al país, y a donde le llamaban además varios redactores de periódicos. En la primavera de 1838 renuncia al cargo de Oficial mayor de la Diputación de León.

El 29 de marzo decía a sus lectores: "Fray Gerundio se ve en la precisión de suspender sus Capilladas -- por algún tiempo y espera que el benévolo público se dignará dispensarle indulgente el silencio de una -- temporada" (18).

Iniciación en el Periodismo

La actividad de Modesto Lafuente durante esta etapa de su vida en León no se limitó a la labor administrativa ya que poco después de establecerse en esta ciudad, a principios de abril de 1837 inició su actuación periodística con la publicación del primer -

(18) Fray Gerundio. Periódico satírico de Política y Costumbres. Tomo II. Capillada 52.

número del "Fray Gerundio. Periódico satírico de Política y Costumbres".

Era un folleto de 16 a 24 páginas, que aparecía todos los jueves, de matiz liberal y tono festivo, satirizando las costumbres de los hombres y los hechos del Gobierno; continuado después en Madrid, acogido con simpatía por los lectores cada vez más numerosos, dió extraordinaria popularidad a su autor. Tomó el título de la novela del Padre Isla y creó el personaje que "gerundiará sin tino", repartiendo Capilladas (así denominó los números del periódico) a personas y hechos, ayudado del lego Fray Pelegrín Tirabeque que representa el aspecto festivo y con frecuencia cómico de los relatos. El propio Lafuente explica así su intención y propósitos (19):

"Acababa de producirse en España esa lucha de -- ideas en que se había empeñado desde principio de siglo, y yo participé en la general agitación. Me sentí estrecho en la tranquila morada en que vivía consagrado a la enseñanza de la juventud y me lancé a la vida procelosa del escritor político. No tenía que vacilar en la elección de bandera; me alisté en la que representaba los principios que había inculcado ya en las aulas a mis jóvenes alumnos. Adopté el estilo -- que me pareció más adecuado y más eficaz para -- corregir los errores o los abusos de los hombres y tomé un seudónimo que suponía una profesión y estado a que no pertenecía, y que una -- ley acababa de abolir. Engaño inocente en el -- que cayeron muchos".

(19) Historia General de España. (Madrid 1850). Tomo I. Pág. II.

Modesto Lafuente y "Fray Gerundio"

Fray Gerundio y Tirabeque, dos frailes exclaustrados, Padre y Lego, producto de su imaginación, serán desde la primera aparición del periódico los protagonistas de las obras de creación de Lafuente, intérpretes de sus propias ideas, proyección del propio autor. La ficción es tan lograda, en actuación, forma e ideas, que el público identificaba al autor del periódico con el "Fray Gerundio" que, "Capillada" tras "Capillada", se mantenía en la inalterable y constante figura de un clérigo exclaustrado. En 1839, contaba Lafuente 33 años, nos ofrece el siguiente autorretrato: "Un reverendo setentón, enjuto y amojamado, narigudo, barbisaliente, zanquilargo, tan pródigo de -- piernas como mísero de pantorrillas, con anteojos, -- peluca y gorro de dormir, como el público ha visto -- en las láminas" (20).

En una reseña biográfica publicada por las Cortes -- Constituyentes en 1856 se considera como hecho cierto el que algunas personas de provincias fueran a Madrid "sin otro objeto que el de conocer al famoso --

(20) Fray Gerundio. Periódico satírico de Política y Costumbres. Tomo VIII. Capillada 195

fraile, pues a tal profesión creían pertenecer el re d a c t a d o r e d a q u e l p e r i ó d i c o y a s u n o m e n o s c é l e b r e l e g o, n o p u d i e n d o f á c i l m e n t e l i d e n t i d a d a d o c o n s o l o u n i n d i v i d u o, y d e s e r u n a m e r a c r e a c i ó n d e s u f a n t a s í a. Y en una de las Capilladas, al referir, con motivo de sus viajes, el entusiasmo con que el público de provincias acudía a festejarle, d i c e q u e p r e g u n t a b a n o p r e n t a b e q u e q u e r í a n o q u e é s t e a p a r e c i e r a p a r e c i e r a e n e l b a l c ó n p a r a c o m p a r t i r t a l e s r e c i b i m i e n t o. El autor se identifica con sus personajes y salvo en lo que se refiere al aspecto privado y f a m i l i a r, al que no alude nunca en su obra, la creación l i t e r a r i a r i a l a f u e n t e u n a m a n i f e s t a r e v e l a c i ó n d e s u v i d a d u r a n t e e l p e r i ó d i c o d e 1 8 3 8 a 1 8 4 9 e n q u e t a l c r e a c i ó n s e r e a l i z a.

No obstante éste, diríamos interés, en no revelar su auténtica personalidad, (sólo aparece su verdadero nombre al final del Tomo XIV del periódico) por otra parte muy conocida, al referir día a día el último suceso acaecido en Madrid o en provincias, al comentar el más o menos importante acontecimiento político nacional, al recoger un detalle costumbrista, una observación de política extranjera, o una reflexión orientada hacia el mañana sobre los hechos presentes, nos revela al periodista que sigue con minuciosidad

los problemas de provincias, los altibajos de la guerra civil; que está presente en los debates de las Cortes, que sigue con atención las actuaciones y cambios ministeriales, que observa un baile de carnaval, o asiste a un estreno de teatro, a una fiesta en los jardines del Palacio de Oriente; que viaja por el mediodía de España, que visita naciones europeas recogiendo datos, ofreciendo informaciones con el deseo de ilustrar a los españoles de su tiempo con su sátira, su gracia, sus censuras y sus prudentes o duros avisos al Gobierno.

Desde el primer momento expone abiertamente su postura política y quiere para su patria un "Ministerio fuerte y justo, exclusivamente liberal". Proclama que su labor periodística es crítico-satírica pero no -- "subversiva" ni "sediciosa"; que reconociendo des-- ciertos en muchos gobernantes está muy lejos de ha-- cerles perder la fuerza moral que necesitan, mucho -- menos de excitar a la desobediencia de los que man-- dan, pues conoce la sumisión y obediencia que deben los súbditos a las autoridades constituidas. Asimismo, casi siempre con motivo de los ataques y persecuciones de que fué objeto, nos da Lafuente, a través de Fray Gerundio, frecuentes manifestaciones de su fé religiosa. Afirma que es religioso por educación

y por convencimiento y que se siente con fuerza para no dejar de serlo; que en las aulas ha enseñado a --huir de los dos vicios extremos contra la religión;-- el fanatismo y la impiedad; cree que la irreligión y la falta de fe hace a los hombres libertinos y enemigos de las leyes, como el fanatismo los hace intolerantes (21).

Lafuente en Madrid.

El ministro de Hacienda, Alejandro Mon, le ofrece un puesto en el ramo de la administración, pero Lafuente no acepta destino alguno del Gobierno porque había decidido seguir escribiendo para el público. El primero de julio de 1838 comenzó la publicación del periódico en Madrid, con dos números semanales, sin colaborador alguno, como el propio autor dice en varias ocasiones. El ámbito provinciano al que se habían referido algunos de sus artículos anteriores, se sustituye ahora por una mayor amplitud y abarca los más diversos aspectos; los problemas del Ministerio de Hacienda, las sesiones de las Cortes, los planes de enseñanza, la situación de la Milicia Nacio--

(21) Ob. cit. Tomo VIII. Capillada 183.

nal, los proyectos en torno al matrimonio de la Reina, etc.etc., son comentados con festiva ironía y -- aguda sátira por la pluma de Fray Gerundio, que afirma hallarse "alojado en la casa de la Independencia".

Este espíritu crítico pronto habría de ocasionarle -- contratiempos. El 7 de noviembre fué detenido a las_ dos de la madrugada, cuando descansaba en su pensión madrileña, por unos emisarios del gobierno y conducido al convento de San Francisco, entonces cuartel -- del regimiento de la Reina Gobernadora; al día si- -- guiente le llevan a Carabanchel y le encierran en la Casa Consistorial con otros dos desconocidos, tam- -- bién liberales. Cino días permaneció encarcelado por acusación de promover un tumulto público y atentar -- contra el ministro de Hacienda. D. José Vigil de Quiñones, y obtuvo la libertad después que el fiscal militar comprobó la falsedad de tal acusación. La prensa madrileña se hizo eco del asunto, contribuyendo a que la popularidad de Fray Gerundio se extendiera y_ aumentara así el número de suscritores (22).

(22) El Castellano, el viernes, 9 de noviembre de -- 1838 decía: "General ha sido el disgusto entre_ los hombres patriotas de Madrid, al ver que en_ esta prisión no sólo se ha atacado la seguridad personal de que debe disfrutar todo ciudadano -- pacífico y de intechables antecedentes, sino -- también la libertad de imprenta. Bien público -- es que Fray Gerundio en sus últimas Capilladas_

- A la vez que andaban tan revueltos los mares de la política, dice el Marqués de Molins (23), los hombres estudiosos y los artistas buscaban "refugio y puerto" en sociedades cultas y amenas, donde los artistas realizaban sus obras y los poetas y literatos leían sus disertaciones y poemas. El 30 de julio de 1838 era admitido como socio facultativo de la sección de Literatura, en el Liceo Artístico y Literario, Modesto Lafuente (24), y el 23 de agosto, en la

-
- (22) ha hecho importantes descubrimientos referentes al actual ministro de Hacienda; y no será verdad, pero si hubiera de hacerse caso de las cosas que corren por la capital, a S.E. debe agradecer D. Modesto Lafuente la prisión que sufre". A continuación copia los siguientes versos del Boletín de Oñate.

"Gerundio, eres un tejido
de irreligión, impiedades,
de blasfemias y maldades
por el diablo sugerido.
Si tienes el cuello erguido,
con mi entender lo dudo,
aunque te aprecies de agudo,
yo te debo asegurar
que has de venir a parar
a las manos de un verdugo".

Y añade "El Castellano": He aquí lo que de cierto espera a todos los más ardientes patriotas, - morir en un cadalso a manos de los carlistas". - (En el Archivo familiar).

El Castellano. Madrid 1836-1846, Diario, era de matiz liberal, según dice Hartzenbusch en Apuntes para un catálogo de periodistas madrileños. Madrid 1894, pág. 50.

- (23) Opúsculos críticos y literarios (Madrid 1882). - Tomo III, pág. 404.
- (24) Así consta en un escrito que se conserva en el Archivo familiar. Su cuota mensual como socio del Liceo era de 5 ptas. (Fray Gerundio. Periódico Satírico de P. y C. Tomo VII, Capillada 174).

sesión de competencia, manifestaba sus aficiones poéticas con la lectura de una composición festiva de 150 versos titulada "A un mosquito" (25).

En enero de 1839 se estableció el Liceo en el palacio de los Duques de Villahermosa, donde se inicia su período de apogeo, y en cuyos "espléndidos salones", dice el Curioso Parlante, adquirió tal "animación", tal "solemnidad artística y literaria" que daba a la fisonomía de la sociedad matritense un sello especial de vitalidad y de cultura (26). La satisfacción con que Lafuente participa en este ambiente cultural se refleja en la reseña que hace en su periódico el 8 de enero:

"Quien asistió al brillante concierto que en el magnífico salón del palacio de los duques de Villahermosa dimos la noche del 3 los socios del Liceo (este dimos que aquí pone -- Fray Gerundio debe llevar intención de que sepan en las provincias que su paternidad -- tiene la honra de pertenecer al Liceo, porque no veo yo con qué otro objeto pueda explicarse así; lo cual, con perdón sea dicho de su Reverencia, huéleme un si es no es a vanidad), quien vió aquella lucidísima concurrencia (que bien costaría de mil y tres personas) en que se dejaba ver los literatos y artistas más célebres, amen de su correspondiente dosis de alta aristocracia, quien vió a S.M. la siempre amable Cristina acompañada de sus siempre gerundiabiles ministros; quien

(25) Véase Apéndice I, pág. 33.

(26) Memorias de un setentón, en Obras Completas. Tomo V, B.A.E., nº 203. (Madrid 1967). pág. 228.

vió aquellos grandes espejos, aquellos hermosos pabellones, aquellas 18 arañas, aquellos 24 candelabros, aquellas seis columnas, aquel artesonado, y aquellos brillantes de las damas, y aquellas espigas de oro y todas aquellas cosas....." (27).

En julio de 1839 (contaba Lafuente 33 años) se le propone para Diputado por varias provincias, entre ellas la de León; no acepta porque no se consideraba preparado para el cumplimiento de tal cargo.

"En el Congreso no sería sino un diputado más con buenas intenciones; no basta esto para hacer bien; se necesita más, este más es lo que conoce que le falta". (28).

Las circunstancias de la guerra civil española son seguidas con atención por "Fray Gerundio", quien, comentando la sesión extraordinaria que el 9 de setiembre de 1839 celebró el Liceo con motivo de la paz obtenida mediante el célebre abrazo de Vergara, decía:

"En el jardín de las Delicias, allí acordó el Liceo Literario y artístico festejar de una manera alta, sublime y elocuente; digna de un instituto que encierra en su seno la flor y la nata de los literaros y artistas matritenses, los acontecimientos que se supone han de arraigar en España el árbol de la paz a cuya sombra prosperarán las ciencias y las artes (...). Se representó la comedia "No más muchachos" (de Bretón) (...) se cantaron himnos a la paz y varios socios leyeron composiciones poéticas alusivas al mismo objeto, excepto yo,

(27) Tomo V. Capillada 107

(28) Tomo VII. Capillada 162.

Fray Gerundio, que después que todos habían - cantado a la paz me dió por llevar la contra- ria y cantar a la guerra (...). La Reina Go- bernadora no pudo asistir porque tenía despa- cho.... Al día siguiente comen en el mismo -- jardín como unos 70 liceístas. Mi paternidad_ sintió no poder asistir a la comida, pero aún llegó a los brindis, a las improvisaciones, - al regocijo político, a la algazara poética, - al escopeteo pacífico-literario, a los abra- zos de fraternidad, y sobre todo aún alcanzó_ el champagne y los quesitos helados" (29).

No pasa por alto la indiferencia del público que en_ circunstancias decisivas, ante problemas nacionales_ difíciles, se preocupa sólo de las cosas más insigni- ficantes de carácter privado. Fustiga los abusos que se cometen en las campañas electorales. El 10 de mar_ zo de 1840 comenta que habían sido aprobadas todas - las actas electorales remitidas al Congreso para su_ discusión, algunas actas de los pueblos eran tan vo- luminosas como piedras de molino, y añade que los Di_ putados se tragaban actas "como ruedas de molino"; - el Ministerio de la Gobernación, presidido por Calde_ rón Collantes, dándose por aludido, prohíbe la publi_ cación del periódico; (30) el entonces editor respon_

(29) Tomo VII. Capillada 178.

(30) Así se le comunicaba por oficio: "Gobierno polí- tico de la provincia de Madrid.- El Excmo. Sr.- Capitán general de Castilla la Nueva por su or- den de ayer se ha servido mandar que se suspen- da la publicación del periódico titulado Fray - Gerundio, de quien es Ud. editor responsable, - entretanto que el gobierno de S.M., a quien da_ cuenta de esta providencia para que se sirva po_

sable, Francisco de Sales Fuentes, es detenido y se persigue a Modesto Lafuente que se oculta durante -- cinco días. Se pensaba que el Gobierno quería desterrarle de la Corte y los periódicos hacían conjeturas sobre su paradero; el 18 de marzo, "vueltas las cosas gerundianas a su normalidad", sale "triumfante y glorioso de su refugio"; continúa escribiendo y defiende su postura de no incurrir en delito alguno -- por decir "una verdad indiscutible y de todos conocida".

"Si el manifestar un escritor su opinión por medio de la prensa, cuando la ley del Estado lo permite, es cometer un desacato, demás está el artículo de la Constitución que para ello faculta" (...). No hallaron fundamento ni ley en que apoyar la persecución judicial contra el artículo; ni en la ley de imprenta, ni en las leyes comunes". (31)

(30) nerla en conocimiento de las Cortes, comunica su resolución; sin perjuicio de las demás providencias que sean oportunas para castigar el desacato hecho a la representación nacional en la capillada 229 del expresado periódico del 10 del corriente. Lo comunico a Ud. para que en su consecuencia suspenda la publicación del citado periódico y entregue al Inspector de protección y seguridad pública D. Carlos Saint Sernín, dador de esta orden, todos los números y caricaturas que conserve en su poder, en el del autor, y en la imprenta en donde se han tirado los ejemplares de la citada capillada número 229. Dios -- guarde a ud. muchos años. Madrid 13 de marzo de 1840. Diego de Estrena.-Sr. D. Francisco de Sales Fuentes. Editor responsable del periódico titulado F. Gerundio (Tomo IX. Capillada 231.)

(31) Ibidem.

- El 2 de febrero de 1840 "El Instituto Español" (32) hizo su inauguración solemne en el nuevo local del Duque de la Roca, en la calle de Toledo, y al día siguiente, a las ocho y media de la noche, se celebró la primera sesión pública en el nuevo salón. La circunstancia fué utilizada para una ingeniosa sátira -- por Lafuente, que desde hacía algunos meses era "Consiliario de la Sección de Literatura" de esta asociación, y de la que al año siguiente sería nombrado Vicepresidente (33):

"Gracias a Dios que en España se crea, establece o construye una cosa española, que se llame española. Porque ya me duele el tambor auricular de oír y se me resiste el nervio óptico de ver en cada calle de Madrid, y en cada tienda, y en cada portal de cada calle una muestra o tablón pintado de media legua de --

(32) Sociedad científica, artística y literaria, fundada a principios del año 1839. Tenía por objeto enseñar a los hijos de los señores socios, en cátedras al efecto establecidas, y dar funciones dramáticas; en un teatro que había en la calle de las Urosas, amenizándolas con poesías que leían sus socios (Hartzenbusch. Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños del 1661 al 1870 (Madrid 1894), pág. 72.

"La asociación se había iniciado con el título de "Academia Literaria", de escasa vitalidad hasta que fué nombrado presidente de la misma el Marqués de Sauli, que con sus incansables esfuerzos y reuniendo en su derredor a varios literatos y artistas, ha logrado a costa de sacrificios darle un gran impulso, en términos de ser en el día un establecimiento de lo más brillante de la corte (Fray Gerundio. Periódico Satírico de Política y Costumbres. Tomo IX; Capillada 220).

(33) Según escritos del Archivo familiar.

longitud con letras de seis palmos que dicen: Modista de París, Pastelería Suiza, Peluquero Francés; fábrica de sombreros franceses. (...) La noche del lunes, tres del corriente, se es trená^{ba} para la primera sesión de competencia - el "gran salón" del Instituto Español. La sesión iba a ser semiregia y no era de perder, - cuanto más que yo tenía una cuasi necesidad - de ir... Allí el que cogía una silla era feliz; y tuve el sensible placer, o sea el sentimiento placentero de ver a los hermanos Mar tí ne z de la Rosa, Somer ue l o s, Ga li a n o, Val g o r m e r a y otros ministros, casi toda la noche en pie y siempre en pie; que no parecía sino que el objeto del convite había sido el de que em pez as e n a purgar el tiempo que habían llevado de más sentados en otras ocasiones y en otros sitios... Vi el ansia y el buen deseo con que Somer ue l o s aprovechó una cuarta parte de silla que vacó precisamente junto a mí mismo, de modo que vinimos a estar codo con codo. En mi mano estuvo, o por mejor decir, de mis as e n t a d e r a s pend i ó el dejarle cesante y sin colocación, si hubiera querido. Pero yo fui tan generoso que olvidándome que por este mes hac e d o s años me dejó él cesante sin más porque se le antojó, en lugar de tomar venganza, me estreché para hacerle sitio, dándole en esto un ejemplo de caridad que no sé si él la com p r e n d e r í a...." (34)

- En el verano de 1840 recibe Lafuente entusiastas fe l i c i t a c i o n e s por parte de los jefes y oficiales de la Milicia Nacional de la corte y del batallón de Cat al u ñ a, por su "adhesión y defensa de la Constitución de 1837 y del Trono de Isabel II". Asimismo la Junta del Gobierno provisional de la provincia de Lugo, en oficio firmado por el Vicepresidente y el Secretario de

(34) Ob. cit. Tomo IX; Capillada 220.

la misma, con fecha 14 de setiembre felicita a Fray Gerundio y a su lego por los trabajos realizados en pro de las libertades patrias, afirmando que los golpes de las Capilladas, con la sensatez de su sátira han valido tanto para la buena causa como miles de bayonetas lanzadas contra los enemigos armados.

- La Reina Regente realiza un viaje a Barcelona acompañada de la niña Isabel II que, con motivo de una enfermedad cutánea que padecía, por prescripción de los médicos debía de tomar baños de Caldas y de mar. En diferentes lugares del itinerario el pueblo aclama con entusiasmo a la familia real; Fray Gerundio, que seguía con detalle las circunstancias de este viaje, recordaba que el Rey de Francia, Luis Felipe y la Reina Victoria de Inglaterra, en algunos de sus viajes, habían sido objeto de atentados y frustrados regicidios, y se mostraba orgulloso del comportamiento del pueblo español respecto a sus Reinas.

- Durante este viaje María Cristina se entrevistó en Esparraguera con Espartero, éste le manifestó que el Gobierno y las Cortes debían ser disueltas, y la Reina ante la idea de que el General podía constituir un Ministerio fuerte le confía la formación de un nuevo

gabinete. El Duque de la Victoria, cuya popularidad crecía de día en día con aclamaciones en Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., no estaba de acuerdo con la Regente respecto a la Ley de Ayuntamientos, que en aquellos momentos centraba la pugna política. Esta ley atribuía al gobierno el nombramiento de los alcaldes de las capitales de Provincia, hecho que según los progresistas no estaba permitido por la Constitución. La Reina firmó la citada Ley en contra de la opinión de Espartero y éste presentó la dimisión. El descontento se hizo general, hubo agitaciones en Barcelona y Valencia primero y después estalló la revolución que se inició en el ayuntamiento de Madrid el I de setiembre de 1840 y se propagó a casi todas las provincias. No fué una lucha de barricadas, las tiendas permanecieron abiertas con normalidad, sino una serie de manifestaciones callejeras, organizadas bajo mano por los ayuntamientos progresistas y la Milicia Nacional, dirigidas contra la Regente y que -- aclamaban a Espartero (35). Lafuente participó activamente en el levantamiento de Madrid al lado de la --

(35) Raymond Carr. España 1808-1839. (Barcelona 1969) pág. 185.

Milia Nacional (36). La Reina se vió en la necesidad de llamar de nuevo al General. Se entrevistan en Barcelona: el Duque de la Victoria es nombrado Presidente del Consejo de Ministros y constituye un gabinete progresista. Estas vacilaciones hacen difícil la situación de María Cristina, quien el 12 de octubre -- desde Valencia comunica su renuncia al cargo de Regente.

La Capital del Reino, a principios de este mismo mes, hace un recibimiento triunfal al "Pacificador de España". El ayuntamiento invita a las Corporaciones -- Culturales que se congregan por comisiones en la -- Puerta de Alcalá. Lafuente forma parte de la comisión del Instituto Español, y como de costumbre reseña el acto en el periódico:

"El recibimiento hecho al Ilustre Duque de -- la Victoria en la capital de España puede -- muy bien competir con los que a los más célebres vencedores, y aún a los príncipes -- más queridos se puedan haber hecho en los -- pueblos antiguos y modernos".

(36) "Al poco rato se oyó el toque de generala, y mi paternidad nacional tomó incontinenti los -- aprestos militares, acomodándolos con arreglo a táctica. Dispúsemme a acudir al llamamiento y yo me fuí a las filas. El movimiento no se parecía en nada a los demás que había visto en -- Madrid. Las gentes discurrían tranquilamente -- por las calles..." (Tomo XI. Capillada 280; 4 de setiembre de 1840).

Como final de este homenaje se celebró un banquete en el salón de Oriente, por invitación de las autoridades municipales. En los brindis intervinieron varias personalidades de la Nación; a ruegos del público y del propio Duque improvisa Lafuente los siguientes -- versos:

"Que vengan los extranjeros
 los que nos miran con saña,
 los que atacan nuestros fueros,
 porque envidian altaneros
 las glorias de nuestra España.

Los que nos miran celosos,
 los que de todo murmuran,
 y con dichos injuriosos
 nuestros hechos más gloriosos
 traducen y desfiguran.

Que vengan los que fomentan
 en España la discordia,
 los que los odios sustentan
 vengan a ver si se afrentan
 a la vista de esta concordia.

Que vengan a presenciar...
 mas no, no vengan aquí,
 que en su ciego frenesí
 capaces son de negar

que es un héroe el que está allí (Señala el sitio del Duque)

Y en su loca sinrazón,
 y en su estudiada malicia
 negarán por conclusión
 ser verdadera esta unión
 del ejército y milicia.

Sepa el extranjero infiel
 que la España por sí sola
 sabrá sostener sin él
 Constitución, Isabel
 e Independencia española." (37)

(37) Tomo XII. Capillada 240. Octubre de 1840.
 Es frecuente el tono humorístico de Lafuente aún en estos momentos de exaltado patriotismo. En la

- La época de apogeo del Liceo Artístico y Literario de Madrid no fué muy duradera, las brillantes sesiones poéticas de "los inolvidables jueves" a que aludía Mesonero Romanos, iban decayendo considerablemente; esta circunstancia no pasa desapercibida para Modesto Lafuente, y si entonces las celebró con orgullo, ahora lamenta con ironía la postración a que -- aquella sociedad había llegado. El 5 de enero de -- 1841 escribía:

"El Liceo era una sociedad literaria y artística; pero ahora es una sociedad de lujo y de tono sí, pero de pura diversión".
(38).

(37) misma Capillada, refiriéndose al banquete dice:
"Lo que no omitiré tampoco fué la ocurrencia de haber presentado en semejante reunión de patriotas una porción de grupos de gente retrógada, -- que asombrado me quedé cuando los vi entrar. -- Llevaban uniformes de Húsares con capas blancas y al primero a quien se presentaron fué al Duque de la Victoria, que aunque pudo tragárselos los dejó pasar con toda generosidad. Eran fuentes de cangrejos, cuya parte superior conservaba el color encarnado, pero cuyos cuerpos y colas iban embadurnados de una masa blanca que hacía oficios de capa. Apenas ví la fuente que a par de mí se puso, no pude menos de exclamar:

¡Hermano! Dios nos asista!
o yo estoy ahora demente
o lo que hay en esa fuente
es un club jovellanista. (así se denominaba a los moderados).

(38) Tomo XIII. Capillada 316.

Por estas fechas ocupaba la vicepresidencia de esta Institución Mariano Roca de Togores, quien, tal vez movido por la sátira gerundiana, para dar vida e interés a las reuniones organizó, con el nombre de "juegos florales", certámenes poéticos solemnes, en los que premiaba a los participantes más destacados con joyas en forma de flores. Estos certámenes artísticos dieron nuevos días de brillo al Liceo; así lo reconoció también Lafuente, que tomaba parte en las competiciones, aunque no estaba de acuerdo con los premios establecidos por el Marqués de Molins (39).

Viajes por España y Europa

Al comenzar el año 1841 Modesto Lafuente se ve obligado, por prescripción facultativa, a disminuir sus actividades periódísticas (40). Realiza un viaje por el sur de España a fin de restablecer su salud, en primer lugar, y, después, "para ver, observar y pal-

(39) Véase Apéndice II, pág. 76 y ss.

(40) Le asistían los médicos Manuel Codorniu, Inspector de Medicina del ejército, y Luciano López Neira, físico del tercer batallón de la benemérita Milicia Nacional de la Corte. Señalaron como causa principal de su padecimiento "el asiduo trabajo mental a que por cerca de cuatro años estaba entregado sin tregua ni interrupción". Se trataba de una enfermedad nerviosa del estómago que amenazaba una lesión orgánica de éste si se demoraba el tratamiento curativo. Le prohíben continuar "sus tareas y trabajos mentales". Tomo XIII. Capillada 321.

par por mi mismo las necesidades de los pueblos, conocer sus verdaderos intereses y graduar la verdadera opinión pública que en ellos domina; con cuyo conocimiento práctico personal, pudiera acaso escribir con más acierto en lo sucesivo, sin perjuicio de -- otras observaciones literarias y científicas que todo viaje puede dar de sí, y que podrían no ser inútiles en adelante". (41).

Sale de Madrid el 12 de febrero, y regresa a principios de mayo, después de haber hecho el siguiente recorrido: Aranjuez, Ocaña, llanuras de la Mancha, Valdepeñas, La Carolina, Bailén, Andújar, Córdoba, Sevilla, Cádiz, San Fernando, Jerez de la Frontera, Gibraltar, Algeciras, Ceuta, Málaga, Alhama y Granada. (42). A lo largo de este viaje recibe muestras de -- cordialidad por parte de la Milicia del Estado, autoridades y público en general, mediante aclamaciones, convites, y serenatas con que le obsequian a su paso. Por ejemplo en Vélez Málaga le reciben con la banda_

(41) Ibidem.

(42) En Ceuta estuvo en territorio árabe, haciéndose pasar por médico y acompañando a dos galenos españoles que habían sido solicitados por el Kaid o gobernador para que curaran a una hija enferma, una joven mora famosa por su extraordinaria belleza (Tomo XIII. Cap. 331; 23 de abril de -- 1841).

de música, en Gibraltar después de visitar en la - -
 iglesia Castrense el sepulcro de Cadalso, cuando re-
 gresaba por el pueblecito llamado el "Campamento" el
 alcalde sale a recibirle y en su honor hace tocar la
 única campana del lugar; en Algeciras "al llegar al_
 muelle nos saludó con el himno de Riego la banda de_
 la Milicia Nacional (43).

No olvida el periodista a sus lectores y, aunque no_
 con la misma regularidad anterior, continúan salien-
 do las Capilladas, ahora en forma de "Epístolas", --
 con las observaciones más curiosas sobre el estado, -
 situación y circunstancias varias de los pueblos que
 visita, sin olvidar los sucesos de interés público -
 de la Corte, ni el panorama general del país. El 2 -
 de abril, desde Cádiz y como comentario de su visita

(43) Tomo XIII. Capillada 330.

"El Eco del Mediodía", periódico diario propaga-
 dor de doctrinas liberales escribía el 23 de --
 abril: "Ayer a mediodía la oficialidad de la Mi-
 licia Nacional y varios individuos de la misma_
 se presentaron en la habitación de D.M. Lafuen-
 te a felicitarle. El Sr. Comandante del primer_
 batallón improvisó un discursito en el cual hi-
 zo ver al acreditado redactor del "Fray Gerun--
 dio" las simpatías que dicha Milicia tenía con_
 el nombrado Sr. en razón de su acreditado pa- -
 triotismo y conocidos deseos de cimentar para -
 la España por medio de su notable influencia y_
 brillantes escritos un gobierno libetal, justo_
 y capaz de hacer la felicidad de los españoles.
 Por la noche dicha oficialidad le dió una sere-
 nata que duró de las once a la una. En un inter-
 medio D.M. Lafuente se dirigió al público desde
 su balcón. (Archivo familiar).

al puerto de San Fernando, dirige una extensa carta_ satírica "Al Excelentísimo Sr. Secretario de Estado_ y del Departamento de Marina", de la que copiamos -- los siguientes versos:

"¿Qué se hizo nuestra armada?
nuestras naos y bajeles
qué se hicieron?
¿Dó está la escuadra afamada?
nuestros guardias y cuarteles
¿do fueron?
¿Qué ha sido de nuestras flotas
y del oro que traían,
y riqueza?
¿Qué fué de nuestras galeotas
las que los mares surgían
con presteza?
¿qué se hicieron los pertrechos
que en aquellos almacenes
se hacinaron?
Polvo y ceniza están hechos,
como todos nuestros bienes
se acabaron.
¿Qué se hizo un Jorge Juan,
los Churrucas y Galianos
y los Rellos?
Los Mazarredo ¿do están?
Los Mendoza y los Canos
¿qué fué de ellos? (44).

Al regreso de Andalucía, en contra de la opinión de - algunos que creían que iba a cesar en sus publicacio_ nes, las Capilladas se mantienen con el mismo vigor, - sin omitir circunstancias ni referencias personales. En esta ocasión la crítica condujo a Lafuente a un - altercado con el Coronel Prim, diputado por Zaragoza, y a un acto de violencia personal por parte de éste_

que se sintió ofendido por la pluma del supuesto - - fraile.

Comentando una sesión del Congreso Tirabeque le llamó "Prim o Pringue", el diputado tomó este nombre como un insulto y exigió al periodista la reparación - mediante un duelo del que sería padrinos Espronceda y Ametler (45), Lafuente no dió importancia al asunto pues su lego equivocaba frecuentemente los nombres, y poco después, la noche del 23 de julio fué agredido por Prim a la entrada del café Solito a donde Fray Gerundio había acudido con unos amigos en el descanso de una representación en el teatro del Príncipe (46).

(45) Tomo XIV. Capilladas 353 y 356.

(46) R. Olivar Bertrand comentando "el ruidoso incidente" protagonizado por Prim en 1841 recoge -- los datos del expediente que obra en el Congreso. Por ellos sabemos que el Capitán General de Castilla la Nueva, mariscal de campo, D. Pedro Chacón, solicitó del presidente del Congreso se autorizara al diputado Prim a declarar en el sumario abierto por las ocurrencias habidas a la puerta del café Solito, en Madrid, calle del Príncipe, la noche del 23 de julio. Por el cargo contra el poeta José Espronceda y el arresto dictado contra Prim y Ametler, el auditorio general de guerra pedía permiso para dar cumplimiento a esto último. Un oficio del alcalde de barrio al juez de Primera Instancia, con fecha 24 de abril, informa que a las 10 de la noche anterior, el café Solito había sido escenario de una disputa entre Prim y Fray Gerundio; que el diputado y Coronel Prim dándole de bastonazos al dicho Fray Gerundio, había provocado la huída de éste. En el sumario Lafuente declara -

Como observa acertadamente Villergas (47), no se explica que el entonces coronel Prim recurriera a acometer en la calle a Lafuente para vengar un agravio que podía haber sido mirado con la mayor indiferencia, o al menos solucionar de una manera digna. Tal vez, como insinuía el crítico anteriormente citado -- con el que coinciden sospechas del mismo Fray Gerundio, otros escritores envidiosos del éxito, de la difusión y de los ingresos que el periódico reportaba al autor, fueran con sus intrigas los responsables del inadecuado proceder del Coronel.

(46) hallarse bebiendo en el café Solito con sus amigos D. Francisco de Paula Mellado y D. Francisco Martín Valiente, fué llamado a parte por el diputado D. Mariano de Paz García, con quien salió a la puerta de afuera. Este Sr. le manifestó que, como amigo, tenía el deber y el sentimiento de decirle que había visto a Prim ocupando la luneta que el declarante había ocupado, y por lo que había oído al Sr. Prim, éste esperaba a que Lafuente volviese a ocupar la citada localidad para ofenderle de hecho, y que no había podido disuadirle de ello. El diputado D. Angel Iznardi le da el mismo aviso y le aconsejan evitar el escándalo público retirándose. -- Llegan Ametler y Espronceda, e inmediatamente Prim que, en presencia de todos y sin proferir una palabra, le descargó con toda su fuerza dos garrotazos, que le rompió y tiró al suelo el sombrero, y le ocasionó una herida, que pudo ser de gravedad si no lo hubiera evitado el sombrero, y otro en el brazo derecho que le produjo una fuerte contusión.

Oratoria Política y oradores del ochocientos. - (Buenos Aires 1961), pág. 51.

(47) Juicio crítico de los Poetas españoles contemporáneos. (París 1854), pág. 233.

Villergas comenta el efecto moral de este episodio - en los lectores del Fray Gerundio, el cual inmediatamente comenzó a decaer.

El Congreso apoya al diputado y además restringe la ley de imprenta. Ante estas circunstancias, a las -- que se añadían motivos de salud, Lafuente interrumpe sus publicaciones. El 17 de agosto escribía:

"En vista del estado a que queda reducida la libertad de imprenta y que admitido y sancionado el principio de la fuerza bruta, que coloca a una escritor, especialmente de género satírico, en el caso de tener que estar quebrando lanzas y rompiendo castillos cada día y cada hora, cosa que no soportaría ciertamente el más incansable perdonavidas, no puedo considerarme con libertad de escribir, ni con la protección y garantía de la ley con que antes contaba, y en cuya inteligencia empecé mis tareas; afectada por otra parte -- más mi salud con el disgusto y el continuo -- trabajo simultáneamente, como nadie deberá -- extrañar, aconsejados ya antes los baños minerales por los facultativos (que por cierto pensaba tomarlos de todos modos, y los últimos sucesos y la expectativa de los resultados me los ha hecho retardar); y perceptuados ahora con urgencia en razón a las recientes afecciones y a lo avanzado de la estación; todas estas cosas reunidas, y aún cada una de ellas por sí, me han motivado a suspender temporalmente la publicación del periódico, en tanto se restablezca mi salud y vea la libertad de imprenta más garantizada de lo que está". (48).

Se despide de sus lectores y en esta misma fecha sale de Madrid para el extranjero.

(48) Tomo XIV. Capillada 363.

Realiza Lafuente un viaje de recreo por Francia, Bélgica, Holanda y algunas ciudades del valle del Rhin; durante cuatro meses y medio visita estos países; conoce ciudades, monumentos, bibliotecas; recoge datos acerca de los usos, costumbres, historia, arte, etc. etc., y regresa a Madrid al comenzar el año 1842.(48')

Para dar a conocer a sus compatriotas algunas de las cosas que había visto en los países recorridos escribió una obra, en dos tomos, que publicó a finales de este año con el título de Viajes de Fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin. La novedad del género, la amenidad del estilo y la popularidad de su autor hicieron que la primera edición se agotara inmediatamente y que con el mismo éxito le - sucediera una segunda, de lujo, en enero de 1844.

(48!) Es probable que haya vuelto al extranjero en alguna otra ocasión, pero no hemos encontrado más datos que algunas referencias en su obra "El Teatro Social del siglo XIX". (1845-1846).

En el Tomo I de esta obra el 20 de febrero de 1846, escribía "Mi reverencia se encontraba - en París el año pasado", y "al regreso de uno de mis viajes al extranjero...., el 20 de - - abril insiste en la misma idea: "Cuando hace un año se disponía mi paternidad a regresar - del extranjero....".

Reaparece el "Fray Gerundio"

El 2 de enero de 1842 se reanuda la publicación del periódico con la Capillada 364, que comienza así:

"No se va quien a casa vuelve.
Y como la casa de Fray Gerundio es su patria
y aunque a extranjeros climas por acaso
le llevara algún tiempo el santo y noble
afán de conocer extrañas tierras,
siempre a fuer de español castizo y rancio
a su patria doquier llevó consigo,
y ella en su corazón estuvo siempre,
y él en su corazón estaba en ella".

Por motivos de salud y porque se ocupaba también de la redacción de sus Viajes, dará al público una sola Capillada por semana, y con su acostumbrada sátira - va comentando los sucesos del momento.

Con fecha 22 de marzo recibe del ministerio de la gober nación un Diploma para que como "individuo de la Milicia Nacional de Madrid" pueda usar libremente -- "el distintivo que S.A. el Regente del Reino, en nombre y durante la menor edad de la Reina Doña Isabel II, se dignó conceder por decreto de 12 de agosto de 1841 a los individuos de las Juntas de Gobierno, - - Ayuntamientos Constitucionales, Milicia Nacional y - demás beneméritos ciudadanos que tomaron parte en el Pronunciamiento de setiembre de 1840, para mantener ilesa la Constitución de la Monarquía" (49).

(49) En el Archivo familiar.

Participaba Lafuente en las diferentes asociaciones culturales de su época, el primero de mayo de 1842 - fué designado Vicepresidente del Museo Lírico, Literario y Artístico por el Presidente del mismo D. Miguel Agustín Príncipe. (50).

El 26 de junio suspende de nuevo su publicación; la dolencia que desde algún tiempo le aquejaba le obliga a tomar un descanso, por lo que establece una - - "tregua gerundiana" (51) y realiza un viaje por las provincias de Aragón, en las que fué recibido con -- muestras de entusiasmo y simpatía. (52).

(50) Oficio de nombramiento en el Archivo familiar.

(51) Ob. cit. Capillada 389.

(52) El Eco de Aragón, Zaragoza, 13 de julio de 1842, decía: "Ayer a las 11 de la noche se dió una serenata al Sr. D. Modesto Lafuente, redactor del Fray Gerundio. La música del país, más llena y completa que otras veces, las excelentes voces de los que cantaron y el numeroso concurso que llenaba el Coso hicieron de este acto tan sencillo, una verdadera fiesta popular. Lo que se oyó gritar entre la multitud en alabanza del Sr. Lafuente, las originalísimas expresiones todas de elogio y entusiasmo propias del carácter franco de este pueblo no es posible recogerlas ni podrían describirse. Apenas calló la música la primera vez se pidió que dijera algo Fray Gerundio; el Sr. Lafuente dirigió un breve discurso al público celebrando el valor, la firmeza y la conducta de los zaragozanos. Volvió la música a parar, y algunos gritaron que saliera Tirabeque. Por supuesto que esta petición excitó una risa fuerte y general, pues todos conocieron lo que era. Mas el Sr. Lafuente, siguiendo la idea, dijo que por esta noche tuviesen a bien dispensar a Tirabeque, pues de cansado del viaje no podía salir al bañ-

Sostenía correspondencia frecuente con los depositarios de venta de sus publicaciones; por varias cartas procedentes de La Habana sabemos que había en la isla un importante movimiento de pedidos de los tomos del Fray Ferundio, Manuel Matute era el jefe de varios comisionados de Cuba y otros centros de Hispanoamérica. (53). En carta de la Habana el 6 de enero

(52) cón. Fué todo muy aplaudido, hubo muchos vivas, y nosotros tenemos una particular satisfacción de ver que este pueblo ha sabido apreciar el mérito y los señalados servicios que el Sr. Lafuente ha hecho con su pluma a la causa de la libertad". (En el Archivo familiar).

(53) El 2 de mayo de 1842 le escribe Manuel Matute:-- "Son en mi poder 2.000 retratos recibidos por el bergantín Bordeaus, según Ud. me anunciaba.-- He pagado 214 duros por los derechos, veo como difícil que puedan venderse en toda la isla ni 300, en razón a que eran muchos los que aquí se han hecho, además dicen que ha corrido la voz de que no se parecen al original. A Veracruz y México no me determino a mandar ninguno con motivo de que allí son mayores los derechos que en ésta.

En otra carta con fecha 1843 acusa recibo de -- los tomos segundos de sus Viajes "los cuales -- por unanimidad de votos fué acordado principiar su venta a 2 pesos cada tomo".

En 1847 por la fragata española "Leontina" con destino a Cádiz Manuel Matute le enviaba tabaco y azúcar. "Mucho deseaba le agrade el tabaco, -- que por mi parte he puesto todo esmero en que sea superior, y de la vuelta de abajo (.....) es muy fino, de vega de río, el de media regalía tiene sustancia y de precio es de 20 pesos o sean 3.100 reales que no llega a lo que tengo en la actualidad recogido de Tomos, y dejo a Ud. cargado en cuenta." "Para Ud. son 9 millares de tabacos, 6 pomos de dulces de piña y guayaba, y 6 pilones de azúcar, para que en compañía de la hermanita consuman a nombre de su amigo".

(Carta del 28 de febrero de 1847).

de 1843 le decía José María Calvet: y me ale--gro de que le hayan dado las inequívocas muestras de aprecio que tan merecido se tiene por sus buenas - - prendas y por lo mucho que ha trabajado y con tanto_ desprendimiento en bien de la nación. El verdadero - patriotismo y el mérito siempre tienen su recompensa; y aunque Ud. no haya conseguido, por razón de circuns_ tancias especiales, los buenos resultados que eran - de esperarse de sus continuos trabajos, debe conso--larle la convicción en que está de haber obrado con - arreglo a su conciencia, sin desviarse un punto del_ sendero de la razón y de la justicia y de que todo el país así lo reconoce y confiesa al tributarle tan es_ pontáneas y sinceras muestras de aprecio y admira- - ción. Por acá también tiene Fray Gerundio amigos in- cónnitos. Sus escritos, para los que los han leído, - y la fama trasmitida de boca en boca, ha hecho que - la generalidad tenga un gusto particular en adquirir noticias acerca de su persona y cualidades". Le invi_ ta a hacer un viaje a América para que "conociese es_ tos países y pudiera dar sendas capilladas al gobier_ no de allá y a los gobernantes de acá, y aún para -- restablecer completamente su salud y dar ensanche al espíritu, convendría se diese un paseo por aquí aun- que no fuese más que por seis meses. Mucho gusto ten_ dríamos en la venida de Ud. (...) Un viaje a la Is-

la de Cuba hecho y escrito por Fray Gerundio sería - de mucha utilidad, y no pesaría a su autor. ¡Animo - pues!".

El 10 de marzo de 1849 M. Matute después de comuni-- carle que se habían vendido 200 tomos de Capilladas_ y que había enviado otros a Matanzas añade: "Amigo - por el adjunto anuncio deberá conocer lo extraño que me ha sido no me haya Ud. visto estando en La Habana, le ví a Ud. en el teatro, más con la condición de no podersele hablar no me determiné a hacerlo. Ud. vino y se marchó sin ser visto ni oído, paciencia, amigo, así habrá sido de su gusto, no me sucederá a mi otro tanto cuando pase a Madrid, me parece me faltará - - tiempo para verlo, y sin más por hoy...." (54). No sa**u** bemos a qué anuncio se refiere, ni hemos hallado nin**u** guna referencia más a tal viaje, que por lo que aca- bamos de transcribir parece un tanto extraño.

Circunstancias familiares

El primero de mayo de 1843 Modesto Lafuente contrajo matrimonio en Madrid con Doña Concepción Mellado y - Salvador, natural de Granada y hermana de Francisco_

(54) Las cartas se hallan en el Archivo familiar.

de Paula Mellado, en cuya imprenta se editaba el periódico. De este matrimonio, al que Lafuente aportó un capital de un millón ciento treinta y cinco mil - setecientos treinta y un reales de vellón (55), nacieron tres hijos: Justo Pastor, Modesto José y Ramiro. Vivieron breve tiempo en la calle de Las Infantas y pasaron luego a su casa propia en la calle de la Puebla número 4.

La vida de la Corte, las preocupaciones políticas, - la dedicación literaria no hicieron que olvidara Lafuente los lugares de sus primeros años. El 4 de noviembre de 1839 había adquirido posesiones en Mayorga, cerca de Villavicencio de los Caballeros y Mansilla de las Mulas, mediante venta judicial otorgada - por el Juzgado de Primera Instancia de Valladolid en virtud de subasta pública, porque eran bienes del estado, pues había pertenecido al convento de San Pedro Mártir de la villa de Mayorga, provincia de Valladolid, partido judicial de Villalón (56).

En Mayorga se había casado su hermana D^a Eduvigis Lafuente y Zamalloa y su familia administraba la casa y

(55) Documento notarial en el Archivo familiar

(56) Ibidem.

bienes del escritor hasta que estuvo en edad de hacer lo su segundo hijo Modesto José Lafuente Mellado.

El hijo menor, Ramiro, fué pintor; por datos de Mayorga, se sabe que participó en algunas exposiciones en Madrid y Barcelona.

El hijo mayor, Justo Pastor padeció desde su nacimiento una enfermedad en la vista de carácter progresivo; en la casa de Mayorga se conserva un manuscrito con letras gruesas y de tamaño mayor que el normal que, según las nietas del historiador, fué utilizado para enseñarle a leer. En esta casa viven hoy dos hijas de Modesto José; D^{ña} Pura y D^{ña} Maura y conservan, con lejanos recuerdos, junto a los manuscritos autógrafos de la Historia General y otros documentos importantes, el traje de Consejero de Estado, la Cruz de Isabel la Católica, y la original vajilla (57) de Fray Gerundio y Tirabeque, que muestran muy amablemente con admiración y cariño.

(57) En cada una de sus piezas tiene estampadas las figuras de estos personajes tal como aparecían en los grabados de las obras. Desconocemos su origen; sólo hemos hallado una posible referencia en una carta de fecha 10 del III de 1847, del representante de ventas en La Habana, M. Matute, que dice : Aún no he encontrado proporción para remitirle los platos de Tirabeque".

Segunda Era gerundiana

Desde la abdicación de la Reina María Cristina, 12 -- de octubre de 1840, hasta que se declaró mayor de -- edad a Isabel II y empezó su reinado personal, trans-- curren tres años, período denominado "regencia de Es-- partero", aunque en estricto derecho ésta se inició_ el 10 de mayo de 1841 cuando las Cortes confiaron al Duque de la Victoria el ejercicio personal de la pri-- mera Magistratura. Durante este trienio la situación es continuamente incierta; el General se apoya en -- los liberales más extremados y por este motivo se le enfrentan los moderados, al mismo tiempo que María -- Cristina desde París promovía toda clase de intrigas basándose en las disposiciones testamentarias de Fer-- nando VII, que la designaba a ella como regente. El_ Infante D. Francisco pretendía el cargo de tutor de_ Isabel II. Lafuente que desconfiaba de la probable -- intromisión del Rey Luis Felipe en los asuntos de Es-- paña, en noviembre de 1840 escribía:

"Tres personas de la familia real están en -- Francia: la ex-Reina, D. Carlos y D. Francis-- co; los tres sin querer o queriendo, están -- conspirando a no dejarnos vivir en paz, y -- complicando desde allí nuestra situación, y_ yo creo que todos tres están alimentados en_ sus esperanzas o pretensiones por Luis Feli-- pe". (58).

(58) Ob. cit. Tomo XII. Capillada 302.

Cuando las Cortes nombraron tutor a D. Agustín Argüelles, la reina madre envió a Madrid un manifiesto -- violentísimo y prestó ayuda económica para la preparación de un pronunciamiento que había de acaudillar en Pamplona, O'Donnell, y en Madrid, Diego de León, -- quien el 7 de octubre de 1841 atacó el Palacio Real -- con el propósito de apoderarse de la Reina Isabel y -- de su hermana Luisa Fernanda; algunos alabarderos -- ayudados por miembros de la Milicia Nacional hicieron imposible tal tentativa.

La guerra civil española había tenido un aspecto europeo en cuanto que representaba el antagonismo entre potencias absolutistas y liberales, de aquí la atención que al conflicto habían prestado Francia, -- Austria e Inglaterra. Por intereses políticos y estratégicos Francia buscaba una influencia preponderante en España, intereses que explican el apoyo a -- María Cristina para derribar la regencia de Espartero y sobre todo las intrigas en la cuestión del matrimonio de Isabel II. Aspiraban a rey consorte de -- España: el infante D. Carlos de Austria, el príncipe de Coburgo, el conde de Trápani y un Orleans. Para -- evitar tantas dificultades la reina madre propuso -- que Isabel se casase con su primo D. Francisco de -- Asís; el Rey de Francia, Luis Felipe, después de con

versaciones con la Reina Victoria, se decidió por este candidato si a la vez se concertaba la boda de la infante Luisa Fernanda con el duque de Montpensier, quinto hijo del Rey de Francia. "En el sentir de Guizot, dice Pierre Renouvin (59), la política francesa en España no era, quizá, más que una parte de un vasto plan mediterráneo: la formación de una "Liga de los Borbones" (de París, de Madrid y de Nápoles) que habría constituido un grupo de potencias mediterráneas, destinado a hacer fracasar la influencia austriaca en Italia, asegurando a la política francesa más independencia respecto a Gran Bretaña".

Las ambiciosas pretensiones de Luis Felipe y Guizot no pasaban desapercibidas a Modesto Lafuente que de ningún modo veía con agrado las directrices de la política de Francia respecto a España.

Espartero, a quien la guerra carlista había proporcionado días de gloria, tenía admiradores en la clase alta y baja y su triunfo parecía total, pero la debilidad de su gobierno no era menos evidente, sobre todo para enfrentarse con pronunciamientos y sublevaciones militares dirigidas por Generales de - -

(59) Historia de las relaciones internacionales. Tomo II. Vol. I (Madrid 1969), pág. 152.

prestigio como O'Donnell, Concha y Narváez. En mayo_ de 1843 los sublevados se agrupan en un frente único, y el Regente se ve obligado a abandonar España.

Lafuente pertenecía a los admiradores de Espartero y había compartido con entusiasmo sus triunfos, consideraba la abdicación de María Cristina como una solución a la difícil circunstancia política del momento, y había protestado indignadamente cuando en el verano de 1841 muchos periódicos españoles reproducían - artículos de la prensa de París en los cuales se cen suraba la actuación del Regente. Tal vez esperaba -- que el "Pacificador de España" diera de verdad una - paz duradera a la patria. La realidad vino pronto a_ confirmar que el regir un pueblo exige una habilidad distinta a la que requiere la obtención de una victo ria militar.

La difícil situación que atravesaba el país en la -- primavera de 1843 obligó a nuestro articulista a interrumpir su "tregua gerundiana" y a empuñar de nuevo el dardo de su sátira, consciente del peligro que esto suponía, pero decidido a prestar un servicio a_ su patria.

"El que había hecho propósito de nunca más pe riódiquear de política se cree en el deber - extraordinario y excepcional de recobrar su_

puesto, no hay firmes propósitos que valgan - cuando la nave del Estado llega a tal punto - de bamboleo" (60)

El 5 de junio reaparece Fray Gerundio. Periódico Satírico. Era segunda, publicado en Madrid cada cinco días, con el nombre de Disciplinazos en lugar del de Capilladas, pero manteniendo la forma, contenido y espíritu crítico de éstas:

"Entramos en el mes de junio hecha la España - un laberinto. Nadie se fía de nadie, nadie -- cree a nadie; nadie atina lo que es ésto, ni lo que ésto será, y por ver si se logra que - ésto sea algún día algo menos malo de lo que es ahora, es por lo que se ha decidido Fray Gerundio a volver a predicar, que bien se necesita más valor para acometer tamaña empresa que para arrostrar los doce trabajos de Hércules" (61).

La agitación de los últimos días de la regencia se refleja en estas páginas, que claman por la urgente solución a la crisis política, y aconsejan prudencia al Regente. Fray Gerundio buscaba un camino de paz y no le agradó que Espartero optara por hacer frente con las armas a los pronunciamientos, consideraba de sacertadas las medidas de los Ayacuchos que aconsejaban al General, detalla los acontecimientos de la lucha que del 10 al 25 de junio tuvo por escenario la

(60) Fray Gerundio. Periódico Satírico. Era Segunda. Tomo I, Disciplinazo I.

(61) Ibidem.

provincia de Madrid, y cuando presencia el triunfo_ de las tropas de Narváez, acusa al ex-regente de no_ haber seguido los consejos gerundianos.

El 30 de este mismo mes el Duque de la Victoria salía de España en el vapor "El Betis" rumbo a Inglaterra. El 8 de agosto las tropas victoriosas rinden honores a Isabel II y el Presidente del Gobierno -- provisional, Joaquín María López, expone en su discurso el deseo de declarar mayor de edad a la Reina en la próxima reunión de Cortes. Las naciones extranjeras urden sus tramas en torno al matrimonio de Isabel II; las desavenencias surgen pronto entre los triunfadores y una vez más las "exhortaciones gerundianas" aconsejan y piden la unión de todos en derredor de la Constitución y el Trono:

"... fuera de esto no hay más que zozobra y_ anarquía, no más que absolutismo e interveⁿción. Sin la unión de todos los liberales - no habrá más que ruina y perdición" (62).

En el mes de setiembre la provincia de León le propone para diputado, y muchos amigos le animan a que acepte, cosa que Lafuente rehusa cortesmente aludiendo a dificultades personales, que no eran otras que la disconformidad con el ambiente ministerial.

El 10 de octubre Isabel II cumplía 13 años de edad y en esta fecha colocaba la primera piedra del nuevo edificio para Congreso de los Diputados; las Comisiones del Gobierno, tras larga discusión, deciden declararla mayor de edad, (aunque un artículo de la Constitución decía que el Rey era menor de edad hasta los 14 años) y así lo proclaman solemnemente las Cortes del 8 de noviembre; dos días después Isabel II juró guardar la Constitución y tomó las riendas del Estado.

Las fiestas y regocijo en la capital y provincias expresaban el anhelo de una orientación firme, después de un período ya largo de crisis y de alternativas. No tarda Fray Gerundio en manifestar su desconfianza. Cuando tras el breve ministerio del progresista Olózaga, pasa a ocupar la presidencia González Bravo, que ejerce un poder moderador; toma medidas de represión contra los progresistas, y se anuncia el regreso de María Cristina, Lafuente, que, como hemos dicho había aclamado a Espartero, no se complace en el triunfo de los enemigos de éste, ni con la nueva dirección política; en enero de 1844 con el título "Encuentro de dos años" lamenta que la situación de España en esta fecha sea la misma que la del año 40: "La España está en 1840".

El gobierno deroga la ley de imprenta y ante esta situación "Fray Gerundio" se despide de sus lectores - el 10 de febrero de 1844, día en que aparece por última vez:

"Fray Gerundio a los hermanos suscritores. Amados hermanos; hallándose Madrid (inclusa toda España en particular) en estado excepcional y habiendo puesto los decretos de 7 y 8 del corriente, ciertas cortapisas a la libertad de imprenta, mi paternidad reverendísima ha resuelto también declarar en estado excepcional la pluma gerundiana, suspendiendo la publicación de los Disciplinazos y declarándola cesante...".

Otras publicaciones

González Bravo inicia la "década moderada" caracterizada por un turno de ministros de este matiz político. La Constitución de 1845 fué una verdadera reforma, en dirección conservadora, del texto progresista de 1837, y señala las diferencias de los dos parti--dos en que se apoyaba el régimen constitucional. En realidad la principal figura de este momento fué Narváez que extremó la censura de prensa y tomó medidas dictatoriales.

Decide entonces Lafuente abandonar el "erizado camino de la sátira y emplearse en algún trabajo grave y serio", y comienza en 1845 la redacción de otra obra

que publica en 1846, en dos tomos, con el título de "Teatro Social del Siglo XIX", donde con gracia y -- amenidad ofrece curiosas observaciones acerca de las costumbres españolas de su tiempo e interesantes con sideraciones filosóficas sobre las mismas.

Eran frecuentes a mediados del siglo pasado las as-- censiones en globo y los ensayos científicos de nave gación aérea. En el otoño de 1847 se hallaba Lafuen te en Barcelona realizando investigaciones en el Ar chivo de la Corona de Aragón y tuvo ocasión de pre-- senciar, en dicha ciudad, algunos de estos intentos de aeronáutica. A finales del mismo año publicaba -- con el título de Viaje aerostático de Fray Gerundio y Tirabeque un libro de 151 páginas, en cuya primera parte hace una reseña histórica de los medios emplea dos para la navegación aérea, de antes y después de la invención de los globos; y en la segunda, el - -- "fraile" y el "lego" del ya desaparecido periódico - dirigen, una vez más, su sátira a la situación polí tica, y concretamente al Discurso de la Corona que - acababa de leerse en la apertura de las Cortes de -- aquel año.

En 1848 inicia Lafuente la "Revista Europea", una pu blicación quincenal que informa a los lectores de --

los acontecimientos políticos de los principales países europeos, y que suspendió a mediados de 1849 para dedicarse más intensamente a la obra en la que había algún tiempo venía trabajando, LA HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, que había de ser "la grande obra literaria de su vida". Intensifica, por esta causa, sus trabajos de investigación, que centra especialmente en los Archivos de Barcelona, el Escorial y Simancas. En 1850 aparece el primer tomo de la obra, y con ligeros intervalos fueron publicándose los sucesivos hasta terminar con el número 29, salido un año antes de su muerte.

Además de redactar en su totalidad "El Fray Gerundio" y la "Revista Europea" colaboró Lafuente en otros periódicos de la época. En "La risa" (63) publicó algunas poesías jocosas; en "El Clamor público" (64), extensos y variados artículos de matiz político progresista, en los que comentaba circunstancias del momento

(63) Enciclopedia de extravagancias. Escrita en prosa y en verso por varios poetas de buen humor.- Madrid 1843-44. Hartzenbusch. pág. 82.

(64) Diario progresista, publicado del 7 de mayo de 1844 al 27 de octubre de 1865. Hartzenbusch. Ob. cit. P. 88. En una carta sin fecha y que lleva cuatro firmas le ruegan se encargue de la parte satírica de este periódico con el nombre de - - Fray Gerundio, que tan justa y merecida popularidad disfruta, pues en ello ganaría la causa constitucional que defendemos para cuyo triunfo se hace preciso de todos los hombres que por sus luces pueden ilustrar la opinión. (Ar. Pam.)

to (65). Colaboró en Las Novedades con artículos satíricos (66). En el "Semanario Pintoresco Español" - (67) figura entre los escritores costumbristas con varias composiciones en verso. Asimismo fué colaborador de "El Belén", publicado por el Marqués de Molins en 1857 (68).

-
- (65) Se refiere al viaje de la Reina a Barcelona en los artículos: "Salieron". "Ya escribió". "Segunda epístora de Tirabeque". "¿Qué será que no escribe?", del mes de junio de 1844. Como los mismo títulos sugieren, sigue el estilo, la forma y el tono de las Capilladas. En otros artículos que publica también en "El Clamor Público" durante el mes de julio, utiliza el procedimiento que observamos en las Capilladas y en su libro de Viajes, de crear una perspectiva histórica en relación con el presente mediante el diálogo con determinados personajes del pasado. Así ocurre en los artículos titulados: "Tres aparecidos", (Floridablanca, Campomanes y Jovellanos). "Fray Gerundio en el Panteón.- Muerto I", (diálogo con Carlos V).- "Muerto II" (diálogo con Felipe II).- "Muerto III" (diálogo con Felipe III). (Artículos periodísticos en el Archivo familiar de Mayorga).
- (66) ORATORIA Y PERIODISMO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO -- XIX, por M^a Cruz Seoane, pág. 274. LAS NOVEDADES, periódico progresista fundado por Angel -- Fernández de los Ríos en 1850. Ibidem.
- (67) "El Semanario Pintoresco Español" principió el 3 de abril de 1836 y cesó el 20 de diciembre de 1857; fundado por M. Romanos (Hartzenbusch. Ob. cit. pág. 49).
- (68) "El Belén". Dulce periódico moral, civilizador, divino y humanitario, de placer y de afición.- Noche del 24 al 25 de diciembre. Jorgorio nº V. Madrid 1857, 4 páginas. Publicado por el Sr. -- Marqués de Molins, escrito todo él en verso se vendió a 2 reales por las calles de Madrid la Nochebuena de 1857, destinado el producto a los establecimientos de beneficencia. Las composiciones que hay en él se leyeron en casa de -- aquel esclarecido y generoso literato. No salió ni se pensó que saliera más que este número de El Belén, y aunque dice al principio Jorgorio V,

Divulgaron Capilladas y diferentes artículos otros - muchos periódicos como el Imparcial, El Genio de la Libertad, El Centinela de Andalucía, Nosotros, etc.; así como también los Boletines Oficiales de las Provincias de La Coruña, Lugo, León, Logroño, Oviedo, - etc. Algunos escritos eran de contenido estrictamente histórico; por ejemplo, el que publicó el 21 de junio en la Gaceta de Madrid con el título de "Estudios Históricos" decía que sus investigaciones para la redacción de la Historia General de España le proporcionaba conocimientos de inapreciables tesoros artísticos y hacía a continuación una amplia reseña de museos existentes en Mallorca. Estuvo a su cargo la parte de Historia de España en la "Enciclopedia Moderna", Diccionario universal de Literatura, Ciencias, Arte, Agricultura, Industria y Comercio, publicada por F. P. Mellado (69).

Su colaboración era solicitada por instituciones y -

-
- (68) esto se refiere a que se celebraron antes 4 Nochebuenas, a saber, las de los años 1851-53-55-56, en las cuales también se leyeron composiciones en la casa del Sr. Marqués, que se publicaron en 1857 en un tomo con el título "Las cuatro Navidades", cuyo producto tuvo el mismo destino que el de El Belén. Obra de los Srs. Alarcó, Alcalá Galiano, Marqués de Auñón, R. de Campoamor, Cervino, Decarrete, Pastor Díaz, A. Flores, M. Lafuente, Hartzenbusch, Marqués de Molins, Martínez de la Rosa, C. Necedal, E. Ochoa, Amador de los Ríos, E. Florentino Sanz, A.M^s de Segovia, J. Selgas, J. Valera, Ventura de la Vega (Artzenbusch. Ob. cit. pág. 178).
- (69) Madrid 1851-55. Así consta en el Prólogo. Tomo I, pág. VIII.

personas del campo de la cultura y de las letras. -- Desde Lisboa Francisco Pereira en 1851 le rogaba enviase algunos fragmentos inéditos de la Historia para la Revista Popular. Teniendo en cuenta "los extensos conocimientos y buen gusto en la literatura, como las demás bellas cualidades y circunstancias que le distinguían" la Academia de las Buenas Letras de Barcelona, el 15 de marzo de 1852, le nombró socio correspondiente con destino a la sección de historia. (70). El 20 de diciembre de 1855 D. Sinibaldo de Mas por encargo del Sr. Caldeira, propietario de la Revista Peninsular, escribe a Lafuente rogándole se -- digno figurar en la lista de hombres autorizados en la república de las letras "con que deseaba mejorar la citada publicación. (71)

La aparición del primer tomo de la Historia General de España aumentó considerablemente la fama de su -- autor. Por Real orden, comunicada por el Ministerio de la Gobernación, los gobiernos provinciales recomendaban a las Diputaciones, Consejos y Ayuntamientos la adquisición de esta obra; así lo hacían en el Boletín Oficial de cada provincia e incluían el siguiente anuncio, que apareció también en los periódicos

(70) Oficio de nombramiento en el Archivo familiar.--

(71) Ibidem.

cos: "ANUNCIO PARTICULAR. Suscripción a la Historia General de España, por D. Modesto Lafuente.- El autor de esta importante obra, en vista de las excitaciones que el gobierno de S.M. y las autoridades superiores de las provincias se han dignado hacer para su adquisición a las corporaciones municipales, atendiendo a la especial organización de éstas, y con el fin de facilitarles y simplificarles los medios de hacer la suscripción los que gusten, proporcionándoles al propio tiempo todas las ventajas compatibles con los gastos de la empresa, pues que el objeto principal de sus trabajos es difundir los conocimientos de la historia patria, ha adoptado para los Ayuntamientos las siguientes bases: 1ª. Los Ayuntamientos podrán hacer la suscripción a la Historia General de España a pagar en dos plazos; el 1º en el presente año, el 2º en el próximo de 1852.- 2ª Calculando que la obra constará de 15 volúmenes poco más o menos, el importe de cada plazo será de 170 rs. poniendo el coste de cada tomo a los Ayuntamientos a razón de 22 rs. en lugar de 26 que es el precio de suscripción para los particulares.- De esta manera las corporaciones municipales disfrutarán en premio de su mayor anticipo, una rebaja positiva de 60 rs. vn. en toda la obra.- 3ª Si ésta constase de menos volúmenes, le será devuelto al Ayuntamiento el impor

te correspondiente y si constase de alguno más (que no es lo probable), los Ayuntamientos abonarán sólo 18 rs. por cada uno que exceda.- 4ª Los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos podrán hacer suscripción en los puntos señalados de la capital de su provincia, sino les fuere molesto, o bien por medio de una obligación firmada por el Alcalde y el Secretario, enviándola directamente por correo al Sr. D. Francisco de Paula Mellado del Comercio de libros de Madrid, si acaso no hallaren fácil medio de librar la referida cantidad.- Por último, en consideración a las referidas corporaciones, los individuos y secretarios de los actuales Ayuntamientos que gusten suscribirse como particulares podrán hacerlo bajo las propias bases y disfrutarán de las mismas ventajas, siempre que desde aquí hasta fin del próximo Mayo depositen el importe del primer plazo en casa de alguno de los corresponsables del Sr. Mellado". (72).

Los que sólo conocían a Lafuente por sus escritos satírico-festivos se sorprendieron con la aparición de esta obra.

Nadie podía pensar que dentro de este admirable es--

(72) En el Archivo familiar.

critor satírico, mordaz, ingenioso, intencionado y -
 punzante, a lo cual debe su fama, existiera este - -
 gran historiador, prudente, correctísimo, veraz, de -
 juicio sereno y ecuaníme. A sus 44 años D. Modesto -
 ha llegado a la cumbre, consolidando su personali- -
 dad", decía Pérez Mateos (73) comentando la apari- -
 ción del tomo segundo en setiembre de 1850. (74).

(73) La villa y la Corte de Madrid en 1850. (Madrid, 1927), pág. 304.

(74) Del Archivo familiar copian la siguiente carta autógrafa del conde de Villanueva fechada en la Habana el ocho de noviembre de 1850: "Sr. - D. Modesto Lafuente.- Mi querido amigo: con la carta de Ud. de 4 de agosto tuve el gusto de - recibir el ejemplar que me remitió del primer - tomo de su interesante Historia de España, a - cuya lectura he estado consagrando los cortos - ratos de solaz que me dejan mis muchas ocupa- - ciones, y poco después ha llegado también a - mis manos el otro ejemplar de esmerada encu- - dernación que me había Ud. anunciado. Por am- - bos doy a Ud. las gracias, reiterándole en - - cuanto al último lo que le manifesté en mi an- - terior.- Consecuente a lo que entonces ofrecí - a Ud., he invitado a mis amigos a que se sus- - criban a tan útil publicación, y casi todos - - lo van haciendo, movidos de mis instancias y - más aún del mérito de la obra. En mi concepto - convendría que enviase Ud. mayor número de - - ejemplares, porque no bastan los que han veni- - do, según me ha manifestado el encargado del - expendio, con quien he hablado acerca del par- - ticular. Este dirá a Ud. lo mismo, y además le informará de que no he limitado mis pasos a - - promover y engrosar la suscripción, sino que - además he contribuido por otro medio a propor- - cionar a Ud. todo el provecho posible en la - -

El Zaragozano, Diario de avisos y de materias no políticas ni religiosas, el 19 de abril de 1852 daba la noticia de la aparición del tomo VII de la Historia de España, opinaba que por sí sola, esta obra -- daría un lugar muy distinguido a la historia de nuestra literatura, y añadía: "Todos hemos quedado sor-- prendidos al contemplar el tino y gravedad con que -- procede en el desenvolvimiento de su obra un escri-- tor a quien no conocíamos sino por sus chistes, por su fácil dicción, y por una cierta plebeyez de for-- mas que parecía alejarle de la suntuosa obra que ya -- va llevando a buen término con un acierto constante -- y con una erudicción harto infrecuente en nuestros -- días". (Archivo familiar).

(74) circulación de sus obras.- Del mismo modo estoy dispuesto a complacer a Ud. en cualquier otra -- cosa que le ocurra; y entre tanto queda suyo -- affmo. ato. servidor q.b.s.m.- El conde de Vi-- llanueva, firmado.

Lafuente en la Real Academia de la Historia

El intenso trabajo que supone la redacción de sus volúmenes históricos era compartido por Lafuente con otras actividades culturales.

La Real Academia de la Historia le nombró individuo de número en la junta celebrada el 15 de octubre de 1852. (75). El día 17 Lafuente mostraba a la Academia el agradecimiento y la satisfacción con que había recibido su nombramiento. El 26 de noviembre enviaba su discurso de recepción y en junta pública celebrada por la Academia el 23 de enero de 1853 tomó posesión de su cargo leyendo un discurso con el tema "Fundación, engrandecimiento y caída del Califato de Córdoba; sus causas y sus consecuencias". Se distingue este discurso por la erudición y el sentido filosófico y, a la vez, por el estilo elegante y retórico. Fue contestado por Antonio Cavanilles.

(75) El 15 de octubre el Secretario de la R.A. de la Historia, Pedro Sabán, enviaba a Lafuente el siguiente oficio: "Atendiendo la R.A. de la Historia a los conocimientos de Ud. en los ramos que forman el instituto de este cuerpo literario, en la junta que se celebró el día de ayer se sirvió nombrar a Ud. individuo de número. De acuerdo de la Academia tengo el honor de participarlo a Ud. para su inteligencia y gobierno acompañándole un ejemplar de los estatutos y reglamentos con que se gobierna el cuerpo".(Expediente de la R.A. de la Historia. Año 1852, legajo nº 98. Carpeta C-Sección 114.)

Inmediatamente empieza los trabajos en esta Academia: en el mes de noviembre de 1853, por ejemplo, es designado para examinar documentos históricos relativos a la conquista de América. Intervino en las comisiones de Memorias de la Academia y de España Sagrada, y a instancias suyas se propuso la reimpresión de algunos tomos ya agotados de esta obra.

Con motivo de un Real Decreto de 1854 respecto al arreglo de los Archivos de las Audiencias informó Lafuente, junto con Cavanilles y Olózaga, sobre el plan de este arreglo. En 1857 pronunció el discurso de contestación al de ingreso en la Academia de D. Pedro Gómez de la Serna, que versó sobre el reinado de Alfonso X El Sabio. Pero su gran labor consistió en la catalogación de la valiosa e ingente "Colección Salazar", que había sido remitida a la Academia en 1850, así como la de "Papeles varios de jesuitas", tareas que le ocuparon algunos años, y aunque las actas acusan en diferentes fechas el avance circunstanciado, dice Julio Guillen Tato (76), la Academia "trabajaba por entonces en las Comisiones y por lo tanto las actas no reflejan con exactitud la enorme actividad de nuestro ilustre personaje, aún tan falto de tiempo por el mu-

(76) "D. Modesto Lafuente académico". Boletín de la R. A. de la Historia. Tomo CLIX. Cuaderno II, pags. 141-147.

chísimo que le ocuparía la redacción de su conocida Historia que tanto renombre le dió".

Como no estaba creado el Archivo histórico Nacional, por orden del Gobierno la Academia de la Historia -- fué recibiendo el cúmulo enorme de legajos y códices de los monasterios y conventos clausurados, y Lafuente intervino en la inspección e inventario de -- tal depósito. Tomó parte también en varios casos de -- denuncias y desafueros, entre ellos citamos uno de -- 1855 que anuló la autorización conseguida por un ingeniero de Sevilla que pretendía utilizar las piedras de las ruinas de Itálica para el arreglo de caminos (77). Fué uno de los promotores de la Escuela de Diplomática de la que sería su primer Director.

Lafuente, diputado.

Las medidas del Gobierno moderado, lejos de hallar -- la solución que el país necesitaba, crearon dificultades aún dentro del propio partido, a la vez que aumentaban los recelos entre progresistas y moderados. A Narváez se le ordenó salir de España a finales de -- 1852; para evitar un posible golpe de estado se in--

(77) Ibidem.

tenta dispersar a los oficiales del ejército. A principios del año 1854 O'Donnell recibe la orden de trasladarse a Canarias, pero el General se quedó en Madrid y durante algún tiempo se ocultó en las casas de sus amigos y así llegó a una casa contigua a la que ocupaba Modesto Lafuente; en caso de registro, por el tejado podía pasar a la buhardilla de la casa de Lafuente, pero éste no se mostró dispuesto a secundar la tentativa. (78). En el mes de junio O'Donnell sale de su refugio para ponerse al frente del ejército y en Vicálvaro presenta batalla a las tropas del gobierno; poco después proclama el "Manifiesto del Manzanares" con una serie de reformas políticas y económicas. Las sublevaciones se repiten en las provincias, el pueblo saquea las residencias de los ministros y de la Reina Cristina; el Duque de Rivas, Presidente del Gobierno, no pudo dominar la situación e Isabel II, por consejo de su madre, llama a Espartero. El antiguo Regente, que conservaba su prestigio en las masas, entró en Madrid el 28 de julio en medio de grandes aclamaciones de júbilo. O'Donnell ocupa el ministerio de la guerra y se inicia el "bienio progresista".

(78) A. Fernández de los Ríos "Luchas políticas de la España del siglo XIX". (Madrid, 1875),pág. 350.

El clima político era favorable para Modesto Lafuente y el ahora afanoso historiador va a tener oportunidad de intervenir directamente, tal vez con la esperanza de lograr aquel gobierno que había propugnado para su nación el antiguo redactor del "Fra~~y~~ Gerundio". Su conocimiento de los problemas nacionales, su deseo de mejoramiento para la patria no van a ser divulgados ya en el popular periódico, sino que tendrán un mayor influjo a través de las mismas Cortes.

Fué elegido Diputado por la provincia de León, presentó su acta a las Cortes el 9 de noviembre de 1854 y fué aprobada su admisión en la sesión del 14 del mismo mes.

Durante esta legislatura intervino Lafuente en diferentes comisiones. El 30 de noviembre fué designado junto con Escosura, Olózaga, Cánovas y García Tasara para la "Comisión de corrección de estilo". El 7 de diciembre se le nombró miembro de la "Comisión relativa a la supresión de las contribuciones de consumos y derechos de puertas". Asimismo tomó parte en la elaboración del proyecto del Discurso de la Corona, en cuestiones sobre libertad de imprenta y en el estudio de las bases de la ley electoral.

También fué miembro de la Comisión encargada de re--
 dactar las bases de la Nueva Constitución, que no --
 llegó a tener vigencia ya que en julio de 1856 caía_
 el Ministerio que presidía Espartero y era sustituí-
 do por el de O'Donnell. La base segunda del proyecto
 de la nueva ley fundamental originó serios y largos_
 debates, en los que Lafuente tuvo una notable actua-
 ción. Entre las reformas que según algunos debían em-
 prenderse en España figuraba la de establecer la li-
 bertad o tolerancia de cultos y éste era el punto ca-
 pital de la futura Constitución. Fueron nombrados pa-
 ra la Comisión examinadora de las bases: Vicente San-
 cho, Martín de los Heros, Salustiano Olózaga, Anto--
 nio de los Ríos y Rosas, Manuel Lasala, Cristóbal Va-
 lera y Modesto Lafuente. "Todos sinceramente católi-
 cos, todos monárquicos-constitucionales, pero de opi-
 niones políticas más o menos ardientes o templadas,-
 todos deseaban lo más justo y conveniente pero había
 la indispensable diferencia en la apreciación de los
 medios. (79).

(79) Lafuente. "La cuestión religiosa. Observaciones
 sobre la discusión de la base segunda del pro--
 yecto de la nueva ley fundamental en las Cortes
 Constituyentes de 1854. (Madrid 1855).

Después de un largo estudio deciden "la conveniencia y la necesidad de conservar el principio de la unidad católica en España y en oponerse a la libertad y tolerancia de cultos" (80), conscientes de que en esto eran fieles intérpretes del sentido religioso y de la voluntad general de la nación, pero habían de encontrar una oposición fuerte en la representación nacional. Se propusieron enmiendas que, discutidas, se sometieron a votación; durante 20 días fueron duros los ataques y muchos los adversarios que la Comisión tenía que combatir a pesar de que había manifestado repetidas veces que en la base religiosa no había nada contra la unidad católica.

"Lafuente, tenido por católico tolerante, dice Kiernan (81), era el principal portavoz de la Comisión en defender su fórmula como transacción razonable". Con este motivo varias veces sonó en las Cortes su palabra enérgica en defensa de la unidad religiosa que al fin prevaleció (82). En un discurso pronuncia

(80) Ibidem.

(81) V.G. Kiernan "La revolución de 1854 en España." (Aguilar, Madrid 1970). Pág. 146.

(82) Decía la base segunda de la nueva Constitución: "La Nación se obliga a mantener y proteger el culto y los ministros de la Religión católica que profesan los españoles. Pero ningún español ni extranjero podrá ser perseguido por sus opiniones o creencias, mientras no las manifieste con actos públicos contrarios a la religión. --

do el 9 de febrero de 1855 Lafuente quiere demostrar a las Cortes que "a la unidad religiosa, que al sentimiento católico, que a la firmeza y perseverancia en la fé ha debido la nación española el ser nación, el ser independiente, el ser grande, el ser libre" y para probar su aserto hace un resumen de la historia de España desde la dominación de los romanos. No se consideraría verdadero intérprete de la voluntad nacional si propusiera la tolerancia o libertad de cultos, cree que esto produciría una gran perturbación social porque está en contradicción con las tradiciones del país, con sus costumbres, con sus creencias y hasta con sus necesidades; opina que puede producir un gran conflicto aún llevando la mejor intención de hacer el bien. Hace constar que su persuasión es que a la unidad católica ha debido España grandes bienes, que el catolicismo no se ha opuesto nunca al mayor desarrollo de la libertad que haya po

(82) (La cuestión religiosa, nota 79). Menéndez Pelayo escribía^aeste respecto en "Historia de los heterodoxos españoles". Vol. VI, pág. 285y para dar un paso más liberal y avanzado, se presentó francamente la cuestión de libertad de cultos. La comisión constitucional compuesta en su mayor parte por antiguos progresistas, empezó por presentar una base capciosa, indirecta y ambigua (...). Venía a autorizar implícitamente cualquier género de propaganda contra el catolicismo. Así lo entendieron todos los Obispos españoles que acudieron a las Cortes pidiendo una terminante declaración de unidad religiosa(...). Se presentaron hasta 12 enmiendas, la mayor parte en sentido libericultista. La base segunda se aprobó por 200 votos contra 52 y contra el clamoreo desesperado de los pueblos.

dido tener el país; cree que es un deber de los Dipu-
tados de la Nación el conservar en España la unidad_
católica.

Se muestra enemigo de la Inquisición pero también --
quiere rectificar un error generalmente difundido, -
ya que no sólo los monarcas españoles fueron intole-
rantes en aquellos siglos. "Yo puedo demostrar que -
Felipe II tan absoluto como era y tan fanático como_
se le quiere hacer, era el menos intolerante de los_
monarcas existentes. Si en el auto de fé de Vallado-
lid de 1559 dijo aquellas célebres y funestas pala--
bras: "Y si mi hijo fuere hereje yo mismo le lleva--
ría la leña para quemarlo", los escritores extranje-
ros no nos han querido decir que treinta y cinco - -
años antes el Rey Francisco-I de Francia, en una pro-
cesión solemne, y después de haber impuesto muchísi-
mos castigos a los herejes dijo: "Y si supiera que -
mis hijos estaban contaminados de herejía, yo los -
castigaría de muerte; y si supiera que una mano mía_
estaba contaminada, me la cortaría con la otra". Pro-
sigue exponiendo una serie de hechos para apoyar su_
tesis. (83)

El 15 de mayo de 1855 continuando la defensa de la -

(83) Véase nota 79.

unidad religiosa decía ante las Cortes: ... Yo he -- creído siempre y sigo creyendo que el legado más honroso que puedo dejar a mis hijos son mis creencias -- católicas que nadie tiene derecho a poner en duda, -- que las he manifestado aquí muchas veces (84).

Lafuente publicó después un Opúsculo informando al -- país de todas las fases que ha llevado este ruidoso -- asunto desde que comenzó a tratarse hasta que reci-- bió su sanción por la representación nacional (85).

Lafuente en la Real Academia de Ciencias Morales y -- Polítimas.

El 26 de noviembre de 1857 fue elegido miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Polítimas. En es -- ta corporación realizó varios estudios e investiga-- ciones, entre otros: "Informes sobre algunos traba-- jos de la Academia de Ciencias Morales y Polítimas -- del Instituto Imperial de Francia". Intervino con -- los Sres. Colmeiro, Pastor, Figuerola y Cárdenas en -- la discusión que tuvo lugar en varias sesiones sobre el tema "De la crisis monetaria" (86). El 22 de mayo

(84) Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes 1854-56. Tomo IV. pág. 2986.

(85) Véase nota 79.

(86) Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Polítimas. Tomo II, pág. 187 y Tomo V, pág. 102-103.

de 1860 formó parte de la Comisión examinadora de la Bibliografía de Economistas españoles. Asimismo figuró entre los académicos que examinaron las Memorias presentadas al concurso del año 1863; dos años más tarde fué nombrado individuo del Consejo de Administración de la Asociación para el progreso de las Ciencias Sociales (87).

Nombramientos y honores

Por la variedad de sus conocimientos, su criterio, su celo y laboriosidad en favor del progreso de la nación, por la responsabilidad con que trataba los asuntos que se le confiaban, era llamado Lafuente a ocupar puestos en diferentes instituciones del Reino.

Por Real Orden del 26 de junio de 1854 fue nombrado Vocal del Real Consejo de Instrucción Pública. Asimismo formó parte de la Junta Suprema consultiva de Archivos. En setiembre de este mismo año recibió por Real Decreto el nombramiento de Vocal de la Junta Ge

(87) Sabemos que aspiró también a Académico de la Lengua por una carta que dirigió a Hartzenbusch, en la que manifestaba el deseo de que le concediera su voto para ocupar la vacante ocurrida por el fallecimiento de D. Antonio López Macías, Barón de Joyosa; la carta, que se halla en la Biblioteca Nacional, no lleva fecha; suponemos que sería escrita en 1857, año en que falleció el citado barón.

neral de Beneficencia y ésta le confía el cargo de -
Visitador del Hospital de hombres incurables. El 13_
de junio de 1855 la Reina le designó Vocal de la Co-
misión interventora de la Real Compañía de canaliza-
ción del Ebro. El 23 de agosto del mismo año por De-
creto de S.M. fué nombrado Vocal de la Junta Consul-
tiva de Ultramar con destino a la Sección de Fomento
de la misma; al año siguiente, al suspenderse esta -
Junta, la Reina le demostraba su reconocimiento por_
"el celo, la lealtad e inteligencia" con que había -
desempeñado el cargo (88).

No terminan aquí los nombramientos y las Comisiones.
El 20 de abril de 1857 fué nombrado individuo de la_
Junta establecida para estudiar los medios para el --
arreglo general de los archivos y bibliotecas del --
Reino. El 22 de julio del mismo año por designación_
de D. Claudio Moyano formó parte de la Junta que ha-
bía de examinar el texto de la ley de Instrucción Pú-
blica, cuyas bases habían sido aprobadas por las Cor-
tes. El 10 de setiembre se le nombró por Real Decre-
to individuo del Real Consejo de Instrucción Pública.
El 17 de julio de 1858 se le asignó la presidencia -

(88) En el Archivo familiar de Mayorga-Valladolid -
se hallan los documentos originales de las Orde-
nes, Decretos Reales y nombramientos que cita-
mos en este apartado.

de la Junta Suprema de Archivos y Bibliotecas del --
Reino.

El 15 de julio de 1858 la Reina Isabel II concedió a Modesto Lafuente la Gran Cruz de la Real Orden de -- Isabel la Católica, y el 18 de noviembre se celebró_ en Palacio el acto de condecoración por S.M. como Ca ballero Gran Cruz de la Orden citada; en el documen- to de concesión se hacía constar que esta distinción se le extendía libre de todo gasto, "como gracia es- pecial y en recompensa del distinguido servicio que_ ha prestado con la publicación de la obra titulada - Historia General de España" (89).

(89) Del citado Archivo copiamos los siguientes comu- nicados oficiales: "Excmo. Sr.- El Excmo. Sr. - Primer Secretario de Estado, con fecha 15 del - actual, me dice de Real orden lo que sigue: La_ Reina N.S. se ha dignado expedir con esta fecha el Real Decreto siguiente: Lafuente, Diputado a Cortes y autor de la obra "Historia General de_ España". Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica".- Lo que tras_ lado a V.E. para su conocimiento y satisfacción, haciéndole presente al mismo tiempo, que para - que no caduque la gracia, si en el término de - tres meses no hubiera obtenido el Real Título;- debe proceder al pago de tres mil S. al Tesoro_ de la orden y sesenta en esta Secretaría para - abonar el sello de Ilustres, sin cuyo requisito y el de ser condecorado por S.M. no puede V.E.- hacer uso de las respectivas insignias.-Dios -- guarde a V.E. muchos años. Madrid 15 de julio - de 1858. Antonio Luis de Arnan".
Existe también el oficio en que se le exime de_ este impuesto, como citamos en el texto, y otro_ en que se le comunica la fecha y hora del acto_ de condecoración. Dice así: "Excmo. Sr. La Rei- na Nuestra Señora se sirvió anoche trasferir a

En París la Secretaría General del "Institut D'Afrique fundado para la abolición de la trata y de la esclavitud de nuestros hermanos africanos" le nombra Vicepresidente de honor el 8 de agosto de 1859.

De nuevo en el Congreso de los Diputados

La unión en el poder de los antiguos adversarios, Espartero y O'Donnell, no podía ser duradera, y no tardó Espartero en retirarse de la escena pública. -- O'Donnell estableció la Constitución de 1845 con un Acta Adicional. Se instaura una etapa moderada presidida por Narváez, y poco después, de 1858 a 1863, -- O'Donnell establece el Gobierno de la Unión Liberal. La sucesión de varios ministerios ineficaces, los -- pronunciamientos y las sublevaciones militares conducirían a la revolución de 1868.

La Unión Liberal fué la definidora del nuevo partido político al que acudían hombres procedentes de los -

(89) la de esta fecha su hora la de las ocho la Condecoración de V.E. como Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.- De lo que tengo el honor de informar a V.E. para su gobierno y a objeto de que se sirva asistir a Palacio a la referida hora llevando a la mano las insignias con que ha de ser condecorado. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid 18 de noviembre de 1858. Antonio Luis de Arnán.

viejos partidos y a quienes se les denominaba "resellados" se ha incluido al "historiador Lafuente" (90).

Después de las Cortes Constituyentes de 1854-56, Modesto Lafuente fue elegido reiteradamente diputado por Astorga a partir del 14 de julio de 1857. Número^s cartas a amigos de diferentes provincias revelan la actividad del diputado, el interés con que seguía la marcha de las elecciones, cuyos resultados le comunicaban telegráficamente, y también las peticiones y ruegos para que con su influencia resolviera problemas ya de tipo municipal y local, ya particulares, principalmente de sus antiguos compañeros de provincia.

Era Presidente del Congreso Francisco Martínez de la Rosa y en diferentes legislaturas Lafuente intervino

(90) Aguado Bleye. Manuel de Historia de España (Madrid 1956). Tomo III, pág. 684.

D. Benito Pérez Galdós en el Episodio O'Donnell refiriéndose a la formación de la Unión liberal dice: "O'Donnell llevaba a su lado lo mejor de los dos partidos históricos. Del moderado le seguía nada menos que Martínez de la Rosa, D. Alejandro Mon, Isturiz y otros muchos que estaban ya con un pie dentro de la Unión. Del Progreso había tomado a Prim, a Santa Cruz, a Infante, a D. Modesto Lafuente, a Lemery, a D. Cirilo Alvarez y otros que vendrían detrás. No tenía O'Donnell perdón de Dios si con tales elementos y la grande autoridad adquirida con su sensato proceder en la oposición desde el 56 al 58, no realizaba una obra memorable de paz y florecimiento en el país". (Obras Completas. Aguilar (Madrid - 1951) Tomo III, pág. 186.

en varias Comisiones (91). Redactó el proyecto de --
 contestación al discurso de la Corona en 1856 y 1859,
 y en este último año ocupó el cargo de tercer vice--
 presidente del Congreso. Como presidente de la comi--
 sión de mensaje, a principios de la legislatura de -
 1861 le tocó resumir los debates. Sus palabras refle--
 jan la situación política del momento y la postura -
 de su autor:

"Pasando de la política exterior a la políti--
 ca interior, parece que es ocasión de decir_
 algunas palabras, que exige mi posición ac--
 tual en este Congreso, y que puede explicar_
 la actitud de una parte de la mayoría, que -
 tiene la misma procedencia que mi humilde --
 persona. Se ha dicho muchas veces que hemos_
 venido aquí procedentes de un antiguo parti--
 do, y que hemos venido con nuestros princi--
 pios a apoyar un gobierno, que no representa
 esos mismos principios (...) Nosotros no he--
 mos venido aquí ni con el pensamiento ni con
 la esperanza de que este gobierno que se lla--
 ma de unión liberal, había de practicar to--
 dos nuestros principios políticos (...) Vini--
 mos, pues, a ver si con nuestra cooperación_
 contribuíamos a salvar el gran principio li--
 beral, que es la observancia del régimen - -
 constitucional, que es la libertad, toda la_
 libertad compatible con el orden público, --
 con la institución del trono y con los inte--
 reses sociales" (92).

(91) Comisiones de subasta del ferrocarril de San --
 Isidoro de Dueñas a la Coruña y Vigo, de nombra--
 miento de alcaldes-corregidores, de la comisión
 para felicitar a la Reina el 10 de octubre de -
 1859 con motivo de su cumpleaños; Presidente de
 la Comisión de obras de la Puerta del Sol, de -
 ferrocarriles de Galicia, etc.etc. (Diario de -
 sesiones de Cortes 1858-1859, Tomos II y V. res--
 pectivamente.

(92) Antonio Ferrer del Río. Ob. cit. pág. CXVI, - -
 CXVIII.

Fueron notables sus intervenciones con motivo de la discusión de la ley de Imprenta en las que se opuso a que se discutieran en la prensa principios contrarios al dogma y a la moralidad católica; en lo referente a la libertad de imprenta manifestó un criterio restrictivo y para objetar a los que pudieran recordar su época de periodista partidario de mayor amplitud contestó de la siguiente manera:

"Se dirá que en otro tiempo no hubiera querido yo estas trabas. Señores; porque hayamos sido jóvenes, porque en la juventud nos haya gustado dar un poco rienda suelta a nuestras pasiones y hayamos cometido algunas ligerezas, algunas imprudencias y algunos errores tal vez; cuando llegamos a la edad de la madurez, cuando las canas blanquean ya nuestro rostro, cuando tenemos hijos que educar, cuando si no la ilustración, la posición nos coloca en el deber de decir y aconsejar a los demás lo que no creemos como bueno, ¿les hemos de decir que sigan cometiendo las mismas ligerezas, imprudencias y errores, dando rienda suelta a las mismas pasiones que tuvimos cuando jóvenes?". (93).

Cuando en 1862 muere Martínez de la Rosa, Lafuente, que era entonces Vicepresidente primero, presidió la sesión en la que se comunicó oficialmente el fallecimiento así como los actos fúnebres que habían de celebrarse y pronunció con tal motivo un sentido discurso (94).

(93) Diario de sesiones de Cortes, 30 de abril de 1856, pág. 12.878.

(94) Diario de sesiones de Cortes, 8 de febrero de 1862.

Consejero de Estado

Por Real Decreto firmado en San Idelfonso el 18 de agosto de 1860 por la Reina y el Presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell, es nombrado Mo-
desto Lafuente Consejero de Estado en la Sección de Gobernación y Fomento. Por motivos de salud cesa en este cargo en 1864; al año siguiente era nombrado --
nuevamente Consejero de Estado en la Sección de Ha--
cienda, y dos meses antes de su muerte se le conce--
día un permiso por enfermedad (95).

Otras actividades

Numerosas fueron las actuaciones de Lafuente en el -
campo político y cultural. En abril de 1862 presidió
las Oposiciones a Cátedras de Historia Universal pa-
ra la vacante de la Universidad de Oviedo, y en ju--
nio del mismo año las de Retórica y Poética de insti-
tutos de segunda enseñanza. Sociedades Económicas de
Amigos del País, en varias provincias, le nombraron_
miembro de honor. Sabemos que era frecuente su asis-
tencia a las reuniones y tertulias culturales y que_
encontraba tiempo para complacer a sus amistades (-).

(95) Archivo familiar de Mayorga de Campos, Vallado-
lid.

(96) En el Instituto Español y en el Liceo leyó en ocasiones sus versos. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins (97) informa que "D. Modesto Lafuente, el historiador y el humorista", asistió en la Noche Buena de 1862 a la primera lectura de la obra de Ventura de la Vega La muerte de César, lectura que tuvo

-
- (96) D. Figuerola Caneda en su libro Gertrudis Gómez de Avellaneda (Madrid 1929) pág. 149, publica la siguiente carta de D. M. Lafuente a la poetisa cubana: "Excelentísima Sra. D^a Gertrudis Gómez de Avellaneda: Muy señora mía y de mi más distinguido aprecio: Con mucho gusto pasaré a ponerme a los pies de Ud. y a complacerla en cuanto pueda, tan pronto como mis atenciones me permitan hacer un hueco para ello. Temo no poder hoy mismo por causa de la sesión, y por eso no me atrevo a ofrecerlo con seguridad. Pero iré mañana a las dos, si la solemnidad del día u otra cualquiera causa no fuese un inconveniente para Ud., en cuyo caso la ruego se tome la molestia de avisármelo.- Con esta ocasión tiene el gusto de ofrecerse de Ud; con la más distinguida consideración, afectísimo y atento servidor, q. s. p. b. Modesto Lafuente- Abril 26 de 1853".
- (97) En Opúsculos críticos y literarios (Madrid 1882) Tomo IV, pág. 146: "Me refiero a la ya antigua y para mí grata costumbre de celebrar junto a mi hogar, la Noche Buena con otras personas literarias (...) Bueno será apuntar aquí siquiera de paso, noticias del primer auditorio que tuvo la Muerte de César. Comenzaba a caer la noche y entraban poco a poco por aquellos salones, muchos afectos a su dueño, otros amigos del poeta. Al todo como unas 50 personas, entre las cuales es bien nombrar a Bretón de los Herreros, Alcalá Galiano, Antonio M^a de Segovia, Hartzenbusch (...) Antonio Flores, D. Modesto Lafuente, el historiador y el humorista, D. Emilio Castelar, Dacarrete (...) La tragedia fué juzgada y aplaudida por un público que por cierto es difícil que se vea en otra ocasión reunido".

lugar en casa del citado Marqués, cuyas tertulias literarias congregaban a destacadas figuras de la política y de las letras.

Invitaciones de orden de la Reina Isabel II para asistir a Bailes y Conciertos indican la participación de Lafuente en los actos y fiestas oficiales de Palacio, así como la concesión de audiencias particulares (98).

Deducimos de las cartas que seguía tomando baños de mar en Biarritz, Bayona u otros lugares. Pío Baroja (99) refiere que su padre, Serafín Baroja, solía contar a sus hijos que cuando él era jovencito, allá -- por los años 1860, uno de los contentulios de la -- trastienda de la librería e imprenta del abuelo, Pío Bajora y Arrieta, en San Sebastián, era D. Modesto Lafuente, y que con él solían pasear por la Plaza -- Vieja D. Nazario Eguía, el viejo general absolutista y carlista, D. Antonio Flores, y otros hombres de -- ideologías muy encontradas, que, sin embargo, departían amigablemente.

(98) Archivo familiar. Un oficio de la Secretaría de la Camarería Mayor de Palacio, de 9 de agosto de 1960, concede la Reina audiencia a D^a Concepción Mellado de Lafuente.

(99) En "El misterio de la muerte del general Urbiztondo" Obras Completas de Pío Baroja. (Madrid, - Biblioteca Nueva, 1948). Tomo V, pág. 1.156.

A principios de agosto de 1860 escribía Lafuente a - Hartzenbusch rogándole ejerciera su influencia para_ que se representara en el Príncipe el drama de Roba- llo Un grano de arena y añade la siguiente posdata:- "Yo dentro de pocos días tendré que dejar esto para_ llevar mi niño mayor a los baños y tomar yo los míos" (100).

El 16 de febrero de 1865 el concesionario del ferro- carril de Asturias le invitaba a la inauguración de_ las obras del mismo, que tendría lugar en Gijón el - 23 del mes citado (101). En setiembre del mismo año_ fué nombrado Individuo del Consejo de administración de la Asociación para el progreso de las Ciencias So_ ciales (102).

Final de sus días

Fue elegido diputado por el distrito de Astorga el - cuatro de enero de 1866, pero apenas actúa como par- lamentario a causa de su quebranda salud y en el Dia_ rio de sesiones de Cortes rara vez aparece su nombre.

(100) Original de la Biblioteca Nacional

(101) Archivo familiar

(102) Ibidem.

En el 8 de enero se consigna una comunicación suya ~~su~~ ya en la que disculpa su asistencia por hallarse enfermo; todavía interviene el 20 de febrero en nombre de la comisión de Hacienda para rechazar una enmienda de D. Claudio Moyano, y en la sesión del 23 se declaraba compatible su cargo de diputado con el de consejero de Estado. El 29 de julio realizaba su último viaje a Valladolid; el Consejero de la administración de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España encomendaba de la manera más especial a todos los jefes de servicio, Inspectores, jefes de estación y demás agentes de la línea, que le prestasen en su viaje "las más señaladas consideraciones y deferencias" y se le "atendiera con el mayor cuidado en caso de necesidad" (103).

El 30 de junio asistió por última vez a la junta de la Real Academia de la Historia. Pocos meses después, en la sesión celebrada por esta Corporación el 26 de octubre, el Secretario, Sr. Sabán, leyó la carta de Luis María Rey, albacea testamentario, comunicando la noticia del fallecimiento de Lafuente, ocurrido a las cinco de la tarde del día anterior en su casa de la calle de la Puebla nº 4; en la misma sesión fue

(103) *Ibidem*: ~~de la Real Academia de la Historia, sesión del 26 de octubre de 1870.~~

ron designados los individuos que representaron a la Academia en las honras fúnebres que se le tributaron en la iglesia parroquial de San Ildefonso de Madrid. Los restos mortales fueron inhumados en el cementerio de la sacramental de San José y San Lorenzo.

En el expediente de la Academia (104) hay dos esquelas fúnebres; una dice: "El Excmo. Sr. D. Modesto La fuente y Zamalloa, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Consejero de Estado, Individuo de número de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, Honorario de las de Ciencias de Bélgica, de Portugal, de Bellas Letras de Barcelona, Diputado a Cortes, Vocal de la Junta General de Beneficencia del Reino (...) ha fallecido el 25 de octubre de 1866 a las 5 de la tarde.- El Excmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, Presidente del Consejo de Estado; la viuda, hijos, hermanos, parientes y testamentarios de dicho Excmo. Sr. (Q.E.P.D.) Ruegan asistan a la conducción de su cadáver desde la Iglesia parroquial de San Ildefonso al cementerio de la Sacramental de San José y San Lorenzo, el día 27 a las 10 de la mañana. En la otra, redactada en los mismos términos, suplican la asistencia al funeral -

(104) Legajo número 98. Carpeta número C. Sección --
114.

el sábado, 3 del corriente a las 7 de la tarde en la Iglesia parroquial.

Hay también un oficio con fecha Madrid 2 de noviembre 1866, firmado por Luis M^a de Rey, testamentario de D. Modesto Lafuente, dirigido al Secretario de la Real Academia, remitiéndole la medalla de oro esmaltada -- que tenía el Académico y dice que la Sra. Viuda y demás parientes tendrían gran satisfacción en que un individuo de la Corporación ocupara una silla en la presidencia del funeral.

Su vacante dió lugar a la elección de D. Nicolás de Peñalver, que no llega a tomar posesión, por lo que su medalla pasó directamente a D. Vicente Barrantes, y más tarde al Sr. Fernández Almagro (105).

El Albacea testamentario remitía la misma comunicación a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y en nombre de la Sra. viuda y demás parientes rogaban que un individuo de ella ocupara una silla en la presidencia del funeral. El Sr. Presidente de la Academia en cumplimiento del acuerdo de la misma, de

(105) Julio Guillén Tato. Ob. y lug. cts.

fecha once de febrero de 1862, nombró una comisión - para que se sirviera acompañar los restos mortales - del Académico fallecido a su última morada; fueron - designados los Sres. D. Fernando Calderón Collantes, D. Francisco de Cárdenas, D. Pedro Sabau y D. Miguel Sanz (106).

El Sr. Lafuente había otorgado testamento el 28 de - junio de 1854 en Madrid ante el notario D. Miguel -- García Noblejas, en él favorecía a su hijo Justo Pas- tor (107). El abogado D. Juan Mateos Carramolino fue apoderado y administrador general de la casa, bienes, acciones y derechos de la Sra. Mellado y Salvador -- desde 1868 hasta enero de 1871.

Doña Concepción Mellado se trasladó con sus hijos a_ Valladolid y pasaba los veranos en Mayorga de Campos; el hijo Modesto José tenía la carrera de abogado que no ejerció, pues se dedicó al cultivo y repoblación_ de viñedos de las fincas que había heredado de su pa- dre, se casó en aquella villa de la que fué alcalde_ durante varios años y donde murió. De sus siete hijos, D^a Purificación y D^a Maura Lafuente conservan en la_ casa del ilustre abuelo, en la calle del General - -

(106) Expediente de la R.A. de Ciencias Morales y Po-
líticas.

(107) Documento notarial en el Archivo de Mayorga.

Franco, número 23, el Archivo familiar.

El 26 de octubre de 1966, al cumplirse el centenario de su muerte, en la junta de la Real Academia de la Historia, el Secretario Perpetuo, de la misma, Sr. D. Julio Guillén y Tato, glosaba la figura del historia dor. Y también en esta institución, el 29 de enero de 1967 en sesión pública y solemne conmemoraba el Instituto de España el mismo acontecimiento. Presidido este acto por el Marqués de Lozoya, D. Francisco Javier Sánchez Cantón, hizo uso de la palabra el Académico y Catedrático D. Ciriaco Pérez Bustamante (108) quien en su discurso destacó la importancia de la figura y obra de Lafuente, manifestó que su Historia "ha sido uno de los libros más leídos durante la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros años de la centuria actual", y comentó que su muerte no había hallado en la prensa el eco que debiera suscitar una figura de tanto relieve intelectual y político. En La Reforma, periódico que se titula científico, mercantil y literario, en el número del sábado 27 de octubre de 1866, continúa el Sr. Bustamante, se publicó la siguiente nota cronológica, que es la más expresiva dentro de su laconismo, entre las que he

(108) Primer centenario de la muerte de D. Modesto Lafuente. Discurso leído en la junta solemne conmemorativa del 29 de enero de 1967 por el Excmo. Sr. D. Ciriaco Pérez Bustamante. Madrid 1967.

visto en los diarios de aquella fecha: "El Sr. D. Modesto Lafuente ha bajado al sepulcro después de una larga y penosa enfermedad. Nosotros que ante el es--pectáculo de la muerte, separamos en todo hombre respetable lo efímero, lo que fué producto del momento, para detenernos sólo a considerar lo que será imperecedero, lamentamos hondamente esta pérdida, que nos arrebata uno de nuestros más elegantes y correctos -escritores. El autor de la Historia General de España, el Teatro Social y los Viajes de Fray Gerundio, y el que supo dar vida real a las perfectas figuras de --Fray Gerundio de Campazas y de Tirabeque, será siempre considerado como una de las glorias de nuestra -nación. Como amantes sinceros de las letras patrias, lloramos, pues, una muerte que ha de ser grandemente sentida".

El 28 de junio de 1871 los restos mortales de D. Modesto Lafuente fueron trasladados desde Madrid al panteón familiar de Mayorga, la comitiva se detuvo en -Valladolid para recoger los de su esposa que descansaban allí desde 1888. En la parroquia de San Salvador de Mayorga se cantó un responso y a continuación hubo un acto fúnebre; entre los asistentes figuraban autoridades civiles y académicas, tres nietas y otros descendientes del historiador. De nuevo D. Ciriaco -

P. Bustamante exaltó al político y al historiador -- que había concebido su gran obra como protesta contra ciertas afirmaciones de escritores franceses -- ofensivas para Castilla. Finalmente el Rector de la Universidad de Valladolid, D. Luis Suárez Fernández, que ostentaba la representación del ministro de Educación y Ciencia, señaló la oportunidad del acto para que la Universidad española rindiera homenaje público al ilustre político y literario y "a una de -- las inteligencias más preclaras del campo de la Historia" (109).

(109) El Norte de Castilla del 29 de junio de 1971

FRAY GERUNDIO. PERIODICO SATIRICO DE POLITICA Y
COSTUMBRES

FRAY GERUNDIO. PERIODICO SATIRICO DE POLITICA Y COSTUMBRES.

Así se titula el Periódico que redactó por entero Modesto Lafuente, a quien desde entonces habría de atribuírsele como seudónimo el del protagonista de su publicación (1)

- (1) Otras obras con el seudónimo de "Fray Gerundio": Hartzenbusch en Unos cuantos seudónimos españoles con sus correspondientes nombres verdaderos, por Marixiarht. (Madrid. Tipo. de Manuel Ginés -- Hernández, 1892, pág. 45. Con este seudónimo sólo cita a D. Modesto Lafuente.
- En 1500 Seudónimos modernos de la Literatura española (1.900-1942) recogidos y seleccionados -- por Eduardo Ponce de León Freyre y Florentino Zamora Lucas (Madrid, Instituto Nacional del Libro Español, 1942), pág. 47, se dice que con el seudónimo de "Fray Gerundio" escribió D. Albino Juste García Album de la verdad taurina (Sevilla, - 1907).
- Según el Diccionario de seudónimos literarios -- españoles publicado por P.O. Rogers y F.A. Lafuente, (Madrid, Greda, 1977) pág. 208, con el nombre de "Fray Gerundio" Gerardo Blanco publicó una serie de artículos en La voz de España, D. Albino Juste García Album de la verdad taurina - (Sevilla, 1907), La brujería en Barcelona, (Barcelona, 1912) y otras obras posteriores.
- A. Palau y Dulcet en el Manual del librero hispanoamericano. Tomo. VII (Barcelona 1954), pág. -- 253, dice que con tal seudónimo escribió D. Albino Juste García La brujería en Barcelona, El tormento en los conventos... Prólogo de José Ferrándiz. Epílogo de José Nakens... y extensas estadísticas muy completas de todos los conventos -- existentes en España en 1808 y 1809. (Barcelona. Tipo. Valls y Borrás, 1910), El atentado personal y los jesuitas... Documentos inéditos. (Barcelona. Tipo. Electra. 1913). En la obra y tomo citados, a las obras de Lafuente añade Palau y --

Se inició en León en 1837 con una publicación semanal, que aparecía todos los jueves, en folletos de 16 a 24 páginas, en 8º; cada número lleva el título de "Capilladas" en numeración sucesiva.

- (1) Dulcet esta nota: "Hemos visto publicado bajo el nombre de Fray Gerundio Lafuente la siguiente -- obrita, de cuya autenticidad dudamos.- Paca.Aventuras femeniles. Cuadro lechoso-jodístico-social. Roma. Vía Láctea, 1800.- 8º. 64 págs., 16 lámimas. J. Ignacio Ferreras en el Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX (Madrid 1979), pág. 212, refiriéndose a la nota de Palau dice: "Naturalmente, se trata de una novela erótica con lugar, año y editorial falsos"... Sólo el título es suficiente para demostrar que este tipo de obras de ninguna manera puede atribuirse a D. Modesto Lafuente y Zamalloa, como tampoco el libro titulado: Memorias de un fraile, por Fray Gerundio, - Barcelona. Centro Editorial Presa.Hospital 115, sin fecha.- 8º.- 251 págs. (En la Biblioteca Menéndez Pelayo. Fondos Modernos, de -- Santander, y se cita como obra de Lafuente). En -- forma de novela autobiográfica es una despiadada sátira anticlerical.
- En el General Catalogue of Printed Books to 1955. Compact Edition, Vol. 14, pág. 649, de la Biblioteca del Museo Británico, con las obras de Lafuente Historia General de España (Madrid 1850 - 1869), y Viajes de Fray Gerundio por Francia, -- Bélgica, Holanda y orillas del Rhin, (Edición de lujo, 2 tomos, Madrid, 1844) figura el Viaje de Fray Gerundio a la Nueva España. Contiene sus descubrimientos literarios.- Descubrimiento primero. (A.A.A.-Méjico, 1820. Imprenta de D. Alejandro - Valdés). Son 16 páginas que, con otros 58 artículos panfletarios, independientes, anónimos e impresos en el mismo año y lugar, se hallan en el libro que lleva el título general de PAPELES VARIOS-5-FOLLETOS, 1820,5.- (9770- bb.5). El Viaje comienza así: "La fama de grande orador que tan justamente adquirió Fray Gerundio con sus portentosos sermones, le atrajo muchos bienes y males, al paso que su nombre llenaba los ámbitos del -- globo...".. Se trata de un disparatado viaje del Fray Gerundio del P. Isla, a quien los médicos, -- para curarle del asma, habían recetado cambio de

Desde la 1ª "Capillada", con fecha 4 de abril del citado año, hasta la 52, del 29 de marzo de 1838, se publicaron en León (2). A partir de este número Fray Gerundio se publicó en Madrid (3), dos veces por semana, desde la "Capillada" 53, del 1 de julio de 1838, hasta la 363 del 17 de agosto de 1841 en que, debido a una enfermedad y a un incidente con el coronel Prim, Lafuente suspendió su trabajo y realizó un viaje por Europa. Se reanudó con la "Capillada" 364, el 2 de enero de 1842, y terminó esta primera etapa el 26 de junio, por motivos de salud del autor.

(1) aires "en país caliente". El predicador decidió ir al Africa, salió sin despedirse para evitar que los moradores de Campasas (sic) frustraran su resolución. Llegó a Lisboa, embarcó para Abisinia, Mozambique, Goa y Filipinas; una tormenta le arrojó a la costa de Guatemala y allí estuvo algún tiempo predicando. Es evidente el error de esta atribución debida, tal vez, a la semejanza del título "Viaje de Fray Gerundio por..." y a un desconocimiento total del contenido de estas obras; error que hubiera sido evitado con un simple cotejo de fechas; en 1820 Modesto Lafuente tenía 14 años.

(2) Imprenta de Paramio y Pascual.

(3) Imprenta de Francisco de Paula y Mellado. Calle del Sordo, nº 11. Editor responsable D. Francisco de Sales Fuentes. Se suscribía en la Redacción y en el gabinete literario, despacho de Fray Gerundio, en la calle del Príncipe, nº 25.- En provincias: Almería, Alicante, Astorga, Badajoz, Barcelona, Barbastro, Bilbao, Cuencia, Coruña, Cádiz, Ferrol, Granada, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, León, Málaga, Mequinenza, Mondoñedo, Orense, Oviedo, Ronda, Sevilla, Santander, Salamanca, Toledo, Valencia, Valladolid, y en las Administraciones de Correos de los demás puntos del Reino. (Tomo I, pág. 1).

Ante los difíciles problemas que vivía España en la primavera de 1843, Lafuente decide volver a utilizar su crítica periodística; el 5 de junio aparece FRAY GERUNDIO. PERIODICO SATIRICO. ERA SEGUNDA, y se publicó en Madrid cada cinco días. Los números llevan ahora el nombre de "Disciplinazos" en lugar del de "Capilladas", pero tanto en la forma como en el contenido pueden considerarse los "Disciplinazos" continuación de aquéllas. La Segunda Era del Fray Gerundio comprende 48 "Disciplinazos", se suspendió definitivamente a causa de las medidas dictatoriales de González Bravo y la derogación de la ley de imprenta, el 10 de febrero de 1844, fecha en que se despide de sus lectores para dedicarse el autor a otros trabajos "mas serios". Poco después, los periódicos de la corte anunciaron la próxima reaparición de Fray Gerundio y Lafuente el 26 de abril dirigió a sus lectores una hoja suelta (4) aclarando que después de "muy detenidas meditaciones" se hallaba al fin resuelto "a no escribir por ahora de política", entre varios motivos por el nuevo decreto sobre publicaciones de imprenta.

Las "Capilladas" fueron recogidas en volúmenes por -

(4) En el Archivo familiar.

el autor en una segunda edición bastante numerosa, - iniciada en noviembre de 1839, ante el número de pedidos que se hacían para dentro y fuera de España. - Suprime algunos artículos sin relieve, o de interés meramente local, y añade advertencias y notas que -- considera necesarias para una más fácil comprensión. Esta 2ª edición es la que utilizamos para el presente estudio. Consta de 15 Tomos y las "Capilladas" están agrupadas por trimestres (5).

-
- (5) El tomo I comprende el primer trimestre: abril, mayo y junio de 1837, y el segundo: julio, agosto y setiembre del mismo año. Contiene 26 Capilladas.
- El Tomo II comprende el tercer trimestre: octubre, noviembre y diciembre de 1837, y el cuarto: enero, febrero y marzo de 1838; son 26 Capilladas. Estos dos tomos reúnen las llamadas "Capilladas de León".
- El tomo III comprende el quinto trimestre: julio, agosto y setiembre de 1838; con 26 Capilladas. - (De la 53 a la 78).
- El tomo IV comprende el sexto trimestre: octubre, noviembre y diciembre de 1838; con 26 Capilladas. (79 a 104).
- El tomo V comprende el séptimo trimestre: enero, febrero y marzo de 1839; 26 Capilladas (105 a -- 130).
- El tomo VI comprende el octavo trimestre: abril, mayo y junio de 1839; 26 Capilladas (131 a 156).
- El tomo VII comprende el noveno trimestre: julio, agosto y setiembre de 1839; tiene 26 Capilladas. (157 a 182).
- El tomo VIII comprende el décimo trimestre: octubre, noviembre y diciembre de 1839; 26 Capilladas (183 a 209).
- A partir de este tomo aumenta el tamaño unos centímetros.
- El tomo IX comprende el undécimo trimestre: enero, febrero y marzo de 1840; 26 Capilladas (210 a -- 235).
- El tomo X comprende el duodécimo trimestre: abril, mayo y junio de 1840; 26 Capilladas (236 a 261).

También los "Disciplinazos" del Fray Gerundio. Era - Segunda fueron recogidos en dos tomos. (6)

-
- (5) El tomo XI comprende el décimo tercer trimestre: julio, agosto y setiembre de 1840; 26 Capilladas (262 a 288).
 El tomo XII comprende el décimo cuarto trimestre: octubre, noviembre y diciembre de 1840; 26 capilladas (289 a 314).
 El tomo XIII comprende el décimo quinto trimestre: enero, febrero y marzo de 1841; con 24 Capilladas (315 a 338). A diferencia de los otros tomos, éste incluye dos meses más: abril y mayo. Al comenzar el año 1841, la publicación de las Capilla--das dos veces por semana, sufre una ligera interrupción; desde mediados de enero hasta primeros de mayo se rompe aquella regularidad y las publicaciones aparecen más distanciadas, por enfermedad del autor. Desde el 26 de febrero al 11 de mayo, las Capilladas tienen forma de "Epístolas", relaciones que Fray Gerundio hace del viaje que durante un descanso por prescripción facultativa, realiza en su convalecencia por el sur de España. Por esta circunstancia el tomo XIII, que abarca cinco meses, tiene 24 Capilladas.
 El tomo XIV comprende el décimo sexto trimestre: junio, julio y agosto de 1841; con 25 Capilla--das (339 a 363). Al final del último artículo dice: "El redactor único del Fray Gerundio Modesto Lafuente". (Es la única vez que pone su nombre - en el Periódico).
 El tomo XV no dice a qué trimestre corresponde, - comprende 26 Capilladas, desde el 2 de enero de 1842 al 26 de junio del mismo año (364 a 389). Entre la Capillada 363, última del tomo XIV y la 364, primera del siguiente, con fechas 17 de - - agosto de 1841, y 2 de enero de 1842 respectiva--mente, han transcurrido cuatro meses y medio, durante los cuales Lafuente interrumpe su publica--ción y realiza un viaje por Francia, Bélgica, Ho--landa y algunas regiones de Alemania. Al comenzar el año 1842 reanuda su labor periodística con un sólo número semanal, pues se ocupaba también en el relato del citado viaje. Al comienzo del Tomo el editor responsable es L.G. de Soto y al final J.B. Moreno. Tienen índice los tomos VIII, IX, X, XI, XII y XIII.
- (6) El tomo I, Madrid 1843, con 732 páginas, comprende desde el 5 de junio hasta el 30 de diciembre;

Desde finales de 1838, a ruego de varios suscritores de provincias, acompañaba a cada "Capillada" una seccioncita suelta de noticias", era una hoja que resumía brevemente los acontecimientos más importantes, principalmente políticos, de la corte.

En agosto de 1841 comenzó la publicación de el BOLETIN DE FRAY GERUNDIO, constaba de dos hojas en 4º y resumía noticias de Madrid y de algunas provincias, referencias de periódicos nacionales y extranjeros y anuncios de funciones de teatro. Algunas veces incluyó cartas y relatos que Lafuente enviaba desde los países de Europa que estaba visitando, pues este Boletín sustituyó al Periódico durante el citado viaje; fué algo así como "un tente mientras vuelvo" (7). El

-
- (6) tiene 41 "Disciplinazos". En las primeras páginas con el título "Allá voy", a manera de prospecto, el autor comunica a sus lectores que se siente obligado a escribir de nuevo sobre política dadas las circunstancias en que se hallaba el Estado. El tomo II, Madrid 1844, con 216 páginas, comprende 7 "Disciplinazos", hasta el 10 de febrero. Se edita y suscribe en los mismos lugares que las Capilladas, el Editor responsable es J.-B. Moreno. Para los suscritores el precio de cada tomo era de 20 reales; en las provincias franco porte 24 rs. Para los no suscritores se aumentaban, en uno y otro caso, 4 reales más. Los Tomos sueltos se vendían a 30 reales. (Tomo I, pág.1)
- (7) "Fray Gerundio. Periódico Satírico de Política y Costumbres. Tomo XV. Capillada 364, 2 de enero de 1842. Se suscribía por 8 reales al mes en Madrid, y 10 en las provincias franco porte. El editor responsable era D. F. de S. Fuentes y el establecimiento tipográfico se hallaba en la calle del Sordo, número 11. (Tomado de un ejemplar que se halla en el archivo familiar.

último número, 135, corresponde al 31 de diciembre.- Salía todas las tardes y se suscribía en los mismos lugares que el Periódico. A principios de 1842 tomó el nombre de Fray Gerundio. Boletín de noticias, se publicaba en el mismo establecimiento tipográfico; es probable que el número 290 fuera el último, corresponde al 30 de junio y por esta fecha cesaba la que hemos llamado primera etapa del Periódico.

Intención crítico-satírica

En este Periódico, con una finalidad satírica, inicia Lafuente su contacto con el mundo político, en el que más tarde había de desempeñar cargos importantes. Con singular ingenio y precisión comenta o censura los más variados acontecimientos de la España de su tiempo, con marcado deseo de ilustrar la opinión pública y de contribuir al progreso moral y material de su país. La postura religiosa y política del autor aparece claramente definida, así como su independencia que le permitía, tal es su propia declaración, enjuiciar los hechos de unos y de otros.

(7) En algunos casos tiene interés la fecha en que ocurren los hechos y la de su narración en el Periódico; por ello consignaremos la fecha de las Capilladas a que hagamos referencia.

Las primeras páginas ponen de manifiesto el carácter de la obra y revelan el propósito del autor. Dice en la Introducción que el primero de abril de 1837, en la antigua León, acometió la empresa "temeraria entonces y hoy atrevida todavía de escribir periódicamente para el público sobre materias políticas, literarias y de costumbres en el difícil género crítico-satírico" sin sospechar que sus producciones iban a despertar tanto interés en el público.

En la primera Capillada escrita a manera de prospecto, en 50 versos en latín, que el propio autor califica de "macarrónico" y que traduce al castellano en 68 endecasílabos, explica la aparición del Fray Gerundio, la razón de su nombre y su finalidad:

"¿Por qué en tantos como ahora bullen
periódicos, folletos, papeluchos,
de chiste y de gracia y de noticias llenos,
no ha de haber en España algún Gerundio?
.....
Que con desenfado así.... fraileSCO
ha de decir verdades como puños".
.....

Tomará el hábito que mejor le venga en cada ocasión para satirizar abiertamente a quien le plazca,

"..... Y como buen Gerundio,
al lucero del alba que se ofrezca
gerundiará también si alumbra oscuro".

Protagonistas

En los 68 versos citados queda creado el personaje - de "Fray Gerundio" con sus ayudantes, "el Padre Plati- quillas", "Fray Curro", el "Reverendo maestro Cir- cunloquio", y además "un lego tuno... que ocurren- - cias tendrá de dos mil diablos".

El personaje titular de la novela del Padre Isla, que casi un siglo antes había censurado los defectos de_ la oratoria de su tiempo, renace ahora después de -- las prohibiciones de la Inquisición (8), en una épo- ca más liberal, pero con posterioridad a la reforma_ religiosa de Mendizábal, y toma la figura de un frai_ le exclaustroado que entre bromas y veras sacude su - "capilla" con intencionado empeño en su gerundiana - función crítico-satírica. Tal es el sentido del tér- mino Capillada con que se designan los sucesivos nú- meros del Periódico.

Al lado del fraile sensato, razonador, inteligente, - equilibrado, coloca el autor un simple lego, espontá_ neo, ingenuo, con frecuencia cómico, cuyas interven- ciones daban un marcado carácter popular al relato y

(8) Ob. cit. Tomo I. Capillada 1ª; 4 de abril 1837.

llegaban muy pronto a la masa de los lectores, que reían los chistes y esperaban los ingeniosos comentarios del amo, Fray Gerundio, y del lego, Pelegrín Tirabeque, a los diversos sucesos del momento.

Los dos personajes, perfectamente caracterizados, ocultaron la verdadera personalidad del escritor y muchos lectores creyeron que se trataba realmente de dos colaboradores, tal como en el Periódico se manifestaban. Procederían de alguno de los conventos que Mendizábal había prohibido por decreto en 1835, y conservaban en el siglo las costumbres de su anterior estado (9). Fray Gerundio, alto, delgado, de porte más bien austero, exclaustro en edad ya madura, se califica a sí mismo de "mi paternidad reverendísima", llama "hermanos míos carísimos" a los suscritores; y en la tranquilidad y apacible retiro de su celda se dedica al "ejercicio normal de nuestra disciplina y predicación", y además de realizar el "trabajo material e intelectual de predicar" -alude a su labor periodística- dirige a Dios "continuas y fervorosas oraciones". Así termina el último artículo del Periódico, el 10 de febrero de 1844:

(9) Los términos Capillada y Disciplinazo corresponden al hábito y penitencia del clérigo. Cuando las Capillas se "han gastado algo por el uso", en su lugar emplea las disciplinas y escribe Disciplinazos.

"Mi paternidad reverendísima ha resuelto también declarar en estado excepcional la pluma gerundiana... Os encarga, lectores míos muy amados, que pidais a Dios en lo íntimo de vuestro corazón y con la mayor devoción y fé (como Tirabeque y yo lo haremos en nuestras largas oraciones), por la paz y felicidad de estos reinos y de todos los españoles cristianos, aplicando en particular alguna oración, si tan buenos fuereis que os dignarais hacerlo, por vuestro devoto y agradecido hermano Fray Gerundio". (10).

Fray Pelegrín Tirabeque es de menos edad, de baja estatura y algo más grueso, tiene una pierna más larga que la otra y disimula su cojera con un zapato de cinco suelas. Es el lego fiel que atiende a las necesidades domésticas, procede con sencillez, mezclada a veces con bondadosa picardía, y le gusta encontrar el momento oportuno para satisfacer "su incorregible locuacidad" con el amo.

Mediante estos intérpretes, en cuyas palabras ponía el autor sus propias opiniones, hizo accesibles a todo el mundo los intrincados asuntos de la política española de aquellos tiempos, y junto con la risa y la expresión vulgar en ocasiones, llevaba también la reflexión y la crítica.

(10) Fray Gerundio. Periódico Satírico. Era Segunda. Tómo II, Disciplinazo 48.

Estructura y aspectos estilísticos

Cada número o Capillada del Fray Gerundio consta de varios artículos generalmente breves con su correspondiente título y muchas veces encabezados con un "canon", frase, o párrafo corto.

Hay algunos artículos en verso pero predominan los escritos en prosa, y en el correr de las páginas se mezclan el relato, la narración, la descripción y el diálogo, en forma clara, con frecuencia popular y amena.

A veces la frase es rápida, concisa, y la sencillez expresiva confiere agilidad a la sucesión de los hechos narrados:

"Llegamos, nos apeamos, yo pagué, el coche -- volvió y juntos los dos viajeros nos internamos en la romería" (11)

Otras veces el período más amplio se extiende en sucesión de elementos análogos y nos trasmite una actitud reflexiva:

"El hombre que se siente afectado profundamente, se goza en la meditación y ama las sombras y la espesura; y yo me metí en el Botá--

(11) Tomo X. Capillada 249; 19 de mayo de 1840.

nico a engolfarme entre las acacias y los tillos, los tejos de Indias y los abetos (...), - me acordé de cuando era muchacho y me escapaba a las viñas (...) y recordé con envidia la - - edad en que un racimo a medio madurar eran todos los empleos que se ambicionaban, todo el poder que se pretendía escalar, y el hurtar -- una vuelta al guarda, toda la intriga, todo el maquiavelismo que se empleaba..." (12)

Es frecuente el uso de refranes, generalmente aislados; en algún caso como los que citamos a continuación, una serie de refranes de significación semejante subrayan con más intensidad una idea:

"Vamos, Pelegrinito mío, al buen día meterle - en casa, y cuando te dieren la vaquilla acude con la soguilla; la ocasión la pintan calva; - así pues cuando pasan rábanos comprarlos, que agosto y vendimia no es cada día; ya sabes que más vale un toma que dos te daré y un pájaro en la mano que ciento volando; no hay mejor - bien que el presente; bienaventurado el que - agarra; por eso se dice que el que bien tiene y mal escoge por mal que le venga no se enoje" (13).

El tono satírico-festivo que predomina en la obra se consigue con los más variados recursos:

Gusta nuestro autor de juegos de palabras que originan con frecuencia equívocos intencionados, o curiosa relación de ideas:

"Veamos qué conocimientos tienes de las Partidas - Señor, yo no entiendo de partidas que -

(12) Tomo III. Capillada 71; 4 de setiembre de 1838.

(13) Tomo V. Capillada 122; 1 de marzo de 1839.

mis razones son todas enteras, y paréceme que donde hay enteras no deben hacer papel las partidas... La tutoría ¿para qué se da?. Para que el tutor cuide del niño y de su hacienda. Y si el tutor se ausenta a doscientas leguas del niño, y ni quiere ni puede volver ¿podrá cuidar del niño y de su hacienda?. ¿Yó no está en este caso la Reina Cristina con sus augustas hijas, nuestra Reina y princesa?... no habrá ningún lego inconsiuto que no diga que en estos casos era menester nombrar otra tutela, aunque no lo diga la Constitución. Que es cuanto tengo que decir en pocas palabras, y de aquí no me sacan todas las leyes partidas del mundo.." (14).

Asociaciones etimológicas dan a la expresión un matiz nuevo de rebuscada ironía:

"Funciones cívico-cínicas, (cívicas con v, equivalente a patrióticas; y cínicas con b, derivado de cibus-cibi comida; es decir, reuniones de comidas patrióticas)..." (15).

"A pesar de su fealdad y su zapato quinquisolino..." (Alusión al zapato de cinco suelas que llevaba Tirabeque a causa de su cojera) (16).

Los versos se acumulan en yuxtaposición de acciones sucesivas:

"Salimos, anduvimos, llegamos, subimos y entramos en el salón". (17)

La persistencia en la acción se expresa muchas veces con gerundios:

"Aquella noche la tropa la pasó patrullando, los extraordinarios del gobierno andando, el

cuenta {
 (14) Tomo XIV. Capillada 340; 25-6-41 (Subrayo por mi -
 (15) Tomo XI. Capillada 264; 10 de julio de 1840
 (16) Tomo XII. Capillada 290; 1 de octubre de 1840
 (17) Tomo IX. Capillada 223; 18 de febrero de 1840.

ayuntamiento, el jefe político, el capitán general y los ministros llenando pliegos de papel membrete, la Reina oyendo a unos y a otros, la policía trayendo soplos y llevando chismes, los alborotadores furmiendo a pierna suelta, - los periodistas comentando los hechos cada uno a su modo". (18).

Predomina la construcción nominal cuando la contemplación exige una exposición más lenta:

"Como pasmado se quedó Tirabeque al ver aquellas interminables alfombras verdes, aquellos tapices de grana con greca negra, aquellas colgaduras de anascote estampadas de azul y rosa que adornan todas las puertas y balcones del salón, recogidas en elegantes, vistosas y variadas abrazaderas, aquellas cortinas de grana doblemente galoneadas de plata..." (19)

Hacemos notar el siguiente ejemplo de calificación -- por medio de substantivos:

"Unas elecciones hechas el viernes hubieran dado senadores águilas y diputados golondrinas". (20).

La sensación de agitación y tumulto se consigue mediante polisíndeton

"Y Toreno y los Torenistas, y el ministerio y los ministeriales pusieronse como gallos ingleses; y la minoría reía y aplaudía, y daba palmadas de gusto, y patadas de alegría, y bastonazos en el suelo de placer, y una parte de la mayoría rabiaba, y otra parte reía, y las galerías también aplaudían, y unos pedían perros y otros pedían otro toro, y se voceaba arriba, y se gritaba abajo, y la campanilla de la presidencia era poca cosa para hacerse oír en aquel laberinto..." (21)

(18) Tomo IX. Capillada 226; 28 de febrero de 1840

(19) Tomo IX. Capillada 221: 11 de febrero de 1840.
(Visita al Gran salón de Oriente).

(20) Tomo X. Capillada 249; 19 de mayo de 1840.

(21) Tomo X. Capillada 245; 5 de mayo de 1840.

El tumulto de la agitación se expresa otras veces -- por medio de encadenamiento:

"Señor, todo el mundo anda loco; las campanas no dejan oír las músicas, las músicas no dejan oír los vivas, los vivas no dejan oír -- las músicas, las músicas y los vivas no dejan oír las enhorabuenas, las enhorabuenas no dejan oír los pisotones, los pisotones no dejan dar abrazos, los abrazos no dejan respirar las personas, las personas no dejan -- ver la gente, la gente que anda no deja andar a nadie..." (22).

Adecuadas comparaciones crean una tonalidad hiperbólica y poética a la vez:

"Las gentes no podían moverse por ambulación, sino por oscilación, como se mueven en los campos los centenos muy crecidos en días de viento, o por el empuje de las máquinas. El ambiente que se respiraba no era gas sino gelatina; para aspirar aire había que salir -- (si se podía) a alguna de las puertas, como saltan los peces del agua en las tardes abochornadas del estío..." (23).

Valiéndose de la anáfora presenta diferentes aspiraciones:

"Unos que son muertos por mandar, otros muertos por no obedecer, otros muertos por hablar, otros muertos por escribir, otros muertos por gobernar, otros muertos por figurar, otros muertos por hacer algo, otros muertos por hacer que hacen, otro (y son los más) -- muertos por no hacer nada..." (24)

El autor sabe combinar diferentes recursos para que el lenguaje manifieste con precisión los variados matices de su finalidad satírica.

(22) Tomo XI. Capillada 282; 15 de setiembre de 1840

(23) Tomo IX. Capillada 229; 10 de marzo de 1840. -- (Concurrencia en los salones de Oriente el domingo de Piñata)

(24) Tomo II. Capillada 28; 12 de octubre de 1837.

El uso de diminutivos da suaves tonalidades al paisaje, mediante intencionada e irónica asociación de -- comparaciones sirve también para determinar un ambiente moral y político:

(Al horizonte) "Salpicábanle sin embargo algunas nubecillas, como salpicarán algunos pensamientos mundanos la vida de la más estricta y edificante religiosa, y como salpica tal cual lunarcito la vida del hombre político que se cree más depurado...",

y envuelve con la misma suavidad una evidente burla; continúa el párrafo anterior:

"Corría un vientecillo tan suave, que parecía que el Sr. Eolo había untado los cabellos del hermano Cefirillo con pomada, como la estudiada y femínea cabellera del diputado Cobo de la Torre; tan blando, que no servía ni para autoridad ni para mujer, y algo más fresquecito que pescado de fonda y que noticia de Gaceta. Estaba en fin una mañana, que convidaba a ir a S. Isidro" (25).

La caracterización del fraile y del lego da una mayor dimensión al punto de vista del autor y origina una técnica formal perspectivística que se refleja en el estilo: descuidado, vulgar, incorrecto incluso, cuando interviene el lego; más cuidado y flexible -- cuando corresponde al clérigo culto, y siempre variado, animado y fácil. Precisamente la dualidad de estilo con que se manifiestan los personajes va perfilando a lo largo de la obra la personalidad de los -

(25) Tomo X. Capillada 249; 19 de mayo de 1840.

mismos. Por lo general Tirabeque pronuncia incorrectamente las palabras que no corresponden a su limitada esfera, aunque muchas veces comprende perfectamente el significado de las mismas; pone así más de relieve su incultura y no su falta de ingenio, del cual da pruebas excelentes. Esta forma de pronunciación se extiende también a los nombres propios, dice: Sombreruelos por Someruelos, Melitón por Miltón, Linteo o Leteo por Liceo, Pícaro por Icaro, etc. Fray Gerundio reprende, en ocasiones, las expresiones incorrectas y deformaciones lingüísticas del incorregible lego:

"Fatalidad es que no has de poder salir del lenguaje vulgar que compete a tu esfera sin maltratar cada vocablo que pronuncias... ¡Y qué pocos progresos has hecho en el latín!" (26), le dice después de que aquél había intentado hacer algunos estudios de esta lengua.

A semejante nivel corresponde el habla y las expresiones paletas de las cartas que escribe a Tirabeque su primo Venancio Mata:

"Con que asina, primo, no tengas cuidiao por esa gente, y leña en ellos con tu pluma. Y si escribes al primo Cipriano, dále expresiones y también se las darás a la Simona, y a todas las mozas del lugar" (27)

Lafuente inventa muchas palabras, por derivación; al

(26) Tomo XIV. Capillada 361; 13 de agosto de 1841.

(27) Tomo X. Capillada 243; 28 de abril de 1840.

gunas para destacar más un matiz satírico, otras con intención festivo-burlesca. Ejemplos.- Substantivos: Aludiendo a los ministros dibuja un embudo y escribe: "esto no es una caricatura, no es más que una embuditura". (28).

- El gerundiador estaba gerundiado, viceversa que me hacía poco placer (29).
- Aquí de tu ingeniatura, Tirabeque". (30)
- "Tú estás lelo; sí, no es mala lelura" (31)
- Llama a Tirabeque "Serafín de la leguería exclaustrada". (32)
- "Ultimos auxilios a una moribunda como en un baile de máscaras a una vivimunda" (33).
- "Todos han sobresalido en peoría" (34). (Se refiere a los ministros).
- "En materia de sobresalencias de la filosofía". (35)
Personas sobresalientes.
- Hambre hace es el nombre propio de un cesante, que se explica así al no ser reconocido:

"Muchas veces la ha visto Ud. pero esta fisonomía no es ya la mía; ésta es una fisono-
no-otra de la que tenía cuando Ud. me conoció" (36).

-
- (28) Tomo IX. Capillada 231 y 232; 20 de marzo de 1840
 - (29) Tomo XI. Capillada 282; 15 de septiembre de 1840.
 - (30) Tomo XIII. Capillada 319; 15 de enero de 1841.
 - (31) Tomo III. Capillada 76; 21 de setiembre de 1838.
 - (32) Tomo IX. Capillada 235; 31 de mayo de 1840
 - (33) Tomo II. Capillada 264; 10 de julio de 1840
 - (34) Tomo IX. Capillada 223; 31 de mayo de 1840
 - (35) Tomo II. Capillada 263; 7 de julio de 1840
 - (36) Tomo VI. Capillada 135; 16 de abril de 1839.

Un oficial retirado del ejército que tiene la cara mu
tilada se llama Rostricio Mutilá" (37)

Adjetivos: "Hermano cabildero" (38). (El que enseñaba
la Mezquita de Córdoba cuando Fray Gerundio y Tirabe-
que la visitaron).

- "Semejante modo de calzarse excedía los conocimien-
tos calceamentarios de Tirabeque". (39)
- "Mi imaginación cavilatriz" (40)
- "Materias cirolísticas" (41). (Relativas a ciruelas).
- "El primer clown dejó sorprendido al público con su
clowniana destreza" (42).
- "Ministros desacatantes" (43). (Los que habían cali-
ficado de desacato su opinión en la célebre Capilla
da de las "ruedas de molino").
- "Nuestras exclaustradas y excelsadas personas". (44).
- "Paz española que no se la debemos a ningún extran-
jerista". (45)
- "Los marinos deben ser gente inmanducante" (46)
- "Mi viceversino lego". (47)

-
- (37) Tomo VI. Capillada 135; 16 de abril de 1839.
 - (38) Tomo XIII. Capillada 324; 19 de marzo de 1841.
 - (39) Tomo XII. Capillada 295; 23 de octubre de 1840.
 - (40) Tomo X. Capillada 250; 22 de mayo de 1840.
 - (41) Tomo X. Capillada 239; 14 de abril de 1840
 - (42) Tomo XII. Capillada 295; 23 de octubre de 1850
 - (43) Tomo IX. Capillada 231 y 232; 20 de marzo de 1840.
 - (44) Tomo XII. Capillada 296; 27 de octubre de 1840
 - (45) Tomo XI. Capillada 265; 11 de julio de 1840
 - (46) Tomo X. Capillada 236; 3 de abril de 1840
 - (47) Tomo XI. Capillada 269; 28 de julio de 1840

- Se califica a sí mismo de homogeneizador, amalgamante y coaliciente y comenta: "es mucho invencionismo de voces el mío" (48).
- Verbos:- "Gerundiar, utilizado con frecuencia y en sus diferentes formas.
- "En punto a matrimoniar". (49).
- "Perpendicularicé mi cuerpo hasta entonces horizontalizado". (50).

Abverbios: "Es una potencia octuplemente aliada" (51) Se refiere a Inglaterra que primero se había aliado con tres países y después con otros cuatro.

Utiliza muchas veces la forma negativa no nada y refiriéndose a algunos que le habían censurado diciendo que dos negaciones afirman, aclara: "estas dos no afirman, sino que niegan más", y los remite a las obras de Cervantes y al Diccionario de la lengua (52).

La simpleza del lego es con frecuencia motivo de comi-
cidad:

"Señor, aquí tiene Ud. al adivino- ¿Y quién es el adivino?- Servidor de Ud., mi amo.- Servidor de Dios, Pelegrín. ¿Con que eres tú el aruspice?.- ¿Qué dice Ud. que soy, señor?.- El aruspice, hombre.- No señor, yo no soy eso; soy el adivino pelado sin arus ni esas cosas.

(48) Tomo VI. Capillada 154; 21 de junio de 1839

(49) Tomo X. Capillada 250; 22 de mayo de 1840

(50) Tomo X. Capillada 249; 19 de mayo de 1840

(51) Tomo XI. Capillada 272; 7 de agosto de 1840.

(52) Tomo VIII. Capillada 192. 1 de noviembre de 1839.

Tampoco yo sé lo que son adivinos pelados.- -
Quiero decir, señor, que soy un profeta simple" (53).

Equívocos, incorrecciones, juegos de palabras, deducciones intencionadas, esconden una fina sátira: Amo y lego pasean por la calle de Barquillo y observan los anuncios colocados en las puertas de algunas casas, Tirabeque dice:

"Acaso se han mudado aquí los ministerios, -- porque casa que tiene tantas herraduras por armas, y donde se avisa que se yerra a frío y fuego no puede ser otra más que los ministerios, que es donde más se yerra. (...) Calla, hombre, le dije a Tirabeque, si quien se yerra aquí es D. Francisco Méndez, profesor veterinario (...). Es verdad que el gobierno yerra tanto como puede herrar este veterinario, pero yerra con más ortografía. De modo que el gobierno, aunque no es profesor veterinario, es un errador consumado, pero con e sola, la ortografía en su punto..." (54).

La ironía es otro de los recursos frecuentemente utilizados; con el título de:

"Mendizábal y Fray Gerundio los más amigos -- del mundo" dice:

"¿quién pudo dudarlo jamás conociendo la simpatía que hay entre un exclaustrante y un exclaustrado.- El ministro. Pues justamente era el único temorcillo que yo tenía; sospechaba que acaso hubiera Ud. desaprobado la medida general de exclaustración.-El fraile. ¡ Qué disparate! golpe más maestro no pudo inventarlo imaginación humana. Aseguro a Ud. que a mí me llenó; porque la supresión de -- los monacales que dejaba pingües rentas a la nación cualquier cabeza redonda la discurría, pero la de los mendicantes!, ese fué un golpe feliz de ingenio, una travesura que a na-

(53) Tomo XIII. Capillada 238; 10 de abril de 1840.

(54) Tomo VI. Capillada 133; 9 de abril de 1840

die más que a Ud. le hubiera ocurrido en el mundo. También me hizo gracia la singular ocurrencia de haberles sustituido Ud. en el oficio; y cuidado que podría haberles dado lecciones en la materia a todos, a todos ellos.. .." (55).

La intención satírica reviste la forma de caricatura grotesca cuando para exponer las necesidades y apuros económicos del clero personifica el

"Hambre eclesiástica" en "una figura escuálida, seca, procérica y amojamada, tal como la que pintó Virgilio a la entrada de los infiernos. (...) Los ojos parecían querer emigrar de los cascós, los juanetes de las mejillas amenazaban romper el tegumento que los cubría, las mandíbulas o quijadas se hubieran juntado a no interponerse una hilera de dientes que prolongándose de adentro a fuera levantaban el labio superior que se quedaba una pulgada atrás; la pálida y arrugada piel semejaba el forro de una obra en pergamino arrimada a la lumbre de una chimenea..." (56).

Las referencias a las circunstancias políticas del momento surgen de manera fácil y espontánea aún en relatos que pudieran parecer ajenos a ellas. En las Capilladas de León inserta un artículo con el título "La fachada de San Marcos", que en principio hace pensar en un comentario sobre el valor artístico del citado edificio de aquella ciudad y, en cambio, es una visión rápida del anacronismo y desorden que ofrecen las figuras de su fachada, para relacionarla con la confusión y anacronismo de los procedimientos políticos de la época. Menciona las figuras en este orden:-

(55) Tomo I. Capillada 9; 1 de junio de 1837

(56) Tomo XIV. Capillada 344; 18 de junio de 1841

Priamo, París, Héctor, Alejandro, Julio César, Judit, Isabel la Católica, Lucrecia romana, Haníbal, Judas - Macabeo, David, Josué, Carlomagno, Bernardo del Carpio, Hércules, Fernán González, Trajano, el Cid, D. - Alvaro de Luna, D. Beltrán de la Cueva, Carlos V; y comenta:

"Lo mismo está ahora nuestra España que la fachada de San Marcos, porque nuestros hombres de Estado son también como el escultor que -- trabajó aquellas medallas. Ellos nos han levantado un edificio, hermoso sí, y de una fachada vistosa y muy laboreada, porque son -- unos arquitectos teóricos que se las pelan; -- pero llegado el caso de ejecutar, no se ven -- más que anacronismos y anomalías... Tras una ley análoga al siglo XIX, sale un decreto propio del siglo XV... (57).

Si bien la sátira teñida de humor y de amable ingenio es la forma frecuente con que Fray Gerundio censura -- los males de su época, sin embargo, no disimula su indignación ante los desaciertos del gobierno, ni omite los nombres de las personas más notables cuando son -- éstas las que merecen los duros golpes de las capilladas:

"¿Conoces a dos varones que hay sobre la tierra que tienen por nombres Alejandro Mon y -- Francisco de Paula Castro y Orozco?... Parece me que estos dos mortales se han apartado de las rectas sendas... El Marqués de Someruelos abrió las cataratas del ministerio suyo y estuvo lloviendo decretos de destitución trescientos días y trescientas noches... Alejandro Oliván tampoco anda por el carril de la --

justicia (58).

Las alusiones históricas, las citas de hechos, personajes y autores del pasado nacional o extranjero, a menudo del mundo clásico, constituyen otro aspecto -- que señalamos por la frecuencia del mismo, a veces para ejemplificar opiniones, ilustrar ideas o por mera información. Esta circunstancia se destaca con preferencia en la general manifestación cultural del autor:

"Ya en tiempo de Carlos VII usaban los franceses dos clases de espadas, unas de guerra o de campaña, y otras puramente de gala o de ceremonia para los días de corte..." (59).

Cuando a principios de octubre del año 1840 comenta el banquete con que el Ayuntamiento de Madrid obsequió, por aquellas fechas al Duque de la Victoria, escribe:

"La comida, o es que yo no entiendo una jota del arte coquinaria (que a la verdad yo no soy un Apio Calio, fundador de la "Academia de los golosos", ni un Arcestrato, de quien dicen que corrió mares y tierras para conocer los mejores bocados que producían, y en cuyos libros se cuenta que estudiaron Teonimo y Timbrón, céleres escritores del arte de cocina), o no correspondió al precio de tasación del perito, pues se me figura (a mi que soy ignorante) que con 1.500 duros sin el capitulillo de líquidos, había para dar un banquete como el que dió la hermana Cleopatra en Cilicia a su querido Marco Antonio, o como el que dió el tebano Attagines al hermano de Mardonio y a los generales persas, que son dos de los banquetes que como más espléndidos nos pintan las historias". (60).

(58) Tomo III. Capillada 71; 4 de septiembre de 1838

(59) Tomo VII. Capillada 169; 13 de agosto de 1839

(60) Tomo XII. Capillada 290; 1 de octubre de 1840.

"Pues no todos sabrán efectivamente que Prisco Helvidio, cuestor de Acaya, en tiempos de Nerón, Galva y Vespasiano, fué un hombre de probidad, amante decidido de la libertad de su país y de un corazón varonil y sereno. Yo también me prometo que nuestro Regente, (se refiere a Espartero) seguirá imitando a Helvidio Prisco..." (61).

Dualidad temática

Dentro de la variedad de asuntos tratados en el "Fray Gerundio", que harían difícil una rigurosa clasificación temática en grupos estrictamente determinados, sí podemos establecer una división general en dos direcciones, relacionadas con el propósito del periódico enunciado ya en el propio título, "Periódico Satírico de Política y Costumbres": artículos políticos y artículos costumbristas.

Los primeros, que son los más numerosos, colocan al autor entre los cultivadores de la sátira política de su tiempo, tales como Antonio María de Segovia y Santos López Pelegrín. Los segundos, dan a Lafuente un lugar dentro del costumbrismo español.

Establecemos en el costumbrismo de nuestro siglo XIX una doble dirección: el autor que se limita a pintar

(61) Tomo XIII. Capillada 337; 25 de mayo de 1841.

las costumbres de su época con el fin de mejorarlas, - manteniéndose al margen e incluso inhibiéndose intencionadamente de la situación política en que vive, al modo de Mesonero Romanos, o bien el autor costumbrista que, a la manera de Larra, temperamento político - por excelencia, combate en pro de un generoso ideal - de engrandecimiento español, en una postura abiertamente comprometida. El propio Mesonero dice en Memo-- rias de un setentón: "El intento de Fígaro fue principalmente la sátira política contra determinadas épocas y personas. El Curioso Parlante se contuvo siempre dentro de la pintura jovial y sencilla de la sociedad en su estado normal, procurando al describirla corregir con blandura sus defectos" (62).

Estos dos aspectos del costumbrismo pueden señalarse en los artículos del periódico de Lafuente; no es fácil aislarlos de manera absoluta ya que la interferencia de las dos modalidades es constante. En términos generales diremos que el autor se halla más en la línea directa de Larra que en la de Mesonero Romanos; a la vez que observa atentamente y enjuicia las múltiples circunstancias que le rodean, adopta en todo momento una actitud de combate frente al régimen políti

(62) Obras Completas de M. Romanos B.A.E. Tomo V. nº 203, pág. 189.

co de su tiempo conforme al credo liberal que profesa.

Problemas del Gobierno, altibajos de la guerra civil, sesiones de las Cortes, debates de los Diputados, disposiciones oficiales, aciertos o equivocaciones de -- los partidos en el poder, reacciones en pro o en contra, etc.etc., caen bajo la severa capilla del fraile o motivan la oportuna intervención festiva del lego.- En un informe al día de los hechos concretos, sin velar los nombres, ni desfigurar los acontecimientos, - las páginas del Fray Gerundio revelan las diferentes_ facetas del escritor preocupado por la agitación política de la nación, que deseaba la paz para su patria_ y defendía sus ideales católicos y liberales con acen_ tuada personalidad.

Artículos de costumbres

Podemos citar algunos cuadros meramente costumbristas como: Romerías, La Semana Santa en Toledo, A los To-- ros, etc., cuyos títulos aluden directamente al conte_ nido. En otros da referencias de actividades cultura_ les, comunica noticias de interés, se preocupa de la_ enseñanza, etc. El 24 de julio de 1838 escribía:

"Se hacen planes y proyectos para la enseñanza secundaria, pero urge la primaria, crear es-- cuelas en los pueblos, de modo que todos los_ españoles aprendan a leer y escribir que ya - estamos metidos en el año 40 y hemos tenido - tres veces Constitución y todavía los alcal-- des hacen la señal de la cruz porque no saben

firmar. Ahora se ha formado en Madrid una sociedad para mejorar la instrucción del pueblo, compuesta por personas respetables de mucha ilustración y filantropía, que serán las que la dirijan en lo sucesivo, pero se da entrada en ella a toda persona que quiera contribuir con 20 reales anuales, cuyos fondos se destinan al objeto de la sociedad que es propagar y mejorar la educación del pueblo, estableciendo escuelas de párvulos y de adultos y promoviendo la publicación a precios baratos de los libros elementales que juzguen necesarios (63).

Se lamenta de algunas costumbres desaparecidas, y, a la vez, hace importantes sugerencias:

"Ya no se sabe cuando es San Lucas. Aquel día solemne en que se abría a la juventud los templos de la sabiduría, en que se daba principio a las tareas literarias (acaso demasiado tiempo interrumpidas) en que mil profesores a un tiempo con elocuentes discursos hacían resonar las bóvedas de las academias y excitaban a los jóvenes al estudio y a la aplicación, es ya un día oscuro, un día mudo".

Recuerda brevemente su intervención en actos de este tipo en la apertura de cursos académicos, y continúa:

"¿No debía esperarse más protección a los estudios, a las ciencias, a toda clase de ilustración, de un gobierno que profesa de disipador de las tinieblas, de la ignorancia y del error y de propagador de las luces, de la sabiduría y de la verdad?".

Nadie había celebrado el día 18 de octubre la festividad de San Lucas como en otros tiempos, a pesar de que después de "proscrito el gobierno absoluto" se esperaba que España se "resarciría del atraso que ocasiono a la juventud ese oscurantista de Calomarde" (64)

(63) Tomo III. Capillada 59.

(64) Tomo II. Capillada 30; 26 de octubre de 1837.

Refiriéndose a la gran cantidad de mendigos que importunan constantemente por las calles, manifiesta la necesidad urgente de crear centros de beneficencia adecuados:

"¿Por qué no se ha de socorrer en ellos a los verdaderamente imposibilitados, y emplear con provecho a los que aún pueden trabajar con -- sus pies o con sus manos?". (65).

Califica de bochornoso para la patria el que en todas las naciones haya establecimientos de asilo y educación para los ciegos "menos en este nuestro siempre -- mal gobernado país". El director del único colegio de sordo-mudos, D. Juan Manuel Ballesteros, trabaja casi por caridad, su labor no puede alcanzar más que a un reducido número y el gobierno no le proporciona medios para tan filantrópico objeto. (66).

El único establecimiento de inválidos creado y dirigido por "el venerable Palafox", ocupaba el antiguo convento de Atocha; el segundo día de pascua de 1840 el director organizó un baile de máscaras e invitó a las corporaciones y personas más acomodadas de la corte.-- La fiesta estuvo concurrida pero faltaron los "padres de la patria" y no era extraño porque poco tiempo antes el Duque de la Victoria había presentado un pro--

(65) Tomo II. Capillada 31; 2 de noviembre de 1837.

(66) Tomo XI. Capillada 274; 14 de agosto de 1840.

yecto de suscripción para tal centro y sólo obtuvo 6_ votos. Y comenta Fray Gerundio:

"La España de 1840 es un gran cuartel de inválidos. La generosidad de parte de los padres_ de la patria no deja de ser un buen estímulo_ para alentar a los pobres soldados que andan_ por ella rompiéndose el alma por defenderla". (67).

Describe también una función a beneficio de la Inclusa que tuvo lugar en el Liceo la noche del 23 de mayo del año anteriormente citado. Consistió en el estreno de la comedia de Martínez de la Rosa "La Cabeza encantada"; la ejecución, que estuvo a cargo de los socios de la sección dramática resultó esmerada, pero la - - obra, demasiado larga pues, aunque empezó tarde debido al retraso de la Reina, se prolongó hasta las dos_ y media de la madrugada.

"La comedia fué como el sistema político de su autor, imparcialmente hablando los tres primeros actos bonitillos; buenos versos, lindas - cancioncitas y vistosas decoraciones, juguetitos que gustan; los dos últimos actos hubiera yo sentido que fuesen míos. Martínez de la Rosa debía hacer más aunque fuese jugando. (68).

Entre las personalidades de la política y de la alta_ sociedad asistieron el Duque de Rivas, Alcalá Galiano, Roca Togores, etc. Se hicieron rifas de objetos con-- feccionados por las Sras. principales, destacándose -

"dos lindos sillones esmeradamente bordados -- por Isabel II y la Infanta Luisa Fernanda, y una pantalla para chimenea, por la Reina Gobernadora". (69).

(67) Tomo X. Capillada 242; 24 de abril de 1840

(68) Tomo X. Capillada 252; 29 de mayo de 1840

En "Gran reforma liceista" comenta otro aspecto_ de esta Institución. Véase Apéndice II, pág. 76 y ss.

(69) Ibidem.

Se vendieron 721 localidades a tres duros cada una.

Es frecuente la actitud reflexiva del autor ante hechos de la vida cotidiana. En el artículo "La filosofía de un buey en venta" (70) nos presenta la escena de "un infeliz paisano cuyo semblante y ropaje está - indicando la miseria y la pobreza", que se ve obligado a vender el único animal que poseía para labrar un pedazo de tierra, porque tenía que pagar una de tantas contribuciones con que le apremiaban, o deudas a "algún usurero de la ciudad", cuando su sólo hijo que podría ayudarle había sido llamado al servicio de las armas en la guerra carlista. El muchacho tuvo que cambiar la reja por la bayoneta y el buey iría "acaso a servir de alimento a algún glotón". (71). Y el gobierno no establece ninguna ley para el fomento y prosperidad de la agricultura.

Cuando refiere el viaje que hizo en la primavera de 1838 de León a Madrid y recuerda "los puentes vivientes, puentes de carne" que había para cruzar el Adaja, formados por españoles fornidos que pasaban "a lomo" a los viajeros de una a otra orilla "por dos miserables cuartos", escribe:

(70) Tomo II. Capillada 36; 7 de diciembre de 1837.

(71) Idéntico destino tendrán, años más tarde, los protagonistas de "Adios Cordera" de Clarín.

"Contemplad allí la humanidad verdaderamente - degradada, testimonio triste de nuestra miseria, oprobio de nuestros gobiernos y reconvención de nuestro orgullo! Yo contemplaba tristemente la suerte infeliz de aquellos hombres, hombres como yo; y quizá bajaron hasta las -- aguas de aquel río las lágrimas que me arrancó esta reflexión melancólica" (72).

No tiene inconveniente en censurar algunas costumbres religiosas que más que servir a la fe los católicos - se tiñen de irreverencia o dan motivo a los no creyentes para atacar a la religión. Considera inadecuado, cuando no irreverente, que la procesión del día del Corpus fuese precedida de una vocinglería de muchos, pilluelos en su mayor parte, que se apresuraban y se peleaban por coger las aleluyas, muchas veces -- bien impropias de la significación del acto, que eran arrojadas desde las ventanas de las casas (73).

Tampoco le parece bien que, a las puertas de las iglesias y pregonadas por ciegos, se vendieran "Las siete palabras" que dijo Jesucristo al expirar "a dos cuartos" (74).

Critica incluso disposiciones de altas jerarquías -- cuando cree que ayudan a deformar la opinión pública.

(72) Tomo III. Capillada 53; 1 de julio de 1838

(73) Tomo VI., Capillada 135; 16 de abril de 1839

(74) Tomo VI. Capillada 131; 2 de abril de 1839.

Tal es su postura ante la Pastoral del Obispo de Orense, D. Dámaso Iglesias y Lago, de fecha 16 de agosto de 1839, en la que, con motivo de la inauguración de un coliseo en aquella ciudad, se lamenta de que algunos clérigos hayan asistido "al teatro de comedias públicas", y con objeto de evitar que actos como éste puedan ocasionar escándalo en el pueblo conmina a sus sacerdotes con todas las penas canónicas; también exhorta a todos los fieles a que se abstengan de asistir a tales diversiones. Lafuente que compartía la opinión de Jovellanos (75) de que el teatro es "el primero y más recomendable de todos los espectáculos; el que ofrece una diversión más racional, más provechosa, y por lo mismo el más digno de la atención y desvelos del gobierno, atribuye a ignorancia la actitud del Obispo de Orense, "que no habrá visto en su vida una comedia". Pero se indigna cuando comenta que el prelado "concede a todos y cada uno de los fieles 40 días de indulgencia por cada vez que en lugar de ir a la comedia recen un Padrenuestro y un Ave María", y exclama:

"Por vida del Concilio de Trento que las indulgencias andan baratas por tierra de Orense. (...) Parece imposible que en el estado actual de nuestras leyes, de nuestros teatros, y de nuestras costumbres haya quien se atreva

(75) En su Memoria sobre las diversiones públicas que leyó en la Academia de la Historia el año 1796.
(Nota del autor)

a extraviar de este modo la opinión pública, y a arraigar las preocupaciones de una parte -- del vulgo" (76).

También muestra su disconformidad con la costumbre de celebrar las elecciones en las iglesias y, viendo que se daba lugar a hechos nada propios de un lugar sagrado, aconseja al gobierno que disponga

"que estas reuniones electorales y populares -- no se celebren en las parroquias, o que tome otras medidas para evitar las heridas que se abren a la religión con unas irreverencias -- que tanto deshonran a un pueblo católico" (77).

Refiere algún hecho que considera original. En época de elecciones todos los periódicos habían llenado sus columnas con candidaturas, menos Fray Gerundio, pero se le ofreció una ocasión que no quiso pasar por alto, ya que se trataba de "una verdadera novedad"; era una candidatura femenina (78) de la provincia de Cuenca. -- Deja a los electores en completa libertad de votar según su propia conciencia, si bien insinúa irónicamente que

"la patria se salvaría mejor que con los hombres que hasta ahora la han gobernado" (79).

(76) Tomo VII. Capillada 174; 30 de agosto de 1839.

(77) Tomo VIII. Capillada 203; 10 de diciembre de -- 1839.

(78) Terna de Senadoras: D^ª Agustina Villanueva de -- Alarcón. -- D^ª Lorenza Mosquecho. -- D^ª Anselma de -- Frías.

Diputadas: D^ª Jacobita Valdés. -- D^ª Eustaquia Aguirre. -- D^ª Josefita (o Pepita) Albiol. -- D^ª Teresita Peñalver. -- D^ª Pavecita (es decir M^ª de la Paz) -- Piquero. -- D^ª Anita Burriel. -- D^ª Josefita (o Pepita) Lázaro. -- D^ª Isabelita Aparicio.

(79) Tomo VII. Capillada 163; 23 de julio de 1839.

El autor que, según sus propias declaraciones, recibe alimento periodístico tanto de la política como de las costumbres, observa cómo en las fiestas de carnaval el pueblo se divierte, ajeno por completo a todo tipo de preocupaciones; considera la situación del país y va intercalando hechos importantes con relatos intrascendentes, describe las serias reuniones del Congreso y el alegre bullicio de las máscaras. En el año 1840 estas fiestas coincidían con una época difícil en el aspecto político, en las cortes se debatían con acaloradas discusiones proyectos de ley de Ayuntamientos, de Diputaciones provinciales, de elecciones, etc., y en las calles se formaban disturbios contra la representación nacional. Pero el pueblo se divertía con su acostumbrado regocijo y Fray Gerundio va a "la Babilonia" de las máscaras con objeto de tener algo de qué hablar relativo a la época y que no sea de política; la animación de la gente, el movimiento de berlinas, tartanas y calesines que llevaba máscaras de Oriente a Villahermosa y de Villahermosa a Oriente daba a la ciudad una fisonomía especial. El salón de Oriente, cuya suntuosidad había admirado Lafuente en febrero de 1839, primer carnaval que celebraba en Madrid, era ahora una verdadera Babel, donde se mezclaban y confundían en continuas manifestaciones de alegría todas las esferas sociales. En el de Villahermosa era menor la confusión, allí acudían algunos miem-

bros del gobierno; la segunda noche de fiestas la más alta sociedad asistía al baile que daba el conde de Toreno (80).

Fray Gerundio "reseñador de las costumbres políticas y sociales de esta "descuadernada época" no puede renunciar a escribir algunos apuntes y curiosas observaciones que puedan servir para el "conocimiento histórico del llamado día de Piñata":

"Este día-noche es acaso, y aún sin acaso, el más notable y ruidoso de todo el año en Madrid (...). El movimiento de Madrid en este día es el más acelerado que en la mecánica de los movimientos sociales se conoce" (81).

Entre los atractivos de los principales salones se destacaba una rifa de preciosas alhajas en Villahermosa, aliciente que atrajo a aquel local una numerosa concurrencia. Consistía esta rifa en un estuche con una docena de cubiertos de plata, dos cucharones, un trinchante, un cuchillón, dos candelabros, y un hermoso jarrón azucarero con doce cucharitas y tenazas; "todo nuevo, y de la acreditada platería de Martínez" (82). En el baile de Oriente se rifaba un caballo. La

(80) Tomo IX. Capillada 227. 3 de marzo de 1840. ~~Fer~~ Fernández de Córdoba en "Mis memorias íntimas" dice que a uno de los "grandes bailes" de carnaval en casa del Conde de Toreno asistió personalmente la Reina Gobernadora. (Madrid 1966, pág. 92) 17192.B.A.E

(81) Tomo IX. Capillada 229; 10 de marzo de 1840

(82) Ibidem.

animación de la fiesta se prolongaba hasta la madrugada siguiente:

"A las nueve de la mañana del lunes primero de cuaresma se retiraban del último baile de carnaval los madrileños declarados en estado de sitio" (83).

Visita las ferias de Madrid, observa la infinidad de objetos de todas clases que en el mayor desorden y curiosa mezcla esperan a los compradores. Allí se ven--den "Enfermedades de ojos", "Verdades eternas", un -- "Espíritu de Cervantes", dos "Escribanos perfectos", -- "Emperadores romanos", un "Martínez de la Rosa"...etc. "El primer año de la paz", 1839, el ayuntamiento había hecho una innovación radical, que era el tema más im--portante de las discusiones de aquellas fechas en la ciudad, había trasladado las ferias de la calle de Alcalá a la Plaza Mayor. Para nuestro autor había cosas más significativas, no necesitaba Gacetas extraordinarias para conocer el estado político de su patria; la abundancia de muebles, que este año se exhiben, pertenecientes a las comunidades religiosas, estaban mani--festando "que la causa de D. Carlos ha muerto". (84).

Ningún detalle le pasa desapercibido. Cuando en la --

(83) Ibidem.

(84) Tomo VII. Capillada 181; 23 de setiembre de 1839.

primavera de 1840 el ayuntamiento había hecho varias plantaciones de árboles en la ciudad, comenta las ventajas que ello supone en las grandes poblaciones, no sólo porque el arbolado las embellece y hermosea y -- por el alivio y comodidad que su sombra y su frescura proporciona a los habitantes en los calores del estío,

"sino también por su influencia higiénica, por lo que favorece la salubridad" (85).

Hasta el atuendo de una dama puede servirle de "retablo de maravillas" para su peculiar costumbrismo crítico. En uno de sus paseos por la ciudad le llama la atención "un rico manto talar", que llevaba una dama, "una especie de albornoz antiguo", que mostraba estar todo en derredor guarnecido de cisne o armiño, y Tira beque dice:

"No sé qué puede traer escrito en el manto que todos los que pasan ven algo, y yo no veo letra ninguna. Unos leen: empréstito, despreocupación; otros, contraste; otros, miseria pública; otros, Guebard; otros, papel de estado; otros, ¡España, España!; otros, acusación pendiente; otros, París".

Fray Gerundio tampoco leía nada y entonces:

"apresuráme el paso, púseme delante, y mirando por debajo de una sombrilla de palo de oro, - vi que era la condesa de Toreno, a quien el conde, mi amigo, llevaba del brazo" ((86).

Expone muchas veces la triste situación de las viudas " y especialmente de las viudas de los guerreros sa--

(85) Tomo X. Capillada 236; 3 de abril de 1840.

(86) Tomo IX. Capillada 221; 11 de febrero de 1840.

crificados en defensa de la patria, de las leyes y de la libertad y que gimen en el desamparo" (87). Necesitados de todas clases, cesantes, exclaustrados, monjas, militares retirados, inválidos, etc. le escriben con frecuencia pidiéndole dé a conocer el lamentable estado de pobreza y miseria en que se encuentran. Por otra parte observa la suntuosidad y elegancia de los salones y fiestas de sociedad y no quiere creer que la España del correo de Fray Gerundio sea la misma que ve en el Prado y en aquellos lugares, por eso escribe:

"Y esta España que nos parece una sola deben ser dos Españas distintas. Una rica y suntuosa, que es la España de Toreno y unos pocos, y otra escuálida y tísica que es la España -- del resto de los españoles" (88).

Y no le pasa desapercibido el interés de la nobleza en separarse de la clase baja. Comentando que el día de San Isidro toda la gente de Madrid iba a la ermita del Santo dice:

"La aristocracia huyendo de confundirse con el pueblo, guarda la costumbre de ir por la mañana; y lo que se llama pueblo va por la tarde. Hay gentes tan copetudas, que si el pueblo se va al cielo son capaces de tomar el camino de los infiernos para no confundirse con él" (89).

Sus consideraciones arrancan de la observación directa de los hechos, del detalle examinado en cada momento

(87) Tomo V. Capillada 112. 25 de enero de 1839

(88) Tomo IX. Capillada 221; 11 de febrero de 1840

(89) Tomo VI. Capillada 144; 17 de mayo de 1839

to. En "Mi paseo por la ronda" (90) presenta un cuadro de suburbio madrileño con pinceladas de auténtico realismo. En sus días de convalecencia pasea sin prisa por las afueras de la ciudad. Sale por la calle de Toledo que empieza "literaria, científica y aristocráticamente" y termina "en una democracia pura (aunque no limpia), literaria y plebeya"; en su principio se hallan los estudios de San Isidro, la Academia Filarmonica matritense, y el Instituto Español, y en su final no hay más que despachos de vino, posadas para arrieros, tiendas de comestibles "y mujeres peinándose al sol a la puerta de la calle". A los lados de las tapias había "una continua guarnición o cenefa de gente sentada tomando el sol", vagos que pasarían hambre pero que nadie sería capaz de hacer trabajar.

"Mezcladas entre estos españoles rancios había infinidad de mujeres, unas complaciéndose en ver cómo sus chiquillos se entretenían en hacer criculitos y otras figuras geométricas en el suelo con polvo y barro; matemáticos naturales como Pascal, que descubrió o adivinó -- por sí mismo hasta la 32ª proposición de Euclides, con la diferencia que éstos hacen un redondel sin tener la menor idea del círculo, y sin saber que aquéllo en caligrafía significa una O, porque nunca pusieron los pies en la escuela; otras ejerciendo un reconocimiento minucioso de ojos y manos en la cabeza de los frutos de sus vientres, vulgo espulgando a sus chicos, a aquellos mismos que andando el tiempo han de hacer su carrera espulgando también, no cabezas, sino bolsillos al pobre prójimo que a trasmano encuentren, porque no llevan principios ni ejemplo para otra cosa.."

(90) Tomo XIII. Capillada 321; 29 de enero de 1841.

Luego sigue la chiquillería de mendigos, después le pide ayuda un antiguo soldado, de semblante descolorido, que lleva 24 horas sin comer.

"El hombre abrió la chaqueta, para lo cual no necesitó soltar sino un botón (verdad es que los demás ojales estaban rotos) y me enseñó su pecho lleno de cicatrices".

Poco después es un ciego el que tiende la mano suplicante, luego un soldado sin piernas... Regresa por la puerta de Atocha, pasa por el Prado donde "las escenas y decoraciones" son opuestas, y una vez en su celda escribe:

"Quien quiera saber lo que es España y lo que son los españoles, que no lo estudie en las calles céntricas de Madrid, dé un paseo por la Ronda en día de sol y lo verá".

Comenta el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid para las fiestas de la proclamación de la Reina Isabel II (91) entre otras cosas le parece excesi-

(91) Limosnas para establecimientos piadosos 14.000 reales. Dotes para doncellas 18.000 rs.; en 30.000 panes para pobres 36.000 rs. En vestidos a los niños de Diputaciones 30.000; gratificación a la guarnición 20.000; uniformes a los maceros 10.000; gratificación a los dependientes de villa con sueldo de 8 rs. abajo 30.000; al concurso de artistas 24.000; inscripciones en bronce 12.000; socorro a las monjas 6.000; Música 15.000; funciones de gimnástica 24.000; dos idem. teatrales 30.000; iluminación del cuartel de la milia 6.000; idem. de la fuente de Apolo 3.000; idem. de las Casas Consistoriales 30.000; una corrida de novillos 40.000; transparentes de la fuente de Isabel II 50.000; un monumento en la plaza de la Constitución con cuatro caños de vino y leche 100.000; para gastos imprevistos 146.000. El total del presupuesto ascendía a 700 mil reales.

va la cantidad de 50.000 reales destinados a los --
Transparentes de la fuente que lleva el nombre de la_
Reina, y la de 100.000 reales para vino y leche, y --
por mano de Tirabeque escribe:

¡ Y tantas monjas!
¡ y tantos frailes!
¡ y tantas viudas!
¡ por esas calles!
¡ y de acreedores/ municipales/ tantos y tantos/
muriendo de hambre!
¡ Y es vino y leche
los concejales
cinco mil duros
gastan cabales! (92)

Los exclaustrados que no habían recibido órdenes sagra
das se hallaban en una situación falsa entre la socie
dad, ni podían ordenarse ni casarse, habían sido dis
pensados de los votos de pobreza y obediencia pero no
del de castidad; los que se consideraban libres y se_
casaban eran perseguidos por la curia eclesiástica, -
la vicaría no quería dispensarles del voto, y algunos
terminaban en la cárcel, otros vivían clandestinamen
te, o emigraban. Pedían que las cortes les declararan
enteramente libres mediante relajación de votos y el_
establecimiento de un tribunal que estudiara estos ca

(92) Tomo I. Disciplinazo 34; 30 de noviembre de 1843.

sos. Fray Gerundio opinaba que las cortes debían atender esta petición "tanto por ser de justicia como por reclamarlo la moral pública" (93).

No faltan algunas panorámicas paisajísticas en las -- Epístolas de su viaje a Andalucía. Tuvo curiosidad en conocer las ermitas de Córdoba, situadas en un cerro_ de Sierra Morena, que eran muy visitadas particularmente por turistas extranjeros:

"El punto de vista de las ermitas es de lo más delicioso que cabe en la naturaleza. Desde -- allí se divisa una inmensa explanada de mu- - chas leguas de feraz terreno, se ven correr - las aguas del Guadalquivir que pasa lamiendo_ las murallas de Córdoba, y tendiendo la vista por la falda de la sierra se recrean los ojos en un continuo jardín de muchas leguas de extensión poblado de multitud de quintas; pero_ jardín natural porque allí nada puede decirse que es de la mano del hombre..." (94)

En ágiles versos cortos describía la decoración del - techo y paredes del nuevo salón de las cortes:

Tantas flautas y clarines,
sistros, cítaras, violines,
liras, arpas y rabeles,
platillos y cascabeles,
sonajas y panderetas,
clarinetes y trompetas,
atabales y zampoñas,
máscaras y carantoñas,
y libretos de canciones,
de valsos y rigodones,
cisnes, cuervos,
gansos, ciervos,
y zagalas,
diosas buenas,

(93) Tomo XIV. Capillada 339 1 de junio de 1841

(94) Tomo XIII. Capillada 334; 14 de mayo de 1841.

y sirenas,
 gracias musas,
 garatusas,
 cornamusas,
 a escoger;
 y chiquillos,
 diosecillos,
 cupidillos,
 a placer" (95),

Duras críticas a figuras representativas del gobierno

Pero Lafuente había tomado el camino del periodismo - deseoso de participar en la agitación política del -- país, y es esta dirección, como hemos dicho, la que -- predomina en las Capilladas.

Las circunstancias que atravesaba España en estos - - años del siglo XIX eran campo preparado para el debate y la lucha de ideas, que al amparo de los cambios_ de gobierno, de las influencias extranjeras, de la -- guerra civil y disensiones dinásticas, creaba un clima de inestabilidad y de partidos, destacándose los - absolutistas y liberales en sus rivalidades y alterna_ tivas en el poder de la Nación. Todo ello explica el_ auge del periodismo político en el que las plumas de_ Sebastián Miñano, Larra, Antonio María de Segovia, Ló_ pez Pelegrín y Lafuente, ocuparon un lugar destacado.

(95) Tomo XIV. Capillada 345; 22 de junio de 1841.

Prescindiendo de Miñano (96), a quien podríamos considerar iniciador del grupo, y de Larra, cuyos artículos superan la circunstancia del momento en una visión trascendente, la posición de los otros autores a que hacemos referencia, podría encontrarse en el siguiente párrafo de Santos López Pelegrín, en el artículo Madrid en cueros:"(97)... ni me iré a Lavapiés o barrio de San Antón a copiar las costumbres de los Zurdillos y de las Pacas para presentar a mis lectores un cuadro exacto de sus hazañas. Que dese esto para la discreta y festiva pluma de mi amigo El Curioso Parlante. No me dejaré yo caer con la suavidad de un copo de nieve sobre las miserias humanas, para cauterizarlas aplicándoles al pasar un hierro ardiendo, con maestría y delicadeza. Este campo es de mi compañero y amigo El Estudiante y le quiero yo mucho para quebrantar en él el décimo mandamiento. Tampoco me entraré por la calle de Barquillo arriba, como mi amigo Fray Gerundio, acompañado de Tirabeque, para quitar el polvo, con la pluma de la sátira, a las armas de un embajador, y aplicar al ministerio actual unas he-

(96) Donald A. Randolph en Eugenio de Ochoa y el Romanticismo español, pág. 6, dice que Ochoa en su biografía de Miñano afirma que las cartas del "Pobrecito holgazán" señalaron el camino a Figaro, al Estudiante y a Fr. Gerundio.

(97) De la Colección de artículos satíricos y festivos. Tomo I (Palma 1840) en Costumbristas españoles Tomo II, pág. 8 y 10 (Madrid 1951) de Correa Calderón.

rraduras pintadas con apacibles colores. Estas agrada**bles** medias tintas, esos alegres cuadros de comedor, - le pertenecen y forman su patrimonio, y tengo yo en - mucho a su reverencia para atentar contra sus gerun--dianas atribuciones. Yo sigo caminos diferentes y sue-lo caer sobre una dificultad perpendicularmente y de_ sopetón manera de caer muy común a los que somos de_ morería; no somos aficionados a preámbulos ni rodeos".

Sin embargo, no son "medias tintas" las que Lafuente - emplea para censurar hechos de las personas que desem- peñan el gobierno de la nación, o para exponer sus -- ideas sobre la trayectoria política que observa muy a- atentamente; por estos motivos fue perseguido y estu- vo encarcelado. Ni consideramos "alegres cuadros de - comedor" los escritos en los que el P. Blanco García_ veía "el látigo de Fray Gerundio con sus mordaces ca- pilladas" (98).

Por criticar al gobierno fué destituido de su cargo - administrativo de León. El Ministro de Hacienda, Sr.- Mon, en la sesión del día 9 de abril de 1837 había ma- nifestado claramente que no estaba dispuesto a consen- tir que escribiesen en los periódicos contra el go--- bierno los propios empleados que recibían sueldo de ~~el~~,

(98) La Literatura española en el siglo XIX. 3ª edi-- ción (Madrid 1909), pág. 344.

algunos amigos transmitieron la noticia, pero Lafuente se mantiene en su actitud y en la Capillada 42 comunica al público que el autor del Fray Gerundio era un empleado del gobierno y hace la aclaración de que recibe sueldo "no del gobierno, sino de la nación por la munificencia de S.M.". De todos modos se considera incluido en el "anatema" del ministro de Hacienda y afirma: "No pienso callar, estoy tan decidido como -- cuando emprendí la carrera gerundiana a censurar con

noble franqueza, con modesto desenfado, y con decorosa libertad los actos del gobierno que en mi sentir nos desvíen del punto final de los deseos de todos los verdaderos españoles que es el afianzamiento de una libertad nacional apoyada en el trono constitucional de Isabel II, y nos alejen del medio de conseguirlo que es la pronta terminación de la guerra civil" (99).

Promete que los actos de cualquier gobierno que en su entender y en el del público, cuya opinión observa mucho, tendieran a dilatar, entorpecer o frustrar el logro de aquellos objetivos, sufrirán irremisiblemente la censura implacable del Fray Gerundio. Compara el valor de su empleo con "lo sagrado de la deuda" que ha contraído con el público, lo compara sobre todo -- con "el bien de su patria" y se lamenta incluso de la sospecha de que alguien dudara de su decisión en la alternativa. La respuesta del gobierno no se dejó es

(99) Tomo II. Capillada 42; 18 de enero de 1838.

perar; en la Capillada del primero de marzo comunica_ que ha sido separado del destino de oficial 1º que -- desempeñaba en León y dice:

"En las orejas ministeriales sonaron las palabras de Fray Gerundio como golpe de martillo_ de herrador en el férreo yunque, así sonaron_ las verdades de Fray Gerundio en los tímpanos de Someruelos y de Mon, lástimáronles y les - estremecieron".

Refiere la circunstancia mediante una alegoría carga- da de intención satírica:

"Notábase en medio del conmovido piélago un pe_ queño bajel en"octavo" sin bandera de color - conocido, que como milagrosamente se sostenía al borde de las bramantes aguas; cuyo piloto - con la vista siempre elevada hacia el Olimpo_ clamaba sin cesar: ¡Oh hijo de Saturno, aman- sa la furia de estos mares, mira que te vas a sumergir tú mismo y que va a suceder un nau-- fragio universal. Este que así hablaba era -- Fray Gerundio que desde su fluctuante falúa - predicaba con penetrante voz diciendo: ¡Oh hi_ jos de los hombres, mirad que habeis perdido_ la brújula y cambiáis el rumbo de la navega-- ción, atended a mi capilla y guiaos por ella. ¡He mancebos! que os vais a romper las nari-- ces contra un peñasco, o a bajar dando vuel-- cos al fondo del océano y ser manducados por_ algún hambriento salmón! ¡Tú que tal dijiste, "saldrá Mon, si señor, saldrá Mon, pronunció_ una voz que por el dejollo me pareció asturia_ na. En efecto era la de D. Alejandro Mon (mi_ dueño y respetable amigo), el cual continuó - diciendo: "Si señor, yo soy Júpiter Ammon, y_ ahora mismo lanzaré un rayo o una lluvia de - rayos y centellas contra ese fraile que se -- atreve a decir las verdades, ¿a quién? está - dicho todo a Júpiter Ammon, que soy yo, si se_ ñores, yo soy Mon y a mi no hay que venirme - con "monadas"; descienda inmediatamente sobre la capilla de las verdades el rayo olímpico-- ministerial. Los dioses no oyen verdades de - la boca de un mortal. Júpiter Ammon es inerra_ ble". Y Neptuno también, dijo Someruelos.- -- Pues descienda el rayo sobre él. Pues descien_ da. Y descendió, y hundióse Fray Gerundio en_

el mar de los empleos por decir las verdades"
(100)

Otras veces se expresa en estilo directo, como:

"Los ministros son como los lagartos, que en--
tran hambrientos y salen hartos, y que se co-
bran contribuciones y no se paga a nadie" (101)
"Si fuera a contar todos los que conozco que_
se han hecho ricos con las minas... y aún ten_
go para mí que ministerio debe venir de mina.
..." (102).

Manifiesta que su sátira puede llegar a las personas_
más altas en el poder, porque:

"Fray Gerundio siempre parece del partido opues-
to al del que gobierna porque siempre será --
enemigo de sus abusos. ¿Qué le importa con --
tal que denunciándolos consiga corregir algu-
nos". (103).

y así dice:

"Mi Paternidad que no fué quien menos fraterna
les saetas enderezó al hermano Baldomero cuan-
do le pareció que las merecía y que aún ahora
mismo no tiene inconiente en decirle que, po-
dar arbolitos y tirar al blanco en el jardín_
no es regir el reino..." (104)

Cuando habla de su prisión en Carabanchel, acusado in-
justamente de promover un disturbio en la Puerta del_
Sol, de asaltar la imprenta nacional y el cuartel de_
artillería de la Milicia, y además de penetrar en ca-
sa del marqués de Montevirgen para asesinarle, dice -
que fué el citado marqués, D. José Vigil de Quiñones,
entonces ministro de Hacienda, el que había presenta-

-
- (100) Tomo II. Capillada 48; 1 de marzo de 1838
(101) Tomo X. Capillada 253; 2 de junio de 1840
(102) Tomo X. Capillada 250; 22 de mayo de 1850
(103) Tomo VII. Capillada 170; 16 de agosto de 1839
(104) Tomo XIV. Capillada 352; 16 de julio de 1841.

do la falsa acusación para vengarse de las Capilladas que había recibido del intencionado clérigo. La inocencia de Lafuente fué demostrada por los tribunales de justicia y el marqués siguió recibiendo Capilladas.

"¿Quién no siendo tonto es capaz de creer al ministro de Hacienda?". (105).

Mal debía de andar la administración de la economía del país si tenemos en cuenta la insistencia con que censura a este ministerio; unas veces de forma general:

"Lo que importa es dar al gobierno los millones que pide. Pero cosa de saber el uso que hace del sudorcillo del pueblo, eso debe quedar siempre tapado. Anda pueblo tonto paga y calla" (106).

Otras veces se dirige abiertamente al ministro responsable. A D. Pío Pita Pizarro, que había desempeñado la cartera de Gobernación en la primavera de 1837, poco después la de Hacienda, con anterioridad a D. Alejandro Mon, y otra vez la de Hacienda después de D. José Vigil de Quiñones, le increpa duramente: Le somete a una especie de juicio universal y hace que el ministro confiese algunas de sus injusticias. Un hermano político, perteneciente a los realistas, secretario en Benavente de todas las causas que en esta villa se formaron a los liberales en el año 1823 y que

(105) Tomo IV. Capillada 98; 7 de diciembre de 1838

(106) Tomo X. Capillada 251; 26 de mayo de 1840.

en 1830, siendo secretario de Policía, por malversa--
ción de fondos había sido condenado a presidio, fué -
nombrado por Pita, en su tercer ministerio, adminis--
trador de rentas de Benavente, después de expulsar --
del cargo a un liberal que lo estaba desempeñando con
probidad. Fray Gerundio señala un lugar en el infier-
no para el ministro y éste antes de marchar, y como -
descargo de su conciencia le dice:

"lo mismo han hecho los más de mis compañeros";
al final el acusador decide dejarle algún tiempo para
que rectifique sus anteriores errores, y le avisa:

"Mira que te mira Dios,
Pita;
mira que te está mirando,
Pita;
mira que has de morir,
Pita;
mira que no sabes cuando,
Pita. (107)".

Catorce días después Fray Gerundio, en un artículo ti-
tulado "Desde que murió Facundo no hay vergüenza en -
este mundo", copiaba el comienzo de una carta del mi-
nistro a su cuñado D. Ramón López Núñez, en la que le
decía que le enviaba la Capillada que hablaba de él,-
para que se divirtiera; con ello el periodista quería
demostrar dos cosas; que se enteraba hasta de lo que_
los ministros decían en sus cartas familiares, y que_
algunos no sólo habían perdido eso que no hay desde -

(107) Tomo VI. Capillada 148; 28 de mayo de 1839.

que murió Facundo sino que aconsejaban a los demás -- que lo pertieran. Y le sigue amonestando:

"¡Pita-reo! Mira que te echan de cogote, Pita-reo en las calderas de Pedro Botero, Pita-reo!

Desde que murió Facundo,
Pita,
No hay vergüenza en este mundo,
maldita;
y yo me pongo iracundo,
Pita,
al verte tan inverecundo,
sin maldita

.....
¡Oh Dios, y cuantos ministros
como Pita,
¡Oh Dios, y cuantos ministros
sin maldita!" (108).

Desde setiembre de 1839 hasta abril de 1840 ocupó el ministerio de Hacienda D. José Sanmillán, en la Capillada del 26 de mayo de este último año escribía Fray Gerundio:

"Mi Paternidad llama, cita y emplaza por la presente al hermano Sanmillán, para que donde quiera que esta convocatoria le alcance, aunque le coja poniendo a recaudo sus ahorros, si bien esta operación se cree la tenga ya hecha, se presente sin demora ni pretexto alguno en la celda gerundiana".

Le va a pedir cuentas de su administración porque aunque el ministro no lo sospechara, él se había enterado de una "contrata monstruo" que aquel había hecho con la empresa de "LLano, Ors y Compañía" para el servicio del resguardo marítimo de aduanas y tabacos. -- Analiza detalladamente algunos puntos del contrato y

desmuestra que fué muy perjudicial para la Nación que perdía muchos millones; y termina diciendo:

"¿Quién le ha autorizado a Sanmillán para un contrato tan escandaloso? (...) Bendita sea la madre que te parió, Pepe, feo eres, pero con gracia para hacer contratas". (109).

Fray Gerundio manifiesta que ciertas narraciones se niegan de modo absoluto al estilo festivo; así ocurre cuando, sintiéndose hijo agradecido, no puede menos que esclarecer algunos sucesos de la provincia de León, que ponían de relieve injustas arbitrariedades de los gobernantes.

D. Gabriel Balbuena, administrador de Cruzada, escribano de rentas, agente de D. José Vigil de Quiñones, multimillonario y de cuyas riquezas Fray Gerundio se remitiría al expediente criminal que se hallaba en la secretaría de Hacienda, era diputado provincial, cargo del que fué depuesto por el ministro de la Gobernación del año 1838, Sr. Hompanera, por incompatibilidad con el empleo de nombramiento real que desempeñaba. Al ocupar D. Juan Martín de Carramolino la cartera de Gobernación en 1839, por recomendación de Vigil de Quiñones, marqués de Montevirgen, fué repuesto Balbuena en su cargo por orden ministerial. Esta orden -

(109) Tomo X. Capillada 251; 26 de mayo de 1840.

que había llegado a León el día primero de junio, apareció en la puerta del ayuntamiento en la mañana del día 2, ante el asombro de los electores que estaban citados para esa fecha con objeto de proveer la que hasta ese momento consideraban vacante del escribano. La indignación fué general en toda la provincia, y en la capital manifestaciones subversivas pedían la revocación de tal orden; los representantes de la Diputación dimitieron de sus cargos, Balbuena quedaba como único diputado de la provincia. Y comenta el escritor:

"No quiere el gobierno que haya bullangas y -- las promueve él mismo, estoy por creer que -- hay bullangas lícitas".

El ministro de Hacienda examinó el expediente (110) que Lafuente había citado, al que Mon y Montevirgen habían echado en olvido, y Balbuena fué depuesto de su empleo, se le formó causa para comprobar el desfalco que había hecho a los pueblos, a quienes tendría que indemnizar con sus propios bienes además de sufrir el castigo consiguiente. Y finaliza Fray Gerundio:

(110) Decía así: "Diputación provincial de León. D. Patricio de Azcárate secretario de la misma: certificado: que en los libros y registros de esta secretaría de mi cargo resulta que por los señores D. José Eugenio de Rojas, jefe político, D. Gabriel Balbuena y D. Ignacio Lorenzana, reunidos en comisión se acordó reducir el cupo territorial designado en la extraordinaria de guerra al poblado de Valdelaguna (1) a su tercera parte quedando las otras dos fallidas para repartirlas entre toda la provincia. Así resulta..... etc." (1) Una de las pingues fincas que con el producto de sus economías compró al Estado Balbuena. (Nota del autor). - Tomo IV. Capillada 153; 18 de junio de 1839.

"He aquí, pueblos míos, como agiotean los magnates con vuestros intereses, ellos dan por fallidas las dos terceras partes de sus cupos y os las cargan a vosotros. Así se desacredita el gobierno representativo. Y porque Fray Gerundio patentiza estas funestas verdades, se le prendió una vez, y se le quiso perder!, y aún creo se medita otra vez cómo perderle". (111).

Refiriéndose al ministerio que la Reina María Cristina había constituido en Valencia en 1840 después de la dimisión de Espartero, decía:

"Oh qué cabezas tan redondas circunvalan aquella desgraciada Señora! ¡Oh qué adnegación de sindiéresis! ¡Oh qué recursibilidad! tan minúscula y tan enana! ¡Señora...! ¡qué no sé donde os van a llevar esos hombres! (112).

Prueba de que no eran desacertadas estas opiniones es que la junta de gobierno no aceptó los nombramientos y que algunos interesados declinaron voluntariamente tal honor.

Con tono satírico-burlesco analiza los artículos del Proyecto de ley de amnistía presentado al Senado después del convenio de Vergara por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arrazola, y confía que tal proyecto no halle eco en las cámaras, de lo contrario el Infante D. Carlos podría volver a España y recuperar todos los honores y derechos que había ostentado antes de la guerra (113).

(111) Tomo XI. Capillada 153; 18 de junio de 1839
 (112) Tomo XI. Capillada 282; 15 de septiembre de 1840.
 (113) Tomo VIII. Capillada 184; 4 de octubre de 1839.

Comentando el cambio de opinión del duque de Frías, - ministro de Estado; respecto a las relaciones con - - Francia, y algunas coplas que había citado en pleno - Senado con motivo de la contestación al discurso de - la corona decía:

"Nadie en discursos y coplas
del duque de Frías fie,
que Frías es un pobre hombre,
y del pobre todos ríen" (114).

Critica el Proyecto de ley la libertad de imprenta -- que en la primavera de 1840 había sido presentado por la comisión al Senado, y comenta la poca vida que le_ va quedando a la libertad y al gobierno representati- vo, puesto que el Senado y el Congreso iban quitando_ las ramas del árbol de la Constitución con la ley de_ Ayuntamientos, la de las Diputaciones provinciales, - la de elecciones para diputados a cortes y la de im- prenta.

Califica de "el rasgo más luminoso del talento del mi_ nistro de Estado D. Evaristo Pérez de Castro" la conce_ sión del honor de Gran Cruz de Isabel la Católica, -- "la restauradora de la religión cristiana, la que ex- pulsó los moros de España", a Oumour Kharigie Nazari, Mustafá Rechid Pacha, a quien había que pedirle que, - en compensación, hiciera al Arzobispo de Toledo Caba-

(114) Tomo IX. Capillada 230; 13 de marzo de 1840.

llero del Turbante de la Media Luna. El citado ministro había comunicado por una Real Orden el deseo de S.M. de poner término a los abusos en la concesión de mercedes a los individuos de Ultramar, y tal disposición "no sufrirá más excepciones que alguna que otra que la Reina crea justa hacer"; Fray Gerundio opina que la expresión "una que otra" parece más propia de Tirabeque que de un primer Secretario de Estado en una comunicación oficial (115).

Los acontecimientos dieron a la sátira gerundiana una mayor divulgación y popularidad y hubo de ser sometida a riguroso exámen en las tribunas de los padres de la patria. La sesión de cortes del 24 de febrero de 1840, presidida por Flórez Estrada, "este abuelo de patria", fue interrumpida por un tumulto exterior promovido por Cortazar, diputado por Zamora, contra la llamada representación nacional; el ministro de la Gobernación exhortó a que todos permanecieran en sus puestos. El conde de Toreno después de saber por el ministro de Gracia y Justicia que los allí reunidos estaban protegidos por todas las medidas necesarias, acusó al gobierno de no haber previsto el desorden de la calle, que continuaba oyéndose, y añadió "gobierno que no sabe prevenir, en buena lógica no sabe gober--

(115) Tomo X. Capillada 252; 29 de mayo de 1840

mar (116). La sesión continuó a puertas cerradas. - - Fray Gerundio estaba de parte de Toreno y de los que pedía responsabilidades al gobierno, pues un motín de insultantes desarmados no debía de prolongarse tantas horas, máxime cuando los jefes civiles y militares estaban a la puerta; era evidente que los responsables de la autoridad y del orden tenían miedo. La ciudad fué declarada en estado de sitio y se suspendieron -- las sesiones de las cámaras.

El día 28 el editor responsable del Fray Gerundio recibía un escrito del Capitán General de Castilla comunicándole que debía suspenderse la publicación de - - aquellos periódicos que pudieran ser subversivos o injuriosos al gobierno, por tal motivo dos horas antes de su circulación debían entregarse ejemplares en la Jefatura de Policía y en la Capitanía General. Coincían estas circunstancias con las fiestas de carnaval y se celebraron con el acostumbrado regocijo, la situación parecía haberse calmado, pero la prolongación

(116) Tomo IX. Capillada 226; 28 de febrero de 1840. Leopoldo Augusto de Cueto refiriéndose a este acontecimiento señala que la turba que cercaba el palacio del Congreso "no disimulaba sus intentos, pidiendo con rabiosos gritos la muerte de algunos diputados y en especial la del Conde de Toreno"; éste reprobó enérgicamente el atentado e interpeló a los ministros por su culpable inercia, pues se hubiera podido prevenir y reprimir sin esfuerzo un tumulto de gente desarmada. (En la Biografía del Conde de Toreno que precede a su Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, en la edición de B.A.E., Madrid, Atlas, 1953, pág. XLVII).

del estado de sitio no satisfacía a Fray Gerundio y -
el día 6 de marzo escribía:

"El pueblo está tranquilo,
y el sitio dura;
mala señal es ésta
para mi pluma.
Clara es la cuenta;
si el sitio no es al pueblo,
será a la imprenta" (117).

En la Capillada 229, del día 10, refiriéndose a las -
actas electorales habla de

"las tragaderas" de la actual mayoría del Congreso, pues "Como piedras de molino son algunas de las actas que la comisión les está dando a tragar; imposible os parecerá que entren por unas bocas, que si bien no pequeñas, no demuestran tener el ámbito suficiente para -- darlas cabida y hospedaje, sin embargo ellos se las tragan sin dificultad. El cómo lo hacen yo no lo sabré decir, pero el hecho es que se las tragan como ruedas de molino (...) Los de la minoría, que aunque tuviera cada uno -- una boca como un tiburón, en la presente legislatura se la reducen todos al tamaño de un piñoncito, la cierran, aprietan los dientes, y se niegan a tragar las actas. Pero la mayoría les dice:

Trágalas, trágalas,
tú, oposición,
tú que no quieres
su aprobación". (118).

Y representa la escena con un grabado. Pocos días después fué avisado confidencialmente de que el gobierno había firmado una orden para prenderle, huyó de su casa y estuvo escondido los cinco días que aún duro el estado de sitio. Entre tanto el gobierno, en espera de las disposiciones judiciales oportunas "para casti

(117) Tomo IX. Capillada 228; 6 de marzo de 1840

(118) Tomo IX. Hay algunos grabados en los volúmenes del Fray Gerundio, pero no está el que aquí se cita.

gar el desacato hecho a la representación nacional", - suspendió la publicación del periódico y se apoderó - de 40 ejemplares existentes de la citada Capillada, - que ya había sido distribuída.

La actuación del gobierno no quedó nada brillante en las Capilladas siguientes, en las que con su acostumbrada ironía, Fray Gerundio explicaba tal proceder. - Para el periodista no era desacato alguno "publicar una verdad conocida y probada por hechos públicos manifiestos"; cuando escribió el citado artículo ya se habían aprobado todas las actas que habían sido presentadas a discusión en el Congreso, a pesar de que se habían hecho importantes reclamaciones en contra, y de que algunas irregularidades cometidas habían sido reconocidas por la misma comisión. Tampoco era desacato que un escritor manifestara su opinión por medio de la prensa puesto que así lo permitiría la ley constitucional, pero el gobierno demostraba utilizar la ley del embudo, si quería castigar el hecho de censurar a una fracción del Congreso mientras permitía que los periódicos subvencionados por el erario público hicieran constantemente lo propio con la otra fracción. Ni el fiscal de la Capitanía General, ni los del Juzgado civil encontraron en las leyes de imprenta ni en las leyes comunes causa para denunciar el ar

título. En cambio, sí era desacato que un capitán general suspendiese un periódico sin preceder declaración alguna, y que el gobierno autorizase el despojo que se había hecho en la imprenta de Fray Gerundio, - por lo tanto éste

"ha pedido las providencias oportunas para castigar el desacato que a la ley fundamental -- del estado se había hecho" (119).

Y puesto que él veneraba las instituciones, y las instituciones no son la mayoría ni la minoría y no creía que la inviolabilidad de los diputados fueran tan elástica que pusiera sus actos como diputados y como hombres públicos fuera del alcance de las armas de la crítica, seguiría en su tarea periodística "ni más ni menos que hasta aquí" (120).

En la sesión del Congreso del 23 de marzo se discutió la cuestión de "las ruedas de molino" y a la defensa que hizo el Sr. Cortina (121) contestó Arrazola diciendo que no se había procedido contra el periódico por la letra, sino por la caricatura y añadía: "Para que ésta causara su efecto no es necesario saber leer, basta tener ojos para ver unos mamarrachos que embo-- can muelas de molino que se dicen actas. ¿El gobierno

(119) Tomo IX. Capillada 231 y 232; 20 de marzo 1840.

(120) Ibidem.

(121) "Jefe indiscutible de la minoría progresista" según opinión de M. Morayta en su "Historia General de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días. (Madrid 1893) Tomo VII, pág. 1185.

ha de aprobar esta alusión tan marcada?. Los fiscales por respeto al artículo constitucional creyeron que la lámina por sí no era denunciable".

Las mismas palabras del ministro van a ser utilizadas para satirizarle, pues comenta Fray Gerundio:

"Luego la caricatura, por el artículo de la -- Constitución, está en su lugar; las ruedas de molino en su lugar, los mamarrachos en su lugar, la letra del periódico, per te, también en su lugar; luego todo está en su lugar menos los ministros. Fray Gerundio queda en su lugar". (122).

A Calderón Collantes que, como ministro de la Gobernación, había firmado la orden de encarcelamiento, por boca de Pelegrín le llama "visionario", y de Carramolino que había replicado a la defensa de Cortina escribía:

"Hay quien dice que las ruedas de molino a ninguno cuadraban tanto como a este hermano, por la concomitancia que las ruedas tienen con -- los molinos y los carros. Esto me parece violentar demasiado las concomitancias y la asociación etimológica de los nombres" (123).

Y no son más suaves las manifestaciones que le hacen algunos suscritores por el triunfo que ha alcanzado:-

"Triunfo tanto más grande, Rmo. Padre nuestro, puesto que le ha alcanzado vuestra sola persona contra todo un gobierno, que cuando otras pruebas de imbecilidad no hubiera dado, bastaría esta sola para formar una idea desconsoladora y triste de los hombres que nos gobiernan. Vuestra sola persona, que sin necesidad de dar cargas de caballería ni de preparar baterías de cañones, y escudada solamente en la

(122) Tomo IX. Capillada 233; 24 de marzo de 1840

(123) Tomo IX. Capillada 234; 27 de marzo de 1840

ley, y mostrando un valor cívico de que hay - pocos ejemplos, ha hecho ver a la nación toda que el imperio de la arbitrariedad es ya imposible en España, que su dominación será siempre transitoria, y que en vano se intenta ahogar la voz de la verdad en un país que aborrece ya la simulación y la mentira". (124)

También hay felicitaciones para Tirabeque, el

"satélite gerundiano, Esopo de la política, Sancho de los gobiernos tuertos, avispa de ministros, aguijón de lerdos, sinapismo de emperzados!" (125).

Y le piden siga empleando su lengua contra las bellasquerías de los malandantes y menguados que intentaban hacerle callar. Como prueba de su buena disposición, - el lego manifiesta su deseo de que la Reina publique en la Gaceta un Real Decreto para

"condecorar a los actuales Secretarios del Despacho con la Gran Cruz del embudo, cuyo instrumento deberán llevar siempre colgado de un ojal en la casaca con un letrero que diga así: esta es nuestra ley". (126).

En las sesiones que, durante tres días, celebraba el Congreso con motivo de la discusión del proyecto de contestación al discurso de la corona se hablaba también de la cuestión de Fray Gerundio; el 29 de marzo el ministro de Marina, D. Manuel Montes de Oca, comentaba que se había "repetido hasta la saciedad el cargo de la suspensión de un periódico, "que ya los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia habian contestado "cien veces"; su opinión era que siem

(124) Tomo IX. Capillada 235; 31 de marzo de 1840

(125) Ibidem.

(126) Ibidem.

pre que un periódico llegara al extremo de "dirigir - artículos infames contra la majestad de la corona, contra la regencia de la augusta Reina Gobernadora, contra la Constitución o contra cualquiera de los cuer--pos colegisladores, debía de ser suspendido inmediatamente". Estas palabras molestaron a Lafuente y lleno_ de indignación se apresura a comentarlas, entre otras cosas dice:

"Hermano, o declara ¡vive Dios! en pleno Con--greso que no fué su ánimo atribuir tamañas de_ masías al escritor del periódico de cuya sus--pensión hablaba, como cualquiera podrá infe--rir; o si la inviolabilidad de un diputado-mi_ nistro no llega hasta poder calumniar osada e impugnemente, protéstole ¡vive Cristo! deman--darle de calumnia ante el tribunal de justi--cia, sin que me arredre la categoría ministe--rial, porque la ley así debe castigar ¡vive -- Dios! la calumnia en un ministro como en el - último español" (127).

Afirma que lejos de atacar jamás la majestad de la co_ rona, la regencia de la Augusta Gobernadora, ni la -- Constitución, había dado siempre prueba de venerar -- tan sagrados objetos, que Fray Gerundio no había in--fringido nunca la Constitución y el Sr. Montes de Oca, sí:

"la nación juzgará la ligereza del Sr. ministro -de Marina si a Fray Gerundio quiso aludir, o_ el desorden de sus palabras si tal no fué su - intención".

y añade que, puesto que al comienzo de su discurso el ministro había dicho que le fatigaba una enfermedad -

(127) Tomo IX. Capillada 235; 31 de marzo de 1840.

del pecho, era preferible creer que se había equivocado pues "más que del pecho debe adolecer de la cabeza" y le dedica las siguientes "coplas de Ciego":

"Era Montes de Oca
hombre de razón:
como ahora es ministro
el mal le alcanzó.
se va Montes de Oca
por los cerros de Ubeda,
sin duda el marino
perdió ya la brújula" (128)

Una alusión menos importante que las anteriores llevó al Fray Gerundio a un trance difícil y de consecuencias negativas para su existencia. El 20 de julio de 1841 comentaba la intervención de Prim, diputado por Zaragoza, en el Congreso del día 17 anterior; Tirabeque según su costumbre de pronunciar mal los nombres propios decía:

"Señor, se conoce que el tal Prim o Pringue - está a mal con todo lo que hueela a sacris".- (129).

El diputado tomó el "Pringue" como un insulto y con fecha 22 del mismo mes, pidiéndole una rectificación escribió a Lafuente una carta que a la vez publicaba en El Eco del Comercio y en algunos otros periódicos.

(128) Ibidem.

(129) Tomo XIV. Capillada 353; 20 de julio de 1841. D. Ramón del Valle Inclán designa al General -- con este mismo término: Explíqueme Ud. Ayala -- ¿es Pringue quien se pone la boina, o se pone el morrión el Presidente?. En "La Corte de los milagros" (Madrid 1938), pág. 42.

Fray Gerundio incluyó dicha carta en el número inmediato del suyo con una contestación en la que ridiculizaba la postura de Prim, que no había penetrado en la intención del artículo y reparaba en una palabra sin importancia, debida al "lego frecuentemente equivocador de vocablos". En la tarde del día 23, salida ya a la luz la Capillada aludida, dos amigos de Prim, D. Narciso Ametler, militar y diputado por Traragona, y el poeta D. José de Espronceda, que era entonces diputado por Almería, visitaban a Lafuente comunicándole que, en vista de su contestación, debía de aceptar un desafío. El escritor que no había dado importancia al hecho y que en varias ocasiones se había pronunciado en contra de los duelos, manifiesta que no era ese "un medio decoroso de acomodamiento entre un diputado y un escritor liberal", que no había estado en su ánimo ofenderle con el citado equívoco y que Prim debía de reconocer la dureza de las expresiones de su carta. Los frustrados padrinos se despidieron no sin antes advertirle que, dado el carácter del coronel, no tenían esperanzas de que quedase resuelto el asunto. -- Por la noche Lafuente asiste a la representación en el Príncipe de la comedia "El héroe por fuerza", en el entreacto sale con dos amigos al café "Solito", y allí le avisan de que Prim le espera en el teatro para agredirle; le aconsejan que no regrese para evitar

se el consiguiente disgusto, y cuando se disponía a -
marchar aparece Prim que descarga sobre él "dos bruta
les garrotazos (130).

Lafuente protesta en su periódico contra una acción -
impropia de un diputado, contra un atentado a la dig-
nidad personal y un ataque a la libertad de imprenta,
realizado en un escritor público. La autoridad judi-
cial realizó los trámites pertinentes y el auditor de
la Capitanía General solicitó, con arreglo a la ley,-
el permiso del Congreso para proceder al arresto de -
los diputados Prim y Ametler. Otra vez la crítica ge-
rundiana hubo de ser analizada en sesión de los repre-
sentantes de la patria, pero

"de la manera como se han explicado algunos se-
ñores diputados en el Congreso y fuera de él,
se deduce fácilmente una notoria parcialidad
a favor de Prim, o mejor dicho una hostilidad
poco disimulada contra Fray Gerundio..." (131).

Y ni siquiera fue aprobado el dictámen particular del
señor Fernández Baeza que proponía se otorgara el per-
miso para la continuación de los procedimientos,

"cosa que de ningún modo podía el Congreso ne-
gar a no quitar enteramente al tribunal su ac-
ción".

(130) Tomo XIV. Capillada 356; 27 de julio de 1841 --
(Se añade que Prim sacó un estoque que no pudo
utilizar por la intervención de los amigos de -
Lafuente.

(131) Tomo XIV. Capillada 362; 16 de agosto de 1841.

Fray Gerundio hace largas reflexiones:

"Me consta que el señor Prim reconoce que procedió con acaloramiento, y no se me oculta -- que acaso sin conocerlo sirvió de instrumento a malignos y diestros instigadores. Me conduce, sí, la brecha que se abre a las leyes y a la moralidad, porque al fin el atentado se cometió...".

Se pregunta cómo en cerca de cuatro años y medio que lleva de carrera periodística, escribiendo en un estilo esencialmente crítico y satírico denunciando abusos constantemente, no se le ha denunciado un solo número.

"¿Será que en todo ese tiempo hayan querido -- precisamente todas las personas aludidas tener la extraña consideración de no darse por ofendidos?".

La respuesta podría hallarse en su propio procedimiento:

"¿Será que Fray Gerundio se ha circunscrito a la censura lícita, permitida, provechosa, de los actos de los funcionarios públicos, dentro de los límites de la ley y sin haber faltado a la verdad de los hechos?".

De todos modos no encuentra explicación para la actitud del momento:

"¿Cómo es que se le toma por blanco y por pretexto para paliar, ya que no para justificar una tropelía, y excitar contra él la animosidad?".

Se le ha hecho "un cargo duro, severo, terrible" de haber usado un cambio de apellido, cambio insignificante en boca de Tirabeque, pero al que le han querido dar "criminalidad, intención y transcendencia", --

cuando El Correo Nacional (132) y particularmente El Cangrejo dirigen diariamente apodos, sarcasmos e insultos a cada senador o diputado. El Cangrejo llamaba a Argüelles, la vieja, el insolente, el zapatero Simón; a Mendizábal, calamidad greñuda y rabilarga; a Fernández Baeza, berenjena; a Caballero, el cornisucio, el diablo hortera, etc. (133).

Otras causas habían promovido la presente injusticia. Como había cooperado al pronunciamiento de setiembre porque lo consideró como el único medio entonces posible de restablecer el imperio de las leyes y de reconquistar la libertad, tal vez los diputados se imaginaron que había ^{de}aprobar todo lo que ellos propusieran, aunque fuera contrario a sus propias convicciones; si en realidad le miraban como censor de sus yerros y -- deslices y por tanto un estorbo que no podían tolerar, deberían decirlo noblemente antes que buscar pretextos que no existían.

Hacia tiempo que veía formarse sobre su cabeza una -- tempestad, y esta era probablemente la causa de la -- persecución. La fortuna le había favorecido más de lo que hubiera podido imaginarse, el público correspon--

(132) Periódico monárquico constitucional. Diario. (Madrid 1838-42). Hartzbusch. Apuntes para un catálogo de personajes madrileños, pág. 57.

(133) Capítulada 362

día generosamente porque valoraba más que el escaso mérito de sus escritos, sus buenos deseos, sus sanas intenciones, la independencia e imparcialidad que le guiaba; se calculaban sus utilidades y se comentaba que "Fray Gerundio se estaba llenando de oro". Además había recibido populares demostraciones de aprecio y simpatía, a veces de parte de "cuerpos del ejército", y de alguna persona eminente del Estado"; todo ello promovía envidias que atisbaban un pretexto para lanzarse sobre él, y esta ocasión se la ofreció la circunstancia con el diputado Prim.

Además de ironía queremos ver un tono de amargura en las palabras con que Lafuente comenta la decisión de los legisladores:

"Mucho esperábamos en verdad de los actuales - padres de la patria (...). Pero lo que no podíamos esperar a mi ver era que a tal grado - de perfección quisiesen llevar las leyes algunos de nuestros legisladores, que en el seno de la representación nacional, públicamente y la faz del mundo proclamasen el principio de la ley del más fuerte, el de tomarse la justicia por su mano, el de la ley del palo o del garrote (...) con haber sancionado la heroicidad de Prim, ya no necesitamos más para gozar de la libertad del hombre en su estado natural..." (134).

Suspende sus publicaciones y el 17 de agosto sale de viaje (135). a su regreso vuelve a escribir Capilla--

(134) Ibidem.

(135) Dos días después El Cangrejo, diario publicado por Manuel Antonio de las Heras para combatir a la Regencia del Duque de la Victoria, insertaba

das, por ver de continuar siendo putil a su patria en el mismo tono satírico político.

Se consideraba amigo de Espartero y no por eso dejó de censurarle cuando juzgó equivocadas sus actuaciones. En el Manifiesto que el Regente hizo a los españoles en junio de 1843 no encuentra "ni la dignidad que a tales documentos compete", ni "grandeza en las ideas", ni "majestad en los pensamientos", ni "corrección siguiera en el lenguaje" (136); más que un manifiesto de un jefe de Estado lo calificaría de un simple artículo de periódico. Desaprueba totalmente que el Duque de la Victoria se deje dominar por los ayacuchos y que salga de la corte a enfrentarse con las armas a los pronunciados, pues le parece que es iniciar otra guerra civil. Manifiesta que en circunstancias tan difíciles procede con "mesura y tem-

(135) esta breve noticia; Fray Gerundio ha dejado de existir; según él porque carece de libertad para seguir haciéndolo... Si él no tiene libertad ¿cómo la tendremos los pobres cangrejos." Y con el título "Epitafio a la muerte de Fray Gerundio" le dedicaba la siguiente quintilla:

"Morirá cuanto nació,
todo se acaba y extingue,
ya Fray Gerundio acabó:
se dió un hartazgo de Pringue,
y el pobre fraile... espichó."

Pedro Gómez Aparicio. Fray Gerundio muerto a manos de Prim, en Historia del Periodismo español -desde la Gaceta de Madrid 1661 hasta el destronamiento de Isabel II, (Madrid 1967), --pág. 253.

(136) Fray Gerundio. Era Segunda. Tomo I. Disciplina zo 5ª; 25 de junio de 1843.

planza", limitándose a dar al jefe del Estado los consejos que en su entender juzga más conducentes para - salir de la comprometida situación en que se hallaba_ el país tendiendo hacia los medios de conciliación -- por considerarlos preferibles a otra nueva guerra. -- Fiel a su programa "españolismo y ley" se declaró contra toda influencia extranjera, tanto inglesa a la -- que tendía unos, como francesa a la que se inclinaban otros; defendía la Regencia hasta el término que seña_ laba la ley y la veía en peligro si los consejeros -- del Duque se mantenían en enfrentarse a una gran par- te de la Nación, antes que acudir a los pronunciamien_ tos había invitado a solucionar la contienda por el - camino legal de las elecciones. A pesar de todo esto, mejor diríamos, por todas estas razones recibió amena_ zas para que escribiese en favor del partido dominan- te y le dirigieron avisos de que atacarían su persona, de que peligraba su existencia si seguía escribiendo_ con imparcialidad. Incluso habían llegado a su domici- lio amenazándole de que si continuaba escribiendo contra los ayacuchos le acometerían en cualquier parte - que le encontraran.

Lafuente ni se arredra, ni se oculta, piensa:

"que la nación española habrá podido juzgar -- quién ha dado más pruebas de buenos deseos ha_ cia el bien del país y de su jefe temporal, - si el que ha procurado advertir a éste los -- riesgos que pudiera correr y alejar de aquel_

una nueva guerra intestina (que todo en el -- concepto de Fr. Gerundio se pudo evitar) o -- los que con sus consejos o sus lisonjas han -- dado lugar a que la nación arda en un horno -- encendido de discordias (137).

Y en cuanto a dejar de escribir o hacerlo en la dirección de los que le amenazan, manifiesta que:

"antes sería víctima que escribir de otro modo que el que me dictan mis convicciones y el -- bien del país, tal como yo acertada o equivocadamente lo comprendo, y según me aconseja -- mi sana intención, en lo cual nadie me puede -- aventajar" (138).

Hace saber a los que le amenazan que no esperará indefenso ni desprevenido y que no responde de los resultados pues se trataría de "una defensa natural".

Quiere hacer patente "la notoria injusticia -- y sin razón con que a Fray Gerundio se le amenaza, estrecha y persigue".

Comenta que el gobierno no ataca directamente a la -- prensa, pero conoce estos desmanes y los tolera; sinembargo

"aguardo con serenidad los resultados de este -- estado violento, y prosigo mis tareas".

La situación empeoraba y los pronunciamientos se extendían a la mayor parte de las provincias, en vano -- suplicaba Fray Gerundio al Regente que terminara de -- un modo o de otro tal estado de agitación:

(137) Ibidem.

(138) Ibidem

"El hermano Baldomero cerró enteramente los oídos a los avisos y consejos que Fray Gerundio por su bien le daba. Lanzóse por esos mundos sin considerar los riesgos que en ello corría, y errado como político y desacertado como militar, y dejando en Madrid al ángel de la claraboya que siempre está amenazando ruina, o lo que es lo mismo a Mendizábal, tan abonado para acabar de perder una mala causa como pintiparado para dar al traste con la mejor del mundo, terminó el hermano Baldomero su regencia del modo más insustancial, adminículo y tonto que concebirse pudiera, sin un rasgo de talento, o de generosidad o de astucia, o siquiera de desesperación" (139).

Censuró duramente a los liberales que con sus divisiones, partidos y rencillas, embrollaban y confundían la opinión hasta tal punto que le hacían perder la paciencia; veía que entre tanto los carlistas sabían aprovecharse para ganar adeptos y procuraban afianzarse de nuevo en algunas provincias. Les exhorta a que depongan sus diferencias:

"Si proseguís así divididos, si continuáis algún tiempo más debilitándoos unos a otros, si no os abrazáis sinceramente al grito santo de UNION, creedme, el término infalible de nuestras diferencias será el despotismo, el monstruoso despotismo que ha empezado ya a asomar su horrible cabeza" (140).

Dada la situación a que se había llegado considera inútil pretender que un solo partido gobierne la nación. Espartero había caído por seguir a los ayacuchos, y si cualquier gobierno que se formara se inclinaba hacia un partido inmediatamente se formarían - -

(139) Tomo I. Disciplinazo 8; 28 de julio de 1843.

(140) Tomo Disciplinazo 21 25 de setiembre de 1843.

alianzas de los otros contra él. La única salida era la Unión de todos los liberales en derredor de la Constitución y del Trono, "sin la Unión de todos los liberales no habrá más que ruina y perdición".

La difícil cuestión de si D. Salustiano Olózaga había conseguido por la fuerza que la Reina Isabel II, pocos días después de haber sido declarada mayor de edad, firmara la disolución de las Cortes, también fué criticada por Lafuente, que ante la gravedad del problema exclamaba:

"¡Dios salve al país! ¡Dios salve a la Reina!
¡Dios salve a Olózaga! ¡Dios nos salve a todos!"

(141).

Fray Gerundio recibió con una dura sátira el nombramiento de González Bravo, el primero de diciembre de 1843, como ministro de Estado y Presidente del Consejo de ministros. "Bravito", antiguo redactor del Guirigay había hecho famoso el seudónimo de Ibrahim-Clarete, y ahora iba a "convertir en verdadero guirigay el Congreso" (142).

Satiriza también a los que aspiran y se afanan por conseguir favores, beneficios y privilegios de la Reina o del gobierno; a estas personas les da la denomi-

(141) Tomo I. Disciplinazo 35; 5 de diciembre de 1843

(142) Tomo I. Capillada 38; 25 de diciembre de 1837.

nación de "turroneros", y al beneficio o favor lo llama "turrón". Se atribuye la creación de esta terminología, que luego utilizaron otros periodistas, cuando describiendo la noche buena de 1837 (143), dijo:

"Lo que se aumenta en esta noche son los partidos, porque el uno dice: "yo quiero el de fruta"; el otro: "a mi déme Ud. del de almendra"; el otro: "a mi me gusta el de nieve". (...) -- También se unirían los partidos políticos si para todos hubiera turrón, pero es el caso -- que no alcanza el turrón más que para uno, y toda la dificultad está en quién ha de comer el turrón".

Se fué divulgando la virtud e influencia del "turrón" y con la debida aplicación se utilizó como sinónimo - de empleo-manía, de palanca y potencia para todas las vicisitudes políticas (144). Cuando en 1843 Tirabeque felicita a la Reina Isabel en el día de su santo, entre otras cosas le dice refiriéndose a muchas de las personalidades que acudían a felicitarla:

"Es necesario que sepa V.M. que la mayor parte de esos son unos turroneros muy grandes. Si - señora, crea V.M. las palabras de un pobre le go: tan dulce han querido hacer el reinado de V.M. que han convertido la España en una turronería no hay con qué pagar ya tanto turrón, Señora, y todavía esperan más turrón de V.M...." (145).

La sátira política de Lafuente no sigue una dirección negativa; censura los defectos de su país y las equivocaciones de los gobiernos, sean del partido que - -

(143) Tomo I. Disciplinazo 32; 20 de noviembre de 1843.
 (144) Tomo I. Disciplinazo 40; 25 de diciembre de 1843.
 (145) Tomo I. Disciplinazo 40; 25 de diciembre de 1843.

sean, precisamente porque quiere para su patria una -
situación mejor por el camino de la paz y del progre-
so. A principios de febrero de 1838 escribía:

"Fray Gerundio no es de las Cortes, ni es del -
Gobierno, sino de quien en su concepto siga -
la marcha más acertada. Que execra a los que -
se venden o son capaces de venderse al poder.
..." (146).

En otra ocasión afirma que escribe para ser útil a la
patria, "lo cual si no acierta a conseguirlo, lo procu-
ra al menos". El 17 de agosto de 1841 después del su-
ceso personal con Prim manifestaba:

"Quizá alguna vez mi lenguaje fuera demasiado -
franco, principalmente en la advertencia de -
los peligros que nos pudieran rodear y en la -
necesidad de la vigilancia con los enemigos -
de la causa. Pero tal creía yo mi deber para -
con mi patria y para con el Jefe del Estado.-
(...). Bien sabe el mismo Ilustre Regente cómo
salvé esta misma independencia en las dife-
rentes y atentas comunicaciones que mediaron -
con la Reina Cristina en los días que prece-
dieron a su viaje a Barcelona, y séame permi-
tido no decir más sobre este punto, el cual -
forma acaso la página del libro de mi indepen-
dencia de que más puedo felicitarme" (147).

A diferencia de Larra, por ejemplo, adopta una postu-
ra de confianza y optimismo, nacida de su sentido pro-
videncialista y de su fé en el destino de la humani-
dad en una marcha progresiva de civilización. Cuando

(146) Tomo V. Capillada 119 19 de febrero de 1839

(147) Tomo XIV. Capillada 363; 17 de agosto de 1841.

a principios de junio de 1843, preocupado por la difícil situación del momento, inicia la "era segunda" -- del periódico, para levantar el ánimo de los espíritus angustiados decía:

"... Arriba está el que todo lo puede, y Dios salvará al país y a la Reina; y yo Fray Gerundio así lo espero también, porque confío en Dios y en mis barruntos, que no me suelen engañar; pero esto es contando con que nosotros tengamos juicio, y así os lo encomiendo, hermanos míos, con todo mi gerundiano encarecimiento." (148).

Sátira política general

Con mayor o menor dureza, con indignación o humorismo, en tono serio o festivo, de forma culta o vulgar, directa o indirectamente, Lafuente hace pasar bajo su gerundiana capilla las diferentes circunstancias de la vida política de su país.

En muchas ocasiones manifiesta su entusiasmo por las Reinas. El día de Santa Cristina del año 1838 se consideró obligado a dedicar una parte preferente de su periódico a comunicarle sus sentimientos de adhesión y cariño, en los que cree que ningún español le aventaje, y exhorta a sus lectores a que amen a la Reina,

(148) Tomo I. Disciplinazo I; 5 de junio de 1843.

que se entregó llena de confianza en brazos de su pueblo, que camina en medio de la muchedumbre indefensa y sin temor porque le acompaña siempre el amor de sus hijos y

"los corazones de los hijos dan más seguridad que las lanzas que escoltan a los tiranos" (149)

Opina que ningún Rey del mundo tiene tanta confianza en su pueblo para caminar entre la multitud, de día o de noche sin más acompañamiento que otra Sra. y los cocheros.

En las fiestas de Carnaval del año siguiente hace la misma observación refiriéndose a Isabel II. A pesar de la guerra civil en el Prado había tal multitud que parecía que brotaban personas en lugar de hierbas y,

"Una Reina niña paseando entre una muchedumbre inmensa, gran parte de ella enmascarada, cuando un príncipe ambicioso le está disputando con las armas la corona sin que a un solo habitante de la capital le asaltase siquiera la idea de que su Reina inocente pudiese correr el más remoto peligro, es espectáculo que en el día quizá sólo lo ofrezca el sensato pueblo español. Buen provecho le haga a Luis Felipe su coche forrado de tres planchas de metal, su numerosa escolta y sus temores. La Reina de España marcha tranquila en carretela abierta por entre su pueblo porque su pueblo la ama" (150)

Cuando en el verano de 1840 la familia real viaja a Barcelona, compara los diferentes objetivos con que acercan al coche de los Reyes los súbditos franceses

(149) Tomo III. Capillada 59; 24 de julio de 1838

(150) Tomo VI. Capillada 115. 5 de febrero de 1839

e ingleses y al de las Reinas, los españoles. En uno de los pueblos de paso para Zargoza, un labriego de la ribera del Jalón llegó corriendo con un ramo de guindas en la mano para dárselo a la Reina, y como viera que lo había recibido la Reina Madre, acercándose a la ventanilla del coche dijo: "Es para la señorica, para la Señorica".

El Rey Luis Felipe no podía salir a la calle sin temor de ser sorprendido por alguna bala de Fieschi, de Alibeau, o de Dorotea Gironelle; lo mismo ocurría en Inglaterra, donde, precisamente por aquellas fechas la Reina Victoria había estado a punto de ser alcanzada por los disparos de Eduardo Oxford:

"Singular y notable contraste que al mundo ofrecen los pacíficos reinos vecinos dirigiendo a sus reyes pistoletazos y la belicosa España saludando en medio de una guerra civil a sus Reinas con unánimes vivas y aclamaciones de júbilo y con sencillos ramos de guindas! Que la Reina lo medite y sepa, que sí sabrá, ser agradecida a las sinceras demostraciones de amor de su pueblo. Que los pueblos lo contemplen y sepan, que sí sabrán, seguir admirando al mundo con tales demostraciones de amor a sus Reinas (151).

De diferentes maneras comenta circunstancias de la guerra carlista (152).

Con ocasión del abrazo de Vergara escribía:

(151) Tomo X. Capillada 260; 26 de junio de 1840.

(152) Véase Apéndice I, pág. 46.

"Viva el invicto Duque
de la Victoria,
que a la España le ha dado
paz y concordia.
Ciña sus sienes
la oliva entretrejida
con los laureles.

Loor a los guerreros
que en mil combates
por la patria vertieron
preciosa sangre,
y hoy que han vencido
abrazan generoso al enemigo.

Cesen de los partidos
ya los rencores,
conózcense en España
sólo españoles.
Todos seamos
españoles y amigos,
todos hermanos.

Tirabeque celebra la marcha de D. Carlos para Francia:

"Señor D. Luis Felipe,
muy señor mío,
allá está ya el mancebo,
cuidao conmigo!
no sea la cosa
que entre por una puerta
y salga por otra.

Mil ochocientos frailes,
¡hala, muchacha!
con cuatrocientos curas
fueron a Francia.
Y otros no entraron,
porque en Vera los suyos
los vendimiaron" (153).

Fray Gerundio quiere señalar el lugar donde D. Carlos
abandonó su espada con esta inscripción:

"En esta alcoba durmió
un príncipe perseguido,
pero fué tan desprendido

cuando este suelo dejó,
 que por no llevarse nada,
 se fué tan mondo y lirondo,
 que en la alcoba de Elizondo
 dejó el pobrete la espada.

Pero en rigor de verdad
 no fué generosidad,
 sino efecto del pavor,
 ¡Viva el valor!

Opina que esta espada, que estaba en poder del Duque_ de la Victoria debería pasar a un sitio de preferen--
 cia en la armería real, con un rótulo que podría de--
 cir:

"Yo soy más que Durindaina,
 pues sangre aquella vertió,
 y por no verterla yo
 nunca salí de la vaina". (154)

Por disposición del ayuntamiento de Madrid, a media--
 dos de noviembre de 1840, se celebró el 17 aniversa--
 rio de la muerte de Riego, víctima" de los verdugos --
 del absolutismo en la plazuela de la Cebada de esta -
 corte, hoy plaza de Riego. "En este lugar hubo una mi
 sa y a continuación el Duque de la Victoria pronunció
 un breve y elocuente discurso. También Fray Gerundio_
 consignó el luctuoso hecho con las siguientes octavas:

"Libre que pasas, reverente admira
 a dos modelos de virtud sublime,
 de uno los restos en la tumba mira,
 y al lado a aquél que al contemplarlos gime;
 el uno y otro a libertar aspira
 a su patria del yugo que la oprime:
 este es de Riego el ataud, ¡oh Ibero!
 y llorando sobre él ve aquí a Espartero.

(154) Tomo VII. Capillada 182; 27 de setiembre de 1839.

Libre que pasas, párate: de Riego
 oye los manes que en la tumba fría,
 de libertad ardiendo en sacro fuego,
 te dicen: "Por la patria murió un día."
 Recuerda estas palabras yo te ruego:
 "No perdona jamás la tiranía".
 Y jura en esta huesa como fuerte
 al yugo preferir honrosa muerte.

Llora Alejandro sobre tumba helada
 que fué de Aquiles; y suspira y gime
 su ambición, sin Homero no saciada;
 si al gran Napoleón el pecho oprime
 ver la de Federico engalanada,
 con trofeos, tu llanto es más sublime;
 dulces lágrimas viertes ¡oh Espartero!
 sobre el triste ataud de un compañero".

También Tirabeque hace sus versos:

"Aprenda el vivo en el muerto,
 que también se vió como él
 el hermano Rafael
 de gloria y laurel cubierto.

Y aquí después le inmoló
 el realista furibundo;
 ¡ah, señor! así es el mundo!
 Por eso lo digo yo:

Aprenda el vivo del muerto;
 porque este mundo es así,
 ayer por tí, y hoy por mí,
 ayer derecho y hoy tuerto.

Y aprenda y no se descuide
 el hermano Baldomero;
 por lo mismo que le quiero,
 quiero que esto no lo olvide.

Porque yo tengo por cierto
 que si el carlista pudiera,
 el mismo obsequio le hiciera
 al vivo que le hizo al muerto" (155)

Terminada la ceremonia se retiran nuestros protagonis
 tas no sin antes echar de menos al conde de Toreno y

los suyos, entre la concurrencia.

Cuando el Duque de la Victoria dimitió de todos sus -
cargos al ver sancionada la ley de Ayuntamientos y --
considerar que el gobierno seguía una marcha opuesta_
a la Constitución, Tirabeque dice:

"Y eso le honra al hermano Baldomero más que -
todos los ducados del mundo" (156).

y opina que la Reina debía haber seguido los consejos
del Duque, pues nadie había sido más constante defen-
sor del trono, ni había trabajado más por salvarle --
que él, que había echado de España a D. Carlos y a Ca-
brera, y durante siete años se había expuesto a los -
mayores peligros por conseguir la paz de la patria. La
Augusta Gobernadora que había manifestado siempre y -
constantemente que su único anhelo era el hacer bien_
y la felicidad de los españoles debería alejar de su_
lado a desacreditados consejeros, entre los que no es-
taría lejos la influencia de Luis Felipe (157).

Critica las severas medidas por el Comandante General
de la provincia de Murcia, D. Rafael Casellas, que, -
con motivo de los disturbios de finales de julio de -

(156) Tomo XI. Capillada 268; 24 de julio de 1840.

(157) Tomo XI. Capillada 269; 28 de julio de 1840.

1840, había declarado la ciudad en estado de sitio, y se manifiesta en contra de algunas disposiciones, como la que decía:

"Todo el que grite, sea cualquiera la voz que_
dé, será pasado por las armas" (158).

No aprueba que en el Congreso europeo, a propuesta de Austria, se presentará a discusión el proyecto de casamiento de Isabel II con el primogénito de D. Carlos. Por boca de Tirabeque dice:

"Protesto contra la boda, que se case nuestra_
adorada Reinita con cualquier hombre honrado_
menos con el hijo de un faccioso más" (159).

Al lego le han dicho que el hijo mayor de D. Carlos -
es un Borbón sin r.

-Quite Ud. la r de Borbón y dirá Bobón, y eso_
han dicho que es, así un bobón, o medio lelo,
medio pasmado, o pasmado entero, una cosa así.
..." (160).

Cuando la Reina Cristina y sus hijas se hallaban en -
Barcelona, en el verano de 1840, algunos periódicos -
extranjeros rumoreaban que serían visitadas por dos -
hijos de Luis Felipe (161) como posibles aspirantes a
la mano de Isabel II; no le agrada a Fray Gerundio la
noticia, se muestra mejor inclinado hacia el príncipe
Ernesto de Sajonia Coburgo Gotta, hermano del esposo_

(158) Tomo XI. Capillada 272; 7 de agosto de 1840

(159) Tomo VII. Capillada 162; 19 de julio de 1839

(160) Tomo VII. Capillada 168; 9 de agosto de 1839

(161) Tomo XI. Capillada 266; 17 de julio de 1840.

de la Reina Victoria, y refiere su viaje por España y su visita a la familia real (162).

En estas fechas los ciegos vendían por las calles y plazas de Madrid "A dos cuartos el casamiento de la Reina Cristina", a juicio de Lafuente esto imposibilitaría el regreso de la Reina madre a la corte, él sería el primero en aconsejárselo, y cree que ha sido una falta al decoro debido a una Reina el haber permitido la circulación de este folleto, sobre el casamiento con D. Fernando Muñoz (163).

Tres años más tarde volvería a comentar el interés -- con que en las principales ciudades extranjeras; Burdeos, Bruselas, Nápoles, Berlín, Francfort; Augsburgo, etc. se hacían planes sobre el casamiento de Isabel II con el hijo de D. Carlos que sería Rey de España con el nombre de Carlos V. En París y en Nápoles se pensaba en la boda con el conde de Aquila; por otra parte la visita de la Reina Victoria a Luis Felipe en su castillo D'Eu a finales del verano de 1843 parecía relacionada también con la boda real. D. Salustiano Olózaga quiso exigir que la resolución de este asunto se dejase enteramente a la decisión de España y de la

(162) Tomo XI. Capillada 270; 31 de julio de 1840.

(163) Tomo XII. Capillada 292; 13 de octubre de 1840.

Reina Isabel, pero se le contestó "que siendo esta --
 cuestión tan trascendente para toda Europa, las potenci
 cias no podían abandonarla exclusivamente a las manos
 de una niña y de una nación que está en revolución --
 continua" (164).

Censura asimismo los abusos cometidos en las campañas
 electorales, el apasionamiento de los candidatos que_
 no dejan libertad a los pueblos para que den el voto_
 a quien consideren más conveniente, la lucha encarni-
 zada de los partidos, las coacciones y sobornos, que_
 conducían a que los diputados elegidos estuvieran le-
 jos de representar la voluntad nacional. En las elec-
 ciones del mes de enero de 1840 en la provincia de Lug
 o y Santiago se contabilizaron votos de personas que
 habían fallecido hacía algún tiempo (165). El triunfo
 fué para los progresistas, la "Voluntad nacional" ha-
 bía muerto agobiada por los que ocupaban el poder. --
 (166).

Indudable interés había de tener para los lectores --
 del periódico los informes sobre las sesiones de las_
 cortes, y no siempre por la importancia de las cues-
 tiones tratadas, a veces porque los diputados perdían

(164) Tomo I. Disciplinazo 28; 30 de octubre de 1843.

(165) Tomo IX. Capillada 219; 4 de febrero de 1840

(166) Tomo IX. Capillada 218; 31 de enero de 1840.

el tiempo en "triquiñuelas y zarandanjas" con el consiguiente descrédito para el sistema representativo, o en rivalidades sin objeto: si Agustín Argüelles decía que aunque le tenían por exaltado él se consideraba - más moderado que Martínez de la Rosa, si Toreno "con el pico de oro que tiene" (167) defendía "a capa y es pada" a los Grandes de España, si un consejero de la corona, el ministro de Mariana, Montes de Oca decía - refiriéndose a Argüelles:

"El que era divino,
y antes liberal,
como entró en palacio
se le pegó el mal" (168)

Las alusiones personales eran muy frecuentes cuando - en el mes de marzo de 1840 se discutía el proyecto de contestación al discurso de la corona entre Calatrava y Martínez de la Rosa; Toreno decía que había sido Calatrava quien había puesto las cosas en mal estado, - Argüelles decía a Toreno que su administración fué la - que trajo tantas desgracias, y Toreno a Argüelles que de sus polvos vinieron estos lodos, y Argüelles a Toreno que de aquellas lanas se hicieron estas mantas, - etc. Todo ello conducía a exacerbar los ánimos, a suscitar agrias polémicas y a exponer un juicio comparativo del mayor o menor acierto de las personas que se

(167) Tomo IX. Capillada 231 y 232; 20 de marzo de -- 1840.

(168) Tomo IX. Capillada 235; 31 de maro de 1840.

habían sucedido en el poder; los pueblos debían considerar la lección para aprender a elegir sus representantes. Entre tanto Tirabeque cantaba:

"Ya no voy, mi amo,
no voy al Congreso,
pues los diputados
como son tan tercos,
como son tan tercos;
defienden partidos,
no el bien de los pueblos,
y en zarandajitas
gastan tanto tiempo...!
¡tanto tiempo!
¡tanto tiempo!" (169).

Pero el día siguiente de las "triquiñuelas y zarandanjas" hubo "borrascas y tempestades", giraba la discusión en torno a las elecciones en la provincia de Córdoba y en vano el presidente intentaba poner orden a la confusión, gritos, tumulto, alaridos, amenazas, voces de: pícaros, tunantes, traidores, etc. Cuando al fin se restableció la calma el Sr. Mon comenzó diciendo: "Señores, hemos sido llamado pícaros y tunantes - por una turba de pillos que estaban en esa tribuna", - pide que se les castigue con el mayor rigor tales desórdenes y termina repitiendo la palabra pillos.

"Así están las cortes del año 40. A este estado nos ha conducido el exclusivismo y la intolerancia de los partidos. Este es el resultado de haber dado garrote a la "Voluntad nacional".

Tirabeque seguía con su canción favorita:

(169) Tomo IX. Capillada 225; 25 de febrero de 1840.

"Ya no voy, mi amo,
 no voy a las cortes,
 porque en la tribuna
 van unos hombrones,
 van unos hombrones,
 que mueven murmullos,
 y luego dan voces,
 y gritan y chillan
 y turban el orden,
 y a los diputados
 llaman tantos motes...!
 ¡tantos motes...!
 ¡tantos motes...!" (170).

Entre las observaciones que hace al gobierno tienen particular interés las que se refieren a la isla de Cuba. Sabe que otras naciones desea ocuparla, que hay incitaciones a la emancipación, que los habitantes negros superan en número a los blancos y aconseja que se le preste mucha atención y se tenga mucho cuidado "con esa pequeña joya que dichosamente poseemos" porque

"los negritos saben ya que el negro sólo bien se lame, que tiene de vecinas dos potencias ya poderosas, Méjico y Estados Unidos que -- trabajan por separarla de la metrópoli para disputarse la posesión de ella. Ojo a la isla, repito yo Fray Gerundio, que tampoco -- aparto el ojo de los tres milloncitos de pesos fuertes que se perciben de ella anualmente limpios como un sol (171).

El gobierno español quería que se construyeran en los arsenales de la metrópoli cuatro o seis barcos con di

(170) Ibidem.

(171) Tomo IV. Capillada 87; 30 de octubre de 1838.

nero que había en la Habana para este fin y las autoridades de la isla preferían que se construyeran en 9 en Estados Unidos, Fray Gerundio opina que el asunto_ debe tratarse con mucho tino y que con esos barcos se podría vigilar y contener cualquier movimiento de insurrección, cualquier tentativa de los negros de Haití y Santo Domingo, los primeros que allí tuvieron buques propios y que ahora recorrían aquellas costas. -

Las miras de nuestro escritor van más lejos:

"... ¿Y por qué no se habría de interesar a -- las nuevas potencias de América en el manteni miento de la unión de la isla de Cuba con la metrópoli? Los medios bien obvios son, porque los alcanzo yo siendo un mero fraile, pero no veo que el ministerio haya dado un paso para_ eso" (172)

Dos meses y medio más tarde vuelve a insistir en su - preocupación con motivo de la comisión que el minis-- tro Pita había enviado a Cuba para inspeccionar los - establecimientos y oficinas de la administración pú-- blica, sugerir las reformas que considerasen necesaa-- rias y observar el cumplimiento de las leyes y reales órdenes.

"Pero cuidado, hermano Pío, que el intendente_ actual de la Habana, conde de Villanueva, tie_ ne muchas hechuras, mucha influencia y muchas simpatías en el país y es muy peligroso excitar resentimientos que nos puedan costar ca-- ros (173).

(172) Ibidem.

(173) Tomo V. Capillada 109; 15 de enero de 1839.- No sabemos si el Conde de Villanueva sería lector_ de Fray Gerundio, sí sabemos que en 1850 Lafuente envió el 1^{er} Tomo de la Historia General de_ España (véase Biografía, pág. ~~XXXIII~~)

Demuestra estar muy informado de las circunstancias y aconseja mucha prudencia:

"Cuidado con introducir la desconfianza o dar recelos a los ricos propietarios y autoridades insulanas, en vez de intimarles más y más con la metrópoli haciéndoles participantes de las gracias que emanan del trono. Tratarlos - hasta con mimo, sí hasta con mimo, pues tanto merece la fidelidad de aquellos insulares, y tanto exige nuestro mismo interés en que se nos conserven fieles y unidos".

Los asuntos que se había encomendado a la comisión citada, ya habían sido confiados con anterioridad a unas juntas especiales formadas por habitantes de la isla y cuyos trabajos iban ya adelantados, por eso era más de temer que la nueva designación, que iba revestida de plenas facultades, promoviera recelos y motivara serios problemas. Le parece insuficiente el plazo de seis meses que se les había asignado para su labor, aunque conocía las buenas disposiciones y capacidad de alguno de los cinco comisionados; opina que el estudio de la administración de un país desconocido y tan diferente del nuestro es una función delicadísima, que exige mucha "circunspección y detenimiento" y afirma que no se puede "dictar leyes para Cuba a ojo de buen cubero"; la cuestión, a su juicio, es tan grave que se consideró obligado a tratarla con toda seriedad, por eso insiste en recomendar al ministro Pita:

"¡Cuidado con atizar sin conocerlo el fomes de emancipación que promueven tiempo ha émulos -

extranjeros! ¡Cuidado con el Norte de América, con los Estados Unidos y Canadá! ¡Cuidado, -- por último, con quitar "ojo" a las preciosas Antillas cuya conservación es vital para la metrópoli" (174).

Desconfía de los proyectos humanitarios y filantrópicos de los ingleses en favor de la abolición de la esclavitud de los negros, teme que con ese pretexto estén trabajando en apoyo de la emancipación de los que se hallan en Cuba, le infunde sospechas el que hubieran desembarcado puñales en la Habana, que hayan surgido problemas entre el cónsul inglés y el capitán general. Aconseja que se refuercen las tropas de la isla y no le parece prudente que se envíen oficiales jóvenes de la península para mandar a los oficiales viejos de allí, que llevan 30 años sin salir de un grado "en premio de haber conservado en paz aquellos dominios" (175).

No oculta Lafuente la poca simpatía que tiene a algunas personas. Entre ellas figura el conde de Toreno, explica con detalle que fué admitido como diputado -- por las cortes en la primavera de 1840 después de una reñida discusión en el Congreso, donde, entre otros, el diputado San Miguel había manifestado que Toreno --

(174) Ibidem.

(175) Tomo XIV. Capillada 352; 16 de julio de 1841.

pasaba "en la España entera por un hombre impuro, que habiendo sido acusado solemnemente no se había justificado porque tenía la conciencia manchada y profesaba un profundo desprecio a la opinión pública" (176). Tirabeque opina que se hizo rico en el ministerio (177). Cuando después de la abdicación y salida de España de la Regente M^a Cristina, tuvo lugar el primer Besamanos de la Reina Isabel, el 19 de noviembre de 1840, comenta que la presencia en este acto del conde de Toreno originó agitación, murmullos, gestos de desagrado y de indignación en las personalidades, la milicia y el público en general que rodeaba el lugar de la ceremonia, y añade:

"Toreno en el Besamanos cerca del Duque de la Victoria era el 31 de agosto junto al 1 de septiembre. Era la historia de la reanimación de los vencidos; era un sarcasmo de la revolución; era una página en que se leía la crónica política de los últimos dos meses y medio. (...) era un lema mudo que decía: si el que está aquí vuelve a estar algún día allí, yo aseguro que el que está allí no estaría aquí" (178)

Sin embargo alaba su obra como historiador. En una -- ocasión que, visitaba una exposición de pintura, contempla un cuadro en el que estaba el ministro de Estado D. Evaristo Pérez de Castro apoyado en un libro; "La Historia de la revolución de España de Toreno. Tirabeque

(176) Tomo IX. Capillada 229; 10 de marzo de 1840

(177) Tomo X. Capillada 250; 22 de mayo de 1840

(178) Tomo XII. Capillada 304; 24 de noviembre de 1840.

que dice:

"Dime con quién andas y te diré quién eres" y Fray Gerundio le responde: "Poco a poco, Pelegrín, no tienes que decir mal de ella, porque en mi entender es de lo mejor que en clase de historia he visto; y tanto que cada vez que la leo no puedo menos de lamentarme que un -- hombre de tan buena cabeza no tenga un corazón que le corresponda" (179).

Trata a Alcalá Galiano con intencionada ironía y le recuerda cómo invocaba, públicamente en el Congreso, el verdugo para los anarquistas, cuando comunica a sus lectores que Dionisio, hijo de aquél, necesitaba al ejecutor de la justicia por haber sido condenado por la audiencia de Madrid el 7 de diciembre de 1840 "a la pena ordinaria de garrote" por la falsificación de 43 reales órdenes. Titula este artículo "Pena de garrote" y lo encabeza con el siguiente canon:

"Ninguno llame al verdugo,
aunque por verdugo esté,
que a veces al que le llama
le cae la sopa en la miel.

"La sopa en la miel" le ha caído al desgraciado Alcalá Galiano (180). En el artículo "Qué lástima de mucho" se refiere a Bravo Murillo da a entender que tenía puestas en él grandes esperanzas por las buenas cualidades que parecía poseer, luego cambió de opinión al verlo excesivamente partidista, y después de

(179) Tomo VIII. Capillada 184; 4 de octubre de 1839.

(180) Tomo XII. Capillada 311; 18 de diciembre de 1840.

una intervención sobre dotación de culto y clero, comentaba:

"El discurso del moderado Bravo Murillo fué el más acre, apasionado e irritante que mi Paternidad haya oído; y en punto a guardar decoro a la representación nacional, puedo decir que canonizó mis Ruedas de molino, las hizo santas" (181).

Califica a los facciosos de

"ratones de iglesia" porque "unos y otros se refugian en los altares y a su sombra hacen robos y demás diabluras" (182).

Reserva para Cabrera las más duras tintas, con frecuencia pide al gobierno organice contra él acciones eficaces que pongan término al peligro que supone para la patria, le considera pero que las fieras:

"Se ceba en la sangre del hombre como la hiena y no es hiena, es insaciable como el tigre y no es tigre, es cruel como el leopardo y no es leopardo, fiero como la pantera y no es pantera, temible como el cocodrilo y no es cocodrilo, carnívoros como el lobo y no es lobo, desgarradora como el oso y no es oso, mata in distintamente mujeres, niños y ancianos y que ma los hombres vivos como no hacen ni el oso, ni el lobo, ni el cocodrilo, ni la pantera, ni el leopardo, ni la hiena, ni el tigre; no es oriunda de Africa, ni del Asia, sino de España, habita en el Maestrazgo y le dan por nombre Cabrera" (183).

Procuró mantenerse libre de pugnas periodísticas, prefería las buenas relaciones con sus colegas, sólo en algunos casos, cuando fue tratado injustamente se vió

(181) Tomo X. Capillada 257; 16 de junio de 1840
 (182) Tomo VII. Capillada 168. 9 de agosto de 1839
 (183) Tomo VIII. Capillada 205; 17 de diciembre de 1839.

en la necesidad de defenderse y atacar al adversario. Así ocurrió cuando en El Correo Nacional del 4 de enero de 1840 Abenamar le zahiere como a enemigo político, le tilda de ignorante y de no saber manejar la sátira, y le promete guerra dura si no abandona su camino. Fray Gerundio no quiere "enzarzarse en polémicas tontas", le considera halagador de las personas que pagan sus escritos, "pobres mandrias que no saben todavía dónde puede llegar la socarronería de un fraile"; le contesta una vez, luego hará oídos sordos a todo lo que quiera censurarle. Le recuerda que había sido uno de los principales escritores del "Nosotros" (184) que murió de necesidad; desde este periódico Abenamar había dirigido alabanzas a Fray Gerundio, se había manifestado su admirador y había considerado injusta la actitud del gobierno cuando le destituyó de su cargo administrativo de León. El Nosotros había copiado muchos artículos íntegros de Fray Gerundio y había salido en su favor cuando fue encarcelado en Carabanchel. (185).

El Conservador de Sevilla dedica un artículo de fondo a censurarle y Fray Gerundio le contesta con unos versos que dice utilizó Moratín en circunstancia parecida:

(184) Periódico satírico, político y literario. 1838-39.

(Hartzenbusch ob. cit. pág. 56)

(185) Tomo IX. Capillada 211; 7 de enero de 1840

"Tu crítica majadera
de los versos que escribí,
Pedancio, poco me altera,
más pesadumbre tuviera
si te gustaran a tí" (186).

Se indigna de los duros ataques del Huracán a la Constitución, al trono y a la Reina M^a Cristina; sospecha que alguna mano extranjera quería impedir el movimiento en favor de Isabel II, de los primeros días de septiembre de 1840 (187). Pronto iba a recibir la respuesta:

"El desatado Huracán en su n^o 90 se descerraja contra Fray Gerundio en un parrafito que viene a ser un ramillete de groseros denuestos -- contra mi paternidad. Hay ciertas palabras -- que en sí mismas llevan el castigo del que -- las produce, y las palabras del Huracán no -- pueden causar injuria sino al mismo que las -- profiere, para quien van dirigidas no hacen -- sino denotar pobreza" (188).

A principios de diciembre de este año un grupo de oficiales de la milicia asaltaron violentamente las redacciones del Huracán y del Trueno, que censuraban a Espartero y sus ministros, "el octavin de Fray Gerundio" se unió a la opinión general de la prensa en defensa de la ley de libertad de imprenta y en contra de los oficiales, y aprovechó la ocasión para pedir cuentas al Correo Nacional, que, cuando el episodio de

-
- (186) Tomo IX. Capillada 229; 10 de marzo de 1840.
(187) Tomo XI. Capillada 281; 8 de septiembre de 1840.
(188) Tomo XI. Capillada 288; 29 de setiembre de 1840.

las Ruedas de molino, había adoptado una postura contraria a la de ahora, había apoyado la actitud del gobierno contra Fray Gerundio (189). Cuando, faltando ~~a~~ el artículo de la Constitución que decía que todos los españoles podían publicar libremente sus ideas, el Regente, por R.O. del 1 de julio de 1843, prohibió que se enviasen por correo desde Madrid periódicos de matiz político con excepción de la Gaceta, El Espectador, El Patriota y El Centinela, Fray Gerundio suscribe una protesta contra tal orden junto con El Eco del Comercio, El Castellano, El Herald, La Posdata, El Católico, Guindilla, El Reparador, El Archivo, La Revista de España y del extranjero, La Revista de Madrid y El Tío Fidel (190).

Se informaba también Fray Gerundio de cuestiones de otros países. Seguía de cerca la situación de la política francesa; comenta la larga crisis ministerial -- del año 1839. La actitud de Luis Felipe respecto al mariscal Soult y a los ministros Molé, Thiers, Guizot y Odilón Barrot, etc., ocupa algunos versos de su periódico:

.....
 Y si no sirves para ello,
 a qué hacer más incapié?
 Que vuelva Monsieur Molé
 o que siga Montebello.

(189) Tomo XII. Capillada 308; 8 de diciembre de 1840.
 (190) Tomo I. Disciplinazo 7; 3 de julio de 1843. Fray Gerundio. Periódico Satírico. Era 2ª.

Que al cabo lo que se infiere
 es que Luis Felipe quiere
 jugar como hace dos meses
 contigo y con los franceses
 con política infernal,
 Mariscal.
" (191).

Comenta la rivalidad entre Egipto y Turquía y los intentos de intervención de Inglaterra, Francia y Rusia en la contienda.

Alude al fallecimiento del Rey de Prusia, Federico -- Guillermo III, a los problemas entre Inglaterra y China por el contrabando del opio, etc. (192).

Para un observador de los movimientos de dentro y fuera de su patria no podía ser tranquilizadora la conducta de los países que, aunque aliados por el tratado de la cuádruple Alianza, sólo buscaban a cualquier costa sus propios beneficios.

Tenía pocas simpatías por Inglaterra, no eran claras sus actuaciones respecto a nuestras colonias, y sabían aprovecharse de su situación en aguas de Gibraltar. Refiere que una barquilla guarda-costas de la -- playa de Algeciras trató de apresar varias cargas de -- contrabando que procedente de Peñón iban dirigidas a -- aquel puerto, fue observada por un buque inglés que -- envió un lanchón tripulado por 50 hombres para que le

(191) Tomo VI. Capillada 144; 17 de marzo de 1839
 (192) Tomo X. Capillada 261; 30 de junio de 1840.

diera alcance y abrió fuego contra aquélla (193). En otro artículo comenta que el ministro de Estado, en la sesión del 4 de julio de 1841, había pedido autorización a las Cortes para vender a los ingleses las islas de Annobón y Fernando Poo en sesenta mil libras esterlinas. Las islas, dice, descubiertas por los portugueses habían sido cedidas a España que no hizo caso de esa nimiedad y las dejó "como ropa de desecho" a Inglaterra, que tenía en ellas sus colonias desde 1827.

"De manera que en rigor ni ellos compran ni nosotros vendemos; ellos compran porque no han de pagar, y nosotros vendemos para no recibir, porque tenemos cuentas, con que no puede darse un contrato de compra venta en que haya me nos toma y daca" (194).

Llama la atención a la Regencia para que por todos -- los medios posibles vuelva por el decoro de España -- ofendida por el gobierno portugués que incumplía las condiciones del tratado del 31 de agosto de 1835, firmado por las dos naciones para la libre navegación -- del Duero (195).

Pero el mayor problema era Francia por las pretensiones de su Rey, Luis Felipe, de quien Lafuente sospechaba planes ambiciosos y solapados para apoderarse --

(193) Tomo XIV. Capillada 352; 16 de julio de 1841.

(194) Ibidem

(195) Tomo XII. Capillada 302; 17 de noviembre de 1840.

de nuestro país; así se explicaba su intromisión en las cuestiones de España y su interés en unir la heredera del trono con la casa de Orleans.

No puede tolerar que Luis Felipe afirme que el Convenio de Vergara había sido hecho con el apoyo de su gobierno, en este caso le agrada más la sinceridad de Lord Palmerston que reconocía que el convenio había sido transacción puramente española, sin influencia de ninguna potencia extranjera (196).

Cuando en el verano de 1840, ante la difícil situación en que se hallaba la Reina Regente con la dimisión de Espartero y la formación de un nuevo gobierno, fuerzas navales inglesas y francesas se aproximaron al puerto de Barcelona, Lafuente da "un grito de alarma" y entre otras cosas dice:

"¿Hasta cuándo habremos de llevar en paciencia el estar siendo el blanco y juguete de las intrigas, y de la ambición y de la envidia de los extranjeros? (...) Y si hay entre nosotros dos docenas de españoles, jefes de exaltadísimos progresistas, en sostener la influencia inglesa interesados, si hay entre nosotros dos docenas de españoles, jefes de exaltadísimos retrógrados, a las influencias de la política francesa vendidos, abiertos y expeditos tienen los caminos de París y de Londres" (197).

Desconfiaba siempre del Rey de Francia y considera engañosas sus palabras cuando en la apertura de las cá-

(196) Tomo IX. Capillada 222; 14 de febrero de 1840.
 (197) Tomo XI. Capillada 271; 4 de agosto de 1840.

maras, a finales del año 1840, decía: "Yo me intereso sinceramente por la España" (198), y había invitado a su palacio a la ex-Regente María Cristina, tenía tropas cerca de los Pirineos y una escuadra hacia la costa de Alicante. Los buques franceses que arribaban al hospital de la isla del Rey, en el Archipiélago balear, se negaban a pagar los derechos estipulados, y en cambio los exigían a las embarcaciones españolas que iban de Mahón a Marsella; hasta tal punto desconfía de los franceses que teme que en lugar de llevar al mencionado hospital enfermos, lleguen sanos que acaben adueñándose del islote (199).

Comentando las difíciles cuestiones por que atravesaba el gobierno de aquel país, la guerra de Argel, los intentos de reformas y los movimientos en pro del establecimiento de una república, decía:

"Está el hermano Luis Felipe tan diversido que no puede ser más; que disponga ahora de un ejército para observar a los españoles y que repita con motivo de los sucesos de España que su gobierno está preparado para todas las eventualidades" (200).

Perspectivismo

Mariano Baquero Goyanes (201) señala en el cuadro de

(198) Tomo XII. Capillada 301; 13 de noviembre de 1840.

(199) Ibidem

(200) Tomo XI. Capillada 272; 7 de agosto de 1840.

(201) Perspectivismo y contraste. (Madrid 1963), págs. 27-41.

costumbres un aspecto perspectivístico de notable interés y que seguimos en este caso, puesto que explica los procedimientos de la técnica narrativa de Lafuente.

El escritor de costumbres ha de observar éstas como si, en cierto modo, fueran ajenas a él y le sorprendiesen grandemente, observa Baquero. Ha de juzgar el hecho costumbrista desde una particular perspectiva, para duplicar la mirada del lector, y ofrecerle opuestos puntos de vista, dando así a estas costumbres un mayor relieve.

Esta dualidad de planos puede ser conseguida por diferentes formas; bien mediante la sorpresa, el pasmo o el asombro del propio escritor ya con el desdoblamiento de personalidad; para ello se utiliza con frecuencia el recurso de un viajero de otro país que, al encontrarse con costumbres diferentes de las suyas, ofrece observaciones y juicios de interés. O bien el articulista recurre a una perspectiva no extranjera, sino española dotada de algunas peculiaridades que originen una diferente valoración de los hechos; tal ocurre, por ejemplo, cuando Mesonero Romanos enjuicia las costumbres madrileñas desde el punto de vista de un provinciano. No es infrecuente el caso de acumulación de rasgos, deformación y caricatura. Uno de los

procedimientos más frecuentes es el de la forma epistolar, que nuestros críticos de costumbres repiten -- con marcada insistencia; recordemos por ejemplo, las "Cartas de un pobrecito Holgazán" de Sebastián Miñano, las "Cartas de Andrés Niporesas al bachiller Pérez de Mungía" de Larra, etc.

El autor de costumbres utiliza efectos perspectivísticos a fin de ofrecer bajo una luz nueva y reveladora lo conocido por todos para dar gracia literaria a la anécdota del momento, al hecho trivial, a los tipos y ambientes conocidos y cotidianos. Todos estos recursos son utilizados con significativa frecuencia por Lafuente en sus obras anteriores a la Historia General.

La creación de los personajes que protagonizan estas obras tiene un importante valor de perspectiva. Fray Gerundio es el propio autor, pero la personalidad de éste, sus opiniones, sus juicios, sus sátiras y puntos de vista, cobran una significación más amplia, bidimensional diríamos, al ser contrastadas y observadas desde el ángulo del humilde lego Pelegrín Tirabeque. El amo y el lego constituyen las dos perspectivas fundamentales.

Esta proyección dual del pensamiento del autor, no sólo es constante en las obras a que hacemos referencias

sino que además se enriquece y aumenta con otras creaciones secundarias que matizan, dan vida, relieve y animación a los hechos y costumbres reseñadas, a la vez que confieren ligereza y variedad al estilo dentro del tono festivo que le es peculiar.

Los hechos pasan por diversos niveles enjuiciadores. No sólo las personas sino también los irracionales e incluso seres inanimados son utilizados para dar una nueva perceptibilidad, o un enfoque distinto a las circunstancias.

Principales formas perspectivísticas

Lafuente utiliza con habilidad variados recursos para crear situaciones y niveles de valoración de gran efecto y contraste.

Las formas perspectivísticas más frecuentes en el "Fray Gerundio" son la epístola y el diálogo. Al correr de las páginas del periódico supuestos destinatarios, imaginados interlocutores se dirigen ya al Padre reverendo, ya al lego, o bien éstos son los remitentes, o los iniciadores de animadas y curiosas comunicaciones, que hacen posible destacar aspectos diferentes y valoraciones diversas de las mismas cosas, colocando a éstas bajo distintos ángulos de visión.

Tirabeque escribe varias cartas a su primo Venancio y a su vez recibe la correspondiente "Contestación de Venancio Mata a su primo Tirabeque" y ambos con las formas de expresión más vulgares pasan por el tosco tamiz de sus alcances los sucesos de las fechas que constatan.

En la "Carta de Tirabeque a su querida" (202) el provinciano que acaba de llegar a la Corte comenta sus primeras impresiones en ésta.

El nuevo matiz que adquieren las cosas, aún las ya sobradamente conocidas, bajo la forma perspectivística del diálogo ofrece mayor interés y originalidad. Los personajes imaginados tienen también más variación.

En al "Diálogo entre Fray Gerundio y los Ministros" (203) Lafuente irónicamente pone de relieve la actitud de los ministros mediante una supuesta conversación que el reverendo Fraile sostiene con ellos.

Tomando como modelo la ficción fabulística, o la conocida novela cervantina, el diálogo puede suponerse en boca de animales, como el que realizan "Los dos leones" de la entrada del Palacio de las Cortes, que reproducimos íntegramente, a pesar de su extensión, co-

(202) Véase apéndice II, pág. 52 y ss.

(203) Véase apéndice II, pág. 55.

mo ejemplo de la ingeniosa sátira gerundiana (204).

También por algún momento seres inanimados poseen facultad de hablar. La disertación entre "Fran Gerundio y su cigarro" (205) es un valioso ejemplo de los matices con que la forma perspectivística acentúa y subraya las ideas. El diálogo, las preguntas, las exclamaciones, la posibilidad de desahogar directamente con el supuesto interlocutor la impresión momentánea de las noticias recibidas, son un vehículo que aquí el autor utilizar muy hábilmente, para comunicar toda la indignación, toda la repulsa que el hecho narrada le merece.

Los medios expresivos actualizan la idea y los dialogantes se comportan con la espontaneidad de una conversación improvisada ante una noticia sorprendente -- por lo inesperada y por lo impropia de la misma, por la imprevisión que supone de las consecuencias inmediatas. A la vez el hecho se analiza con detalle y claridad, y la censura a los responsables no es menos evidente. Formas coloquiales: "Ay Fr. Gerundio de mi vida", "... padre de mis entrañas...", reiteración de locuciones interjetivas: "¡Oh qué Horror!", expresio-

(204) Apéndice II, pág. 59 y ss.

(205) Ibidem. pág. 69 y ss.

nes de asombro: "... ¡Filipino! ¿cómo es eso?...", manifestaciones de ira: "... Ahora mismo voy a aplicarte, no el fósforo, sino el ascua más grande que haya en el fogón...", de indignación: "... ¿no clamaréis con esos mismos labios y con boca, no de humo de cigarrillo, sino de fuego de volcán, contra tan ruinosas y degradantes contratas? ..." amistad confidencial: "... acércate a mí sin miedo, que no te aproximo para fumar, sino para imprimirte el ósculo en gracia de los descubrimientos...", de extrañeza: "Perdonad si me veis que el color se me muda...", expresiones de retórica oratoria: "... españoles, ¿veis este cigarrillo filipino? ...", etc.etc., van elaborando un interesante cuadro que perfila con intensos relieves el patriotismo de Modesto Lafuente que acertadamente se califica de "macizamente español" y "hecho de españolismo de cal y canto".

Más original resulta la conversación que tiene Fray Gerundio con la "Constitución del año 12". Esta, bajo la figura de una "venerable matrona" reaparece en el salón de las Cortes de Cádiz, el día mismo de la apertura de las Cortes del año 1841 en Madrid. Lafuente por estas fechas recorría algunas ciudades de Andalucía y enviaba a sus lectores las "Epístolas" - que durante este viaje sustituyeron a las Capilladas

del periódico. El 19 de marzo escribe la "Epístola 5ª" a la que nos referimos "Fray Gerundio en el salón de las Cortes" (206). En ella expone, sirviéndose de esta supuesta conversación, sus ideas políticas, sus -- opiniones respecto a la Constitución de 1812, su adhe-- sión a la de 1837 y un programa político-social para su patria. El ambiente, la meditación, la sorpresa, - el asombro, exclamaciones, preguntas retóricas... ha-- cen posible una escena donde lo ~~aireal~~ adquiere vida propia para desaparecer luego con la sobrecogedora -- gravedad que ~~de~~ *la misma concisión* las formas lingüísticas confiere: "la losa se cerró, las bóvedas del templo retumbaron a su golpe...".

El mismo valor perspectivístico hallamos en el artícu-- lo "Instalación de las Cortes y aprobación y anula-- ción de poderes", inserto, como el que hemos menciona-- do anteriormente, en la "Epístola 5ª", Capillada 327. Se imagina que han sido instaladas una Cortes genera-- les en el salón de San Felipe Neri de Cádiz, los nue-- vos diputados van presentando sus poderes a Fray Ge-- rundio que los examina y falla como único juez. A tra-- vés de las observaciones que hace a cada uno de ellos, de las disposiciones y proyectos que en ellos rechaza o admite, expone Lafuente sus personales opiniones y

(206) Véase Apéndice II, pág. 83 y ss.

éstas adquieren mayor interés por la ingeniosa y animada escena en que aparecen.

El primero en presentarse es el "Sr. Agricultura", -- que es admitido por el juez por sus proyectos de mejorar esta fuente de riqueza nacional, mediante una mejor distribución de la propiedad, una mejor salida de los frutos, etc.etc.. Se van sucediendo los demás aspirantes. Veamos algunos ejemplos:

"El Sr. Teorías Gubernamentales.- Mala recomendación trae Ud. hermano.- ¡Oh! Los nombres son unos meros accidentes para distinguir las individualidades, desconocidas antes de la formulación del gran principio de la sociabilidad; por lo demás si se quiere que el país no venga a un cataclismo político... -Lo que - - quiero yo, hermano formulario, y hermano cataclista, es que no venga Ud. a este congreso, - porque estoy de Gubernamentalidad hasta el cataclismo de la capilla. Se anulan los poderes al hermano Teorías Gubernamentales."

.....
 "-A nombre del Sr. Marina-muerta tengo el honor de presentar a vuestra paternidad los poderes adjuntos.- ¿Y cómo no ha venido él?-Porque no se ha desayunado y como estaba sin las tre se hallaba bastante desfallecida la cámara de su estómago; pero si se aprueban sus poderes, una vez que ya hemos acordado entre varios amigos mantener al General electo alternativamente cada día en una casa, ofrezco a vuestra reverencia que vendrá al Congreso y tronará contra el abandono en que se encuentra el ramo, a ver si se consigue volverle a la vida.- Queda admitido el hermano Marina-muerta, y dígame Ud. que se prepare, porque tendrá que trabajar a remo y a vela".

.....
 "El Sr. Instrucción pública presenta el acta de su elección: Me alegro, hermano, de ver a Ud. por aquí. ¿Qué establecimiento de enseñanza ha encontrado Ud. en buen estado?.- Del Gobierno ninguno, Padre; si algo empezamos ahora a tener bueno son algunos colegios funda--

dos y dirigidos por particulares; las Universidades son cosa perdida, lo mismo se enseña en ellas que se enseñaba hace tres siglos, con la diferencia de que lo que se enseña se - aprende menos que se aprendía entonces; - Ud. conviene con mi modo de ver, hermano; ocupe Ud. el puesto que le corresponde. Están aprobados sus poderes".

Al final de la presentación, admitidos o rechazados los pretendientes según las ideas del autor, concluye:

"... Salve, hermanos Diputados de San Felipe, - vosotros igualais si no excedeis a los dignos patricios que treinta años ha ocupado estos puestos de distinción. Ojalá que vuestra conducta fuera imitada por los que hoy se congregan en el salón del Espíritu Santo de Madrid".

El 29 de Diciembre de 1840 bajo el título de "El -- muerto y el vivo", comentaba Lafuente en su periódico las ceremonias que el 15 del mismo mes se habían realizado en París con motivo de la llegada de las cenizas de Napoleón a la capital de Francia desde Santa Elena. Iban a ser depositadas en el Cuartel de los Invalidos:

"... Las trompas y contrabajos tocaban una marcha fúnebre y triunfal al mismo tiempo, mientras el féretro marchaba lentamente al interior del templo conducido en hombros de los soldados y marinos con el príncipe de Joinville a la cabeza. A la presencia del muerto un respeto sublime embargó a todos los vivos. El Rey, la familia real, las cámaras, el Consejo de Estado, el clero, los tribunales, los cuerpos científicos, los militares de graduación, toda Francia estaba en el templo de los Inválidos, y toda la Francia de 1840 se sintió -- profunda y respetuosamente conmovida a la -- presencia de la Francia de 1807 encerrada en un ataúd. El polvo de un hombre era el que había causado aquella emoción sublime, pero este hombre era Napoleón...".

Todo el relato se mantiene dentro del tono grave y se

rio que el asunto requiere, pero un suceso singular, no reseñado por ningún otro cronista, fué comunicado a Fray Gerundio por un corresponsal secreto, trestigo presencial del hecho: Al empezar el oficio mortuorio Napoleón se incorporó sobre el féretro y llamó al Rey Luis Felipe:

"... El Rey que oyó aquella voz y notó aquel ademán, dió muestras de haberse asustado y sobrecogido, y con turbado rostro y ojos intranquilos miraba de hito en hito al difunto parlante. "Ven acá, ven acá, dijo éste haciéndole señas con la diestra; acércate, que contigo hablo". Acercóse Luis Felipe todo tembloroso al ataud..."

Comienza el diálogo, Napoleón agradece a Luis Felipe que 19 años y medio después de haber sido enterrado en Santa Elena le hubiera traído al Cuartel levantado en los últimos años de su imperio, le recuerda sus campañas y victorias, le pregunta por los Estados que él había conquistado y se interesa por la situación actual de Francia.

Como en los ejemplos anteriormente citados, el autor da vida real a los personajes y reconstruye una escena de singular interés por el relieve de las figuras, la actitud de las mismas a lo largo del diálogo, los gestos, las exclamaciones, el tono severo de la narración, etc. Con su habitual facilidad imaginativa, conservando el estilo de la referencia anecdótica con que se incia el artículo, Lafuente consigue transmitir con matices de humor y de ironía, en las palabras de

los interlocutores por él creados, sus juicios personales sobre un acontecimiento de la nación vecina, y sus consideraciones sobre algunos aspectos de la política de este país. Concluye el artículo diciendo:

"...¡Ah Francia, Francia! mi querida Francia!-
"Y levantando los ojos al cielo y volviéndolos a bajar exclamó: "Pero estoy muerto!". "Y dime, Rey ciudadano ¿qué es de mi sobrino Luis?". - Por cuarta vez se conturbó el Rey vivo, no -- atreviéndose a revelar lo de la tentativa de Boloña, ni menos que le tuviera encerrado en la fortaleza de Lille; pero el Emperador sin duda tenía noticias del suceso, porque exclamó: "¡el atolondrado!". Siempre lo fué! Sí, le hubiera sido mejor esperar a que llegasen mis cenizas!. ¿Para qué, Emperador?". Al llegar aquí entonó la capilla el Requiem aeternam de Mozart. El difunto volvió a extender sus pálidos miembros en el ataúd. El vivo se restituyó a su asiento..." (207).

El comienzo y desenlace de estos diálogos con supuestos personajes de ultratumba se realiza con la misma facilidad y sencillez formal con que se expresa todo el relato y con el mismo tono de realidad con que se refiere un hecho posible. El procedimiento, lejos del carácter tétrico y sepulcral, lo mismo que de la impresionante aparatosidad de gran parte de la literatura romántica de la época, es tan sólo un recurso perspectivístico que el autor utiliza de manera ingeniosa para exponer o comunicar al lector sus ideas, sus puntos de vista.

(207) Tomo XII. Capillada 314; 29 de diciembre de 1840.

El contenido de este artículo es uno de tantos ejemplos que manifiestan el interés de Modesto Lafuente - por los acontecimientos históricos.

El autor se imagina los más viarados procedimientos - para proyectar su intención crítica. No le agradaba - la retórica de Argüelles por "el follaje de tantas digresiones históricas" con que siempre se extendía, y - mientras "el Abrahan de la libertad", - así lo denomina-, pronunciaba un discurso en las Cortes, Fray Gerundio - se entretuvo en observar algo en que nadie reparaba, - el color de los guantes de los ministros. Los de Ruiz de la Vega eran de color de plomo, símbolo de la pesa - dez con que marchaban los asuntos de los tribunales - de justicia de que él era jefe; por eso dice:

"El plomo y los tribunales españoles parecen - extraídos de la misma veta de la tierra".

Los de Vallgornera eran de color "de Gobernación de - la Península", esto es, de color de paja, "ministerio de mucha caña y poco grano".

Monte-Virgen llevaba guantes blancos" como el hidrargirio, guantes de azogue, limpios como - la plata, virginales como el título de su due - ño, color de inocencia, como quien dice, co - lor de Fray Gerundio preso". Si lo que no es - de creer, sus manos hubiesen sido manchadas - el guante lo disimulaba perfectamente".

No estaban aun lejanos los días de Carabanchel, por - eso dice a continuación:

"El ministro y yo nos mirábamos algunas veces de hito en hito, y aunque no hablábamos, porque el sitio no lo permitía, parecía que nos decíamos con los ojos, yo a él yo soy, y él a mi yo fui".

Dos ministros no llevaban guantes, el de Marina y no era extraño, pero el de Estado había hecho mal en presentarse así porque su ministerio debe de ser de mano oculta,

"porque la diplomacia no es para mi otra cosa que una mano cuyo color se encubre con una sobrepuesta piel del tinte que más convenga, ministerio que exige la astucia y el instinto del castor de cuya piel se hacen los guantes". (208).

Con mucha frecuencia se refiere Fray Gerundio a la difícil situación de los cesantes, de las viudas, de los militares retirados, del clero no retribuido y "sacude capilladas" contra los ministros y el gobierno en general, que origina tales circunstancias, o no toma medidas necesarias para resolverlas. Y no sólo se enfrenta con estos problemas de su tiempo de forma directa sino también mediante la creación de tipos que rayan en la caricatura. Cuando se daba "un simple paseo sin plan" (209) por la capital del reino, al dar vuelta a una esquina le golpeó en la cara

"una nariz a la cual seguía en clase de agregado una especie de osario o esqueleto", y "Ud.

(208) Tomo IV. Capillada 93; 20 de noviembre de 1838

(209) Tomo VI. Capillada 135; 16 de abril de 1839

me ha hecho un flaco servicio", dice al hombre de la nariz, y éste le respondió: "De modo, amigo Fray Gerundio, que mal pudiera hacer a Ud. un servicio gordo, porque no está para eso mi contextura".

Se sorprendió el clérigo de ser reconocido por una persona que creía no había visto nunca y entonces ésta hace su presentación:

"Muchas veces la ha visto Ud., pero esta fisonomía no es ya la mía; ésta es una fisonomía de la que tenía cuando Ud. me conoció. ¿No se acuerda Ud. de don Familio Hambre hace?—Hombre! ¿Ud. es el señor Hambre hace? ¿Quién le había de conocer a Ud?. Le han crecido a Ud. prodigiosamente las narices".

La verdad era que "le habían menguado las carnes", porque llevaba diez y seis años de cesantía,

"diez de ellos entre cárceles y emigraciones y los seis últimos entre esperanzas ministeriales y desesperaciones mías".

No había pasado más hambre en los años de persecución que en los que llamaban de libertad, pues en el presente disfrutaba del apellido en toda su extensión; la causa era sencilla y no iba a ser desaprovechada por Fray Gerundio tan atento a las razones políticas.

"¿Pero cómo me han de emplear si están todavía mandando los mismos que en aquel tiempo me persiguieron más?".

Y ¿cómo viviría la familia de aquel cesante que mostraba los documentos acreditativos de diez y seis años de servicios sin tacha?".

"¡Dieciseis años, Fray Gerundio! que con los dieciseis de cesantía, sería ahora el más antiguo de la carrera! Y me veo mendigando!!".

No es de extrañar que a continuación hablase de desesperación,

"de tirarse un tiro si tuviera para comprar -- pólvora, de irse a la facción si pudiera hacer traición a sus principios; echó una retahíla de conjuros a los gobernantes acompañados de vigorosas y expresivas interjecciones. ...".

Se despide apretando la mano del escritor con "los -- cinco látigos de su derecha y rogándole gerundiara a esos... -no escribe el adjetivo por temor al Jurado-, No es difícil adivinar la opinión personal de Fray Gerundio:

"Yo conocía que al pobre Hambre hace se le salía la razón hasta por las roturas de la levita, pero también conocí que al hombre de la nariz no le había quedado sólo nariz sino también boca".

Continúa su paseo y al dar la vuelta a otra esquina - oye una voz:

"Vaya Ud. con Dios, P. Fray Gerundio; hable Ud. a la gente". Miré y me encuentro con una cara sin narices y sin orejas, único país sin facciones que acaso se encuentra en España en la actualidad".

Se disculpa porque no recordaba haber visto hasta entonces tal semblante, y entonces el que hablaba le dice:

"¡Cuántas veces habré Ud. hablado con D. Ros-- tricio Mutilá!.- ¿Ud., qué dice?. ¿Es Ud. Mutilá, el oficial de la intendencia de...- El -- mismo, amigo Fray Gerundio, que viste y calza, aunque de caridad".

Había caído prisionero en manos de los carlistas que habían pensado fusilarle pero después le dejaron, mu-

tilado de aquella manera, abandonado en el campo; el gobierno le dió por muerto y se proveyó su plaza; cuando quiso manifestar su necesidad, hasta los porteros - de la secretaría le volvieron la espalda.

"¡Ay, Fray Gerundio! no sabe lo que son esos..
..y lanzó otro adjetivo primo hermano del de D. Familio, despidiéndose de mí con un suspiro que penetró hasta lo íntimo de mi corazón".

Sigue su paseo, vuelve otra esquina y una vocanada de viento le trajo rodando un bulto negro, que tropezó - en sus piernas y faltó poco para hacerle caer, no por la violencia del cuerpo sólido, porque éste parecía - bastante ligero o de poca gravedad, sino porque se le habían enredado en las piernas unos como pliegues de - ropa:

"Bajé la vista, y vi una figura de mujer anciana. Era una viuda a quien había llevado el aire como a un vapor casi sin tocar el suelo - más de media calle".

No tenía nada qué comer.

"Así no es extraño, señora, que esté Ud. tan - ligera y tan dúctil. ¿Pero no les ha dado a - Uds. ahora el gobierno una paga?.-¡Ay, señor! Al fin sus clamores de Ud. parecía que habían sido oídos, y nos han llamado a cobrarla, si - señor. Pero ¿cómo la dan? Gota a gota, como - quien lo destila por alquitara?.

Era tan pequeña y además tan lenta la distribución -- que tal vez no llegara a la "viuda-vapor".

Los breves rasgos descriptivos, las actitudes y pala-

bras del diálogo dan singular relieve a estas figuras que recuerdan dibujos goyescos y adquieren significado de crítica esperpéntica, no por deformación, sino por la adecuada expresión de los aspectos reales más característicos del cesante hambriento, el mutilado de guerra y la desamparada viuda, retratos vivientes de una situación auténtica, sobre la que el autor reitera sus manifestaciones de denuncia social.

Entre las diferentes formas que Lafuente utiliza señalamos también el intento de narración novelística en un artículo de 14 páginas titulado "¡ECCE HOMO! Novelista original". Va encabezado con el canon:

"Si alguno dijere que Juan Paisano sabe a --
quién vota, para qué vota, y cómo vota, de --
un vota voleo le planto por veleta del pico --
de Tenerife". (210).

Y presenta dos psicología típicas, frecuentes en la época, perfectamente caracterizadas: Simón Rojas es el prototipo del labriego montañés, sencillito, e ignorante de todo lo que se salga del duro trabajo de -- unas pobres tierras que lleva en arrendamiento; su mujer, la tía Zoila, le acompaña en su faenas mientras espera con preocupación las cartas que sus dos hijos, soldados en la guerra carlista, le envían cada tres o cuatro meses. D. Gabriel es el dueño de --

(210) Tomo VII. Capillada 164; 26 de julio de 1839.

las tierras que utiliza a sus colonos para sus intereses políticos, les declara propietarios (211) temporalmente para que puedan secundar sus planes electorales; depone su habitual tono duro y exigente, y se presenta afable y dadivoso cuando quiere que Simón Rojas vaya a votar con unas papeletas que le entrega, a aquellos hombres que van a traer la paz y alivio de contribuciones.

Y Juan Paisano recorre varias leguas en el día señalado, 24 de julio, día de Santa Cristina, para llegar a la cabeza de partido donde le espera D. Gabriel ya impaciente; pero antes de que pueda acercarse a la urna le asalta otro y otro..., le llenan los bolsillos de papeletas, y al final, acosado y aturdido, acaba por depositar la última papeleta que le alargó el escribiente próximo a la urna.

El relato va perdiendo vigor para terminar con una secuencia moralizadora: dicen que las cortes son la expresión de la voluntad nacional cuando los tíos Simón

(211) La ley de 20 de julio de 1837 exigía para ser elector, que se pagaran 200 rs. vn. al año, de contribución; acreditar una renta mínima de 1.500 r. al año, o poseer una yunta propia, ser arrendatario, aparcerero por una renta de 33 rs., habitar un cuarto cuyo alquiler mín. 2.500 rs.-anuales en Madrid y hasta 400 rs. en pueblo. Estudios sobre el XIX espa. M. Tuñón de Lara. (Ma-drid 1971, pág. 53.)

nes eligen los diputados y las tres cuartas partes de la población carecen del ~~de~~cho del voto; dicen que -- los elegidos representan al país cuando el más dies--tro en la intriga es el que más votos reúne.

Sólo de paso manifiesta Lafuente sus preferencias por nuestros clásicos, con Quevedo y Calderón, cita a Feijóo y a Jovellanos, revela interés por El Genio del Cristianismo de Chateaubriand, pero llama particularmente nuestra atención la frecuencia con que se refiere a Cervantes, a su obra principal, ya con referencias extensas, ya con meras alusiones a D. Quijote o a Sancho, ya a circunstancias de sus vidas, para corroborar opiniones o ideas, deducir consecuencias, o establecer semejanzas. Todo parece indicar que leía con frecuencia la inmortal novela, cuyo autor tenía como modelo. Cuando en el prólogo al primer volumen de la recopilación de su Periódico dice que no desconoce la dificultad que supone escribir "en el estilo" de Juvenal y de Cervantes, aclara que no abriga la -- pretensión ni siquiera de citarse al lado de "los -- príncipes de la sátira latina y española", sino que -- se daría por satisfecho si consiguiera imitarlos. Creemos que, además de la admiración y el entusiasmo que sentía por la grandeza de la obra, por el significado de los personajes y la claridad del estilo, intentaba

imitarla como un procedimiento más eficaz al servicio de su intención crítica.

Fray Gerundio había tomado la empresa de deshacer los muchísimos entuertos que hacían los hombres de su tiempo (212). Poco después de iniciada su labor periodística invoca a D. Quijote para que deje por un momento "la dorada silla que sin duda estará ocupando en el cielo" y vaya a orillas del Cinca a derrotar al príncipe D. Carlos que rodeado de obispos, frailes y clérigos en general, había hecho una expedición a Cataluña (213). Casi dos años más tarde vuelve a suplicarle que libre la Mancha de facciosos.

Cuando en el verano de 1843 España se encontraba en una gravísima situación política y el Regente permanecía en el alcázar de Bella-Vista, como encantado por los consejeros ayacuchos, Fray Gerundio recuerda el consejo que el sabio Merlín había dado a D. Quijote para desencantar a Dulcinea:

.... que Sancho tu escudero
se dé tresmil azontes y trescientos
....."

y le pide a Tirabeque se dé tan sólo la mitad, mil -- trescientos cincuenta disciplinazos a modo de peniten

(212) Tomo I. Capillada 6; 10 de marzo de 1837

(213) Tomo I. Capillada 11; 15 de junio de 1837

cia propiciatoria para buscar solución a las discor--
cias políticas y la liberación del Regente de su en--
cantamiento; el lego se resiste y aconseja al amo que
imite a D. Quijote y se retire a las entrañas de Sie--
rra Morena a hacer penitencias con el mismo objeto, -
pero al fin por el bien de la patria promete comenzar
el "vapuleo" (214)

No mejoraban las circunstancias y entonces Fray Gerun--
dio se dirige a los españoles con las palabras:

"Ténganse todos, todos envainen, todos se so--
sieguen, oíganme todos, si todos quieren que--
dar con vida".

que dijo D. Quijote de la Mancha al ver la descomunal
pelea que se había tramado en la venta sobre la bacía
de barbero y la albarda de asno, y quiere que los es--
pañoles se percaten de que están repitiendo el famoso
episodio y tengan en cuenta lo que ya entonces había_
dicho Cervantes:

"Por Dios todo poderoso que es gran bellaque--
ría que tanta gente principal como aquí esta--
mos se mate por causas tan livianas".

pero si entonces se sosegó la venteril pendencia, no_
tuvo la misma suerte Fray Gerundio que buscaba

"que ambas partes quedaran, sino del todo con--
tentas, a lo menos en algo satisfechas".

porque sus "amistosas moniciones" al "ventero" no fue_
ron oídas, no hubo mediadores, ni Agramantes ni Sobri

(214) Tomo I. Disciplinazo 3º; 15 de junio de 1843.

nos, sino el Manifiesto de que no había término medio, que la pendencia había de cortarse sólo empuñando la adarga y embrazando la lanza, y se mataba la gente -- por causas tan livianas (215).

El gobierno provisional presidido por D. Joaquín Ma - López, que declaró mayor de edad a Isabel II el 10 de noviembre de 1843, fué constituido definitivamente -- por unanimidad parlamentaria después de haber recibido notables encomios, la Gaceta del día 15 del mismo mes le dedicaba tales alabanzas que recordaban a Fray Gerundio las laudatorias expresiones de D. Quijote al Amadís de Gaula, Palmerín de Inglaterra, Lisuarte de Grecia, Perión de Gaula, Esplandian, etc.; sin embargo este mismo ministerio había cesado el siguiente -- día 17, Olózaga estaba encargado de constituir otro y Fray Gerundio no puede menos que repetir lo que decía Maese Pedro enseñando las figuras de su retablo a D. Quijote, Sancho y el ventero:

"Miren también un nuevo caso que ahora sucede, quizá no visto jamás" (216).

Lafuente había prometido a sus lectores "un padre Curro" y no se acordó más de él, cuando alguien le avisó de tal olvido acudió a su memoria el Rucio de San-

(215) Tomo I. Disciplinazo 5º; 25 de junio de 1843

(216) Tomo I. Disciplinazo 32 20 de noviembre de 1843.

cho que Cervantes también había olvidado varias veces y piensa:

"Si el olvido de un jumento se le echó en cara al inmortal autor del Quijote ¿cómo se ha de disimular el olvido de un fraile a Fray Gerundio?" (217).

Exito del "Fray Gerundio"

El periódico de Lafuente tuvo desde el primer momento una favorable acogida y una gran difusión. A medida que se sucedían las Capilladas aumentaban los lectores, atraídos por el agudo comentario a los importantes problemas que vivía el país, por la claridad con que se trataban los asuntos y la sencillez del estilo. Estas cualidades le permitieron llegar a personas de todos los niveles y de todas clases sociales, tanto a las ciudades como a los pueblos pequeños e incluso a América. Nadie mejor para referírnoslo que un testigo de la época (218). "Hacia 1838 apareció en León y se trasladó luego a Madrid D. Modesto Lafuente, con la firma popular de Fray Gerundio en sus famosas capilladas, que tan saboreadas habían de ser entre las masas populares, y es que estas masas poco dadas de suyo a la sal ática, lo eran más por su temperamen

(217) Tomo II. Capillada 42; 18 de enero de 1838

(218) Mesonero Romanos "Memorias de un setentón". --
Obras Completas. Tomo V, B.A.E. nº 203, pág.190

to a la cocina conventual, con que solía aderezar sus guisados el fantástico lego Tirabeque; Lafuente, pues, tuvo la singular oportunidad de hablar a estas masas en un lenguaje adecuado, y siguiendo en el desarrollo de su pensamiento la forma y la expresión chistosa, - aunque chabacana, que plugo dar el Padre Isla a su homónimo el héroe de Campazas, se apoderó por completo del entusiasmo y simpatía de la muchedumbre. Y ésta le prodigó tan estrepitosa acogida, que no contenta con devorar miles y miles de aquellos folletos de tan aperitivo sabor, y que penetraban hasta los últimos fogones de la más miserable aldea, y no satisfecha con procurar de este modo al escritor una pingüe fortuna, llevó su extravagancia hasta convertir a su persona en un verdadero ídolo, y tanto que en sus viajes por las poblaciones españolas era objeto de las más entusiastas demostraciones de aplauso y simpatía; y ciudad hubo y por cierto de las más importantes capitales de Andalucía, que a la entrada del famoso Fray Gerundio se formaron las tropas en la carretera, volteáronse las campanas y salió el Ayuntamiento a felicitarle con su arenga de cajón..."

El propio autor comenta en varias ocasiones el creciente aumento de suscritores y el interés con que se esperaban sus noticias. Pronto vió superadas sus aspi

raciones, y ya en las publicaciones de León, capital de una provincia de tercera clase entonces, tuvo la satisfacción de contar con un número de suscritores que no desdeñaría un periódico de la Corte. Se suscribía en casi todas las capitales de provincia y ciudades importantes de España y se vendían también, encuadernados en un tomo, los números publicados en cada trimestre. El autor correspondió al éxito obtenido -- con "mejora en la letra y rebaja en el precio, desde principio del año 38" (219).

-
- (219) PROSPECTO. FRAY GERUNDIO. PERIODICO SATIRICO DE POLITICA Y COSTUMBRES. En este folleto que se publica semanalmente en León, se critican en estilo festivo los actos o disposiciones erradas o inoportunas del Gobierno y de las autoridades. Se denuncian y ridiculizan los abusos generales y locales, y se patentizan las necesidades de los pueblos, indicando los remedios y clamando por su aplicación. La general aceptación que ha acertado a merecer este periódico del público de España y fuera de ella en los nueve meses -- que lleva de publicación, han movido a su autor a continuar satisfaciendo la ansiedad pública, proporcionando al mismo tiempo mejora en la letra y rebaja en el precio desde principio del año 38. La originalidad de estilo en que se escribe este periódico no necesita ser recomendada: acaso no hay un español que no tenga noticia del desenfado crítico-censorio-frailesco de Fray Gerundio y de las marrullerías y maliciosas simplezas de su afamado lego Tirabeque. Sale todos los jueves en folletos de 16 a 24 páginas en 8º. Precio desde 1º de enero 15 rs. por trimestre, franco porte. Se suscribe en Madrid, librería de Sanz Cuenca, idem. de Mariana; Bilbao, García; Ferrol, Taxonera; Lugo, Pujol; Alicante, en la redacción del Boletín oficial; Coruña, idem; Lérida, idem.; Logroño, idem.; Málaga, idem.; Toledo, Administración de Loterías; Mondoñedo, idem; Maquinenza, idem.; Santander, -

En la Corte le hicieron buenas proposiciones de trabajo varios directores de periódicos pero Lafuente prefirió seguir con el suyo propio. "Y comencé a escribir en Madrid el 1º de julio siempre solo. Y el público volvió a corresponder desde luego con generosidad a mis tareas (220).

Las Capilladas esperadas por unos y por otros, temidas a veces, le dieron gran popularidad en su época, también le proporcionaron disgustos y persecuciones; a la vez le unieron con sus lectores en un responsable deber que no olvidó ni en sus momentos difíciles de persecución y enfermedad. Los numerosos suscriptores tenían para Modesto Lafuente, convertido ya en el mundo literario en Fray Gerundio (221), unos legíti-

(219) imprenta de D. Clemente Riesgo. En los demás -- puntos de la Península en las Administraciones y Estafetas de Correos.

Los tres tomitos que forman los tres trimestres hasta ahora vendidos, se venden en la redacción encuadernados con sus correspondientes portadas de color a 10 rs. cada tomo, franco porte para los suscriptores al 4º trimestre; al mismo precio sin franquear para los demás. Se suscribe en los mismos puntos.- Alicante: Imprenta de N. Carratará.- Enero 1838. Del Archivo familiar de Mayorga.- La recopilación en 3 tomitos de las Capilladas de León" a que aquél se refiere es anterior e independiente a la recopilación general de todos los números que hemos citado en la página 2 como 2ª edición.

(220) Tomo XIV. Capillada 363; 17 de agosto de 1841

(221) Con este nombre se le citaría después para referirse a su obra histórica. Tomás Bertrán Soler escribió una despiadada refutación a la Historia General de España con el título "Cuchilladas a la Capilla de Fray Gerundio. (Valencia, -- 1858-4º, 200 páginas).

mos derechos a los que el escritor no podía faltar. - Una corriente de simpatía se observa en estos escritos hacia los lectores, y en varios momentos les da las más sinceras gracias por tan constantes pruebas de benevolencia. Se sintió agradecido a la vez que obligado y correspondía acercándose al público lector para conocer sus necesidades e interpretar mejor sus deseos, como hizo en los viajes por el Sur de España, o para defender sus aspiraciones como ocurrió, por ejemplo, con la Milicia Nacional.

A. Ferrer del Río dice (222): "Sobremano trabajo por la ilustración pública y con gran fruto, pues no había rincón de España, donde no se leyera el Fray Gerundio. Dos capilladas se publicaban semanales y próximamente se tiraban 6.000 ejemplares. Solamente en América se vendieron 15.000 volúmenes (223). Comentando las censuras que El Conservador de Sevilla hacía al Fray Gerundio a causa de la gran difusión del periódico en aquella ciudad, el propio autor decía: "Mientras el Fray Gerundio conserve su división de suscritores, los cuales si se levantan un día de humor y se ponen

(222) El Sr. D. Modesto Lafuente. Su vida y sus escritos en la Historia General de España de Lafuente. (Madrid 1867). Tomo XXX, pág. XXV.

(223) Francisco de Paula Mellado en el Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV. (Madrid 1847), pág. 328, señala esta misma cantidad de volúmenes del Fray Gerundio, vendidos en América.

a las órdenes del duque de la Victoria, no necesita - más el hermano Baldomero para ocupar el país enemigo_ por inundación, y mientras vea que sus humildes artí- culos se reimprimen hasta en Stuttgart y mientras vea que corren por Orleans y por las demás repúblicas del Nuevo Mundo poco cuidado le dan los conservadores de_ Sevilla. "Y en una nota aclaratoria añade: "En Stutt- gardt capital del reino de Wurtemberg se han publica- do varios artículos gerundianos con comentarios críti- cos que no está en mi copiar, en un folleto periódico literario titulado "Hojas para servir al conocimiento de la literatura de los extranjeros " (224).

F. de Paula Mellado afirma que "se hicieron traduccio- nes en francés, inglés, alemán y otros idiomas" (225).

Los lectores escribían a Fray Gerundio pidiéndole que publicara tal o cual circunstancia, o expusiera deter- minada necesidad o asunto; el público de Madrid acos- tumbrado a sus comentarios esperaba la salida de cada número deseando ponerse al corriente de los aconteci- mientos del día y se hicieron proverbiales las expre- siones: "veremos que dice mañana Fray Gerundio"; "no_ dejará de comentarlo mañana Fray Gerundio"; "Fray Ge-

(224) Tomo IX. Capillada 229; 10 de marzo de 1841

(225) Ob. y lug. ctds.

rundio, mañana ya nos dirá vuestra paternidad algo de esto". El autor supo mantener su independencia y a este respecto escribía: "... No miran si la cosa merece o no la consideración gerundiana, si es ya de noche y si está la capillada en prensa... Mi paternidad gerundiana se ha servido declarar, que no habiendo mediado estipulación alguna con el hermano público que a tan precipitada puntualidad le comprometa, y debiendo mantener ilesas la independencia y prerrogativas de su soberana capilla, hablará en lo sucesivo cuándo y de los sucesos que en su leal saber y entender crea oportuno, y juzgue ser objeto de dicha su gerundiana capilla" (226).

El P. Blanco García comenta que las Capilladas fueron de más efecto en la opinión pública que los discursos de 20 diputados en el Parlamento (227). El propio Fray Gerundio se hace eco de los éxitos alcanzados. Con el título "Otras propagandas" escribe: "Toma, Pelegrín, lee esta circular del ministerio de la Gobernación fechada el día 8 y por ella verás cómo el gobierno tomó en consideración nuestras observaciones de la capillada del 29 de octubre sobre las propagandas. Ahí verás cómo el hermano Arrazola que hace de ministro de la -

(226) Tomo VIII. Capillada 186; 11 de octubre de 1839.

(227) La Literatura española en el siglo XIX. (Madrid 1909). Tomo I, pág. 344, 3ª Edición.

Gobernación, recomienda a todos los jefes políticos - de las provincias la creación de escuelas o salas de asilo a ejemplo de las que te dije había organizado - la "Sociedad para propagar la educación del pueblo".- Se conoce, Tirabeque mío, que el gobierno se picó de los cargos que le hacíamos, lo cual prueba que aún no ha perdido enteramente la sensibilidad y esto siempre es un consuelo.- ¿Y en qué conoce Ud. que lo había picado, por lo que nosotros le digimos, señor?- Hombre, cuando los remedios siguen muy cerca a las denuncias, debe creerse que son efecto de ellas. Y así como apenas insinuamos la mala visualidad que hacían en la plaza de toros, cuando las funcionatas por el convenio de Vergara, aquellos pobres soldados de caballería que estaban resistiendo el frío con los vestidos blancos de verano, a los dos días de aquella capillada se les dieron ropas de invierno, y se atribuyó al efecto mágico de la capilla gerundiana, así esto de las escuelas debe ser también obra de nuestra capilla ..." (228).

Algunos periódicos de Madrid y de provincias copiaban Capilladas. El Constitucional de Barcelona, en alguna época, publicó todos los artículos del Fray Gerundio.

(228) Tomo VIII. Capillada 196; 15 de noviembre de 1839.

Lafuente se complacía de recibir tal honor si bien no le agradaba que por este procedimiento le restaran -- suscritores y a varias veces defendió "la propiedad gerundiana". Mientras algunos periodistas le alababan o apoyaban sus puntos de vista y le defendían cuando -- era atacado o perseguido, como ocurrió por ejemplo en el Nosotros, no le faltaron enemigos, así el diario Mundo de Madrid en su número 576 le atacaba despectivamente y le tildaba de republicano, y el Boletín de Oñate, Navarra, de tendencia carlista, le atacaba despiadadamente. A todos contestaba Fray Gerundio en el tono que el caso requería en cada circunstancia.

Como siempre ocurre con esta clase de publicaciones -- el Fray Gerundio sufrió triunfos y persecuciones, recibió alabanzas y críticas negativas. En su tiempo, -- mientras la masa popular le aclamaba, Mesoneros le -- juzga desfavorablemente; pero después de la muerte -- del autor A. Ferrer del Río escribía: "Para su celebridad imperecedera le bastaría la colección voluminosa del Fray Gerundio, en donde aparece suelto versificador y fácil prosista, siempre agudo y atento a ser fiel intérprete de la sana razón y el buen sentido." -- (229). Blanco García atribuye "a la loca fortuna y a la inmejorable oportunidad de las circunstancias, el

(229) Ob. cit. pág. CL.

ponderado talento satírico de D. Modesto Lafuente", - (230) cuyo brillo, dice, no tardó en desvanecerse. Es indudable que las circunstancias favorecieron su labor periodística y no es menos cierto que Lafuente se decidió a escribir para el público a fin de participar en la agitación ideológica de su tiempo (231), que su periódico ejerció una influencia directa en la vida pública y adquirió extraordinaria popularidad. En 1846 escribía A. Ferrer del Río (232): "Es un hecho - que nadie ha reunido ahora en España más lectores que Fray Gerundio".

Pero hay una circunstancia, tal vez la más importante, a la que nos conducen dos fechas, en nuestra opinión, significativas: el 13 de febrero de 1837 muere Larra, el 4 de abril del mismo año sale a la luz la primera publicación de Lafuente; nos inclinamos a pensar que la muerte de Fígaro favoreció la aparición de Fray Gerundio. A este respecto escribe Villergas (233). -- "Sin la muerte de Larra es muy verosímil que Fray Gerundio no hubiera tenido ánimo suficiente para salir a la palestra en que pudo presentarse sin el inconve-

(230) Ob. cit. pág. 344

(231) Véase Biografía, pág. 16-XXV

(232) Galería de la Librería española (Madrid 1846), pág. 316

(233) D. Modesto Lafuente. Juicio crítico de los poetas españoles contemporáneos. (París 1854), pág. 231-244.

niente de tener que luchar contra un rival formidable (...) El pueblo español que sintió vivamente la muerte de Larra recibió con indudable placer la aparición de Fray Gerundio; porque todos los pueblos prefieren la sátira a todos los demás géneros de la literatura, no sólo porque les divierte, sino porque ven en ella un freno contra las demasías de los poderosos, y un remedio a la corrupción de las costumbres. Por eso -- cuando se supo que en la provincia de León se publicaba un periódico satírico-político, que tanta falta hacía en aquel tiempo, se despertó primero la curiosidad, y luego el interés hacia un papel que llenaba -- realmente su misión con oportunidad y gracia (...) Todo ocurrió favorable a la celebridad de Fray Gerundio; en primer lugar su chiste, luego la afición del pueblo a la sátira, después la guerra civil, que tenía -- en expectativa a todos los partidos, proporcionando -- de parte de los unos y de los otros abundantes materiales para la crítica".

Las persecuciones de que fué objeto el autor por parte del gobierno también contribuyeron a que el público siguiera con más interés sus escritos. Tuvo el -- Fray Gerundio dos clases de lectores, el pueblo sencillo que le leía con entusiasmo y la gente que quería -- afectar buen tono y fingía cierto desdén hacia este -- tipo de sátira. Es lógico que las opiniones fueran --

distintas; por una parte la masa popular, mal documentada y menos exigente, se divertía con unas páginas - que remedaban sus formas vulgares e incluso las sim--plezas de su sicología en las expresiones y actitudes de Tiràbeque; al mismo tiempo, los comentarios de éste con el amo sobre las actuaciones de los políticos - - eran un acicate para la curiosidad de estas gentes -- que iban entendiendo algo mediante las oportunas preguntas del lego y las no menos intencionadas respuestas del autor, a quien, dice Blanco García (234) "le pertenece la gloria de haber puesto en estilo corriente los misterios más recónditos de la política, ocultos a profanas miradas". De otro lado estaban las personas a quienes censuraba directamente, además los -- lectores cultos que consideraban "algo frailunas y -- amaneradas sus locuciones" (235), y también sus adversarios por ideas y profesión. "La envidia podía en éstos más que cualquier otra consideración y aprovechaban las ocasiones de zaherir al hombre afortunado que se enriquecía con las letras, en un país donde parece haber sido siempre la pobreza el patrimonio de los literatos (236)". Hemos de añadir un tercer grupo de lec

(234) Ob. cit. pág. 344.

(235) Así A. Ferrer del Río en "Galería de la Literatura española. (Madrid 1846), pág. 316 (Opinión bien distinta a la que escribe en 1867 y que hemos señalado en las páginas anteriores).

(236) J.M. Villergas. Ob. cit. pág. 240.

tores, porque en realidad, el Fray Gerundio obtuvo -- siempre la aprobación de las personas instruídas y -- sensatas, que no tenían ningún interés en rebajar su mérito, ni en hacer concesiones a los caprichos de la moda, sino que sabían valorar sus aciertos y mirar -- con indulgencia sus descuidos (237).

Villergás expone así su opinión personal (238): "Me atrevo a compararle con los más estimables escritores de España, sin excluir a Figaro, a quien supera en la prodigalidad del chiste y en la riqueza de conocimientos, aunque no llegue a él en la profundidad de miras, ni mucho menos en la vehemencia y elevación de las ideas. (...) Hacía sátiras, pero verdaderas sátiras, ricas en conceptos epigramáticos, de ocurrencias felices, de citas históricas en que manifestó una instrucción que no es común en nuestros escritores, y manejando siempre la lengua castellana con tanta soltura como maestría. En una palabra, Fray Gerundio tiene excelentes dotes, y pertenece en su género a la primera categoría de los autores contemporáneos".

El entusiasmo que Fray Gerundio despertaba en sus lec

(237) Compartimos esta opinión que se deduce del escrito citado de Villergas, de las varias lecturas que hemos realizado para este estudio, así como de las referencias y alusiones generales del autor.

(238) Ob. cit. pág. 240-241.

tores llegó al extremo de comparar a sus dos protagonistas con los inmortales personajes cervantinos. En 1846 escribía Antonio Ferrer del Río (239): "Mucho -- perjudican a la fama de este escritor los que ponderan el mérito de sus diálogos con Tirabeque hasta nivelarlos y creerlos en algún caso superiores a D. Quijote y Sancho Panza"; y esta opinión no debía de proceder, del lector vulgar puesto que también el P. Blanco García alude, aunque muy brevemente, al nombre de Cervantes, "que han recordado ociosa y desalentadamente algunos críticos" (240). J. Caro Baroja dice: "Tirabeque viene a ser una especie de Sancho Panza sin demasiado brío" (241).

Creemos que a esta idea colaboró el propio autor, si no fué el iniciador de ella; ya hemos hablado de su interés por Cervantes, de su entusiasmo por el Quijote, y tal vez su deseo de imitarle no se refiriera sólo a lo que él llamaba estilo, sino también a la forma, y tal vez con sus dos personajes haya querido -- acercarse de alguna manera a los dos inmortales manchegos. En una ocasión escribe:

(239) Ob. cit. pág. 316

(240) Ob. cit. pág. 344.

(241) D. M. Lafuente y sus escritos de carácter social. (Boletín de la Real Academia de la Historia", Madrid, CLX, 1967, pág. 89-99).

"Si alguno dijere que mi Tirabeque no es tan linda púa como el Sancho de Cervantes, o sea de D. Quijote, le alumbro un linternazo que le hago -ánima del otro mundo" (242).

Y celebra el santo de Pelegrín dedicándole unos versos:

"Si el autor del gran manchego
fué feliz con Sancho Panza,
aún tiene mejor andanza
Fray Gerundio con su lego" (243).

La fama de los dos personajes fué más allá de las páginas periodísticas y sus nombres fueron utilizados para denominar otras cosas. En Jerez de la Frontera un exclaustro llamado D. Juan Rojas tenía una taberna con la denominación de "Tabanco de Tirabeque" (244). En la Habana se estableció una fábrica de tabaco al por mayor, de esmerada elaboración, con el nombre de "Fray Gerundio", para evitar falsificaciones advertía que todos los mazos llevarían "en sus majaguas transparentes", impreso el citado nombre, y añadía en un anuncio periódico:

"Tiene al gusto poco apego
Todo aquel que en esta Antilla
No lleva una cajetilla
De Fray Gerundio y su lego" (245)

-
- (242) Tomo I. Capillada 10; 7 de junio de 1837
 (243) Tomo VI. Capillada 140; 3 de mayo de 1839
 (244) Tomo VI. Capillada 148; 31 de mayo de 1839
 (245) En el Archivo de Mayorga hay un recorte de periódico, sin fecha, con el anuncio.

Debió de ser el éxito alcanzado por Fray Gerundio que movió a otros escritores a imitarle, si bien con escasa fortuna y menor calidad (246); así aparecen una serie de periódicos cuyo título empieza por Fray, como Fray Supino Claridades, "Del distinguido orden gerundiano, o las verdades políticas a capillazos. Publicación equivalente al antiguo Fray Gerundio" (247). De carácter satírico político, comenzó en enero de 1855 con 16 páginas, dirigido por D. Manuel Gil Salcedo, - en la imprenta de Martínez. Fray Gerundio y Tirabeque, del año 1869; Fray Modesto, (nunca llegó a guardián) de 1868; Fray Gerundio III, de 1853; Fray Gerundio liberal de 1868), Fray Tinieblas, Fray Veras, Fray Farfulla, etc. (248).

Hemos de considerar más objetiva la crítica contemporánea, más alejada de los partidismos del momento. Nicolás González Ruiz (249) considera que el Fray Gerun-

(246) Nicolás González Ruiz. Fray Gerundio y el periodismo satírico. En Historia General de las Literaturas Hispánicas. (Barcelona, 1969), pág. 170.

(247) Hartzenbusch: Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños. (Madrid, 1894), pág. 159, 283, 265, 149.

(248) Citados por Nicolás González Ruiz. Ob. y lugar cits.

(249) Periodismo y literatura periodística en el siglo XIX: Fray Gerundio y el periodismo satírico, en Historia de las literaturas Hcas. Tm. V. pág. 170.

*esta nota por ejemplo a citarla en la 149
(246) y así en 249 - como solo ob. cit.*

dio aún hoy día es grato de leer y nada inútil para el estudioso de la política de la época. La sátira -- era preferentemente y casi exclusivamente política, -- no suele ser de tonos violentos si se compara con la que se estiló varias veces en el siglo cuando se desataban las pasiones, y un tono general culto, perceptible a menudo en alusiones, citas y comparaciones, separa a Fray Gerundio de la bazofia periodística para elevarlo a un rango literario: "El estilo es vivaz y de buen corte y el relato sabrosísimo para advertir la situación de la vida española en aquellos momentos harto difíciles". Lo compara en calidad literaria al P. Cobos y añade: "Entre los periodiquillos de la época acaso el primero que deba señalarse es el de Fray Gerundio."

Posteriormente Gómez Aparicio (250) considera que: -- "dentro de la copiosísima y desigual proliferación de periódicos satíricos que ha conocido España en sus momentos históricos más críticos, uno de los más memorables divulgados e importantes es el Fray Gerundio." -- "Obra de un hombre de despierto talento y amplísima cultura, no se limitó a ser --ni quiso ser-- una hoja --

(250) Historia del Periodismo español -desde la Gaceta de Madrid (1661) hasta el destronamiento de Isabel II (Madrid 1967), pág. 248.

satírica más de las que abundó tanto el siglo XIX; para D. Modesto Lafuente el periódico debería inspirarse en un propósito de trascendencia reformadora (...). Por eso lo mejor de su sátira y lo más crudo de sus ironías se enderezan a poner en ridículo la corruptibilidad de una política que mantenía a España en el marasmo y que no la dejaba ser lo que debiera ser".

Para M^a Cruz Seoane (251) fué un periódico de gran éxito en su tiempo y perdurable fama después, "con el progresista Fray Gerundio, y el republicano Gil Blas, el moderado Padre Cobos, constituye el más famoso tríptico de representantes del muy cultivado género del periodismo satírico político del siglo XIX".

Los 17 volúmenes que constituyen la recopilación del Fray Gerundio en su segunda edición (252), reflejan el estilo y la personalidad del autor, y a través de su sátira ingeniosa y festiva en general, dura e implacable en ocasiones, amarga y vulgar en otras, ofrecen una visión detallada de las circunstancias y vaivenes políticos del período que abarca, junto con los

(251) Oratoria y Periodismo en la España del siglo XIX. (Valencia, 1977), págs. 239 y 358.

(252) 15 volúmenes del Fray Gerundio. Periódico Satírico de política y Costumbres y 2 volúmenes del Fray Gerundio. Era Segunda.

aspectos más comunes de las costumbres de entonces.

Su lectura nos revela la historia al día de las vicisitudes socio-políticas de aquella época; la historia de hechos notables en el momento mismo en que se estaban realizando, juzgada por un testigo inteligente -- que de esta manera quiso participar en los acontecimientos de su país, y divulgarlos a todos los niveles; y el pequeño detalle callejero, que no suele registrarse en los grandes libros, pero que es manifestación, no menos evidente que los hechos importantes, de los hábitos y estructuras que determinan el comportamiento de una sociedad y de un pueblo en sus manifestaciones espontáneas y naturales del cotidiano vivir. En este sentido las Capilladas tienen hoy valor de documento.

El deseo de una situación política fundamentada en la justicia y el orden, que encaminase a la patria hacia el bienestar y el progreso, al desarrollo de la cultura y a la liberación del infortunio de las clases mestizas, es el móvil que alienta las páginas de este periódico.

D. Modesto Lafuente se manifestaba orgulloso de proceder con independencia, imparcialidad y respeto a la -

ley (253), luchaba por "un gobierno justo, rigurosa--
mente justo, íntegro, desapasionado, protector y com--
pensador del mérito y de la virtud y castigador inexo--
rable de la dilapidación, de la inmoralidad y de los_
crímenes" (254), como único camino para hacer posible
y duradera la paz y la libertad.

El 26 de abril de 1844 resumía así su labor periodís--
tica:

"Siete años sostuvieron Fray Gerundio y Tirabe--
que sus misiones; en ellos trabajaron y escri--
bieron siempre a conciencia, dijeron la verdad
tal cual ellos la aprendían; no recibieron ins--
piraciones de nadie, en lo que erraran, suyos_
fueron exclusivamente sus errores, en lo que -
acertaran, suyo fué también su escaso mérito; -
jamás adularon al poder, nunca obtuvieron des--
tino, ni cayeron en la tentación de alcanzar -
gracias ni honores, ni solicitaron ni acepta--
ron jamás ni de nadie otras recompensas que --
las espontáneas limosnas de sus devotos y el -
placer a que aspiraban de hacer algún bien a -
su país, y que acaso alguna vez hicieron. Pero
sufrieron persecuciones y duros tratamientos -
de parte de muchos gobernantes de diferentes -
matices; experimentaron amargos y crueles de--
sengaños de todos los partidos.(...) Trabaja--
ron siempre en favor de la justa libertad del-
pueblo; debieron también acreditar su amor al_
orden, puesto que ni un solo artículo de su pe--
riódico ha sido denunciado en los siete años; -
y a través de las borrascas que han agitado y_
conmovido al país y a los hombres, han logrado
salvar lo que es más difícil en tiempos de in-
mortalidad y corrupción, LA INDEPENDENCIA; és-
te es el mayor premio de sus fatigas, en ésto_
cifran su mayor gloria" (255).

(253) Tomo XIV. Capillada 363; 17 agosto de 1841

(254) Tomo XI. Capillada 265; 14 de julio de 1840.

(255) Una hoja suelta publicada en la fecha citada, en
el establecimiento tipográfico de Mellado, para
aclarar, contra las opiniones de los periódicos
de Madrid, que había decidido "no escribir por_
ahora de política" (En el Archivo familiar).

VIAJES DE FRAN GERUNDIO POR FRANCIA, BELGICA,
HOLANDA Y ORILLAS DEL RHIN

VIAJES DE FRAY GERUNDIO POR FRANCIA, BELGICA, HOLANDA
Y ORILLAS DEL RHIN.

Publicado a finales del año 1842, es el primer libro_ que escribió Modesto Lafuente; en él expone sus "memo_ rias" sobre el viaje que había realizado por Europa - en los últimos meses del año precedente.

Se ha señalado como peculiar del hombre del siglo XIX el deseo de agitación y movimiento, el afán de salir_ de los propios límites geográficos. La afición a via_ jar se había extendido hasta convertirse imaginativa_ mente en un medio de eficaces resultados para las más variadas circunstancias: para curar una enfermedad, - para adquirir conocimientos, para buscar fortuna o ha_ cer buen uso de ella, ya, simplemente, para romper el círculo de la monótona existencia y rendir tributo a_ la moda con el "yo he viajado también"; y no era el - menor de los motivos el hacer luego la relación escri_ ta del viaje. A mediados de 1840, "el primer verano - en que, después de seis años de guerra civil y de ca_ si completa incomunicación, podían con libertad sabo_ rear el derecho de moverse", (comenta a este respecto Mesonero Romanos) era unánime la resolución de viajar que impulsaba a los habitantes de Madrid, quienes se_

dirigían ya al sur y levante, ya a Vascongadas, escenario de los últimos acontecimientos de la guerra, o bien al otro lado de los Pirineos (1). Eran los meses estivales los más apropiados, especialmente junio y julio, cuando el patio de la casa de diligencias se veía animado a todas horas con los viajeros felices, que habían obtenido asiento, o por los que esperaban que en el libro de las solicitudes se anunciara su turno, hecho que en ocasiones, dada la afluencia de personas, se difería hasta más de un mes (2).

(1) Mesonero Romanos. Recuerdos de viaje, por Francia y Bélgica en 1840-1841. Obras Completa. Tomo V. - B.A.E. nº 203 (Madrid 1967), pág. 151.

(2) Lafuente en el artículo ¡Adiós Madrid que te quedas sin gente! del Teatro Social del Siglo XIX habla del movimiento y bullicio de las gentes que "Se cruzan, se agitan, se despiden, se marchan -- apenas empiezan los meses que empiezan por jota:-- "Los isrraelitas se daban menos prisa a salir de Egipto, después de la cautividad de Babilonia que se dan los contemporáneos de Fray Gerundio a salir de Madrid en cuanto se va acercando el sol al signo de Cáncer".

Larra en el artículo La diligencia se refiere también a los viajes de la época: "Pocos años antes eran difíciles los viajes, ir a París suponía un hombre osado y extraordinario, la marcha era una hazaña, la vuelta una solemnidad; los tiempos han cambiado extraordinariamente. "Artículos completos)". Edición y estudio preliminar de M. de Almagro San Martín (Madrid 1968), pág. 279.

Eugenio de Ochoa en El español fuera de España habla de "la moda de viajar que tan general se había hecho de veinte años a esta parte. Esto de -- viajar por recreo puede considerarse como una -- usanza extraordinariamente moderna, a lo menos en España, si hemos de creer lo que nos cuentan nuestros padres y más aún nuestros abuelos. Todavía a principios de este siglo un hombre que había pasa

No se sustrajo Lafuente a esta "necesidad" de la villa de Madrid; primero realizó un viaje por Andalucía, cuyas noticias fué reseñando sobre la marcha en el Fray Gerundio y, meses después, afectado por una dolencia que venía padeciendo y el disgusto por la actitud del Congreso respecto a la agresión que le había hecho el Coronel Prim (3), por prescripción facultativa suspendió su labor periodística y cruzó los Pirineos a fin de procurarse algún descanso y disfrutar de "baños minerales". No obstante siguió en comunicación con sus antiguos suscritores a quienes, por carta (4), refería algunas circunstancias del viaje; además reunió una buena colección de datos y poco después de su regreso ofrecería al público una extensa e interesante relación de su recorrido, con ella figura nuestro historiador entre los cronistas de viaje de la época. (5).

-
- (2) do la raya de Francia y penetrado hasta las murallas de Bayona, era ya una especie de fenómeno; se le llamaba cosmopolita...; Qué diferencia entre esto y lo que sucede en el día!, lo increíble es en ciertas clases de la sociedad, un hombre que no ha salido de España." (Costumbristas españoles. Estudio y selección de textos por C. Calderón, (Madrid 1950) Tomo I, pág. 913).
- (3) Véase Biografía pág. XLVII y ss.
- (4) Viajes de Fray Gerundio por Francia, Bélgica y orillas del Rin. Tomo I, pág. 345. Estas cartas se daban a conocer en Madrid, en el Boletín de Fray Gerundio, que se publicó durante su viaje, en lugar del periódico.
- (5) Mesonero Romanos, ob. cit. pág. 251 y ss. El Gil y Carrasco; Diario de viaje en Obras completas de B.A.E. (Madrid 1954) nº 741, pág. 359 y ss. A.Mª de Segovia: Manual del viajero español de Madrid a París y Londres (1851). E. de Ochoa: París, Londres y Madrid (1861)

Estructura

Consta la obra de dos tomos en 8º mayor; el primero - comprende el relato del viaje por Francia y el segundo refiere el recorrido por Bélgica, Holanda y orillas del Rhin. El autor inició su itinerario el 17 de agosto saliendo de Madrid a la una de la madrugada, y dió fin al mismo cuatro meses y medio después, cuando finalizaba también el año 1841. Entre la redacción de uno y otro tomo, ha tenido, dice, (6) "algunos meses de intermedio y de descanso" con motivo de "un nuevo viaje"; en mayo de 1842 escribía las últimas páginas del primer tomo y en diciembre del mismo año finalizaba el segundo.

Cada tomo está formado por artículos, generalmente -- breves, en prosa (rara vez intercala algún verso), con su correspondiente título alusivo al tema tratado, al lugar o monumento descrito, o a la costumbre referida; por ejemplo: Las Landas.- El castillo de Montesquieu. El hospicio.- Carácter y costumbres de los franceses. La fonda y el mercado, etc.

(6) Ob. cit. Tomo II, pág. 2.

El primer tomo tiene 112 artículos, comienza con "La salida de Madrid"; los 12 primeros artículos que comprenden 44 páginas refieren el viaje hasta Irún; son jalones más señalados de este itinerario: Burgos, Vitoria, Irún y el Bidasoa. Los lugares de estancia de nuestro viajero en Francia son: Bayona, Burdeos y París; en estas dos últimas ciudades permanece más tiempo y desde ellas hace excursiones a sus cercanías. -- Describe con extensión las tres ciudades citadas, especialmente Burdeos y París, y alude más brevemente a otras que va dejando en el camino. De las 498 páginas del libro, 273 las dedica a París y lo que a esta capital, alrededores, monumentos, costumbres, etc., se refiere.

En el tomo segundo, con 527 páginas y 141 artículos, son ciudades de estancia y estudiadas con más detención, en Bélgica: Bruselas, Lieja, Lovaina (desde aquí visita Waterloo), Gante, Brujas y Amberes; en Holanda: Breda, Rotterdam, La Haya, Amsterdam, Utrecht y Nimega, y describe de paso otras. En Prusia visita Dusseldorf y Colonia; desde aquí inicia su regreso a España por Aquigrán, Lieja, Lovaina, Malinas, Gante, Lila, Cambray, San Quintín, París, Burdeos, Bayona y Madrid.

El viajero utiliza los medios de locomoción de la época: la diligencia, los caminos de hierro -particularmente en los Países Bajos- y el barco. -navegando sobre las aguas del Rhin regresa desde Dusseldorf, capital del gran ducado de Berg, hasta Colonia-.

Los relatos siguen un orden paralelo a las circunstancias de un viaje. Caminos, ciudades, monumentos, hechos, etc., van apareciendo ante la mirada del lector en una amena forma expositiva, con observaciones no exentas de intención y penetración psicológica.

En la Imprenta de Mellado, donde se publicaba el Periódico, se hizo la primera edición en 1842-1843, la segunda, de lujo, en 1844 y otra en 1862. Con fecha 1844 conocemos dos formas: una en 8º mayor, que corresponde a la referencia que el 30 de enero del citado año hacía el autor en su periódico. Con el título Fray Gerundio de lujo escribía: "Se han empeñado varios artistas en poner a Fray Gerundio de lujo, y no ha habido más que dejarles salir con la suya. Con el Disciplinazo de hoy se repartirá la primera entrega de los Viajes de Fray Gerundio ilustrados que dicen, esto es, adornados con láminas y viñetas. La edición es verdaderamente de lujo; el papel de la mejor clase

el tipo nuevo y de una forma elegante y los grabados_ trabajados con propiedad y esmero. La obra lleva 40 - láminas sueltas en cobre y 150 o más viñetas en made- ra. Las que mi paternidad ha visto para algunas de -- las entregas sucesivas no desdicen, y aún creo que ex- cedan en delicadeza de trabajo a las primeras. Mi re- verencia no puede menos de dar las gracias al editor_ y artistas que tanto se han empeñado en honrar la hu- milde producción gerundiana que con el título de Via- jes publiqué hace cerca de dos años, y que no tiene - más mérito que prestar argumentos para todo género de dibujo, en que pueden lucirse, y no dudo que se luci- rán, los artistas que han emprendido esta segunda edi- ción, que yo cuidó también de que salga correcta, ha- ciéndole al propio tiempo algunas anotaciones y modifi- caciones. Se suscribe en los mismos puntos que el - - Fray Gerundio, a 4 reales entrega en Madrid y 5 en -- provincias franco porte" (7).

Con la misma fecha existe una publicación de los Via- jes de mayor tamaño, en 4º, con encuadernación más lu- josa que la anterior; el tomo I tiene 24 láminas suel- tas en cobre y más de 100 grabados en madera; el tomo II tiene 23 láminas y 102 grabados (8).

(7) Fray Gerundio Periódico Satírico. Era Segunda. To- mo II. Disciplinazo 47.

(8) En el archivo familiar de Mayorga (Valladolid).

Esta obra fue publicada también en Méjico en el año - 1859 (9), y en París, Garnier, en 1861. Para nuestro estudio utilizamos la edición de Méjico, 1859.

Técnica y recursos estilísticos

La primera página del libro recoge, a manera de prólogo, el programa de Lafuente en esta obra:

"... te envío, lector amado, esta primera y última página (10), para preparar tu ánimo a que mires con indulgencia esta serie de artículos de viaje, que no sé cómo llamar, si relación, o reseña, o apuntes, o memorias, u observaciones, o recuerdos; ni sé en verdad qué nombre merezcan, pero tú les darás el que en tu discreción y buen juicio te parezca más acomodado, o bien los dejarás sin nombre, que por eso ni ellos ni yo nos habremos de querellar.- Ellos han sido escritos sin pretensión de ningún género. Yo no me he propuesto más que dar a conocer a mis compatriotas llana y sencillamente algunas cosas y costumbres de los pueblos y países que he recorrido, y de lo que no había visto ocuparse otras plumas, que a haber querido tomarse este trabajo, lo hubieran desempeñado mucho mejor que yo.- Lo que sí te protesto es, que he procurado decir verdad, y presentar las cosas tales como ellas se presentaron a mi pobre gerundiana investigación. Si no las conocí bien, habrá habido error, no falsedad. Esto no sé si admite indulgencia; a tu generosidad lo dejo, hermano lector.- El segundo tomo comprenderá el paseo por Bélgica, Países Bajos y márgenes del Rhin, hasta la vuelta a España. Algo menos conocidos son estos países para la generalidad de los españoles, que la Francia, y de consiguiente algo más curiosa podrá ser también su descripción.

(9) Imprenta Andrade y Escalante.C/de la Cadena nº13.

(10) Es la primera página para el lector y la última para el autor, pues fué escrita por éste una vez finalizada la obra.

Toda la narración está hecha por el propio viajero -- que se nos presenta bajo la ya conocida figura de -- Fray Gerundio, exclaustrado monje franciscano, al que acompaña su lego Tirabeque. A lo largo de la obra va exponiendo una especie de visión panorámica de los diferentes lugares por donde pasa y ofrece al lector ricas observaciones sobre el paisaje, situación geográfica, costumbres, caracteres, monumentos, aspectos históricos, etc. Se trata, como dice el propio autor, de una serie de artículos de viaje que comienzan con la salida de Madrid y finaliza con la llegada a la frontera belga, por lo que al primer tomo se refiere, y con el regreso al punto de partida, para la totalidad de la obra.

Caracteriza estas narraciones el tono ameno y sugestivo, la observación atenta del autor, una sólida base histórica en las evocaciones del pasado, así como un conocimiento exacto y directo de la situación político-social de la época en los lugares que recorre.

El estilo es claro y sencillo: revela con frecuencia espontaneidad e improvisación. En todo momento resalta el interés por la historia, la crítica de costumbres y la referencia a los aspectos socio-políticos de la patria. Supera la circunstanciada sátira perio-

dística del Fray Gerundio en calidad literaria, ésta decrece en los momentos en que predomina la crítica social; se enriquece y gana su prosa cuando el autor expresa su entusiasmo, su admiración ante el paisaje, ante algún acontecimiento, o cuando la descripción se atiene a una exposición objetiva del detalle observado.

Se desarrolla toda la obra dentro de una tonalidad -- equilibrada y armónica; la impresión personal, generalmente amable cuando no emocionada, se va comunicando al lector con variedad de formas expresivas que se suceden sin relieves notoriamente destacados. El lenguaje es sencillo y cuidado, los vulgarismos e incorrecciones del lego son menos frecuentes que en el -- Fray Gerundio o en el Teatro Social y en algunos casos Tirabeque colabora en la suave exposición paisajística con el uso de diminutivos como: Lugarcillos, casita, pabelloncitos. Hay alguna expresión en francés y menos frecuentemente en latín. Asimismo señalamos la creación de los siguientes términos de indudable precisión significativa: "Si habría pasado la tulipomanía de Holanda a Inglaterra" (11). "Esta medida dió tal golpe al tráfico tulipanesco..." (12). "Se ex-

(11) Tomo II, pág. 313.

(12) Tomo II, pág. 314.

plica el hermano reliquiero, e~~H~~?" (13) "Por cierto -- que el tal antecesor del amigo Luis Felipe, tuvo in--geniatura para acomodar sus dos hijas" (14). Tirabe-- que llama teclero al organista de la catedral de Har-- lem (15). "¿Qué hace aquí este doctor en medio del -- hormiguelo mercantil de Rotterdam, inmóvil entre tan-- tos yentes y vinientes..." (16). Las citas de autores y obras bastante frecuentes en el Teatro Social rara vez aparecen en los Viajes.

Se mezclan narración, descripción y diálogo; éste surge en el momento oportuno para acentuar una observación y con más frecuencia una nota satírica. Las interrupciones, las salidas de tono, las preguntas curiosas, incluso la torpeza unas veces, la ingenuidad --- otras, o el duro realismo de Tirabeque son hábilmente utilizados por el autor para dar variedad al estilo. La frase es a veces concisa y el movimiento y la acción se suceden con agilidad:

"Los mozos acudieron a limpiar las mesas; se bajaron éstas, se levantó el telón, dió principio el acto..." (17).

-
- (13) Tomo I, pág. 478. Así llama al encargado de enseñar las reliquias en la catedral de Aquisgrán.
 (14) Tomo I, pág. 15 (Palabra utilizada en el periódico.
 (15) Tomo II, pág. 309
 (16) Tomo II, pág. 266. Se refiere a una estatua de Erasmo.
 (17) Tomo II, pág. 322.

La reiteración de dos elementos semejantes concreta - el paralelismo de dos acción simultáneas en:

"Al mismo tiempo que nos alcanzó a nosotros la noche alcanzamos nosotros a Aranda de Duero" - (18).

En otros casos las expresiones nominales constituyen la base de un amplio párrafo descriptivo:

"Veíamos muchas gentes cruzar los caminos a pie: los hombres con sus anchos pantalones de pana o de paño azul; sus levitones no nada elegantes, aunque decentes, o bien sus chaquetas también azules, sus chalecos de tripe o de calamaço, y sus zapatos de madera, según la clase o categoría, pero todos con su andar grave y desairado; las mujeres con sus bonetes blancos - ajustados a la cabeza, sus sombreros de paja - no nada modernos y sus capotillos de percal..." (19)

La impresión que nuestro viajero experimenta a su entrada en Holanda se manifiesta mediante una gradación ascendente de adjetivos:

"El panorama que ofrecía a nuestros ojos este país era singular, extraordinario, sorprendente para el extranjero que le ve por primera vez, y magnífico e imponente al mismo tiempo".

Y continúa:

"Las lluvias había inundado ya los campos: los ríos se confundían con los canales, los canales no se distinguían de las lagunas, y las guás detenidas formaban una masa común con las corrientes" (20).

La acción causativa de las aguas que se expresa en primer lugar y cuyo aspecto temporal pasado adquiere

(18) Tomo I, pág. 13

(19) Tomo II, pág. 353

(20) Tomo II, pág. 251.

proximidad con el modificante -ya-, origina una concatenación de efectos que se mantienen, a manera de planos sucesivos, con las formas durativas de las gradaciones verbales: " se confundían, no se distinguían, formaban una sola masa común".

En otra parte del mismo capítulo:

"Puestos allende el río, continuamos nuestra --marcha por aquellas llanuras, siempre viendo --agua, siempre encontrando canales, siempre pasando puentes, siempre divisando isletas, y --siempre marchando sobre arrecife de ladrillo, --hasta entrar en Isselmonde y dar vista a Rotterdam" (21),

notamos la intensificación del valor semántico de --siempre con su uso anafórico, y las diferentes configuraciones del elemento agua mediante los sustantivos: canales, puentes, isletas, arrecife.

La concatenación lingüística relaciona una serie de --elementos que se suceden realizando la misma acción --simultáneamente y todos participan del mismo efecto:

"La temperatura del día animaba el paisaje, el paisaje animaba la conversación, la conversación animaba al conductor, el conductor animaba los caballos; de suerte que con todas estas animaciones hicimos el camino sin sentir" (22).

Las formas admirativas son frecuentes en la expresión de sentimientos: "¡Qué es esto! exclamé yo asombrado,

(21) Tomo II, pág. 256

(22) Tomo I, pág. 113.

sorprendido, arrobado de admiración". (23)

La interrogación retórica se une a veces a formas comparativas:

¿"Veís esta bella ciudad taraceada de colores como una alfombra"? (24).

El diminutivo tiene sentido de irónica reticencia -- cuando Tirabeque después de interrogar si aquélla extensión de agua era río o mar continúa preguntando:

"¿Y cómo se llama el arroyito?"- "Se llama río Mosa, le contestan. (25)

Utiliza expresiones antitéticas:

"Pero yo estoy muerto de frío y tengo una (sic) hambre muy viva", dice Tirabeque. (26)

El juego conceptual de:

"Las bóvedas se me caían encima de pesadumbre. -- Cuidado con eso, mi amo, mire Ud. que las bóvedas son de hierro. ¿Y por qué se aflije Ud. -- tanto, señor"? (27).

expresa el sentimiento del autor al entrar en la "grande iglesia calvinista de Rotterdam" que antes había sido templo católico.

En las descripciones emplea frecuentemente el procedimiento indirecto con marcada reticencia; comienza diciendo todas aquellas cosas de las que va a prescindir y así las nombra e incluso las detalla:

-
- (24) Tomo II, pág. 253
 (25) Tomo II, pag. 257
 (26) Tomo II, pág. 260
 (27) Tomo II, pág. 272

"Nada diré de la estatua ecuestre... ni de las_
columnas... ni de...

Adquiere a veces la precisión de una guía del viajero:

"Hay en Utrecht (ciudad de 45.000 habitantes) -
22 templos: 8 católicos, 7 protestantes, 1 Wa-
lón, 1 luterano, 4 jansenistas y 1 anabaptista
(28).

Otras veces se ponderan los detalles mediante largas_
enumeraciones encerradas en amplias interrogaciones -
retóricas:

"¿Y quién es capaz de describir los intermina--
bles jardines de Versalles? ¿Quién sus juegos_
y saltos de agua, sus cascadas, sus estanques,
sus pabellones, sus grutas rústicas, sus bos--
quecillos y prados artificiales, sus innumera-
bles grupos de diosas, ninfas, de amorcillos,-
de sátiros, de faunos, de delfines, de trito--
nes, de genios, de héroes de la gentilidad, de
emperadores griegos y romanos, de oradores y -
filósofos, de las estaciones, de las partes --
del mundo, de los frutos de la tierra, de los_
ríos, de las aves, y de todo cuanto simbolizar_
se pueda por medio del buril y del cincel en -
las piedras y en los metales? ¿Quién los vasos
y las estatuas, y las columnas, y los capri- -
chos del grande y pequeño Trianón?... (29).

Pero en general la narración se desarrolla con un rit_
mo equilibrado, sólo al final del primer tomo se hace
más rápida y la descripción, como si el autor tuviera
prisa por terminar su obra, se reduce a meras enumera_
ciones (30).

Si bien más suave y con menos frecuencia que en el Pe-
riódico, no faltan las notas de ironía. Al comienzo -

(28) Tomo II, pág. 358.

(29) Tomo I, pág. 368

(30) Véase Apéndice III, pág. 111.

del viaje, contemplando los limpios riachuelos y torrentes que descienden de Somosierra dice:

"... Cuyos caudales, nosotros los españoles como bastante acomodados ya dejamos correr en plena libertad sin coartársela de modo alguno con esos estorbillos que llaman fábricas con que suelen tiranizar las aguas los tontos de los extranjeros (31).

Cuando nuestros viajeros pasan por Burgos, Fray Gerundio dirige la mirada hacia la Cartuja de Miraflores y aludiendo a la desamortización exclama:

"¿Qué se hicieron los cartujos?
Los bienes que poseían
¿qué se hicieron?
Y sus cuadros y dibujos,
y las rentas que tenían,
dónde fueron?" (32).

La circunstancia más inesperada puede derivar en sári ra política. En el pueblito vasco de Oyarzun el le go dice a su amo que le iba hablando del juego de la pelota típico del lugar:

"Ah, no señor, eso no: en Madrid tenemos muchos mejores.- ¡mejores que éste!.- Sí, señor, tenemos allí seis ministerios, que son otros tantos juegos de pelota, en que se juega con los empleados mejor que pueden jugar aquí los vizcaínos estos." (33).

Utilizando incluso la expresión propia de rencillas bélicas logra un apunte de paisaje en el que la niebla y el sol defienden sus respectivos derechos como protagonistas de una acertada observación climática -

(31) Tomo I, pág. 13.

(32) Tomo I, pág. 18

(33) Tomo I, pág. 42

característica de la región. El autor acaba de cruzar Vergara por el "campo del abrazo, aquel memorable sitio" donde "ni una señal se ve que recuerde al transeunte el acaecimiento prodigioso que cambió la faz de España y ofreció al mundo un testimonio sorprendente de hidalguía española", y después de recordar los siete años de la guerra civil contempla la naturaleza y dice:

"La niebla sostuvo aquel día una reñida y cruzada batalla con el sol, defendiendo aquélla obstinadamente los fueros que de muy antiguo ejerce casi todas las mañanas en aquellas provincias, y sustentando éste por su parte con no menos tesón sus derechos constitucionales, y la facultad de extender sus rayos con unidad solar igualmente por todos los ámbitos de la monarquía, sin reconocer privilegios ni exenciones". (34)

No olvida durante el viaje alusiones directas al gobierno. Cuando contempla el puente de Cubzac sobre el Dordoña, escribe:

"Tú no tiene España, patria mía,
puentes como este puente todavía:
mas ten gobierno, y júrote que al menos,
si no mejores, los tendrás tan buenos.

y añade:

"De sobra estaba yo convencido que lo que escribía no era más que una fanfarronada poética española, y que para tener nosotros puentes como aquel necesitábamos tener juicio por unos 200 años. (...); ahí os queda eso, y el gobierno la pague que hartas deja de pagar mereciéndolo, y al cabo, al cabo si bien se apura, la falta de gobierno es la causa primordial de to

(34) Tomo I, pág. 37.

do." (35).

Poco antes de su entrada en Amsterdam dice:

"Yo hubiera deseado llevar conmigo a todos los ministros de la gobernación de España habidos y por haber, y a todos los directores de caminos, y canales para que viesen lo mucho que -- hay por el mundo y lo mal repartido que está.- Allí una riqueza de medios de comunicación que ya degenera en lujo, aquí lo que ellos y yo sabemos y sería una superfluidad decir" (36).

Es indigna de la idea bastante generalizada en el extranjero sobre la desmedida afición de todos los españoles a la danza, el fandango, el bolero, etc., culpa de ello a las equivocadas referencias de los viajeros que nos visitan y también a sus propios compatriotas, y

"Pues como soy Fray Gerundio,
yo no sé que me da,
que aunque vaya de viaje,
no dejo de gerundiar".

censura la apatía e incuria de los españoles que no han publicado una "Guía del extranjero en España" (37).

Ni faltan manifestaciones directas de sentimiento patriótico. Cuando cruza el Bidasoa escribe:

"... eché mano al corazón, lo dejé depositado en territorio de España, llené su hueco de -- amor patrio, lancé un Adios, hermano, hasta la vista", al centinela y marché pensativo hasta el extremo del puente." (38).

(35) Tomo I, pág. 177

(36) Tomo II, pág. 315

(37) En la edición de lujo de los Viajes-1844- se atribuye un éxito con la anterior crítica, dice que ha sido escuchado, pues el Sr. Mellado acababa de publicar una Guía que reunía numerosos datos útiles para el extranjero que quisiera conocer España. (Tomo I, pág. 73).

(38) Tomo I, pág. 46.

Asuntos principales

Dado el carácter itinerante del libro, más que un estudio temático, preferimos ir señalando aquellos contenidos que a lo largo de los Viajes quedan reseñados con preferencia.

Historia

El periodista, que durante varios años había seguido los vaivenes de la política nacional, ofrece ahora -- una interesante visión de los pueblos, los hechos y los hombres del otro lado de los Pirineos. Es esta -- obra un interesante libro de viajes con una característica esencial, que la diferencia notablemente de otras narraciones semejantes de la época: la información histórica. La frecuencia del dato, la exactitud del mismo, la precisión cronológica, la riqueza de detalles anuncian al historiador de nuestra patria que tiene curiosidad extraordinaria por conocer también el pasado de otros países, y no sólo de aquellos que como Flandes habían de integrar algunos capítulos de su historia por estar ligados a la gesta hispana, sino que, además, se interesa por las circunstancias de estos pueblos, anteriores a su conexión con España, y por la suerte de los mismos después de rotos los lazos del Imperio español, e incluso de aquellos lugares cuyo acontecer histórico fué independiente.

No se limita a simples citas sino que se extiende en explicaciones detalladas sobre los principales hechos históricos de los lugares que recorre, evocados en -- los edificios, estatuas o monumentos conmemorativos.-- Por ejemplo, refiriéndose al "Palais Royal" dice:

"El Palacio Real era un antiguo palacio edificado por el Cardenal Richelieu, el cual cedió en su testamento al rey Luis XIII. Luis XIV que -- había fijado en él su residencia lo cedió posteriormente a Felipe de Orleans, su hermano, -- desde cuya época ha sido siempre propiedad de los duques de Orleans, y por consiguiente lo -- es hoy de la familia de Luis Felipe.." (39).

Explica el origen de las Tullerías:

"El terreno que ocupa hoy el palacio de los monarcas de Francia fué en lo antiguo una tejera o tejas (tuileries) que surtían de tejas a -- casi todo París. Este terreno fué comprado en 1342 por Dèssessats y Velleroy, que construyeron en él dos buenas casas con patios y jardines. Andando el tiempo adquirió Francisco I -- aquellas posesiones por permuta, y sobre las -- ruinas de aquellas dos casas hizo Catalina de Médicis, mujer de Enrique II levantar un palacio para los reyes, que con el tiempo se fué -- agrandando hasta lo que es hoy..." (40).

Ante la tumba de Napoléon admira los trofeos de pasadas glorias y siente el orgullo de la patria vencedora del héroe (41).

Al llegar a Bruselas refiere las vicisitudes del pueblo belga dominado por estados extranjeros desde la -- época de los romanos hasta el año 1839 en que consi--

(39) Tomo I, pág. 232

(40) Tomo I, pág. 282.

(41) Véase Apéndice III, pág. 97 y ss.

guió su independencia. Visitando la plaza donde fueron decapitados los condes de Horn y de Egmont, necesariamente surge el recuerdo del Duque de Alba, y después de explicar circunstancias del gobierno de Margarita de Parma, termina diciendo:

"En efecto llegó el famoso Duque de Alba a la cabeza de un ejército formidable; el cual no se anduvo con paños calientes, sino que de buenas a primeras se estrenó ahorcando todo lo más florido del país que le olía a protestantismo o a rebelión. (...) En fin, Tirabeque, la inconsiderada e indiscreta ferocidad del Duque de Alba, de que no dejaremos de encontrar reliquias en estos países, produjo la exasperación de éstos habitantes, y nos trajo su separación de los dominios de España..." (42).

A la precisión histórica añade la propia interpretación de los acontecimientos, las consideraciones personales sobre las consecuencias de los mismos, o la interpretación psicológica. Cada lugar notable sirve de escenario a una documentada rememoración, cada monumento origina una evocación del pasado. En Brujas, por ejemplo, visita las tumbas de Carlos el Temerario y de su hija la Archiduquesa María, esposa de Maximiliano y hace una larga explicación sobre la dominación en la antigua Helvecia de los ascendientes paternos del Emperador Carlos V, por cuyo mandato fueron llevados a Brujas los restos mortales del Temerario, y por deseo

(42) Tomo II, pág. 22.

de Felipe II fué construída su tumba junto a la de D^a María; ésta está representada por una estatua de cobre, dorado a fuego, colocada sobre el sepulcro de bronce.

"Esta otra es la de su padre Carlos el Temerario, muerto en la batalla de Nancy contra Renato, duque de Lorena. (...) Reconozco en su semblante el carácter violento del guerrero; los rasgos de su fisonomía me revelan al implacable enemigo de Luis XI, al terror de Francia, al atrevido, al fiero, al temerario borgoñón.."

.. " (43).

Con frecuencia la referencia histórica va acompañada del dato geográfico. (44). Otras veces atiende al aspecto arquitectónico suntuario y busca comparaciones apropiadas para despertar la curiosidad del lector y, a la vez, comunicar el entusiasmo personal que vivió el viajero cuando se apresuraba a comprobar de cerca algo que ya de lejos llamaba su atención:

"Una obra filigrana, alta, atrevida, esbelta y ligera, había arrebatado nuestras miradas desde lejos. Y al modo que cuando se divisa el lujoso y elegante prendido de una joven que pasea orgullosa, dominado con su enhiesta cabeza a la de la muchedumbre que la circunda, corren presurosos los jóvenes aguijados del deseo de averiguar si la hermosura del rostro corresponde al soberbio continente, así corrimos nosotros avivados de la curiosidad de contemplar de cerca a la que de tal modo se ostentaba reina de la población. Pero si de lejos nos había admirado su esbeltez, de cerca puedo decir que nos encantó su hermosura. Esta elegante y bella dama era la torre de la catedral de Amberes; torre que a semejanza de las verdaderas bellezas pierde siempre que la retrata el pincel" (45).

(43) Tomo II, pág. 190

(44) Véase por ej., el artículo "La Haya". Apéndice III, pág. 112.

(45) Tomo II, pág. 216.

Y generalmente, los monumentos sugieren, casi como algo necesario e imprescindible, la alusión a personajes y el comentario de los hechos, o alguna relación con el presente; en Waterloo dice:

"Ya estamos en aquel campo funestamente célebre, en aquel campo empapado con la sangre de los guerreros de toda Europa, en el campo en que acabó Napoleón. (...) Sobre un basamento de pilares sólidos descansa un león colosal de bronce con una garra apoyada en una enorme bola -- del mismo metal, con la otra sostenida en el -- aire y con la cabeza vuelta hacia el occidente, como amenazando a la Francia. En uno de sus -- frentes se lee: "Le 18 Juin 1815". Es extraño que subsista este monumento después de los cambios que ha sufrido la política desde la revolución de 1830". (46).

No falta el cuadro evocador de un ambiente de época.-- Observa en Brujas una marcada fisonomía medieval y dice entre otras cosas:

"El viajero en medio de aquellos antiguos palacios, de aquellas piedras y escudos de armas feudales, espera siempre ver salir por aquellas puertas de arcos ojivos alguna dama con capirote de terciopelo y con su larga cola remangada y llevada por un paje. Mira hacia las ventanas y se hace la ilusión de que va a vislumbrar detrás de la reja o de la celosía alguna doña Blanca o doña Florinda. El aspecto de la ciudad de Brujas interesa más a un español que a todo otro extranjero" (47).

Tampoco los sucesos contemporáneos son olvidados por el futuro historiador. Cuando por primera vez cruza el Bidasoa se detiene

"en medio de aquel puente de madera de 17 arcos, construido en el año 823 para que pasaran con el

(46) Tomo II, pág. 122.

(47) Tomo II, pág. 266.

más comodidad y menos riesgo los cien mil hijos de San Luis que a las órdenes del duque de Angulema vinieron aquel año a lo que todo el mundo sabe y yo no puedo olvidar" (48).

Mas la historia viva de España del primer tercio del siglo se condensa en la imaginación del escritor en la interesante conversación que sostuvo con uno de los protagonistas reales, iniciador de un encadenamiento de sucesos cuyas consecuencias aún no habían concluído. Lafuente tiene el honor de conocer a Manuel Godoy en París, en casa de un rico hispano-americano. El Príncipe de la Paz, "documento contemporáneo en su postrera página", tenía setenta y cinco años. Departió amablemente sobre "su pasada grandeza y su humilde situación presente"; aquel favorito privilegiado del capricho, que había conseguido ser monarca sin corona, que con su lujo había llegado a eclipsar el brillo de los reyes de España, se había visto reducido a la mayor indigencia y disfrutaba entonces de "una corta pensoncilla que le alcanzaba solamente para subsistir. Su aspecto físico era saludable y conservaba completamente lúcidas las facultades mentales; después de interesarse por los últimos acontecimientos de su patria principalmente por los sucesos de octubre (49) y de lamentar "los males del país lo mismo.

(48) Tomo I, pág. 45

(49) Se refiere al pronunciamiento militar que tuvo lugar en varias provincias. Fue dirigido en Madrid por el general Concha, el episodio más sig-

que si él no le hubiera ocasionado ninguno", con tono de humor y gesto festivo recordó a Fray Gerundio una Capillada en la que el periodista burla-burlando le implicaba en lamentables circunstancias nacionales -- (50). Finaliza el artículo con unas consideraciones -- entre medievales y barrocas:

"El hermano Godoy, pues, es uno de aquellos pocos ejemplares que la Providencia deja vivir -- 76 años para que el hombre pensador aprenda a apreciar los caprichos de la fortuna. Es una -- lección viva de lo que suele dar de sí esta señora y un desengaño auténtico de lo que hay -- que fiar en este pícaro y perecedero mundo.

Viendo al hermano Godoy
dije para mi capilla:
¡Oh flor de la maravilla!
¡lo que va de ayer a hoy!" (51).

(49) nificativo fué el intento de Diego de León de -- asaltar el Palacio real y apoderarse de la Reina Isabel y su hermana Luis Fernanda.

Aguado Bleye y Alcázar Molina. Manuel de Historia de España (Madrid, 1964). Tomo III, pág. 663.

§0 (50) *Tomo I, pág. 441

50 (51) "Si la nariz de Don Manolito, esto es, de S.A., -- el Príncipe de la Paz, hubiera sido roma o -- bien abundosa y redundante como la que a su Divina Majestad plugo colocar en el rostro de -- Fray Gerundio, o como la del mismo Carlos IV, -- ¿quién sabe si el susodicho D. Manuel hubiera -- privado tan íntimamente con la reina nuestra -- señora, la madre del rey nuestro señor Don Fernando VII (Q.D.G.)?. Puede ser que no; y en este caso, que de posible nadie le apea (porque -- tengo entendido que los ojos de la señora no -- se enamoraban de legañas), ni el valido tuviera como tuvo que envolverse en la estera allá -- en Aranjuez, ni quizá hubiera habido abdicación, ni proclamación, ni guerra, ni cortes; -- Dios sabe lo que habría. ¿Y qué habría ahora?. Para adivinarlo estamos. ¡Conque no podemos definir lo que hay de presente, si es que hay algo, ni quién lo hace, si es que cada uno no -- deshace lo que puede, y sabríamos el provenir hipotético sólo por conjeturas y adivinaciones!" (Capillada 7 del 18 de mayo de 1837).

La naturaleza

La naturaleza y el paisaje son otro motivo de reflexión y entusiasmo (52) para el viajero que iba "entreteniéndose el camino, unos ratos incomodándole la niebla, otros templándole el calor del sol, unas veces enfriándole la ventisca, y otros gozando de un temple atmosférico agradable" (53), y siempre observando, ya las riberas del Garona y las arenosas playas de Orleans o los espesos viñedos de Burdeos, bien el movimiento industrial y mercantil de Amsterdam o los jardines y campiñas que bordean el camino de Holanda y le hacen exclamar:

"¡Jornada deliciosa y pintoresca! La más amena, entretenida y agradable de toda Holanda. Desde que se sale de Amsterdam se empieza a ver una vasta extensión de polders o lagos occidentales... Conforme se va avanzando el camino se va haciendo gradualmente más delicioso..." (54)

A las bellezas naturales se añaden las no menos atractivas panorámicas logradas por el trabajo del hombre:

"Figúrate en tu imaginación, lector amado, una población de 20.000 almas, limpiísima, nueva, con calles enladrilladas, cuyas casas son también de ladrillo de diferentes colores, encarnadas unas, verdes otras, unas azules y otras jaspeadas, algunas de madera brillante esculpida; fundada toda sobre estacas clavadas en el río; desde cuyas ventanas se llenan a mano las vasijas de agua del Mosa... y tendrás una idea de lo que es la pintoresca y anfibia Dordrecht." (55).

(52) Véase Apéndice III, pág. 91 y ss.
 (53) Tomo II, pág. 266
 (54) Tomo II, pág. 253
 (55) Ibidem.

Establece semejanzas:

"El paseo o "muelle de los árboles" de Rotter-
dam es considerado uno de los puntos de vista
más bellos de toda Europa. El muelle de Santander
con sus edificios modernos, es aunque muy
en miniatura, un ligero bosquejo del de Rotterdam" (56).

También recuerda el paisaje de su patria cuando dice:

"La baja Alemania es la Navarra de la Europa --
central en punto a bucólica" (57).

Y no pocas veces le falta tiempo para gozar de la na-
turaleza:

"Yo me hubiera llevado horas enteras contemplando
este cuadro sublime de la naturaleza, pero
era preciso ya prepararse para entrar en la gruta"
(58).

dice en Bélgica, en las proximidades de la gruta de -
Remouchamps.

En ocasiones van unidas naturaleza, arte e historia y
aquella sirve de adecuado marco a artísticas construcci
ones de tiempos memorables y de hechos gloriosos rel
acionados con España.

"Extraordinario placer gozaba, yo Fray Gerundio,
cada vez que me veía en tan célebres lugares y
cuando estaban enlazados con recuerdos españoles" (59).

El historiador, el costumbrista y el satírico se ocultan
a veces para dejar paso a la contemplación emocion

(56) Tomo II, pág. 265
(57) Tomo II, pág. 424
(58) Tomo II, pág. 96
(59) Tomo II, pág. 486.

nada en algunas de las más bellas páginas del libro. Diferentes pasajes podríamos señalar en que la narración, libre de una finalidad ética o satírica, se muestra más armoniosa, la frase más densa, más cuidada, y dentro de un carácter predominantemente objetivo refleja la emoción o el sentimiento del autor. He aquí el comienzo de la descripción de la "Plaza de la Concordia":

"Estoy colocado en el paraje más bello, más grandioso, más magnífico y más sublime del mundo. Si todo París corresponde a este sitio, París debería ser la capital del Orbe. Desde aquí estoy viendo las fachadas discordantes pero majestuosas del palacio de las Tullerías. Entre él y yo median sus jardines públicos, con sus fuentes, sus estatuas, sus estanques, sus bosques y sus prados artificiales. A mi derecha más allá del elegante puente de Luis XVI que atraviesa el Sena, veo el suntuoso pórtico de la cámara de los diputados; a mi izquierda, a lo lejos de una soberbia calle, diviso las formas augustas del templo de la Magdalena. Convirtiéndome hacia el oeste, y extendiendo la vista por los campos Elíseos alcanzo a ver en su extremo el famoso Arco del Triunfo de la Estrella, la más suntuosa obra monumental que tiene París. Todo es magnífico lo que me rodea, todo es regio; bello y sorprendente es todo..."

Mas la ilusión y el entusiasmo no apartan a Lafuente de sus habituales reflexiones, de sus pensamientos trascendentes. A continuación del párrafo anterior, prosigue:

"¡Conjunto exterior el más apropiado para despertar el orgullo de la majestad, si ya no lo hicieran innecesario las humillaciones que los reyes presencian en el interior de sus alcázares! Contemplando estoy el obelisco de granito

rosa de 72 pies de alto y 500 libras de peso - que tengo junto a mí. Répaso sus geroglíficos; quisiera leer los nombres de Rhamsés y de Sesostris, y los versos que refieren sus trabajos y contienen sus alabanzas; pero confieso humildemente que no entiendo los caracteres egipcios. Reflexiono en el atrevido pensamiento de haber hecho transportar a la capital de Francia un monumento erigido en el Egipto 1580 años antes de la era cristiana; y más que la osadía del pensamiento y que las dificultades de la ejecución admiro la sagacidad y astucia de Luis Felipe en haber hecho colocar en este sitio, donde hasta ahora se habían levantado monumentos que unas veces lo eran de adulación, y otras eran padrones de infamia para los reyes, según las vicisitudes políticas, un monumento que no puede menos de ser respetado por todas las revoluciones cualquiera que ellas sean. ¡Ingeniosa destreza, propia de la capacidad del actual monarca de la Francia! ¡Inventar un medio de dominar las revoluciones en lo material como parece proponérselo en lo formal!. (60)

Hemos transcrito el extenso fragmento anterior como ejemplificador de la prosa de Lafuente en sus "Viajes", donde la admiración personal ante el conjunto panorámico de paisaje y arquitectura se une a la intuición poética del enigmático mundo significado en el obelisco, detalladamente precisado con la nota sensorial -- "granito rosa", o la exactitud de medida y peso, así como la fecha histórica "1580 años antes de la era -- cristiana"; para considerar después la situación presente en la reflexión con que termina el párrafo. Aspectos muy variados dentro de un mismo tono narrativo, que reflejan la adquisición de un estilo muy personal y ya característico de nuestro autor.

Arte

Si la contemplación de las bellezas naturales motiva interesantes cuadros descriptivos, las referencias a las obras de arte revelan cultivada sensibilidad estética. En el Hospital de San Juan de Brujas, ante los cuadros de Hemling, a la vez que admira el extraordinario realismo, observa el vigor colorista logrado -- por el pintor y dice:

"... con su mezcla de cola, goma y clara de huevo, que constituía el mordiente de sus tintas, mucho antes que Van Dick hubiera inventado el óleo" (61).

En Amberes pide perdón al lector por haberse detenido largo tiempo en la contemplación de famosos cuadros y añade:

"Estoy en la patria de las bellas artes, y el entusiasmo de las bellas artes me arrebató" (62)

En la Catedral de esta ciudad estudia con detalle los cuadros de Rubens; refiriéndose al "Descendimiento" dice admirado:

"Sólo Rubens, el caprichoso y poderoso Rubens, -- pudo atreverse a concebir, cuanto más a ejecutar una obra de aquella naturaleza, y sólo él -- acaso pudo hacer aquella cabeza de Hombre-Dios, aquel rostro de Cristo en que se lee la expresión del dolor más majestuoso y de la resignación más sublime que la imaginación más embebida en las ideas de la divinidad humana pudiera crear..." (63).

(61) Tomo II, pág. 195.

(62) Tomo II, pág. 224.

(63) Tomo II, pág. 222.

No menos emocionado es el comentario que hace del -- cuadro el "Cordero" de los hermanos Van Dyck, en la Catedral de Gante; juzga el estilo, señala en las fi guras, rasgos de la escuela italiana combinados con - técnicas de la corriente alemana, alaba la majestad y grandeza del conjunto y ^{señala} en el grupo de los apóstoles el retrato de los hermanos pintores. En la ciudad de Utrecht su primera visita es para el "ho-- tel de ville", allí busca el salón donde se firmó la paz que puso fin a la guerra de sucesión española y lo encuentra derruido, "el justo ornato del gusto mo derno va a reemplazar sus antiguas, severas formas; - Lafuente demuestra su sentido de valoración artísti ca en estas palabras:

"Perdonen los holandeses si en este punto un - humilde español se atreve a hacerles un cargo de profanación a la venerable antigüedad. Los lugares históricos son como los poemas épicos; el tinte y el sabor al vetus et antiquum es - el que les da la ilusión; en entrando el nova sint omnia, la ilusión desaparece" (64).

No deja de valorar la estatuaria profana. Ante la es tatua de Erasmo a quien califica de: "¡El sabio más es piritual y más universal de su siglo!", hace deduc ciones de tipo sicológico, ve en su semblante una ex presión dulce y espiritual, en su nariz "remangada y puntiaguda" el signo de un genio burlesco y zumbón, -

(64) Tomo II, pág. 369.

en su sonrisa una manifestación satírica y prudente, y en la mirada, la prontitud y brillantez de pensamiento (65).

También para la música demuestra Lafuente delicada -- sensibilidad. Después de describir con detalle el órgano de la iglesia protestante de Harlem, al que considera el más grande y más bello del mundo, comentando un concierto dice entre otras cosas:

"Ciertamente no he oído cosa más grandiosa en -- punto a armonía el alma se sentía embriagada -- de un placer inefable" (66).

Asímismo, sabe valorar el, tal vez, primer libro que salió de la imprenta, titulado Speculum humanae sal--
vationis, el cual, según la tradición de la zona de -- Harlem en cuya ayuntamiento se conserva, dice el au-- tor, fue impreso en el año 1440 por Lorenzo Coster cu-- yos tipos fueron entregados a Guttemberg por un cria-- do de aquél, que se los había robado. (67) Se conserva, añade, la casa donde vivió Lorenzo Coster y en su fa-- chada hay la siguiente inscripción: "La tipografía, -- arte conservadora de todas las artes, nació aquí ha-- cia el año 1420". El 1820 la ciudad de Harlem celebró con fiestas públicas el cuarto aniversario secular de

(65) Tomo II, pág. 267

(66) Tomo II, pág. 308

(67) Tomo II, pág. 310

la invención de la imprenta.

Aspecto humano

Se valora siempre tras el hecho externo el sentido humano. Pero no interesa sólo el hombre del pasado, La fuente vive su época, siente gran inquietud por los problemas de su tiempo, busca una solución y observa aquéllo que pudiera ser útil a su patria, y junto al progreso, el comercio, las comunicaciones, la industrialización, etc., se preocupa de un sector de la sociedad en el que generalmente no reparan otros viajeros de la época: de los delincuentes, los enfermos, los que se han imposibilitado en el campo de batalla, los condenados por los tribunales de justicia (68).

En Burdeos, París o Bruselas no falta su visita a hospicios (69), colegios de huérfanos, o de sordomudos, ni a las cárceles; recorre sus dependencias, las salas, los talleres, los patios, pregunta a los conserjes y habla con algunos de los reclusos. En la "Prisión de los muchachos" de París los jóvenes reciben instrucción y trabajan; a la vez que aprenden un oficio, según las inclinaciones de cada uno, para que puedan desenvolverse cuando recuperen la libertad, re

(68) Véase Apéndice III, págs. 100 y ss.

(69) Véase Apéndice III, pág. 95.

ciben una parte del dinero obtenido con sus trabajos, y cada individuo tiene su caja de ahorros, de manera que

"al cabo de algún tiempo de penitenciaría salen con un oficio aprendido, con un caudalito ahorrado, y pueden ser otros tantos ciudadanos -- honrados y laboriosos" (70).

La prisión de Bélgica sirvió de modelo a Prusia, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y otros países y, -- dice, que fue examinada y estudiada con interés por -- Lasagra, pero los estudios y consiguientes escritos -- del ilustrado español sólo sirvieron para que en España se pueda

"conocer mejor y desesperar más del triste y -- aflictivo contraste que con aquel modelo de -- prisiones forman (con poquísimas excepciones) -- nuestros hediondos calabozos, nuestras sucias -- mazmorras, y su abandonada y vergonzosa administración" (71).

Lafuente termina el relato de esta institución con -- una nota de signitativo humorismo. Al despedirse -- nuestros viajeros escriben en el libro de visitas:

"Aquí estuvo Fr. Gerundio de España, con su lego Tirabeque y otros dos compatriotas en tal -- año, mes y día. Mientras visitaron la prisión -- estuvieron muy complacidos de ver su buen orden y su admirable sistema, al salir se acordaron de las cárceles de España, et contristati -- sunt; "en latín para que no lo entiendan los -- flamencos" (72).

(70) Tomo I, pág. 405.

(71) Tomo II, pág. 251

(72) Tomo II, pág. 155.

Piensa en la situación de los infelices expatriados a quienes sus delitos, sus errores, o su desgracia, " o quizá también sus virtudes" tienen cerradas las puertas de la patria, tal vez para siempre. Algunos viven en Bayona, "refugium fogitivorum de nuestras cien emigraciones pasadas, presentes y futuras" (73). Considera la angustia de los que se ven obligados a mendigar la compasión extranjera:

"Y dábame lástima y conmiseración y grima. Y no obstante añadía yo: "en el estado de agitación, de intolerancia y de recrudescencia a que han llegado en España las pasiones políticas, ¿será extraño que algún día me toque venir a aumentar el número de los desgraciados que ahora compadezco? ¡Ah! ¿qué español puede decir en esta época: yo no me veré precisado a emigrar?" (74)

Notemos la intensificación expresiva que logra Lafuente con el recurso estilístico de la polisíndeton que encabeza el párrafo.

En el cementerio de Burdeos ante la tumba de Goya siente emoción de alegría y de tristeza, de alegría por ser "veneradas" en el extranjero las cenizas de un compatriota, de tristeza porque quisiera que los grandes hombres españoles ni vivos ni muertos faltasen de

(73) Tomo I, pág. 57. En una nota al pié de página -- confirma el cumplimiento de su profecía porque, a la última emigración a la que había hecho referencia cuando escribió sus recuerdos, le habían sucedido otras 2 ó 3.

(74) Tomo II, pág. 513. Recordemos la frase de Larra: "Ser liberal en España, es ser emigrado en potencia". (V. Llorens "Liberales y románticos, pág.16.)

España.

Alude, sólo de paso, a algunas circunstancias personales. Cuando pasa cerca de Guipúzcoa hace referencia a su parentesco con el historiador de España D. Esteban de Garibay y Zamalloa, nacido en Mondragón, 1533-1599) que según los cánones de familia y la cronología de los apellidos debió de ser uno de sus maternos progenitores (75). El restablecimiento de su salud, que, como sabemos, era uno de los motivos del viaje, no debió de ser muy rápida; en Burdeos, su primer lugar de estancia, se instaló en el "Hotel de France", el "mejor hotel" de la ciudad y al que iba recomendado, pero como no le prestaban las atenciones que su salud requería, se vio en la necesidad de trasladarse a casa de Monsieur Bonnin, dedicada casi exclusivamente a hospedaje de españoles, donde fué asistido con "más confianza y esmero y más de casa particular" (76). Los días buenos se daba su baño matutino,

"bien en los de Orleans sobre el Garona, bien en los de la Escuela de natación, o bien en los del sólido y magnífico edificio de Chapeau rouge" (77).

y si el tiempo no era favorable para el baño, hacía excursiones por las cercanías de la ciudad, escribía cartas a sus antiguos suscriptores y recibía noticias

(75) Tomo I, pág. 25
 (76) Tomo I, pág. 200
 (77) Tomo I, pág. 157

de España. Cuando se disponía a salir de Burdeos con dirección a París, recibe de un amigo español un escrito impreso que había sido publicado en Madrid, en el que se decía que Fray Gerundio, agravada su salud, había fallecido en Bayona; se daban detalles y se incluía un panegírico. Lafuente consideró el hecho como un detalle de mal gusto y peor intención de alguno de sus solapados enemigos.

Muestra satisfacción cuando le reconocen como periodista, o comentan sus artículos, como ocurrió por ejemplo en la aduana francesa, o cuando el encargado de la Biblioteca pública de Leij^{ie}a le manifestó su deseo de "llenar el huequecillo de un estante con las capillas gerundianas" (78).

Valiéndose de una estratagema consigue saludar al rey Luis Felipe, por el que sabemos no tenía cordiales simpatías. Se procura un traje de diplomático y la compañía de un plenipotenciario invitado, y asiste, como tal, a una recepción oficial en el palacio y real sitio de Compiègne; en la función de teatro Fray Gerundio tenía "frente por frente y a la distancia de dos pasos a Luis Felipe".

(78) Tomo II, pág. 79.

"En un entreacto se nos sirvió un refresco de helados. Yo tomando mi sorbete, colocado de pie como todos en faz de Luis Felipe, alternaba mis miradas entre él y el hermano Soult, que era con quienes más había tenido que hacer en mis tareas periodísticas; y no podía menos de exclamar para mis diplomáticos botones: ¡para que se vea lo que es el mundo!" (79).

Por consejo de algunos compatriotas accedió a "experimentar en cabeza propia a los artistas franceses" y se hizo una litografía. Acompañado del pintor D. Genaro Villaamil, que se hallaba en París publicando "La España Artística y Monumental" acudió al estudio de uno de los litógrafos de más antigua fama y reputación de la capital de Francia, Mr. Grevedon; entre otros cuadros de españoles, estaba allí el del conde de Toreno, y sirvió a Fray Gerundio para manifestarle, entre bromas y veras, su poca simpatía. Según Mr. Grevedon el conde sobresalía por el fausto con que se manifestaba, y nada menos que en París, el centro de la moda y de la ostentación; el gesto del retrato de Lafuente no podía resultar muy risueño con las ideas que en su mente despertaban tales noticias (80)

En Bruselas visita al ministro español de "negocios extranjeros", Sr. Cuadrado, y en La Haya al embajador D. Ramón María Bazo, y en ambos casos lamenta la precaria situación económica en que se encuentran estos repre-

(79) Tomo I, pág. 343
 (80) Tomo II, pág. 348

sentantes de la patria con sus "mezquinas remuneraciones" y puntualiza el caso concreto del Sr. Bazo que - llevaba un año "justo de atraso" en la percepción de sus haberes:

"Y pagando poco y mal a unos funcionarios que - deberían dar brillo y dignidad y consideración a la nación española. (...) ¿Sabe el gobierno - la importancia que da a un estado el decoro de sus representantes?". (81)

Adelantos técnicos

Entre las cosas que Lafuente observa con interés figuran los adelantos y el funcionamiento de inventos que no habían llegado aún a España. En primer lugar figura el "Omnibus", cuya importancia hace notar para la rápida comunicación dentro de las ciudades o de éstas con los lugares cercanos (82).

Da amplios detalles sobre el funcionamiento del telégrafo y recuerda que en España, antes de su llegada a Madrid, se habían utilizado provisionalmente y muy imperfectos para comunicar la Corte con los reales sitios y opina que el establecido por el ingenioso Santa Cruz en las provincias vascongadas durante la gue-

(81) Tomo II, pág. 36.

(82) Tomo I, pág. 85.

En nota al pie de página dice que con posterioridad a la primer edición de "estos apuntes tuvo - el gusto de ver introducidos en Madrid los ómnibus", y como suele hacer también en el Fray Gerundio y en el Teatro Social, piensa que tal vez haya contribuido favorablemente a tal hecho, dice": ... en cuyo adelanto no sé si me atreva a lisonjearme de que tuvieran alguna parte las excitaciones aquí hechas".

rra civil tenía un sistema más ventajoso que el utilizado en Francia, no obstante por falta de ayuda no se había establecido definitivamente.

"Y no digo un poco vergonzoso, sino un mucho bochornoso y ruboroso debe sernos el pensar que cuando todas las naciones de Europa, incluso Portugal, están cruzadas de líneas telegráficas en todas direcciones, sólo la España carece todavía de ese importante medio de comunicación". (83).

Otro adelanto de la técnica, que deseaba conocer, eran los "caminos de hierro". Viaja por primera vez en ferrocarril cerca del golfo de Gascuña, desde La Teste a Burdeos, 13 leguas de recorrido. De Bruselas a Lieja va también por "los caminos de hierro", aquí están más perfeccionados que en Francia, y dedica 15 páginas a explicar en líneas generales su estructura, rapidez, comodidad y valor del billete. Termina así:

"Magnífico y sorprendente cuadro, mil veces aún más interesante y más poético cuando se presencia en horas avanzadas de una noche oscura, -- con el reflejo de mil faroles y de mil teas -- que alumbran los comboyes, que representan batallones de estrellas marchando entre nubes, y que ofrecen al observador el espectáculo más grandioso, variado y admirable que la civilización moderna puede ostentar. Por mi parte confieso que mi imaginación se llenaba de pensamientos sublimes" (84).

Riqueza natural e industria

Son también aspectos que va señalando en cada locali-

(83) Añade en nota que, iniciada ya la segunda edición de su obra, el 1 de marzo de 1844 el gobierno no había dado disposiciones para una planificación general de telégrafos en España. Tom. I, Pág. 119

(84) Tomo II, pág. 68.

dad; en unas las campiñas cultivadas, los prados naturales, los árboles; en otras la actividad industrial o el comercio. Considera la fábrica de Cockerill en Lieja como "la más considerable y más perfecta que existe" en el Continente para la fabricación de máquinas de vapor. Entre los productos holandeses de mayor exportación señala, además de finísimos lienzos y "el precioso papel de holanda", el arenque en cuya pesca se ocupan gran cantidad de personas.

"De nada se carece en Holanda; aquí hay todo lo que puede halagar la sensualidad del rico... - las aldeas no son menos ricas que las ciudades; un labrador, un artesano holandés disfruta de más comodidad en su casa, posee un menaje más decente, goza de un pasar más seguro que las clases más regularmente acomodadas en Francia". (85).

Las orillas del Rhin ofrecen asimismo abundancia y variedad de productos inteligentemente utilizados. Dusseldorf, una de las ciudades más bellas de prusia,

"importante por su rango y categoría, no lo es menos por su industria y su comercio, su puerto está constantemente cuajado de vapores y buques mercantes" (86).

Y así en los Viajes podemos conocer diferentes recursos y formas de vida de estos países.

Costumbres

En el corto tiempo del viaje nuestro autor no perdió la oportunidad de observar el detalle costumbrista, -

(85) Tomo II, pág. 336.

(86) Tomo II, pág. 399.

ya de indumentaria, ya de actitudes y usos, o bien de caracteres y formas de vida de los lugares visitados. Y nos habla de la amabilidad de los franceses para -- los extranjeros, de sus miras siempre interesadas y - materialistas, de sus aficiones al teatro y a la lectura; .del espíritu comercial de los holandeses, o de la "pachorra" de los alemanes. (87)

"Los franceses dan las gracias por todo, así como por todo piden perdón, y a todo acompaña el consabido "s'il vou plait". De manera que el - merçi, el s'ilvous plait y el pardon son tres_ palabras que semper et por semper, se oyen en_ boca de todo francés; sin ellas no acertarían_ a hablar. En cuanto al pardon, ya puede un - francés molestar, empujar, magullar un pie o - romper las narices a otro, que con decir: pardon, monsieur", no necesita más salvaguardia - para ser absuelto de culpa y pena" (88).

En general el carácter y temperamento de los france-- ses no resulta agradable a Fray Gerundio; hace notar el contraste entre la franqueza española y la superfi- - cial cortesía, o engañosa urbanidad francesa:

"Los únicos franceses con quienes puede tratar_ un español (y sea esto dicho de paso) son los_ que han visitado la España y han tenido la for tuna de que se les pegue algo de la hermosa na turalidad, de la insinuante y generosa franque za" (89).

Les señala como principales características el egoís- mo refinado, el ansia de goces positivos de la vida, - que les lleva a un afán desmedido de bienes materia-- les y a un móvil único: el dinero. Estas cualidades -

(87) Tomo II, pág. 155
 (88) Tomo I, pág. 479
 (89) Tomo I, pág. 372

originan efectos buenos, los hacen laborioso, aplicados, ingeniosos, inventores, y les impulsan a rivalizar en la búsqueda de fuentes de riqueza, de progreso y de adelantos industriales. Porque el que más asidua y cuidadosamente trabaja, el que mejor elabora sus artículos, el que inventa más cosas útiles gana más francos y recibe más premios.

"Para ello cuentan con la solicitud de un go- - bierno (y en esto quisiera yo que pararan - - mientes los gobernantes de nuestra España) que no deja de premiar invento alguno artístico de que puedan reportar los hombres provecho o comodidad" (90).

Observa que el gobierno francés sabe "sacar partido" del egoísmo e interés de sus súbditos, mientras que en España al "excesivo desprendimiento y generosidad" de sus habitantes se añade la "vergonzosa desatención" a la aplicación y al invento de los artistas por parte del gobierno.

Las mujeres en Francia realizan los más variados trabajos y oficios: cosen, bordan, llevan un libro de -- contabilidad, se sujetan día y noche a un mostrador, ocupan puestos en los museos y en las bibliotecas.... "por ganar francos", "por adquirir una posición independiente":

"Estos dos efectos del egoísmo producen dos bienes a la sociedad, el de hacer útil y producti

vo el bello sexo, que en otras partes no es -- más que consumidor, y el evitar con la ocupa-- ción continua los vicios y desmanes a que con-- duce la ociosidad" (91).

Insiste en demostrar que la extraordinaria amabilidad de los franceses es siempre interesada, que son extre-- madamente complacientes y se desviven en atenciones -- esperando siempre la recompensa; para ellos el único_ _oficio bajo es el que "no produce francos".

"No hay que buscar en Francia ese tipo de pobres soberbios y de entonados tontos tan frecuentes en España, que se dejarán morir en un rincón, -- transidos de hambre, antes que ejercer una pro_ _fesión que desdiga de la noble alcurnia de que descienden o de la primera educación que reci_ _bieron" (92).

El extranjero se siente halagado con esta "agradable_ _finura" del trato social, pues es tanto el influjo -- que en el corazón del hombre ejerce la mimosa y bien_ _manejada zalamería, que se rinde gustoso al blando e_ _ingenioso ataque; así pues

"En España se pide gruñendo y se paga rabiando; en Francia se sonsaca halagando y se contribu_ _ye sonriendo. Aquí le pedirán a uno el justo -- precio y se resiste del modo; allí le despluma_ _rán a uno, y se ve obligado a dar las gracias_ _por la manera" (93).

No satisfacen a nuestro viajero las costumbres de la_ _vida familiar dominada principalmente por el "apego a

(91) Ibidem.

(92) Tomo I, pág. 477

(93) Tomo I, pág. 478

la numerosa pecunia, palanca y móvil del edificio social frances"; el egoismo y el interés individual -- cuentan de tal manera que se aventura a calcular que el noventa y ocho por ciento de los matrimonios obedecen a mera especulación mercantil. En lugar de comunidad de bienes, los cónyuges siguen conservando "el -- mío" y "el tuyo"; por otra parte el carácter de consentimiento legal que tiene la convivencia extramatrimonial no favorece la integridad de la familia" (94).

Los franceses son entusiastas, de viva imaginación, -- pero poco previsores; se visten elegantes para las visitas de etiqueta, para asistir a fiestas y teatros, -- especialmente al Italiano y al de la Academia Real, --

"donde el brazo desnudo en las señoras (que en el código indumentario femenino se llaman muy vestidas las que van más desnudas) y el guante blanco en los caballeros son casi de ordenanza".

pero

"se ven muchos más figurines ambulantes de ambos sexos por las calles y paseos de Madrid -- que por las de la capital de Francia, mucho -- más esmero y más exagerada elegancia en el vestir" (95)

Los belgas tienen bastantes puntos de semejanza con -- los habitantes de Francia, "por que han sido hasta hace poco franceses" (96). Son amables, laboriosos, ser-

(94) Tomo I, pág. 481

(95) Tomo I, pág. 487

(96) Bélgica fué conquistada por Francia en 1795; en 1815 por decisión del congreso de Viena formó --

viciales, diligentes.

No ocurre lo mismo con los holandeses, -Tirabeque se resiste a creer que hayan estado unidos a los belgas ni siquiera quince días-.

"La flema holandesa empezó a sentirse en el portal mismo del hotel (acaban de llegar a Rotterdam). Acostumbrados en Francia y Bélgica a la bulliciosa y zalamera obsequiosidad de los garzones que se disputaban la primacía en servir al huésped y en prevenirle los deseos y necesidades, nos daba un si es no es en ojos la pachorra con que los mocitos del hotel de Rotterdam veían viajeros y bagajes..." (97).

Los elogios ahora toman otra dirección: "son los trajinantes del comercio marítimo de Europa"... "Se han hecho dueños del cabotaje... Extraordinariamente activos, emprendedores, comerciantes e industrioses, se destacan sus viviendas por el esmerado aseo y limpieza, pero son menos complacientes, más despreocupados por los extranjeros. Cuando visita el arsenal de la marina en Amsterdam dice del conserje que le acompañaba:

"Creyéndonos franceses frunció el ceño y se nos mostró no nada simpático, cuando le dijimos -- que éramos españoles no se manifestó más adicto y devoto" (98).

En esta zona de los Países Bajos así como en las ciudades de la Prusia Rhenana que visita, tiene más difi

(96) con Holanda en reino de los Países Bajos; en 1830 se emancipó de Holanda y por el tratado de 1831 ratificado en 1839 fué declarada independiente - (De una conv. de F.G. con Tirabeque II, pág. 13).

(97) Tomo II, pág. 259

(98) Tomo II, pág. 334.

cultades de comunicación pues

"apenas se encontraba alguna que otra persona - con quien pudiéramos entendernos en el mal - - francés que nosotros hablábamos" (99).

Cuando llega a Alemania le sorprende que en la aduana sea una mujer la encargada del registro de los equipajes. Fray Gerundio quiere informarse de esta costumbre que no existía en Francia, Bélgica ni Holanda y no pudo por no saber alemán. Hace comparaciones y dice que las señoras holandesas son más dadas a vestir, comer y vivir a la inglesa que a la francesa:

"En Holanda se ve más la Inglaterra que la Francia, y aún a mi juicio los holandeses son una media tinta entre los ingleses y los alemanes". (100).

También señala preferencias; comentando una frase de Voltaire que decía que en Holanda sólo había hallado tres cosas: canaux, canard et canalles", admite los dos primeros y respecto a la tercera pregunta al ilustrado francés dónde había encontrado más si en la patria de los Oranges o en la patria de los Orleans.

El curioso viajero sabe gustar las comidas típicas, - como las empanadillas de perdiz con criadillas de tierra, famosas en la ciudad de Angulema (101), y al "regular" vino de Burdeos -que allí vale un par de florí

(99) Tomo II, pág. 343.

(100) Tomo II, pág. 332.

(101) Tomo I, pág. 205.

nes (como 17 rs.) la botella- prefiere el del Rhin, - que "aunque no nos pareció malo, está lejos de corresponder, a lo menos para el paladar de un español, a la fama que tiene" (102). Y adquiere cosas propias de la región: "compré algunos frascos por el gusto de -- traer agua pura y legítima de Colonia" (103).

No sabemos las fechas ni el tiempo que permanece en cada lugar, solamente una vez alude a que en el mes de noviembre se hallaba en Bélgica; parte del viaje le coge en el rigor del invierno y no sólo son abundantes las lluvias, también la nieve.

"El vendaval arreciaba en términos que los caballos apenas podían hacer pie, la nieve caía en gruesos copos que se estrellaban y se quedaban pegados a los cristales del carruaje, las aguas del gran lago parecían venirnos encima, y en este estado llegamos a la aseadísima ciudad de Harlem" (104).

Se queja de la humedad de las sábanas, "endiablada -- costumbre que nos ha perseguido en más de un hotel" - (105), y alguna vez se vió obligado a dormir envuelto en su propio abrigo.

A la vez que observa la campiña, las huertas bien cuidadas y la prosperidad de sus habitantes, alude a las avanzadas técnicas agrícolas que allí se emple-

(102) Tomo II, pag. 425
 (103) Tomo II, pág. 447
 (104) Tomo II, pág. 303
 (105) Tomo II, pág. 11.

an y realiza comparaciones en las que a España le corresponde la peor parte. También la comodidad, rapidez y facilidades que hay para viajar le recuerda que en España es necesario tomar los billetes "con un mes de antelación" (106). Los viajeros hablan poco, muchas veces van leyendo; Lafuente lo observa todo y hace -- sus oportunas consideraciones:

"¡Cuándo veremos tan generalizada en nuestra España la afición a la lectura! Y ya que no fuese la afición, ¡cuándo lograremos siquiera que las masas del pueblo sepan leer!" (107).

No le satisface encontrar en la universidad de Lovaina una costumbre que también había en las universidades españolas: la vacación de los jueves, y se pregunta "¿por qué los alumnos de Minerva tienen dos días de fiesta a la semana?" (108).

En algunas costumbres, en el aspecto y fisonomía general de algunas ciudades y pueblos encuentra el autor frecuentes recuerdos de aquella época en que la vida de estos países formó parte de las páginas de nuestra historia. En Bruselas las mujeres de clase media llevan una especie de mantillas negras que les llegaba desde la cabeza hasta el remate de la falda del vestido y dice:

(106) Tomo II, pág. 275
 (107) Tomo I, pág. 171
 (108) Tomo II, pág. 108

"Aunque se distinguían bastante de las mantillas españolas, eran sin embargo un remedo, y a no dudar un vestigio que de nuestra antigua dominación había quedado" (109).

En Amberes encuentra muchas casas" con puerta de arco, de rejas bajas y salientes, de escudos de armas y empresas nobiliarias" de "fisonomía propiamente española":

"... y así fuimos andando y cotejando entre nosotros el sabor a españolismo antiguo de aquellas casas, con el gusto y elegancia moderna de las de la inmensa mayoría de la población". (110).

Describe "el vestido del día de fiesta de los paisanos de Rhymland y de Delfland", en las cercanías de Amsterdam:

"con su sombrero de tres picos, su calzón corto con cuatro grandes botones de plata en la pretina y su chupa de calamaco con espesa botonadura de metal, trae a la memoria más de cuatro tipos españoles, y representan una página vieja y bien conservada del libro de nuestra antigua dominación" (111).

También en la región prusiana encuentra semejanzas y recuerdos de España:

"El teatro de Colonia por su forma y sencillez, me recordó al momento los teatros de España, como la fisonomía de muchas aldeas del país se me antojaban aldeas nuestras y no fueron sólo estos los puntos de contacto que a mi me pareció hallar entre españoles y alemanes, sino que, o fuese aprehensión mía, o fuese así en realidad, yo creo haber encontrado semejanzas muy marcadas hasta en algunas de las costumbres y en algunos rasgos del carácter de los habitantes de ambos países, mucho más que entre espa-

(109) Tomo II, pág. 29
 (110) Tomo II, pág. 209
 (111) Tomo II, pág. 331

ñoles y franceses, a pesar de ser convecinos, y que entre españoles y flamencos a pesar de -- nuestra antigua dominación en ambas Flandes" (112).

Y en otro lugar dice:

"No he visto cosa más parecida a los mercados - españoles que el mercado de Dusseldorf. Figurá bame estar viendo la plaza de una de nuestras ciudades de Castilla en día de mercado. El mismo estilo, el mismo bullicio, casi los mismos trajes (...) las fruteras y verduleras acurrucadas en el suelo al lado de sus cestos de fruta o de hortalizas; las aldeanas con su par de gallinas en la mano, y en fin, aquel no sé que, que marca el parecido de una a otra fisonomía, y que es difícil de explicar en sus pormenores". (113).

Aspecto cultural

Son frecuentes las referencias a diferentes manifestaciones culturales de los lugares visitados. Le admira que en París se publiquen "más de cien diarios de todas las materias", observa la puntualidad con que lleguen los periódicos a los pueblos, se fija en los numerosos "gabinetes de lectura", en los cocheros de alquiler que ocupan sus ratos de estacionamiento "en hojear una novelita, en foliar una comedia, o en reparar una fisonomía", etc.

Dedica especial atención a los teatros; entre más de veinte "abiertos diariamente en París", uno tiene la preferencia de nuestro viajero:

(112) Tomo II, pág. 455

(113) Tomo II, pág. 403

"Si me preguntan qué es lo que he visto más - - grandioso en París, diré que la Grande Opera; - si me preguntan cuál es el espectáculo en que he hallado reunidos mayor número de encantos - para halagar, para dar ilusión, contestaré que la Grande Opera". (114).

El segundo en categoría, "sumamente bello y elegante", cuya concurrencia representa "el lujo y la elegancia de las clases de más tono de París", es el Teatro de Italia; en él dice que oyó "las primeras notabilidades líricas de Europa y aún del mundo" (115).

Las funciones líricas de la Gran Opera que más le entusiasmaron fueron

"los bailes pantomímicos", "tan bellos, tan fantásticos que la imaginación no puede concebir nada más encantador; tan primorosamente ejecutados, que después de dos o tres horas de baile se desearía que volviera a empezar". (116).

Sus argumentos largos y complicados se desarrollaban en dos o tres actos: eran dramas bailados donde, como medio de comunicación utilizaba la expresión del gesto y la acción pantomímica en lugar de la palabra".

"La ejecución excede a cuantas hipóboles se pudieran usar; la Taglioni y la Grissi, por ejemplo, ya no parecen dos criaturas humanas; parecen dos seres aéreos que voltigean por los aires, dos blancos vapores que tan pronto tocan fugazmente al suelo como se elevan velozmente por la atmósfera".

Y como siempre que contempla alguna cosa bella o importante, el recuerdo de España es inevitable para el

(114) Tomo I, pág. 304
 (115) Tomo I, pág. 295
 (116) Tomo I, pág. 313

autor, que continúa diciendo:

"Acaso no haya nada en que medie tan inmensa -- distancia de nuestros teatros principales al de la Grande Opera de París, como en los bailes; es distancia que sólo la imaginación del que ha visto unos y otros puede abarcar". (117).

Con el título de "Gisela o las Wilis. Baile fantástico, en dos actos", escribe el "argumento de uno de estos dramas singulares", que por la amenidad con que está relatado, la ambientación escénica y el movimiento de los personajes podría considerarse un romántico libreto de ballet. Se basa en una tradición alemana según la cual las wilis, "jóvenes desposadas que murieron antes del día de sus bodas", no pueden permanecer tranquilas, a media noche se levantan, se reúnen en grupos, salen por los caminos y al joven que encuentren le obligan a bailar con ellas hasta que cae muerto. El joven duque de Silesia y su amada Gisela se hallan a la entrada de la casa de ésta al rayar el día, cuando las vendimiadoras se encaminan a sus trabajos; Gisela las invita a bailar y todas inician una danza. Llega una comitiva de caza, luego los vendimiadores y hacen una fiesta que termina con la proclamación de Gisela como reina de las vendimias. En el acto segundo a la orilla de un estanque, entre flores silvestres y debajo de un ciprés está la tumba de Gisela.

(117) Tomo I, pág. 313.

Suenan las doce de la noche y surge del follaje Mirta, la reina de las wilis.

"Después de un paso bailado por ella sola, toma una rama de romero y va tocando con ella alter nativamente las plantas, las flores y los matorrales. A medida que el florido ceño de la reina de las wilis se detiene sobre un objeto, la planta, la flor y el matorral se entreabren y dan salida a una nueva wili, que viene a su vez a agruparse graciosamente alrededor de Mirta..." (118).

Empieza el baile fantástico.

"Un rayo de luna vivo y claro refleja sobre la tumba de Gisela; las flores que la cubren se levantan e inclinan sobre sus tallos, como para dar paso a la blanca criatura que ellas encierran..."

Gisela es también una wili y se une al baile; envuelven en sus pasos al guarda hasta que cae muerto. La misma suerte correrá el duque Alberto, pero su criado Wilfrido llega a tiempo con el príncipe y una numerosa comitiva para salvarle. El día ahuyenta a las wilis y Gisela regresa a su tumba después de señalar a Alberto que se case con la hija del príncipe. (119)

Fourier y los fourieristas

Historia, paisajes, monumentos, arte, costumbres, bibliotecas, teatros, etc., etc., en variada y amena sucesión van apareciendo ante el lector en las páginas

(118) Tomo I, pág. 321

(119) El baile de Guisella y las Wilis fué presentado en el teatro del Circo de Madrid a finales de octubre de 1843, así dice E. Gil y Carrasco en su artículo "Revista de la quincena" publicado en el Laberinto, nº 1, el 1 de noviembre de 1843. Obras Completas B.A.E., Tomo 74, pág. 576.

de estos Viajes, que reflejan excelentes dotes de observación en el autor y deseo de reproducir con detalle y realismo sus propias experiencias y también sus reflexiones.

Junto con todos estos variados aspectos hemos de destacar, como una manifestación más de la rica sensibilidad del viajero que sabe captar no sólo lo externo y los rasgos psicológicos más característicos, sino - que además se preocupa de las situaciones humanas, su atención al mundo de las ideas.

En 1825 Fourier había fundado en París la escuela socialista que llevaba su nombre y cuya vigencia se extendió hasta 1850. Este sistema tenía una motivación interior de carácter liberal ya que se basaba en la asociación voluntaria y espontánea de los individuos, inmunes por completo a todo vínculo de coacción externa (120). Fourier creía haber hecho un descubrimiento más importante que el de Newton: el principio de la "atracción". Todos los sistemas ensayados hasta entonces para hacer de la tierra un paraíso habían fracasado porque eran falsos e incompletos; el nuevo reformador se proponía hacer felices a los hombres mediante

(120) Guido de Ruggiero: Historia del liberalismo europeo (Madrid 1944), pág. 122.

la aplicación de la idea de que el mundo social debe ser regido por un sistema de atracción social, del mismo modo que el mundo físico se rige por la atracción física.

Cuando Lafuente estaba en París (121) recibió una carta de una señora de la Bética, cuyo nombre omite, y a quién había conocido en sus viajes por el sur de España; la remitente, muy informada de filosofía social, le envía 'El porvenir de las mujeres' de la escuela societaria, traducido por ella y un folleto original titulado Una palabra a las españolas, y le dice que, puesto que es tan aficionado a adquirir toda clase de conocimientos que puedan contribuir al bien de la sociedad y a la felicidad del género humano, aproveche su paso por la capital de Francia para estudiar la nueva doctrina fourierista, con la que ella estaba entusiasmada; le recomienda que visite en nombre de la Falansteriana española a Mr. François Devay, pues se alegraría de entrar en contacto con individuos de esta escuela. Afirma Fray Gerundio que tenía escasas ideas sobre tal doctrina que todavía era poco conocida en España, y sigue gustoso el consejo de su comunicante. Durante su estancia en París conoció y trató personalmente con algunos de estos "reformadores de

(121) Tomo I, pág. 290.

la sociedad" y leyó los periódicos propagadores de -- sus teorías: La falange, El nuevo mundo, La crónica - del movimiento social, y también algunos libros de -- los discípulos de Fourier. Resume luego en su libro, en dos capítulos: "Fourier y los fourieristas" y "Reforma completa del mundo" (122) las ideas del filósofo francés y el modo de desenvolverlas para hacer la felicidad del género humano; afirma que "esta es la - materia más interesante de cuantas ha tocado en sus - apuntes de viaje" y también hace constar expresamente que se limita tan sólo a la exposición del sistema sin emitir sus opiniones personales sobre el mismo.

Fourier pretendía conseguir: "multiplicación de riqueza y abundancia general, igualdad absoluta de derechos

(122) Tomo I, págs. 290-302. El primer artículo se publicó también en Fray Gerundio. Boletín de noticias, nº 255, el 20 de mayo de 1842.

Clara E. Lida reproduce los dos artículos en -- "Textos y documentos, en su libro Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español. (Madrid, 1973), págs. 68-76.

A. Elorza en "El fourierismo en España. Selección de textos y estudio preliminar", pág. XLIX, dice que "Una palabra a las españolas" dirigida por una compatriota figura a continuación del - Porvenir de las mujeres traducido de Czinski -- que se publicó en Cádiz en 1841, y que el autor del escrito fué probablemente Joaquín Abreu, -- aunque figuran las iniciales R.J. Lafuente parece creer que su comunicante fué realmente la -- traductora del Porvenir de las mujeres y la autora de Una palabra a las españolas,

sin dejar de respetar las desigualdades naturales; -- utilización de todas las pasiones, mantenimiento de todos los lazos y afecciones familiares, destrucción de los intereses exclusivos, un bien completo y libertad completa; progreso fijo y conservación progresiva; sustitución del trabajo gustoso al trabajo molesto; y finalmente que nadie pueda querer su bien particular sin querer al mismo tiempo el bien de los demás, y nadie pueda querer el mal de otro porque sería querer el suyo; que es lo mismo que haber descubierto el secreto de la felicidad en esta vida, cosa que hasta -- ahora pasaba por imposible" (123). Para esto era necesario hacer de todos los nombres del mundo una gran "unidad social", una gran familia, que había de vivir en perfecta armonía y fraternidad; hasta conseguirlo había que partir de ensayos en pequeñas asociaciones, de unos 400 individuos como mínimo, ligadas por intereses comunes: los Falansterios, y establece las normas para su funcionamiento.

Continúa Lafuente explicando esta teoría, refiere que a primeros de noviembre del año 1841, cuando él se hallaba en Bélgica, se habían embarcado en el Havre para el Brasil 700 fourieristas, llamados por el Emperador para fundar un falansterio, y termina su diserta-

(123) Ibidem, pág. 297.

ción diciendo que en España donde "la teoría social - de la política positiva de Fourier ha cundido menos" - se intenta también formar un Falansterio, que D. Manuel Sagrario Veloy, vecino y propietario de Cádiz ha**ba** presentado al Regente un proyecto de ley para **for**mar una población-palacio en los campos de Tempul, en Jerez de la Frontera, cuyo territorio le había sido - cedido para ello por el ayuntamiento de aquella ciudad. Esta proposición incluía 31 bases o condiciones - para "construir un palacio general para 2.000 almas, - en el que cada uno de sus individuos tendrá baño, caños de agua fría y caliente a todas horas, y en algunos casos comodidades de que carece el primer soberano de Europa; que todo el palacio se iluminará por -- igual; que en invierno se podrá vivir de día y de noche con ropas ligeras pues al dirigirse a la gran **fon**da, a los salones, bibliotecas, talleres, oficinas, - Iglesia, teatros, etc.etc., no incomodarán los vien--tos, las aguas, el lodo ni el frío, pues habrá hermosas galerías de cristales cubiertas, que estarán **siem**pre al temple de primavera, que se promete que este - pueblo será una de las maravillas del mundo, etc.etc. Todo con arreglo al sistema de Fourir" (124). Piensa - Lafuente que "acaso" en otra ocasión se ocupe de esta

(124) Ibidem, pág. 301.

doctrina, que aquí se limita a exponer, y emita su -- opinión sobre ella. No hemos encontrado ninguna referencia más a este tema en ninguna de sus obras, posiblemente no habrá emitido ese parecer que anunciaba -- sólo como probable; no sabemos si habría llegado a la conclusión de Guido de Ruggiero para quien el sistema de Fourir "con sus intuiciones geniales, era una fantasía que recuerda las de Edgar Poe" (125), o que, como el propio Veloy temía, se considerara la creación del Falansterio "como un sueño brillante, o como una locura" (126).

Perspectivismo.

Las dos formas perspectivísticas fundamentales las -- constituyen Fray Gerundio y Tirabeque, los dos viajeros que por países desconocidos van opinando sobre -- las cosas que ven por primera vez, que se sorprenden_ o manifiestan extrañeza al encontrarse con aspectos -- de vida diferentes, y que juzgan y valoran desde su -- auténtica situación de extranjeros.

(125) Ob. cit. pág. 123

(126) Socialismo utópico español. Selección de Antonio Elorza. (Madrid, 1970, pág. 64).

El diálogo sencillo, matizado frecuentemente con exclamaciones, origina diferentes puntos de valoración y da los relieves necesarios para hacer entretenido un "viaje" que es el reflejo fiel de una realidad vivida con curiosidad y entusiasmo por el autor.

Tirabeque es el primer interlocutor, imprescindible siempre que Fray Gerundio quiere subrayar una idea, un detalle o una intencionada alusión satírica, y presente en todo momento para proyectar en dos direcciones, a veces opuestas, una misma observación. Por ejemplo, cuando en el Louvre ante las salas de pinturas españolas Lafuente se consuela con la idea de que allí nuestros cuadros pueden ser una manifestación de las glorias pictóricas nacionales, "Tirabeque no entraba por esta reflexión", y decía "lleno de fuego patrio: digo y repito que esto es nuestro y que no veo razón para que esté aquí" (127).

La actitud de Lafuente respecto a los políticos franceses y al propio rey Luis Felipe no cambia, ni siquiera cuando se halla tan cerca de ellos; en París visitaban la Cámara de los diputados y viendo algunos retratos:

(127) Véase Apéndice III, pág.103 y ss.

"-¡Oh! Guizot y Mole, exclamó Tirabeque, buen par de pájaros.- ¡Oh, diablo! repuso el guía; - perdonad, señor extranjero, vos no habeis comprendido; estos no son pájaros, que son hombres; sin duda no mirais donde yo os señalo. - - Sí, señor, sí, allí miro; sino que en España a los hombres que son como Guizot y Mole los llamamos pájaros".

Sigue recorriendo la sala y:

"Oiga Ud., monsieur, preguntó Tirabeque ¿este hombre de dos caras que está aquí, es también el retrato de Luis Felipe?.- ¡Oh! perdonad; -- ¿no veis que no se parece en nada al de arriba? es el busto del dios Jano; leed a la izquierda: Pasado; ahora leed a la derecha: Porvenir. ¿Y qué quiere decir eso?.- ¡Oh! esto -- significa que los legisladores para resolver con acierto deben mirar a lo pasado y al porvenir.- Pues allá, dijo Tirabeque, por lo general no se trata más que de ver cómo se sale -- del día...".

La referencia al gobierno de España sigue a continuación, en el mismo diálogo:

"... Diga Ud., señor presidente, o secretario, o lo que Ud. sea, ¿y aquí en este salón se gasta tanto tiempo en fruslerías como allá en España? ... ¿y aquí se suelen pasar legislaturas enteras sin tratarse de los presupuestos del año, como allá?" (128).

Lafuente da algunas explicaciones sobre el funcionamiento del telégrafo, el lego interrumpe con sus preguntas y más atento a otras cuestiones que a los problemas técnicos se atreve a interrogar una vez más:

"Y diga Ud., mi amo, y no se me enoje: si los telégrafos son tan útiles como dicen ¿cómo es que no se adoptan en España? ¿Es que no hay allí quien entienda esta monserga, o es que no prueba el género en el país?... Cree, Pelegrín,

que en España no faltan hombres e ingenios; lo que falta es protección, protección" (129).

Tirabeque es el oyente habitual de las disertaciones históricas del documentado clérigo que, por las noches, mientras descansan en el hotel y antes de conciliar el sueño, recuerda y completa o amplía con detalles lo que han visto durante el día. Y ciertamente, aquellos lugares fueron escenario de tantos acontecimientos y en algunos casos están expuestos con tanta profusión de fechas y nombres, que más bien parecen párrafos de un libro de historia, y no le falta razón al lego cuando dice: "Señor, H'

"Señor, lléveme el diablo si yo entiendo tantas guerras y tantas paces, que yo creía que una paz bastaba para concluir una guerra, y luego me encuentro con otra paz, lo cual debe ser señal de que había guerra otra vez, y llevo en la cabeza un barullo de guerras y de paces que me dejo ahorcar si yo lo entiendo" (130).

La intervención de Tirabeque puede intensificar una nota descriptiva. Cuando iban camino de Utrecht, contemplando la campiña el amo comentaba; cómo está "... todo tan limpiecito y tan lavado", y el lego añade:

"Señor, me vuelve a mí loco esto de no encontrar por estos lugarcillos una sola casita que no tenga sus buenos cristales y sus pabelloncitos blancos detrás de las vidrieras". (131).

(129) Tomo I, pág. 182

(130) Tomo II, pág. 482

(131) Tomo II, pág. 352

El encuentro con otros hablantes, cocheros, guías, -- viajeros, etc. es meramente ocasional, como circuns-- tancia propia de un diario de viaje escrito sobre la ma rcha; y no falta el observador importuno: que le di ce:

"¡también los españoles viajais por recreo y -- por instrucción! ¡Yo creía que los españoles - viajaban sólo por emigración" (132).

Cuando intervienen más interlocutores como en el pasa je "Diálogo a cuatro" (133), falta interés y anima- - ción.

También el contraste logra efectos de perspectiva. Al comienzo del viaje, cuando llega a Burgos Lafuente ha ce una exaltada salutación patriótica:

"Yo te saludo, patria del Cid y de Fernán Gonzá lez... Yo te saludo, ciudad de recuerdos y de gl orias... a tí, patria de valientes y sobrios castellanos... (...) De esta manera saludaba - yo, Fray Gerundio, a aquella ciudad de memo- - rias históricas (...) cuando el buen Pelegrín me llamó la atención diciendo: Señor, señor, - mire Ud. como corre y como brinca por allí un co nejo; ¡viva la libertad absoluta! Si tuviera aquí una escopeta... (...) Así entienden mu- - chos la libertad, Pelegrín; libertad para per- seguir al inocente cuando bien les venga y pa- ra tirarle un tiro cuando de su destrucción -- les pueda resultar provecho" (134).

(132) Tomo I, pág. 258

(133) Los dos protagonistas más otros dos viajeros es pañoles. Tomo II, pág. 52.

(134) Tomo I, págs. 16 y 17.

Los planos de valoración quedan claramente determinados por un doble contraste: la elevación discursiva de Fray Gerundio se rompe con la brusca interrupción del lego que completamente ajeno al significado histórico del lugar, repara tan sólo en un detalle exterior aparentemente insignificante, un conejillo que corre por el campo, y éste, a su vez, motiva una breve pero interesante consideración sobre la libertad.

Otras veces el contraste se produce entre el valor artístico y la personal interpretación ideológica del autor. Por ejemplo: cuando, también en Burgos, observa el arco de triunfo erigido al Emperador Carlos V - en memoria "y a poco tiempo de haber destruído las Comunidades de Castilla, dice:

"Artísticamente considerado, es de un relevante mérito por su grandiosidad y belleza, pero mirado políticamente, no deja de ser un perdurable padrón del despotismo" (135).

La perspectiva lograda por acumulación intensificativa de elementos lingüísticos, anáforas, reiteración de estructuras sintácticas semejantes, comparaciones, etc., puede observarse en "La poesía del Rhin":

"... Había sido y será el Rhin manantial inagotable de poesía para las imaginaciones poéticas de aquellos habitantes. El Rhin es todo para los alemanes, como el Nilo era todo para los egipcios. Es un emblema universal; el Rhin

es el signo de la fecundidad y de la riqueza.-- El Rhin es un anciano, es el viejo padre de -- los ríos, que descansa sobre un lecho de flo-- res, coronado de rosas, teniendo por cabecera la urna consabida de donde se derraman las perlas y la plata a borbotones"..."

Y junto a la poesía y la belleza también destaca el valor utilitario:

"Y a fe que no he visto servicio más regularizado que el de los vapores del Rhin; sobre haberlos en abundancia, con buenas cámaras, buenos fondos, comidas de diferentes precios fijos, horas de salida marcadas y seguras, y buen orden en las jornadas, hay la ventaja de que con un solo billete pagado de una vez se puede recorrer todo el alto y bajo Rhin, deteniéndose lo que cada viajero acomode o convenga en cada pueblo, volviendo a presentarle en cualquier otro vapor en que quiera continuar su navegación..." (136).

No hallamos en esta obra las interesantes charlas con personajes del pasado, ni con irracionales, ni seres inanimados, que señalamos en el Periódico y en el Teatro Social; tampoco se utiliza aquí la forma epistolar. En los Viajes la variedad de planos queda establecida fundamentalmente por la diferencia real y objetiva de los lugares recorridos y por las diferentes características que cada uno de ellos ofrece al observador. La realidad observada sobrepasa en interés y riqueza toda posible ficción, la imaginación aquí queda dominada por la emoción, el entusiasmo y la curiosidad ante un mundo variado y desconocido, rico en --

(136) Tomo II, pág. 422.

historia, cargado de viejos recuerdos y adonado de recursos naturales cuidadosamente utilizados en las industriosas y bellas ciudades nórdicas.

Final

Todo el libro revela la satisfacción del viajero que disfruta cada día y en cada lugar de las más variadas circunstancias que el itinerario le ofrece. Al final manifiesta expresamente que siente dejar unos pueblos que respiran prosperidad y abundancia, que ofrecen regalos y comodidades al cuerpo, deleites y placeres al espíritu, pasatiempos a escoger al desocupado, y cosecha de provechosas lecciones al estudioso; al mismo tiempo el deseo de hallarse en su país, en su "amada España" a la que "quería con todos sus defectos" le hacía "suspirar por ella y no ver llegado el momento de pisar tierra española.

"Al repasar el Bidasoa, el corazón se ensancha naturalmente y naturalmente no puede menos de exclamarse: gracias a Dios que estamos en nuestra tierra" (137).

Obsequia a los soldados de la frontera y "dando tum--bos el carruaje señal de haber entrado en calzada española, llegamos a Irún"; fué recibido por los oficia

les y empleados de la aduana con muestras de afecto.-- Ya en Madrid adquiere algunos periódicos para informarse de la situación en que se hallaba España "y la encontramos... para desconsuelo nuestro, unos cuantos grados más descuadernada y más desvencijada que la habíamos dejado".

La variedad de aspectos, la intensidad emocional que envuelve los relatos históricos y los recuerdos de las glorias nacionales perennemente atestiguadas en los monumentos artísticos, la erudición y riqueza de observaciones, la fina ironía que pone de relieve algunos contrastes, la sencillez del estilo, etc., hacen de los Viajes un libro lleno de interés; en su época habrá servido de divulgación histórico-geográfica y de lectura recreativa a la vez. El tono suave y apacible de la narración, la complacencia por los lugares descritos, despiertan en el lector una actitud positiva respecto a aquellos países.

Y lo que es más notable, Lafuente admira el progreso, la industria, el comercio, los adelantos de la agricultura, las comunicaciones; considera bochornoso que todas las naciones de Europa "incluida Portugal", tengan telégrafos, menos España, envidia la superioridad cultural, se fija detenidamente en lo que pudiéramos

llamar instituciones sociales: recordemos su visita a "La prisión de los muchachos" de Paris, donde se preparaba a los jóvenes delincuentes para su integración en una vida digna; pensemos en la carga de amargura - que se encierra en el "Contristati sunt" con que se despide de la Prisión de Bélgica. En todo momento y - como algo inevitable le asalta el recuerdo de España, la comparación, podríamos decir el complejo de inferioridad de su patria, a la que ama entrañablemente, - para la que querría lo mejor, a la que desearía ver a la cabeza de todos estos países, la que tiene tanto - que aprender de ellos, la que necesita elevarse al nivel de Europa. Esta es la idea básica, el tema esencial de los Viajes de Lafuente por el extranjero, bajo la apariencia de una visión recreativa, cuando físicamente enfermo y casi derrotado moralmente por la burla de Prim y el desprecio del Congreso a las mismas leyes, cansado de irreconciliables partidismos políticos, quiso descansar y buscar expansión para su espíritu. Tal vez sintió entonces, al otro lado de la patria, que por encima de la adversidad personal estaban sus sólidos principios humanitarios, el deber que voluntariamente se había impuesto de escritor público en defensa del bien, y regresó con un libro que abre perspectivas, sugiere esperanzas y ofrece un programa

de superación (138). Y como su admirado D. Quijote -- volvió a deshacer entuertos, volvió a gerundiar.

El libro de Viajes de Lafuente y otros relatos de viajes de la época.

Prescindiendo del Manual del viajero español de Madrid a París y Londres (1851) de Antonio María de Segovia, y de París, Londres y Madrid (1861) de Eugenio de Ochoa, que junto con los consejos sobre el viajar y comparaciones de costumbres, ofrecen, como éste último, una miscelánea de artículos escritos en muy diferentes fechas, de crítica literaria, artística o -- bosquejos de figuras extranjeras del mundo literario; establecemos una relación entre los Viajes de Lafuente y otros dos viajeros más inmediatos y afines: Ramón de Mesonero Romanos y Enrique Gil y Carrasco.

-
- (138) J.L. Picoche, después de señalar "la fiebre de los viajes" de la época romántica, observa que eran escasos los viajeros españoles que como Mesonero Romanos o Modesto Lafuente iban al extranjero a ver y a contar lo que veían; afirma que "los Viajes escritos por Modesto Lafuente son uno de los mejores del género" y que "el viaje de Fray Gerundio es una ^{de} cóncha de ideas y católicas ejemplos propuestos a España para ayudarla a construirse un porvenir mejor, a fomentar la civilización.- (Un romántico español: Enrique Gil y Carrasco (1815-1846. Gredos). Madrid 1978, págs. 196 y 198.

Fray Gerundio y el Curioso Parlante

En los años 1833-1834 Ramón de Mesonero Romanos hace un viaje a Francia y a Inglaterra, del cual no ha dejado ninguna referencia. En 1840-1841 realiza otro viaje cuyo relato Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en 1840-41, fué publicado en Madrid el año últimamente citado.

Mesonero Romanos sale de Madrid también en el mes de agosto, un año antes que Lafuente y recorre el mismo itinerario que éste en su primera parte: Francia y Bélgica, (Buitrago, Aranda de Duero, Burgos, Vitoria, Vergara, Tolosa, Irún, el Bidasoa, San Juan de Luz, Bayona, Burdeos, París, Bruselas, Gante, Brujas, Ostende, Malinas, Lieja, Namur y Amberes; desde esta ciudad regresa a París y más tarde a España).

La descripción de los mismos lugares, visitados con un año de diferencia, motiva necesariamente muchos puntos de contacto, a la vez que pone de relieve las peculiaridades de cada autor.

Las referencias del viaje desde Madrid a Bayona son mucho más breves en Mesonero que dedica a este recorrido un solo capítulo y no muy extenso. Ambos aluden al paisaje, visitan la catedral de Burgos y citan la

costumbre de los muchachos vascos que en las proximidades del límite con Francia ofrecen a los viajeros - flores y frutas por las ventanillas de los carruajes. Faltan en Mesonero evocaciones de los hechos históricos pasados y alusiones a la reciente guerra carlista que Lafuente no pasa por alto a la vez que echa en -- falta, al cruzar el escenario de Vergara, un monumento conmemorativo del simbólico abrazo.

Ambos nos dan una visión de Bayona en su aspecto geográfico y costumbrista, más concreto en Lafuente, más general en Mesonero, y los dos aluden a los emigrados españoles que por motivos políticos acuden a esta ciudad. Cruzan la región de las Landas y coinciden en recoger en este momento observaciones sobre los medios de locomoción: las diligencias, la "malle poste" y -- las sillas de posta particulares, la buena pavimentación de las calzadas, así como los campos y arbolado de ambas orillas del camino que hacen agradable al -- viajero el trayecto que desemboca en la pintoresca -- campiña de Burdeos. En esta ciudad Mesonero hace una consideración costumbrista y una larga digresión comparativa entre lo que significa para un habitante de Madrid "la vida del campo", la salida de la ciudad en el verano, y cómo vive un sector de los habitantes de Burdeos que durante el estío reside en los numerosos

chateaux de las márgenes del Garona. Lafuente se entretiene con entusiasmo en el panorama y aspecto exterior contemplando los monumentos, establecimientos públicos, jardines, etc. Por los edificios, teatros, carruajes y tiendas compara a Burdeos con Madrid, por el campo, el río y las producciones con Sevilla. La visita al castillo de Montesquieu le da motivo para una evocación laudatoria de las obras del escritor -- que lo habitó en otro tiempo.

En el camino hacia París, Mesonero y Lafuente se refieren a la ciudad de Angulema, aquel en el aspecto industrial, éste en el histórico rememorando al duque que lleva el mismo nombre; a Ravallac, el asesino de Enrique IV y a la "décima musa" Margarita de Valois, reina de Navarra. El curso del Loira lleva la imaginación de Mesonero a las márgenes del Guadalquivir y hace pensar a Lafuente en la Vega de Granada. Las inmediaciones de París se ofrecen a los dos viajeros cubiertas de multitud de carruajes y de visitantes de todos los países. En el relato sobre la capital de Francia Mesonero sigue una exposición ordenada, da a cada capítulo una unidad de contenido, como indican los títulos: París animado y mercantil, París monumental y artístico, París científico y literario, etc. Lafuente no sigue orden alguno y frente a estas refe-

rencias generales nos da una visión más pormenorizada, más completa, sin estructura uniforme. Coinciden en la explicación histórica del Palacio Real, en la apreciación del Louvre; ambos destacan en éste la importante sala de cuadros españoles llamada "Museo español". Los viajeros admiran la riqueza de los sarcófagos del cementerio del Norte de París y en la "Isla de los españoles" rinden el obligado tributo a Leandro Fernández de Moratín que entonces yacía cerca de Molière. También hacen referencia al modo de ser de los franceses, señalan el silencio de los mayores como contraste frente a la "vociñglería" de los españoles. Los hoteles son confortables y aparibles; las comidas se realizan "a la mesa redonda" con puntualidad y rapidez, los franceses comen en silencio, sin dar ninguna preferencia a las señoras.

Lo que pudiéramos llamar segunda parte del viaje de Mesonero, su recorrido por Bélgica, se corresponde con la primera parte del tomo II de los Viajes de Fray Gerundio.

Tanto en una como en otra parte la estructura externa del relato es diferente en los dos autores. Mesonero nos da visiones de conjunto y en un sentido general; diríamos que nos ofrece en compendio, en reumen ordenado, los apuntes del viaje. Lafuente nos va dando --

esos apuntes sin estructurarlos previamente en un todo, son relatos sueltos, variados, siguiendo como orden único el mismo que el viajero lleva en su itinerario.

Además de esa diferencia formal, reflejo de originalidad e independencia narrativa, quedan perfectamente reflejadas las cualidades específicas de los dos autores: el costumbrista y el historiador. Las consideraciones de carácter general ante la fisonomía y los usos de los pueblos, se destacan en el primero, sin que por ello olvide las alusiones históricas. Las evocaciones del pasado, los grandes acontecimientos que han quedado impresos en los monumentos conmemorativos, hacen vibrar de entusiasmo la pluma del segundo, que por otra parte no abandona el dato costumbrista.

Otra nota claramente diferenciadora se halla en la intención satírico-política que con frecuencia encontramos en Lafuente. Ambos hacen resaltar lo bueno de los países extranjeros para ejemplo y estímulo de los españoles, pero mientras Mesonero se limita a desear -- que "algún día la mejora de nuestros caminos, la multiplicación y facilidad de las comunicaciones, la seguridad personal, el establecimiento de buenas fondas y paradores, lleguen a hacer accesible nuestra España

a los viajeros" (139). Lafuente deja ver su gerundiana ironía:

"Desde que se sale de Behovia se empieza a conocer que se camina por un país donde hay gobierno, pues desde luego se entra en un ancho y hermoso arrecife, sin un bache..." (140).

En cuanto al contenido del viaje por Bélgica encontramos en los dos autores referencias semejantes y bastantes puntos comunes respecto a la ponderación de la industria, del comercio, de la laboriosidad del pueblo belga, de la extraordinaria organización de los medios de locomoción, en especial de los caminos de hierro, de la situación geográfica y la conmemoración de los recuerdos españoles tan frecuentes en el país.

En general el viaje de Fray Gerundio, reduciéndolo para esta comparación a Francia y Bélgica, es más extenso, más completo y detallado. Es muy posible que al comienzo del año 1842, cuando comienza la redacción de esta obra no conociera Lafuente los "Recuerdos de viaje del Curioso parlante"; sí los conocía cuando comienza el relato de su estancia en París y dice textualmente:

"Pretensión exagerada parecería, y sería en efecto, la de querer bosquejar el inmenso cuadro que bajo todos títulos ofrece la capital."

(139) Ob. cit. pág. 285
 (140) Tomo I, pág. 50

de Francia, reducido a las mínimas dimensiones de unos apuntes de viaje". Así encabeza el Curioso Parlante su primer artículo de París en los curiosos y bien parlados apuntes que con el título de Recuerdos de viaje no ha mucho ha publicado", (141)

y los había leído detenidamente, pues dice más adelante:

"Con razón muestra arrepentimiento y pesar el Curioso Parlante, cuando confiesa en sus Recuerdos de viaje, que por una imperdonable pereza se contentó con ver desde fuera Lovaina y con admirar la imponente masa de la célebre Casa Comunal, uno de los edificios góticos más ricos de adorno que cuenta la Bélgica, y aún la Europa." (142).

No obstante, la independencia de Lafuente es manifiesta, las coincidencias son las motivadas necesariamente por el idéntico itinerario. Sus peculiaridades estilísticas nos recuerdan, sin duda alguna, los relatos de viaje por el sur de España, que en los primeros meses del año 1841 formaron las Capilladas del Periódico, Fray Gerundio, pero se han enriquecido considerablemente, el lenguaje es más cuidado, la expresión más correcta, más variada la narración.

Los Viajes de Lafuente y el Diario de Viaje de Gil y Carrasco.

Enrique Gil y Carrasco realiza un viaje por encargo expreso del gobierno español, a los Estados de Alema-

(141) Tomo I, pág. 218

(142) Tomo II, pág. 106

nia. El 7 de agosto está en París y llega a Berlín el 24 de setiembre, después de recorrer "la Bélgica y Holanda, las villas del Rhin hasta Maguncia y la ciudad libre de Francfort sur le Mein, que visité durante -- sus ferias" (143).

Comienza el Diario de viaje el 9 de agosto de 1844; -- por su contenido corresponde, en su primera parte, al Tomo II de los Viajes de Fray Gerundio por Francia, -- Bélgica y orillas del Rhin. Al recorrer los mismos lu -- gares nos hablan también de las mismas ciudades, de -- los mismos monumentos, de Bruselas, Gante, Brujas, Os -- tende, Amberres, Rotterdam, La Haya, Amsterdam, -- -- -- Utrecht, Dusseldorf, Colonia y Aquisgrán.

El viaje de Gil y Carrasco abarca una mayor extensión geográfica pero es más rápido en cuanto a narración -- se refiere. Lafuente se detiene más, da más detalles -- y ofrece una visión más completa; como en el caso de -- Mesonero Romanos, el relato de Carrasco es más gene -- ral, el de Lafuente más pormenorizado y también más -- relacionado con la historia y evocaciones del pasado. Sobre todo, en el relato de Lafuente se manifiesta -- siempre la impresión personal, directa, natural y es -- pontánea del viajero que pasa y recoge al azar sobre --

(143) E. Gil y Carrasco. Obras completas. B.A.E. Tomo 74. (Madrid 1967), págs. 351-399.

los propios lugares el significado inmediato y traduce en palabras lo que las cosas le sugieren. La narración de Gil y Carrasco es menos espontánea, en comparación con el anterior nos parece más estudiada, expresada más impersonalmente, acaso con cuidada preocupación literaria, con forma fría y un estilo menos suelto. En este autor no aparece nunca la alusión satírico-política frecuente en aquél.

Presentamos algunas relaciones. Los vos viajeros contemplan en el ayuntamiento de Bruselas la "Sala de la abdicación". Gil y Carrasco dice: "Este edificio tiene para nosotros un gran valor histórico pues en él se verificó la abdicación de Carlos V, acto poco común en la Historia. La ceremonia está representada en una tapicería muy buena... En toda esta tierra es imposible dar un paso sin tropezar con reliquias de nuestra pasada grandeza, cosa triste y que más de una vez me ha oprimido el corazón" (144). El comentario de Lafuente es muy distinto (145). Respecto a la cárcel de Gante, "la gran prisión de Bélgica", mientras Lafuente hace un comentario extenso con un profundo sentido humanitario, Carrasco se limita a una breve referencia: "Después he visitado la Maison de force, --

(144) ,Ibidem, pág. 361

(145) Véase Apéndice III, pág. 106 y ss.

prisión notable por la fecha, y que ha servido de modelo a la mayor parte de las notables de Europa y aún de América" (146). Es curioso el dato que recogen a su llegada a Bruselas sobre la indumentaria femenina, de la que nada había dicho Mesonero Romanos, Dice Gil y Carrasco: "He salido muy de madrugada y he recorrido la ciudad. (...) Entre las mujeres del pueblo he encontrado algunas que llevaban un chal de seda negro, en forma de mantilla sin velo, cosa que me ha alegrado pues es la primera semejanza que veo de nuestro -- gracioso tocado nacional" (147).

Coinciden en bastantes puntos de vista sobre la ciudad de Amberes, señalan el extraordinario valor artístico de sus monumentos y el aspecto apacible y bello de la ciudad. Destacan la arquitectura de la catedral y el cuadro del "Descendimiento" de Rubens llama poderosamente su atención; y como en otros casos semejantes, son más minuciosas las observaciones de Lafuente que incluye datos biográficos de los pintores, anécdotas de la realización de los cuadros, etc. En Absterdam los dos admiran la estructura de la ciudad, en parte construida sobre el mar que parece querer invadirla y dominarla; Lafuente nos da una visión panorá-

(146) Ob. cit. pág. 365

(147) Ob. cit. pág. 360

mica más ordenada; habla de la importancia mercantil, de los habitantes, calles, casas, templos, sociedades, etc.; la referencia de Carrasco es más rápida. Y lo mismo podríamos decir de Dusseldorf y Colonia, siempre el aspecto histórico, la anécdota o la leyenda sobre el origen de las ciudades, el número de habitantes, etc., ocupa lugar destacado en nuestro autor. Este refiere que el extraordinario diseño de la catedral de Colonia fué conseguido por un arquitecto mediante la venta de su alma al diablo, Carrasco confía ver acabada esta catedral que "por sí sola merece un viaje... Cuando esté concluida desearé infinito compararla con San Pedro de Roma" (148). Lejos estaba nuestro novelista romántico de sospechar que antes de dos años la tuberculosis iba a poner fin a sus días, en Berlín el 22 de febrero de 1846.

Falta en el Diario de viaje la referencia a la geografía del Rin y su importancia para Alemania, aspecto al que Lafuente dedica interesantes páginas.

Desde Colonia, Fray Gerundio inicia su regreso a España, después de aconsejar al viajero que llegue a orillas del Rin, que no vuelva "sin subir siquiera hasta Coblenza y Maguncia y aún más allá si le es posi--

(148) Ob. cit., pág. 350

ble". ¿Habría leído Carrasco este consejo de nuestro historiador, de aquel compañero que conoció por el -- año 1831 en el Seminario de Astorga?. Tal vez no; pero continuó el viaje en realización de su misión diplomática, y de Colonia pasa a Bonn, Godesberg, Doblentza, San Goar, Girgen, Wiesbaden, Francfort, Goetingue, -- Hannover y Magdeburgo. Con la visita de esta ciudad -- da fin a su Diario de viaje el día anterior a su salida para Berlín, el 23 de septiembre de 1844. En la -- continuación del itinerario desde Colonia pudo confirmar la opinión de Lafuente cuando animando al viajero a proseguir decía:

".... y le parecerá algunas veces como a mí me parecía, que viaja por un país encantado, que pocos habrá, a fe mía, que ofrezcan más encanto y que merezcan tanto ser visitados por el hombre estudioso y observador, como las orillas del Rhin" (149).

Gil y Carrasco realiza su viaje desde el 9 de agosto al 23 de setiembre y durante este tiempo se ocupa de asuntos diplomáticos con las consiguientes comunicaciones con España; a esta marcha rápida corresponde -- también el relato, que, lógicamente, habría de ser -- más breve que el de Lafuente, ya que éste disponía de más días y no tenía otra ocupación que el viajar para recreo personal y para comunicar a sus compatriotas --

(149) Tomo II, pág. 457.

sus observaciones sobre aquellos países.

Publicó además Gil y Carrasco dos breves artículos de viaje en el periódico El Laberinto, número 20 y 22 -- respectivamente. El primero con fecha 16 de agosto de 1844, a manera de carta al Director del periódico y -- titulado Viaje a Francia (150). Si en el Diario de -- viaje, al recorrer los mismos lugares había algunas -- semejanzas con el tomo II de los Viajes de Fray Gerun- dio, no podemos decir lo mismos de este Viaje a Fran- cia con respecto al primer tomo de aquél. El viaje de Gil y Carrasco en este artículo del Laberinto es di-- recto y rápido: "de un tirón he recorrido las 87 le-- guas que hay desde Marsella a Lyon y de otro tirón o_ poco menos las 119 que separan a esta ciudad de París". El itinerario es también diferente y a su llegada a -- París evita toda descripción remitiendo a los artícu- los que sobre "la capital del mundo civilizado, como_ la llaman estas buenas gentes" había escrito el Curio_ so Parlante. Teniendo en cuenta que a este viaje de -- Madrid a París dedica Lafuente un extenso volumen, no podemos establecer entre ellos más relaciones que las referentes al estilo y punto de vista de los dos na-- radores, que coinciden con las ya señaladas al ha- -

(150) Ob. cit., pág. 346-350

blar del Diario de viaje. La valoración del paisaje - en sus tonos amenos, apacibles, cuidadosamente dibujados es notable en los relatos de los dos autores; y - en esta apreciación de las bellezas naturales notamos una mayor intensidad de emoción en Lafuente, mayor im personalidad por parte de Carrasco.

El otro artículo publicado en El Laberinto, el 16 de setiembre de 1844, se titula Rouen (151). Desde París Carrasco visita aquella ciudad entre otras razones, - para recorrer el camino de hierro más largo que entonces había en Francia. El artículo interesante y ameno tiene respecto a los de Lafuente las diferencias ya - anotadas. El estilo de los dos autores es claramente - diferenciado, más ágil, más descuidado también y espontáneo en Lafuente, que aparece más inmerso en sus - narraciones.

(151) Ibidem, pág. 351-359